



Alfonso Egea

29 BALAS Y UNA NOTA DE AMOR

«El crimen del pantano de Foix tenía como origen un trío amoroso sin precedentes y abrió una profunda grieta en la Guardia Urbana de Barcelona.»

sinficción

29 BALAS Y UNA NOTA DE AMOR

ALFONSO EGEA

29 BALAS Y UNA NOTA DE AMOR

– Alfonso Egea –

Colección dirigida y coordinada por
Marta Robles

*sin*ficción
– Barcelona 2018 –

Primera edición: octubre de 2018

Para Josep Forment, siempre con nosotros

© Alfonso Egea, 2018

© de la presente edición, 2018, Editorial Alrevés, S.L.

Directora de la colección: Marta Robles

Diseño de la colección: Ernest Mateu

sinficción

Editorial Alrevés, S.L.

Passeig de Manuel Girona, 52 5è 5a - 08034 Barcelona

www.alreveseditorial.com

Producción del ebook: booqlab.com

ISBN: 978-84-17077-69-3

Código IBIC: BT

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización por escrito de los titulares del «Copyright», la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o electrónico, actual o futuro, comprendiendo la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de esta edición mediante alquiler o préstamo públicos. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita

fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.



Alfonso Egea es periodista. Nació en Murcia en 1976 y ha trabajado desde 1996 en radio, prensa y televisión, especializándose en la información relacionada con Tribunales, Interior y Sucesos. Actualmente trabaja en el programa de Antena 3, Espejo Público. Éste es su cuarto libro.

En 29 balas y una nota de amor, Alfonso Egea relata el crimen que ocurrió en el seno de la Guardia Urbana y que acabó con el encarcelamiento de Rosa Peral y Albert López, detenidos como sospechosos del homicidio de Pedro Rodríguez, miembro también del cuerpo y pareja de Rosa Peral. Egea, periodista especializado en investigación y sucesos de Espejo Público, realiza en este libro una reconstrucción pormenorizada de la investigación basada en todo tipo de fuentes y documentos, que aportaron las diferentes partes del caso. “Este es uno de los crímenes más estremecedores que he tenido la oportunidad de conocer”, subraya el periodista. La mecánica de la muerte, sus

últimos movimientos y los tosco intentos de los sospechosos por construir una genialidad criminal para imputar a otras personas son los protagonistas de este libro en el que paso a paso se determinan los detalles de un caso que conmocionó a la opinión pública. Egea describe en 29 balas y una nota de amor la complicada investigación policial que parte tras el descubrimiento de un coche, en los alrededores de Barcelona, totalmente calcinado y con una cuantas piezas óseas calcinadas en su interior. Días después de este descubrimiento, el 13 de mayo, a las 13.45, los investigadores detuvieron a Albert López y Rosa. Ambos sospechosos del homicidio de Pedro Rodríguez. “Los cadáveres hablan, y cuanto menos te puede contar un cadáver más complicada será la investigación”. En esta historia partimos de una pareja rota meses antes de un asesinato, y dos hombres y una mujer protagonistas de infidelidades, discusiones y reconciliaciones. “Un hombre y una mujer que lo mismo se odiaban que se amaban y que lo hacían con la misma intensidad”, advierte Alfonso Egea. Ahí fuera, donde menos te lo esperas, aparece la historia más increíble del mundo”, alega Alfonso Egea, quien destaca que este crimen y los hechos que lo rodean acabarán estudiándose en las facultades de criminología. “La investigación de un asesinato o de cualquier hecho criminal de una cierta gravedad es como una receta de cocina de la abuela: un puñado de lógica deductiva, otro puñado de estrategia emocional, una pizca de perfilación criminal, dos cucharadas de intuición y esa medida imposible de medir de genialidad basada en el talento, en los conocimientos y el esfuerzo”.

No hay nada más engañoso que un hecho evidente.

ARTHUR CONAN DOYLE

- PRÓLOGO -

Que no les engañe la cara de buen chico de Alfonso Egea. Lo es, sí. Pero también es capaz de describir con minuciosidad extrema la manera en la que un estrangulador va arrebatándole el aliento a su víctima, con las certeras yemas de sus dedos pulgares. Es su manera de explicar al lector que ese es, según los expertos, el modo de matar más personal, íntimo y cercano... No es parte del relato. Pero lo contextualiza. Egea no inventa. Ejerce de periodista. Recoge imágenes, datos, conversaciones de sumarios y los ordena para que, quien los reciba, comprenda de la manera más clara y fidedigna de todas las posibles qué fue lo que ocurrió. Su manera de contar lo diferencia. Es el testigo que lo ve todo con sus ojos o con las pruebas. El que estudia a los personajes, que son personas de carne y hueso. Y el que se fija, de pronto, en una mujer. Fatal. Como las de la novela negra. Pero de verdad. Se llama Rosa Peral y es guardia urbana. Una mujer que encuentra a las víctimas de su amor en el propio cuerpo para el que trabaja. Que parece destinada a arrastrar a cualquiera que se le acerque hasta el abismo. Su historia, inconclusa, llenó portadas, horas de radio, programas enteros de televisión. Y Alfonso clavó su mirada en esa realidad que ella continúa protagonizando y la recogió con sumo cuidado para contar esta historia delirante. La primera de «sinficción». La colección empieza fuerte. Con la maestría de Egea. Bienvenidos a la más oscura realidad.

MARTA ROBLES

- CAPÍTULO 1 -

LA AUTOPSIA

La luz blanca iluminaba dos bolsas herméticamente cerradas, unos cuantos sobres y un albarán. Los doctores se miraron de reojo. Mientras uno repasaba las páginas grapadas con la traducción científica de lo que tenía delante, el otro palpaba con cuidado los embalajes para sacar con extremo cuidado lo que había en su interior. Era tan poco y tan frágil que no podían permitirse el lujo de accidentes que echaran a perder aquellas muestras. «Los cadáveres hablan, y cuanto menos te puede contar un cadáver más complicada será la investigación.» Ese mantra policial debía de repetirse una y otra vez en la mente del responsable de semejante estropicio. Solo así puede explicarse lo que había sobre la mesa de autopsias. De hecho, era muy generoso llamar «cadáver» a los restos con los que estaban a punto de trabajar. Esperaban, más bien deseaban, que aquellos restos les hablaran, les explicaran qué y quién eran antes de haber quedado reducido a «eso». Los forenses estaban dispuestos a escuchar. El problema es que aquel cuerpo, o lo que quedaba de él, parecía que tenía pocas ganas de hablar. Aquel cadáver estaba mudo.

Dos curtidos forenses, un hombre y una mujer, bragados expertos en descifrar causas de muertes violentas o misteriosas, capaces de leer todos los síntomas de un envenenamiento o de calcular el tamaño de la hoja de un cuchillo, se veían ahora incapaces de dar respuesta a lo que había en aquella mesa. Lo mejor sería describir lo que veían: dos fragmentos de un mismo cadáver. Imposible determinar la edad, estatura y ni siquiera el sexo. Unos cuantos sobres con piezas óseas calcinadas y sin identificar. No había brazos completos, no había piernas indemnes, apenas un cráneo y en muy mal

estado. Todo separado y todo maltrecho. Lo que quedaba de la columna vertebral estaba unido por unas piezas metálicas. El pobre ser humano que un día fue ese cadáver se había sometido en algún momento de su vida a una intervención quirúrgica en la columna vertebral. El metal quirúrgico era lo que mejor había soportado las altísimas temperaturas a las que había sido sometido. Gracias por un poco de ayuda. La numeración de una prótesis siempre suma en la identificación de un cuerpo.

Los forenses desarrollan a lo largo de su carrera una habilidad sensitiva fuera de lo normal. Estos dos doctores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña no podían ser menos: el aspecto del cadáver decía mucho sobre el enorme esfuerzo que alguien había dedicado a hacer desaparecer pruebas de lo que a todas luces era una muerte violenta. De hecho, era prácticamente un milagro que hubiera llegado «tanto» para analizar hasta la sala de autopsias. Por cierto, la sala comenzaba a tener ya un olor muy intenso a quemado y... a gasolina.

El día 3 de mayo del 2017, Xavi y Miquel pasaban la tarde en los alrededores del pantano de Foix, a unos diez kilómetros de Vilanova i la Geltrú. A ambos les apasionaba tirarse horas recorriendo con sus bicicletas los caminos de montaña y los senderos de la zona y de vez en cuando tocaban asfalto para cambiar de ruta. Aquella tarde, en uno de esos caminos a los que se tiene que llegar a propósito, algo les llamó la atención por inesperado e inquietante: un coche de tres puertas calcinado hasta el chasis. Y es que eso era lo único que se podía apreciar, que tenía tres puertas. Ni modelo, ni color, ni matrícula..., nada. Ese coche había estado ardiendo lejos de miradas indiscretas hasta calcinarse por completo. No quedaba nada de lo que hubiera antes en él. Los plásticos que recubrían detalles como el freno de mano, el volante o el salpicadero habían desaparecido por completo. Algo extraño, porque cuando un vehículo arde lo hace puntualmente en las zonas de origen del fuego y allá hasta donde se propague, pero siempre que exista material combustible: tapicería, telas, elementos plásticos. Sin embargo, de este coche había ardido, literalmente, hasta el alma. Y eso no pasa porque sí.

Xavi y Miquel retomaron su ruta en bicicleta hablando sobre lo peligroso que era hacer arder un coche en mitad de un bosque, lo fácil que era que se descontrolara y provocara un problema serio, bla, bla, bla..., una charla de domingueros, hasta que, días más tarde, Xavi llegó a casa, encendió la

televisión, puso las noticias y vio *su* coche.

La noticia abrió los principales informativos: «Hallado un coche calcinado con un cadáver en su interior». Estaba claro que Xavi no había sido el único que se topó con el esqueleto de aquel coche, y a las 9.20 del día 5 de mayo se procedía a realizar la primera inspección ocular y a sacar las primeras conclusiones de lo que allí había sucedido. Los investigadores determinaron varios datos muy llamativos: el origen del incendio no estaba en el motor del coche porque debajo del capó había sobrevivido alguna pieza de plástico. Ese fuego nació en otro lugar del vehículo y en apariencia quedaba claro que se había usado un acelerante para que las llamas llegaran a todas sus partes para devastarlo de aquella manera. No muy lejos del coche encontraron las placas de la matrícula, de las antiguas, las metálicas, las que llevan los números y las letras en relieve sobre la chapa. Benditas placas. No había ni rastro de la pintura, pero todavía podía leerse claramente la cifra y las letras en relieve. Curioso. Había coincidencia en la base de datos. El propietario era Pedro Rodríguez Grande, un policía de treinta y ocho años, y el coche, un Volkswagen Golf GTI cuyo robo no había sido denunciado (*ver fotos 1*).

Aunque en cualquier investigación las generalidades son una trampa mortal para la resolución del caso, es cierto que nueve de cada diez coches que son encontrados calcinados han participado en algún tipo de delito contra la propiedad. Es el *modus operandi*, por ejemplo, de los aluniceros: robar un coche, usarlo para reventar el mayor número de establecimientos, tenerlo el menor tiempo posible en tu poder y quemarlo en una zona aislada para borrar cualquier huella. Pero no, el coche de Pedro Rodríguez no había sido robado, así que la siguiente pregunta era obvia: ¿dónde estaba Pedro Rodríguez?

Uno de los miembros del equipo de inspecciones oculares abrió el maletero, que alguien, de forma premeditada y tomándose muchas molestias, había convertido en un crematorio.

El cadáver se encontraba entre los restos del cristal trasero del vehículo, que se había fundido por las altísimas temperaturas, la llanta de la rueda de repuesto, el metal de la propia carrocería... Todo se había convertido en uno. Apenas se pudieron rescatar restos analizables, porque cada hueso se destruía prácticamente al tocarlo. Así que, en dos fragmentos y varios sobres, consiguieron trasladar algo de material biológico para analizar en la sala de

autopsias. Y, aun así, con lo exiguo de las muestras, los forenses del caso estaban a punto de realizar un milagro. Siempre impresionan los éxitos y los avances en la medicina cuando se trata de salvar vidas o mejorar la salud, pero en la ciencia forense, la medicina más desagradable de aceptar por su íntima vinculación con la muerte, también se producen milagros. Y en este caso el milagro iba a ser de los grandes, habida cuenta del deteriorado material en manos de los doctores.

«Causa de la muerte.» Como todo en la vida, los asesinatos también tienen utilidades didácticas, y aquel cadáver tenía un secreto más que contar. Casi siempre lo primero es el principio; respuesta a esta pregunta: ¿para qué sirve el fuego? El fuego quema y calienta, es obvio, pero... ¿el fuego mata? Rara vez. Lo hace el humo, por ejemplo, o las enormes temperaturas al calentar tanto el aire que colapsa los pulmones, pero el fuego, *per se*, rara vez mata. El fuego purifica, el fuego limpia, el fuego esconde pruebas. Y eso era lo que había sucedido en aquel coche. Ese cadáver no había muerto en ese maletero ni en aquel paraje. El crimen se había producido en otro escenario y el cuerpo había sido trasladado hasta allí con el fin de hacerlo desaparecer en medio de un violentísimo incendio. Y casi lo consiguen. Si el asesino había usado ese coche, ¿cómo había regresado? En otro vehículo que lo había seguido de cerca. Dos coches, al menos dos autores que sabían conducir y un escenario criminal desconocido. No estaba mal como punto de partida para una investigación.

El doctor comenzó a examinar con más detenimiento los fragmentos de cuerpo que tenía ante sí y se detuvo con especial interés en la laringe. «Fracturas en el cartílago tiroideos. Una de ellas compatible con la compresión vital del cuello.» Las lentes binoculares de aumento de un forense experto le ganaban el primer asalto a aquellos que querían esconder un hecho criminal distinto al que mostraba la escena del crimen: a ese cadáver, en vida, lo estrangulaban antes de meterlo en un coche y quemarlo en mitad de un bosque, y el modo empleado para acabar con su vida era otra pista en el caso.

El asesinato es seguramente la relación más personal que un ser humano puede tener con otro, a veces incluso más que el sexo, y, como en el sexo, las maneras también importan. Un disparo es un polvo rápido, impersonal, sin detalles y al bulto. Un arma blanca ya es otra cosa, pero sigue siendo algo poco íntimo, sin sudor, sin aliento. Pero estrangular...Estrangular es distinto

a todo lo demás. Estrangular a otro ser humano cuenta mucho más del asesino de lo que él o ella misma desearía. Es un modo de matar muy privado, muy cercano, piel con piel. Notas cómo tus dedos abrazan todo el cuello. Tienes la tentación de apretar más fuerte con los pulgares cuando ni siquiera es necesario. Pero lo haces, no sabes por qué, pero lo haces. Estás tratando de oprimir las vías respiratorias y no hace falta apretar tanto, pero estrangular tiene eso, que es apasionado y visceral, privado y vengativo, y requiere que mires a tu víctima y que sobre las palmas de tus manos notes cómo las pulsaciones se espacian y desaparecen, y si hay suficiente silencio escuchas la última respiración de tu víctima. Se estrangula cuando se odia, o cuando se ama demasiado y mal, y se odia o se ama cuando se conoce. Y aquel forense descubrió entre un amasijo de huesos quemados que apestaban a gasolina que alguien odió o amó mucho a ese cadáver cuando aún estaba vivo.

Una escena criminal es como un gran cuadro en el que cada detalle está ahí para ser descubierto. Nada es casual, nada está por estar, todo cumple un papel específico, y este era un escenario criminal escenificado. Lo fue tanto que los autores casi permiten que el exceso de celo hiciera pasar por alto el verdadero mensaje que pretendían enviar a los futuros investigadores. Las pruebas de ADN tendrían la última palabra, aunque la calcinación de los huesos podía dificultar incluso una extracción de una muestra fiable, pero la prótesis que tenía implantada el fallecido en la zona pélvica era una evidencia más que suficiente para saber con certeza que el cadáver pertenecía a Pedro Rodríguez, un policía local de Barcelona. Un policía asesinado y encerrado dentro de un maletero de un coche calcinado era un escenario simbólico por algunas veces repetido; un policía muerto casi siempre esconde un mensaje: sicarios. Un escenario lamentablemente *profesionalizado* a lo largo de los años. Un escenario que comparte temática con otros tristemente conocidos: varias bolsas con partes de un mismo cuerpo, cadáveres atados de pies y manos, ejecuciones todas ellas aplicadas en ajustes de cuentas entre narcotraficantes, con o contra chivatos, contra agentes de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Eso pretendía este escenario criminal, enviar un mensaje inequívoco de que el policía Pedro Rodríguez anduvo con las compañías menos recomendables y que por motivos pendientes de investigar había sido víctima de un brutal y despiadado ajuste de cuentas. Solo la mitad

del axioma era real.

Si aquel era el mensaje que los autores del asesinato de Pedro querían enviar, había ciertas contradicciones en la narrativa criminal que desconcertaría al más principiante de los investigadores. En los ajustes de cuentas, el ajusticiado debe representar en sí mismo un aviso a navegantes y se hace dejando muy a las claras que sufrió, que fue castigado y que finalmente fue ejecutado..., pero a Pedro lo estrangularon y eso es lo único que científicamente se podía demostrar que le hicieran antes de morir. El resto seguía siendo un secreto, al menos por ahora.

Cotejados los datos de la matrícula con los de Tráfico y ampliada la búsqueda en la base de datos policial, los agentes pronto encontraron el actual domicilio de Pedro, y a veces los pequeños datos son como una puñetera gotera que no permite olvidar lo sospechoso de la obviedad: Pedro vivía a veinte minutos en coche de aquel bosque. A Pedro lo habían abandonado prácticamente a la vuelta de la esquina de su casa, y eso no podía ser por casualidad. Asumir casualidades en investigaciones criminales es empezar el partido perdiendo.

Era medianoche, muy tarde ya para presentarse en cualquier domicilio, excepto en el que tienes que preguntar si vive ahí el dueño de un coche que acaba de ser encontrado con un cadáver dentro en mitad del monte. A veces sabes muy de antemano lo difícil que va a ser un trance así y aquella noche los agentes sabían que tocaba tragar saliva. La vivienda unifamiliar ante la que estaban tenía todos los elementos necesarios para convertir la noticia del hallazgo de un cuerpo en una noticia trágica. En el jardín había una pequeña casita de juegos, unos columpios, un coche de juguete, un tobogán, un precioso *collage* de muchísimas fotos de dos niñas preciosas. Una vida aparentemente maravillosa que estaba a punto de detenerse en el episodio más trágico posible.

Rosa tartamudeó un instante cuando al otro lado de la puerta la saludó un agente de los Mossos d'Esquadra preguntando si era la residencia de Pedro Rodríguez. Ella acertó a decir que sí, que allí vivía Pedro, pero que no lo veía desde hacía un par de días. Según Rosa, el día 2 —de eso hacía casi tres días—, Pedro y ella habían mantenido una fuerte discusión de pareja. Tan fuerte que él se había marchado de casa con su coche y hacía más de cuarenta y ocho horas que no mantenían ningún contacto. A veces, en los momentos

más trágicos, un investigador se encuentra con un aliado inesperado, y esa medianoche era una de esas veces. Rosa Peral, la pareja sentimental de Pedro Rodríguez, era también policía, igual que él. Ambos pertenecían al cuerpo de la Guardia Urbana de Barcelona. Nunca viene mal un plus de formación policial durante una investigación criminal, así que Rosa no se conformó con explicarle a la pareja de mossos que estaban ante ella que Pedro se había marchado después de una pelea, sino que además lo documentó enseñando a los agentes en su teléfono móvil la conversación a través de mensajes escritos que había mantenido con Pedro, o más bien el monólogo, porque sobre la pantalla cuyo fondo era una foto de Rosa y Pedro besándose de forma acaramelada resaltaban los mensajes que él le había escrito de forma compulsiva mientras que ella lo había despachado con un par de líneas parcas y desagradables.

Ante los agentes, la conversación íntegra, con la hora y minuto exacto del envío de los mensajes y las respuestas. En la primera de las pantallas, una serie de globos de texto a la izquierda, llenos de afectuosos diminutivos y breves frases más bien cariñosas. A la derecha, las respuestas, la tosquedad. No había conversación. Primero una consecución de frases, luego otra, sin interacción, del tirón (*ver fotos 2*).

«Ratoncito», «cosita», «amor», «huir»..., y a cambio un «déjate de tonterías». Palabras que por el momento parecían inconexas, pero que bien podían marcar las coordenadas del mapa vital de la víctima justo antes de morir asesinado. Impagable. Eso sí, aquel solo era el Pedro que Rosa deseaba enseñar en ese momento. Sinceramente, Pedro, en esos mensajes, o más bien en la retahíla que luego escribió Rosa, parecía que no había superado algún episodio en concreto: lo mismo te llama «ratoncito» ahora, que dentro de un rato llenaba la pantalla de tu teléfono de reproches. Bueno, tal vez todos somos un poco así, pero lo somos más si nuestra pareja nos señala de esa manera. Un tipo desequilibrado en apariencia, en la apariencia que Rosa mostraba en su teléfono, pero, aun así, el tipo había ardidado de forma terrible en el maletero de su propio coche solo cuarenta y ocho horas después de aquellos mensajes. Un momento, ¿cuarenta y ocho horas después? Una de las mayores obsesiones de un investigador al arrancar una investigación, por encima incluso del quién, del cómo y el porqué, es sin duda el cuándo. ¿Qué había contado Xavi, el ciclista? Que él y su amigo vieron el coche quemado

el día 3 por la tarde, a eso de las 17.30, y declaró textualmente que el coche «ya estaba frío y no salía de él nada de humo». Fuera lo que fuera lo que le hubiera ocurrido a Pedro, sucedió entre las 23.30 del día 2 —últimos mensajes atribuibles a él— y las 17.30 del día siguiente, si damos por bueno que durante todo el día 3 nadie más vio el coche quemado cerca del pantano de Foix. Parecía obvio que Pedro fue asesinado la misma noche que se marchó de casa después de pelearse con Rosa. La noche que escribió aquellos mensajes. Hubo algo, debió de haber algo entre la bronca y después de los mensajes que ofrecía la novia de la víctima, algo que desembocó en el asesinato de Pedro Rodríguez. Los agentes agradecieron a Rosa su colaboración y le pidieron que al día siguiente acudiera a comisaría a ampliar su declaración (*ver foto 3*).

- · -

- CAPÍTULO 2 -

LA NOVIA POLICÍA Y EL EXNOVIO BOXEADOR

La joven policía se sentó en el despacho ante un par de investigadores. Treinta y cinco años, estatura media, complexión atlética. Rosa era una mujer atractiva, es una mujer atractiva. Como ella misma diría más adelante, tal vez demasiado guapa para ser policía, demasiado atractiva para pertenecer a un cuerpo policial plagado de hombres. De hecho, protestaba por los quebraderos de cabeza que suponía ser mujer y mujer guapa dentro de un cuerpo policial. Su mirada, inteligente, estaba ahora llena de tristeza y preocupación. Había que aferrarse a esa mujer. Ella era, en ese momento, para los agentes de los Mossos, una brújula en la vida de la víctima que debían usar para navegar por aquellos eventos que pudieran relacionarse con su asesinato. Según Rosa, ella y Pedro mantenían una relación sentimental desde hacía aproximadamente ocho meses. Ambos se conocían por ser compañeros en el cuerpo policial de la Guardia Urbana de Barcelona, y la relación no debía de ir mal del todo porque Rosa había decidido desde hacía dos meses que Pedro viviera con ella y con sus dos hijas pequeñas en su domicilio. Rosa trató de reconstruir para los agentes las últimas horas de Pedro previas a su desaparición. Aquel día, Pedro, al parecer, había acudido a realizar su declaración de la Renta y poco más. Un día anodino, que requería de pocas comprobaciones, pero ya que la mujer había ido a dependencias policiales, decidió no solo dar más datos de lo que había en su vida junto a Pedro, sino, además, aliñar el relato con un retrato completo del carácter de su novio. Rosa, durante su declaración, contextualizó algo más a Pedro: impulsivo, radical y celoso. Un hombre con un carácter de contrastes, que lo mismo estaba eufórico que triste y taciturno. De hecho, según ella misma,

aquel día se marchó sin apenas dar ninguna explicación. Contaba ella que muchos eran los factores de estrés que afectaban a Pedro. El padre de las hijas de Rosa, su exmarido, Rubén, un mosso d'esquadra, también parecía atormentar a Pedro. Precisamente, Rosa aseguró a los agentes que Pedro había proferido en infinidad de ocasiones amenazas contra Rubén, llegando a decir en alguna ocasión que lo mejor que se podía hacer con él era matarlo. Así, tal cual. Uno de los agentes anotó con mayúsculas y subrayado en su libreta el nombre de «RUBÉN». Por si lo anterior no fuera suficiente, Rosa explicó que Pedro tampoco tenía la mejor relación del mundo con su propia expareja y para colmo en esos momentos se encontraba en mitad de una suspensión temporal en su trabajo como policía por un incidente en acto de servicio que se estaba dirimiendo en los tribunales. Pedro estaba en medio de una suspensión de empleo y sueldo.

Pero por si Pedro no tuviera suficientes motivos como para estar seriamente estresado, Rosa introdujo un dato totalmente inesperado en su declaración. Todo era importante para tratar de averiguar las circunstancias de la desaparición y la muerte de su pareja sentimental, de la que se había despedido hacía poco más de cuarenta y ocho horas y que ahora, a falta de comprobaciones científicas, estaba distribuida en varios sobres y bolsas dentro de un frigorífico en la morgue.

Rosa contó a los agentes un episodio relativamente reciente y traumático en el que Pedro fue un convidado de piedra, pero en el que se había involucrado profundamente. La mujer había mantenido una relación más o menos efímera con uno de sus mandos de la Guardia Urbana. En uno de esos episodios de desinhibición sexual de los que te arrepientes conforme está sucediendo, Rosa fue fotografiada mientras estaba manteniendo sexo con esta persona. La imagen y la relación fueron totalmente consentidas, pero el problema llegó más tarde, cuando la relación se terminó. Un día, la fotografía se propagó como la pólvora a través de las cuentas de correo oficiales de los propios compañeros de Rosa y ella acusaba formalmente al mando con el que había mantenido aquella relación de ser el responsable de la difusión. Este episodio recibió el sonoro nombre periodístico de «El caso de la pornovenganza en la Guardia Urbana», y en la investigación del cruel asesinato de Pedro iba a ser una clave importante. Pero eso sería más adelante.

Lo que estaba claro es que la declaración de Rosa no cumplía los estándares habituales dentro de las testificales de desapariciones recientes con resultado de muerte violenta..., muy violenta. Básicamente, Rosa había dedicado su declaración a sacar el mister Hyde de Pedro a la luz. Maldita sea, no dijo ni una cosa buena de su pareja sentimental. Ratoncito, cosita y amor resultaba ser un celoso compulsivo emocionalmente inestable y capaz de amenazar de muerte al exmarido de su novia.

Para colmo, Rosa deslizó dos datos impresionantemente sospechosos bajo la mirada de los investigadores. El día 4, casi el 5, a medianoche, dos policías te cuentan que el coche de tu novio ha ardido con un cadáver en el maletero y te citan al día siguiente en comisaría. Diez horas más tarde, los mossos te preguntan si desde que recibiste la inquietante noticia de que un cuerpo SIN IDENTIFICAR ocupa el maletero del coche de tu novio se te ha ocurrido la idea de intentar localizarlo. Rosa lo dijo muy tranquila: no había tratado de contactar con Pedro, a la espera de que los mossos le contaran novedades. Rosa Peral es una policía que cuenta con varias menciones y felicitaciones. O el olfato policial lo había perdido esa noche o algo no iba bien en el caso. Si no había constancia científica de que aquel cadáver era Pedro, ¿por qué Rosa no llamó a Pedro?

El segundo dato que puso las orejas tiasas a los investigadores llegó en la batería de preguntas rutinarias al pie de la declaración. Entre las consultas sobre la familia de Pedro, marca y número de su teléfono móvil y petición de otros efectos personales, los agentes le preguntaron si ella había tenido alguna otra relación sentimental previa a la de Pedro y distinta a la de su exmarido Rubén que fuera digna de mencionar. Y así apareció Albert, exnovio de Rosa, también miembro de la Guardia Urbana, como ella y como Pedro.

Rosa María Peral Viñuela. Aparentemente poca cosa, pero todo un carácter. Más con uniforme y con pistola que sin ellos. Capaz de hacer lo impensable y lo imposible, capaz de obligar a los suyos a que hagan lo propio por ella sin hacer preguntas, sin ofrecer debates. A los veinte años se detuvo un instante. Hacía lo que con esa edad había que hacer. Divertirse, bailar en discotecas, salir con chicos guapos, vivir deprisa. Lo propio, vamos. Así que lo pensó dos veces. Había que dotar de cierto sentido a su vida, buscar una vocación, algo digno y acorde a su personalidad. Ya había trasteado lo

suficiente como bailarina esporádica en alguna discoteca y también había tonteado con malotes de tres al cuarto de la noche barcelonesa. Nada del otro mundo. Tonterías de niñata. Rosa, la menor de dos hermanos, por encima de ella un varón pocos años mayor. Estudió hasta los dieciocho, Bachillerato, y se interesó por intentar ser auxiliar de veterinaria, pero le duró poco. A los veintiuno aprobó las oposiciones para ingresar en el cuerpo de la Guardia Urbana, la policía local barcelonesa. Nueve meses de estudios, un año de prácticas y hecho.

Superó todas las pruebas de acceso y lo hizo con nota. Las físicas las superó con enorme satisfacción para sus instructores. Aquella mujer menuda escondía una persona absolutamente capaz de desenvolverse en la actividad policial. Las pruebas psicológicas tampoco fueron un problema. Esos controles son básicos para agentes que van a tener en su poder un arma de fuego. Rosa dio la talla como recluta, pero donde realmente se dio a conocer fue en la calle, codo con codo con el resto de los compañeros sirviendo en una ciudad enorme y por momentos muy hostil para un agente de la ley. De hecho, el propio cuerpo policial y su idiosincrasia no terminaba de convencer a Rosa, al menos de cara a la galería, porque su opinión sobre el machismo en la policía y el comportamiento que eso le obligaba a adoptar dista bastante de la realidad que ella misma viviría entre sus filas: «La Guardia Urbana es un cuerpo machista, tanto en proporción de hombres/mujeres como de mentalidad; no está bien visto, por ejemplo, si vas a tomar un café con un compañero, porque parece que ya es tu pareja. Por norma general, una mujer tiene que demostrar más que un hombre, si no, no te ponen en según qué unidades». Esa era bastante resumida la opinión de Rosa Peral sobre el cuerpo policial al que pertenecía. Otra cosa es que ella se comportara consecuentemente con esa opinión dentro. Rosa pronto encajó bien entre sus compañeros. Además, a su perfil profesional, competente y cualificado, se unía un físico, hay que decirlo, impresionante. Rosa se mantenía en muy buena forma física corriendo, haciendo bicicleta, entrenando en general. Además, era, es, una mujer guapa, muy atractiva. No excesivamente alta pero muy proporcionada, con rasgos muy marcados en su rostro, mirada inteligente y una sonrisa cautivadora. Rosa Peral era una policía adiestrada y preparada y una mujer muy atractiva. Barcelona recibía a una nueva agente con carácter de los pies a la cabeza. Tal vez demasiado.

Es difícil encontrar compañeros de Rosa que hablen abiertamente de su etapa en el cuerpo policial de la ciudad condal, pero los hay, y algunos, incluso tras la muerte de Pedro, han reverdecido recuerdos del pasado de Rosa que hoy merecen un vistazo. Sin duda le gustaba la acción, tal vez por el chute de adrenalina, tal vez por la sensación de poder. Dominaba con mano de hierro a los pequeños delincuentes como lateros o camellos de poca monta. Apenas necesitaba esperar refuerzos para llevar a cabo detenciones. Una mano sobre la culata de su arma enfundada y un buen grito bastaban para paralizar a cualquier pringado con un par de cogollos en el bolsillo o doce latas en la bolsa. Algo en su voz decía a los cacos de poca monta que la poli chillona que les daba el alto solo necesitaba una excusa para ir a más. Los propios compañeros de la agente aseguran que su capacidad de liderazgo y su influencia sobre ellos eran especialmente llamativas. Si Rosa quería hacerlo, lo hacía, y si Rosa quería que lo hicieses, difícil sería que no acabaras haciéndolo. Pero la autoridad de un policía deja de serlo cuando se pierde la responsabilidad, y entonces se convierte en vileza. De lo siguiente no consta documentación policial, pero quien lo relata vestía aquel día el mismo uniforme de Rosa y se encontraba en aquel servicio. Con esas reservas y con esas garantías hay que contarle por revelador.

Aviso por la frecuencia de radio de la Guardia Urbana. Una mujer amenaza con arrojar al vacío desde un edificio. Rosa Peral es de las primeras agentes en llegar. Rosa decide acercarse a la suicida y valora que no hay tiempo que perder. Tal vez esperar a los negociadores sea la diferencia entre que la mujer salte o deponga su actitud. Rosa comienza a hablar con ella. Primero, lo habitual: la vida es maravillosa, siempre hay motivos para seguir, esto es un acto egoísta, piensa en los que dejas atrás... Nada, va a saltar.

Rosa cambia de actitud. Quienes lo cuentan dudan hoy si realmente era una policía agresiva deseando salvar una vida o una policía ambiciosa buscando una nueva felicitación de sus superiores. Sea como fuere, Rosa perdió la paciencia y con tono muy despectivo le sugirió a voz en grito a la mujer que si todos estaban allí porque ella iba a saltar, lo mejor que podría hacer era tirarse y ya está. La mujer obedeció y saltó.

Solo un milagro evitó la tragedia, porque otros agentes la agarraron a tiempo. ¿Fue un riesgo calculado?, ¿exageran la historia los compañeros que

la recuerdan? Quién sabe. Lo cierto es que Rosa no era una policía cualquiera y no le habían ocurrido cosas cualquiera, pero por encima de todas ellas destacaba uno de esos momentos que la mayoría de los hombres y mujeres de este mundo no experimentamos jamás. Rosa, hacía ya algún tiempo, pudo mirar cara a cara a la muerte y, a su lado, cuando se giró, descubrió que estaba Albert.

Albert López es «ese tipo de policía». Ese al que nunca te quieres encontrar, ese que cada mañana sale de casa pensando en qué músculo de su cuerpo le va a ayudar a resolver los problemas en su jornada laboral. Conozco a muchísimos policías de muchísimos y distintos cuerpos. Tengo íntima amistad con muchísimos policías, guardias civiles y mossos. Fueron fuentes y la gran mayoría son ya amigos. Noventa y nueve de cada cien agentes de la ley son tipos responsables, misericordiosos, convencidos de que su trabajo es ayudar a la sociedad a la que sirven, bien sea atendiendo al desvalido o esposando al malvado. Creen que sirven y protegen, que la fuerza es el último recurso y que las palabras deben ser siempre las primeras balas que salen de tu cargador. Noventa y nueve de cada cien.

Albert no está entre ellos.

Albert López Ferrer, Badalona, 1980. Guardia urbano de profesión, aficionado al boxeo, a las motos y al trabajo de gimnasio. 1,85 de estatura y una enorme envergadura. Con la porra en la mano, un auténtico salvaje si eres negro y vendes productos falsos en las calles de su ciudad. Esto no es una especulación. Internet guardará para siempre el vídeo denuncia de una vecina que lo grabó calentándole el lomo a un vendedor ambulante, el valiente, a un vendedor sin guantes de boxeo ni forma alguna de defenderse. Las víctimas de Albert se cuentan por su grado de indefensión. Un policía cobarde, un mal policía, amigo, compañero y a ratos amante de otra mala policía, Rosa. Robándole el titular a un compañero de oficio, lo uso aquí porque clava sus personalidades: Rosa y Albert, *la Pantera Rosa y la Máquina de Matar*. Y no, no es una exageración (ver foto 4).

Eso hubiera deseado José Antonio García, de cincuenta años, nacido en Teruel, que lo de *Máquina de Matar* fuera una exageración. José Antonio salió la mañana del 9 de agosto del 2014 a ganarse la vida por las calles de una calurosísima Barcelona. A José Antonio la vida le había dado una paliza de las buenas, o según quién lo cuente, se la había dado él a sí mismo. Como

casi todos los niños, José Antonio fue un buen crío hasta que dejó de serlo, hasta que en algún momento entre los setenta y los ochenta empezó a tontear con las drogas y a andar con malas compañías. Su familia hizo todo lo posible por encauzarlo y le buscó varios trabajos. En todos fracasó porque el hándicap de la droga y el alcohol seguía pesando demasiado para un joven viejo que endurecía su rostro cada día más y ya se había ganado un mote tan ridículo como ilustrador: *el Boniato*. Nada mejor para comparar un rostro ajado y lleno de los surcos que el vino barato y la droga dejaron en su cara. A la muerte de su madre trató de sobrevivir en la casa familiar ahora vacía. Apenas se le veía y el único vínculo que mantenía con el mundo real era el de su hermana pequeña. Con ese panorama, cuando José Antonio llegó a Barcelona a intentar ganarse la vida era una sombra de hombre. Con apariencia de estar más cerca de los setenta que de los cincuenta, José Antonio pesaba sesenta y tres kilos y apenas superaba el metro setenta de estatura. Aquella mañana salió a la calle como venía haciendo desde que se trasladó a Barcelona: a malvender DVD pirata y a sisarle a los turistas efectos personales para luego venderlos por cuatro perras. Encaró la calle con un paquete de LM en el bolsillo, tres mecheros, una toallita limpiagafas, un Nokia de los muy viejos, una pulsera, una cadena plateada y una navaja de once centímetros de hoja por si algún *compañero* de trabajo se ponía más tonto de lo normal.

Hacía mucho calor y el día no estaba yendo mal en Mont-juïc. Era sábado y la montaña estaba repletita de turistas a los que vender y a los que mangar. El botín de José Antonio no estaba mal para ser las once de la mañana: un par de teléfonos al descuido y casi cien euros en metálico. Como siempre, la duda sería saber cuánto de eso le llegaría al final del día a José Antonio. Mientras tanto, entre tanto bullicio, abriéndose paso entre japoneses armados con todo tipo de cámaras fotográficas, *runners*, ciclistas, artistas callejeros y niños persiguiendo balones, tres agentes de la Guardia Urbana de paisano formaban parte del operativo habitual para evitar los pequeños delitos como hurtos, venta ambulante o grescas varias entre los mismos manteros de la zona. Ya saben, un dispositivo para servir y proteger.

Cerca de las 11.15 de la mañana, la patrulla de policías llegó a la zona de *trabajo* de José Antonio y comenzó la carrera. Es un ritual para el que todos los patrulleros de policía de las grandes ciudades están preparados. De hecho,

los grandes atletas de los cuerpos policiales se encuentran entre los policías que patrullan en las calles de las grandes ciudades de nuestro país. Un policía nunca sabe lo que se va a encontrar cuando sale por la puerta de su casa para prestar servicio, pero un policía local de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o cualquier otra ciudad grande o mediana sabe a ciencia cierta que en algún momento del día le va a tocar correr. Correr detrás de un carterista, de un agresor, de un latero, de un vendedor. El caso es que vas a correr, y esa máxima se cumplió en Montjuïc aquella mañana. José Antonio y el resto de los vendedores corrieron montaña abajo en cuanto vieron a los guardias. Al Boniato su perseguidor lo perdió de vista pronto, pero momentos antes se dio cuenta de que remontaba la montaña por un camino de tierra, así que otro de los agentes decidió recortar distancia por un atajo y así poder interceptarlo, y lo hizo. Y la siguiente escena quedó así: José Antonio, *el Boniato*, cincuenta años, bebedor, fumador y aficionado a las drogas, apenas un metro setenta y sesenta y tres kilos de peso. A su espalda, un macizo de vegetación tras el que había un precipicio de veinte metros de altura aproximadamente. Frente a él, dos agentes de policía, armados y entrenados. Un hombre y una mujer. Rosa Peral era uno de los agentes que encaraba al delincuente. Ella, una agente que no solía entender habitualmente para qué servían los refuerzos y que en el pasado había recibido reprimendas por acometer acciones contra vendedores ambulantes en solitario sin esperar cobertura. La mano en la culata del arma. «Alto, policía.» En ese momento el tercer agente al que se enfrentaba el Boniato llegó a la escena. 1,85 centímetros de puro músculo; era Albert López, *la Máquina de Matar*.

El atestado que se redactó a las siete de aquella tarde en comisaría es un insulto a la inteligencia, al sentido común y a la memoria de un vendedor ambulante que de súbito pasó de ser un pobre desgraciado a convertirse en el tipo con más arrestos de aquella montaña. Asegura el escrito policial que ante la superioridad policial, y para defender el botín sin precedentes que había conseguido aquel día, el Boniato se abalanzó sobre Rosa con la navaja de once centímetros de hoja en la mano, que la apuñaló dos veces en las piernas y la tumbó de un certero puñetazo que la dejó KO en el suelo. Albert no tuvo más remedio que intervenir y José Antonio, después de dos mandobles y un puñetazo, conservó aliento y valentía para atacar a la Máquina de Matar lanzando un nuevo navajazo al cuello del agente, aunque la realidad sea que

para llegar hasta el cuello de Albert, un policía entrenado, José Antonio habría necesitado casi una escalera. Pero qué demonios, lo hizo. Albert lo esquivó, y el Boniato contraatacó para apuñalarlo en el vientre. Albert lo esquivó de nuevo. El atestado contiene las expresiones «cortar el cuello» y «seccionar su estómago», tal cual. Por cierto, sí, había tres agentes. Todo esto debió de ocurrir en una fracción de segundo, porque el otro policía ni está en la acción ni se le esperaba, siempre según el documento policial que relata, seguramente, de forma fiel lo ocurrido. Ante la imposibilidad de herir a Albert, José Antonio sorprendió a los agentes gritando, levantando los brazos y saltando hacia atrás. Veinte metros más abajo, el Boniato yacía prácticamente reventado por dentro y escupiendo sangre por la boca. El valiente que ataca a tres policías con una navaja del tamaño de un bolígrafo pequeño, que conocía los caminos de Montjuïc para escapar de cualquier problema, el peligroso y canijo vendedor de DVD falsos decide saltar veinte metros al vacío.

Varios refuerzos llegaron a la zona. Más agentes de policía local, nacional, bomberos y emergencias. Los que allí llegaron vieron a un hombre al que a las 12.29 le tuvieron que hacer las primeras maniobras de reanimación, pero primero tuvieron que quitarle las esposas. Sí, porque a Albert no se le ocurrió otra cosa mejor que esposar al Boniato después de que cayera de una altura equivalente a seis pisos. ¿O lo esposó antes? Él asegura que lo hizo ya al pie del precipicio. ¿Y qué dijo Rosa? Poco podría decir, malherida con dos navajazos en las piernas y un rechazazo que la dejó en la lona sin remisión. Un momento: acompañando al atestado policial también se encontraba una copia del informe médico del facultativo que atendió a Rosa de aquellas lesiones: «Laceración cutánea sin sangrado activo, herida de tres centímetros que solo afecta a la piel y contractura en el trapecio derecho. Tratamiento: paracetamol». Da entre risa y vergüenza escribir esto. Rosa tenía dos arañazos. El Boniato murió aquella noche en el hospital. El caso fue archivado, pero el pasado siempre vuelve.

5 de mayo del 2017, seis de la tarde. Hace casi setenta y dos horas que Pedro, el novio de Rosa, ha desaparecido. Albert López, el ex, se sienta ante los mossos que investigan el hallazgo del coche quemado. Rosa lo ha mencionado en su declaración y eso es motivo más que suficiente como para interrogarlo.

Albert se mostró colaborador, tal vez más de lo estrictamente necesario. Explicó a los agentes que en el pasado reciente había mantenido varias relaciones de tipo sexual con Rosa. «Amistad con relaciones sexuales esporádicas», fueron los términos que exactamente utilizó en su declaración. La misma en la que dejó claro que toda vez que Rosa arrancó una relación seria con Pedro, él decidió echarse a un lado y no tener más relación que la de amistad con su compañera de unidad. Sin embargo, según Albert eso no era fácil estando Pedro de por medio. Describió a la pareja de Rosa como un hombre extremadamente celoso que de forma compulsiva borraba del teléfono móvil de su novia todos los números de teléfono de los hombres que ella tuviera en la agenda. Albert aseguró a los agentes que trataba de tener el menor trato posible tanto con Pedro como con la propia Rosa, para no meterla en problemas. Aun así, esa ausencia aparente de contacto no impidió a Rosa contarle a Albert que Pedro tenía importantes problemas de dinero, que había pedido un préstamo que no era capaz de devolver y que a ella misma le había pedido dinero en ocasiones, entre quinientos y mil euros, y que nunca se lo devolvía.

En este punto de la declaración, Albert introdujo un dato que dejó a los agentes por un momento fuera de juego, pero solo fue un instante. El día 2 por la noche, Pedro Rodríguez, según Rosa, se marcha de su domicilio sin causa aparente para no volver. Un hombre celoso, violento, al que su novia le tenía miedo porque, como ella misma había relatado a Albert, en una ocasión llegó a tirarla al suelo y agarrarla del cuello en presencia de una de sus hijas pequeñas. Un hombre que, como dijo Rosa, sujetando un bate de béisbol en sus manos le gritó «esto es para la cabeza de Rubén», su exmarido y padre de sus hijas. Ese hombre salió de casa la noche del día 2 y Rosa no sabría cuándo aparecería, dónde y con qué humor. Es de suponer que ella estaría entre preocupada, temerosa y alerta; en cualquier caso, desasosegada. Pues bien, hay una imagen, una fotografía que fue tomada el día 4 de mayo. Esa noche, a Rosa le iban a comunicar que el coche de Pedro había ardiendo con un cadáver en su interior. ¿Quién está sentado al lado de Rosa y aparece de escorzo en esa fotografía? (ver foto 5).

Sí, es Albert López, *la Máquina de Matar*. Y ahí la tienen a ella, tranquila, posando y sacándole la lengua a la cámara de su teléfono móvil, al lado del tipo con el que había dejado primero de tener sexo y luego ningún

tipo de relación porque su novio era un celoso compulsivo. Podría decirse que Rosa estaba convencida de que ese ya no iba a ser un problema nunca más.

Pero la declaración de Albert guardaba todavía más de una sorpresa:

—Necesitamos que nos cuentes con detalle qué es lo que has hecho en los últimos tres días, desde el pasado día 2.

—El martes día 2 lo recuerdo bien porque tuve que ir a prestar declaración a un juicio en la Ciudad de la Justicia de Barcelona. —Es muy habitual que los agentes de policía tengan que declarar en varios juicios al año fruto de sus propias intervenciones policiales—. Por la tarde quedé con un amigo para tomar un café en Badalona.

—¿Y el día 3?

—El miércoles no hice nada del otro mundo. Pasé toda la mañana en Badalona y cuando se acercaba el mediodía me acerqué a casa de Rosa para verla. Fue entonces cuando ella me pidió que volviera también por la noche para cenar con ella y con las niñas. Hice tiempo por la tarde y aproveché para ir al gimnasio a boxear.

—Y después usted regresó a casa de Rosa.

—Pasé primero por casa para dejar la mochila y luego fui hasta casa de Rosa, sí. Estuvimos cenando todos juntos y Rosa se fue a dormir con las niñas. Yo me quedé en el sofá viendo una película hasta que me quedé dormido. Me marché de allí el jueves día 4 por la mañana. Luego, Rosa y yo coincidimos de nuevo en la comida con los compañeros.

Evidentemente, la declaración de Albert resultaba como poco abracadabrante. Por si fuera poco, el tipo remató la parte final de su cuestionario recordando que Rosa le había contado que Pedro le estaba dando largas a un tipo que le había entregado una señal para comprarle una moto y que de vez en cuando recibía llamadas de teléfono que le hacían cambiar radicalmente de humor. Albert se atrevió incluso a referenciar una hipotética conversación en la que Rosa le había contado que Pedro tenía un sobrino que acababa de salir de la cárcel y con el que quería *visitar* a su exmarido Rubén.

A estas alturas, y con los datos que habían aportado Rosa y Albert, Pedro resultaba parecer un tipo bastante oscuro y desagradable, violento, celoso y

posesivo, capaz de todo por alejar moscones de su novia..., ¿y ante este panorama, Albert se iba a pasar una noche entera con Rosa menos de veinticuatro horas después de desaparecer Pedro? Ya habrá tiempo de pormenorizar lo que hubo alrededor de la fotografía de la comida.

Había que poner un poco en orden esta situación, así que los mossos que investigaban la desaparición de Pedro decidieron tomarle declaración a Rubén, el exmarido de Rosa. Al fin y al cabo, según los testimonios de Rosa y Albert, Pedro deseaba fervientemente que a Rubén le sucediera algo muy grave y, a ser posible, ser él mismo el que se lo hiciera, así que su testimonio se volvía fundamental. Y la luz empezó a llegar.

—Rosa y yo éramos pareja desde el año 2000 aproximadamente y nos casamos en el año 2013. Tenemos dos hijas de cuatro y seis años y estamos separados desde la Navidad del 2016.

—¿Por qué se separaron?

—Las cosas no nos iban bien... Rosa me era continuamente infiel y, ya sabe, uno va perdonando, pero esas cosas hacen mella. Ahora estamos formalmente separados y hay un régimen judicial de visitas. Ya no tengo contacto con ella. Aun así, me denunció por amenazas en enero del 2017, pero resulté absuelto.

—¿Algún problema similar con ella o con su entorno?

—Bueno, su padre me denunció por una discusión que tuvimos él, su hija y yo. Me denunció por lesiones, pero el caso quedó archivado. El juez dijo en una de las resoluciones que estas disputas pueden llegar a ser normales mientras no está regulado el régimen de visitas de las niñas, pero a mí me supuso un problema. Soy mosso y mis superiores me retiraron el arma hasta que todo esto se hubiera resuelto.

—¿Conoce usted a Pedro Rodríguez?, ¿sabe que es la pareja sentimental de su mujer?

—Claro que sí. De hecho, ahora ya sé que en un momento del pasado mi exmujer Rosa mantuvo una relación sentimental simultánea con Pedro, conmigo y con otro miembro de la Guardia Urbana, un tal Albert López.

—¿Qué relación guarda usted con Pedro?

—¿Con Pedro? Pues, realmente, una relación cordial. Yo he rehecho mi vida sentimental. Mire, no solo es la pareja de mi exmujer, es el hombre que pasa más tiempo con mis hijas y mi mayor deseo es que se lleven bien con él y que él las trate muy bien. La cosa debe de ir bien, porque cuando hablo con las niñas, ellas se refieren a él como *el Titi*.

—Pero ¿nunca ha tenido un problema con él en este tiempo?

—Recuerdo uno. No le di mucha importancia porque, además, estoy convencido de que mi ex tuvo algo que ver: Pedro se hizo pasar por mí para cobrar unos recibos de un piso que Rosa y yo tenemos a medias. De hecho, recuerdo perfectamente que lo llamé personalmente para advertirlo de que lo había denunciado por aquello.

Los agentes repasaron con Rubén, minuto a minuto, sus movimientos desde el día 1 de mayo y el exmarido de Rosa recordó todas las jornadas paso a paso, ofreciendo lugares, citas y personas con las que había estado y vehículos que usaba habitualmente, construyendo ante ellos una coartada sin fisuras. Ahí estaba el ex de Rosa, el hombre al que Pedro, según su exmujer, deseaba ver muerto más que nada en este mundo, diciendo que su relación con el desaparecido era cordial y que a aquel monstruo que un día agarró del cuello a su novia en presencia de una de sus hijas las niñas lo llamaban de forma cariñosa *Titi*. Sonaba raro como apodo para un monstruo.

Cuando se investiga un hecho criminal grave, una desaparición o, en el peor de los casos, un asesinato, el equilibrio deductivo es fundamental. Equilibrio entre la razonable urgencia de resolver el misterio y la necesaria pausa para no cometer errores. Equilibrio en no dar nada por sentado y no permitir que hasta lo más increíble salga de la lista de posibles actos o personas sospechosas. Ese equilibrio te obliga a mirar con un ojo lo evidente y vigilar con el otro lo imposible. Y siempre, por encima de todo, hay que ser desconfiado, de todo y de todos. Para un investigador lo más *sencillo* es encontrar al culpable de un delito. Lo realmente complicado es poder demostrarlo. A estas alturas de una investigación recién nacida, los investigadores ya sabían que Rosa y Albert olían a podrido desde el momento en el que habían abierto la boca, pero desmontar sus declaraciones debía ser algo más que un mero ejercicio de voluntad policial. Lo que tenían que hacer

ahora era apretar con más fuerza los círculos concéntricos geográficos y afectivos en torno a la víctima, exprimir al detalle el calendario cercano a su asesinato, por delante y por detrás, y entonces, aquel que tuviera los dos pies fuera de lo posible, lo explicable y lo demostrable, ese sería sospechoso.

Ese mismo día 5 de mayo, varios agentes se desdoblaron para tomar más declaraciones a testigos que podrían tener cierto interés en la investigación. Dos de ellos se sentaron con Rodrigo, un policía amigo o al menos conocido de todos los protagonistas que a esta hora se conocían en el caso. Amigo de Rosa, de Pedro, conocido de Albert y también amigo de Rubén, el exmarido de Rosa. Rodrigo realizó un retrato muy similar al que había hecho el propio Rubén de los motivos por los que se había roto su matrimonio: Rosa era incapaz de estar afectiva y sexualmente sola. Alternó tantas relaciones como pudo sin importarle simultanear encuentros con los tres hombres que ocupaban su tiempo y su cama. Incluso el tiempo libre empezó a quedársele corto, porque pidió expresamente a sus superiores que su binomio (compañero de patrulla en argot policial) fuera de manera permanente Albert López. Y se lo asignaron. Así que Rosa se levantaba de la cama con Rubén, patrullaba con Albert y comenzaba a tener escarceos con Pedro. Escuchando a Rodrigo, daba la sensación de que Rosa era mucho menos desvalida de lo que ella había querido aparentar, y que no solamente no lo era, sino que controlaba su situación y la de los demás a su antojo y como ella deseaba. Atención, un carácter y un comportamiento absolutamente libre de toda crítica, pero es que aquí tenemos un cadáver quemado hasta su misma alma, y por eso en una investigación criminal todo se penaliza, y la promiscuidad de Rosa no era aquí un cotilleo de comisaría, sino que podía convertirse en un serio indicio de criminalidad bajo la mirada de un policía mínimamente espabilado.

De hecho, Rodrigo, el policía amigo, aseguró haber vivido jornadas especialmente incómodas con sus compañeros. Relató cómo veía a Rubén de vez en cuando siendo plenamente consciente de que en ese momento su mujer le estaba siendo infiel con Albert y aquello le hacía sentirse confidente de todos y mentiroso para todos. Sin embargo, el tiempo fue pasando y todo fue colocándose en su sitio. Rubén acabó dejando a Rosa, cansado de las excusas con las que ella trataba de explicarle por qué se había acostado con ese o con aquel. Rodrigo aseguraba que lo entendía perfectamente y que a la

que no conseguía comprender era a su amiga Rosa. La policía vio un día por la calle y cogidos de la mano a Rubén con una chica. El matrimonio se había separado recientemente y Rosa llamó con urgencia a su amigo Rodrigo prácticamente gritándole que ella no iba a permitir que Rubén se fuera con ninguna mujer. Rodrigo, lleno de razón y sentido común, le hizo ver que a qué venía esa reacción cuando ella entraba y salía con quien le venía en gana. Y aquella fue la última vez que Rosa y Rodrigo tenían una confianza. Así era Rosa: o conmigo o contra mí, independientemente de tener la razón o no. Pero Rodrigo vería una vez más a Rosa, y sería una gran sorpresa. El día 4, Rodrigo tenía el teléfono móvil en la mano cuando saltó un mensaje de texto en el grupo de la unidad policial a la que él y Rosa pertenecían. Su amiga no solo se había hecho una foto, sino que ella misma la había mandado al grupo de sus compañeros para que todos la vieran. Sí, la foto en la comida, la foto sacando la lengua, la foto al lado de Albert. Rodrigo cerró el teléfono lamentando no haber podido ir a la comida de despedida de un compañero de la unidad y pensando que Rosa, de nuevo, cambiaba de hombre.

La Pantera Rosa era muy poco rosa y muy pantera. ¿Qué vería Pedro en Rosa ocho meses antes de ser asesinado para entregarle su vida ciegamente?, ¿qué le ofrecería esta pequeña policía para que Pedro, de la noche a la mañana, tirara por la borda su vida con una familia, un matrimonio, una mujer y un hijo de dos años? Había que preguntárselo a Patricia, la exmujer de Pedro.

—Pedro y yo nos casamos en junio del 2014 y tenemos un hijo de dos años. En el verano del 2016 me dijo que quería que nos separáramos.

—¿Fue una separación complicada?, ¿se llevan bien?

—Por el bien del niño acordamos que sí. Tengo asumida la custodia y él paga parte de su manutención. Recientemente lo habían suspendido de empleo y sueldo, pero como nos llevamos bien acordamos que él me daría el dinero que pudiera, independientemente de lo estipulado en la sentencia de divorcio.

Los agentes que interrogaban a Patricia trataban de identificar al Pedro déspota, maltratador y celoso que habían descrito Rosa y Albert, pero Patricia no solo desmontó esa imagen de su exmarido, sino que añadió que ella

misma había podido conocer a Rosa una de las veces que acompañó a Pedro a recoger al hijo de ambos y que si tuviera que definir cómo vio al padre de su hijo diría sin duda que lo vio más feliz. Patricia explicó a los agentes detalles de la intervención quirúrgica de Pedro en la espalda, modelo y color del coche de su exmarido y la última comunicación que tuvo con él. Eran datos cruciales para explicar algunos eventos extraños que se habían producido en torno a la desaparición de Pedro. Uno de esos datos *raros* fue un correo electrónico recibido por Patricia para tratar un asunto relacionado con el turno de visitas del hijo de ambos. Por fecha y contenido, el correo chirriaba.

—El día 2, sobre las siete y media de la tarde, recibí un correo electrónico de Pedro relacionado con la recogida de nuestro hijo: «Mañana me ha surgido un imprevisto. ¿Te importa cambiar mañana por el jueves o, si no, ya el viernes si te va mal?». Yo no vi el mensaje hasta el día 3 por la mañana y le contesté que no me parecía bien tener que estar cambiando mis horarios por él. Pedro no volvió a escribirme.

El día 2 quería cambiar los planes para recoger a su hijo y el día 2 Pedro se marchó airado de casa según la versión de Rosa. Y Xavi, el ciclista, vio el coche quemado, frío y sin humo la tarde del día 3. A Pedro lo habían asesinado entre el día 2 después de escribir el correo electrónico a su mujer y la mañana del día 3. Si no antes.

—Yo hablé con Pedro el día 1, serían sobre las cinco de la tarde.
—José Antonio, el hermano de Pedro, tenía grabados a fuego los últimos momentos de vida de su hermano—. Hablamos por WhatsApp y me mandó unas cuantas fotos. Estaba trabajando en el jardín junto al padre de Rosa, su novia. Al parecer estaban pasando el día juntos los padres de ella, las niñas, mi hermano y Rosa. Se les veía muy felices.

—¿No lo llegó a ver en persona esos días? —preguntó el agente.

—Un par de días antes estuvimos juntos. Lo vi totalmente normal y tranquilo. No me consta que tuviera ningún problema excesivamente grave, ni de dinero ni de otro ámbito. Si lo hubiera tenido me lo habría contado y la familia le habría ayudado.

—Pero ¿pasaba algo últimamente que le hiciera a su hermano encontrarse mal por algún motivo?

—Lo único destacado que le pudiera preocupar es que se acercaba un juicio que tenía pendiente Rosa por la difusión de una foto privada por parte de un ex de Rosa. Mi hermano la había ayudado mucho con ese tema. No se me ocurre nada más.

—¿Algún problema con su exmujer Patricia?

—Ninguno. Mi hermano se lleva muy bien con ella por el niño y no ha habido nunca peleas ni por celos, ni por dinero. Por nada.

—¿Y con Rosa?

—¿Con Rosa?, ¿qué problema iba a haber con Rosa? Acaban de empezar, están en pleno enamoramiento.

Y tal vez ese era el mayor problema. Solo Rosa y Albert mantenían que Pedro era un cafre. Para el resto de los mortales el asesinado era un buen tipo. Por cierto, la data podía ceñirse un poco más si realmente la de su hermano es la última charla real que mantuvo Pedro Rodríguez. Parecía factible. La víctima podía haber sido asesinada el mismo día de su desaparición.

El 8 de mayo, la jueza de Vilanova i la Geltrú que tenía que averiguar cómo demonios había llegado un cadáver quemado hasta los huesos hasta su jurisdicción tuvo una reunión con los instructores policiales de la investigación. El trabajo policial había sido tan breve como impecable y detallista. En apenas setenta y dos horas se había comprendido el meollo del asunto: Rosa y Albert, de alguna manera, eran la clave para desenmarañar el asunto. Desconocían el orden de los factores, su protagonismo, el *iter criminis*, el camino del delito, pero sabían que, fuese cual fuese, Albert y Rosa eran la brújula. Así que su señoría plasmó en un auto de forma somera que los teléfonos de los dos sospechosos debían ser intervenidos inmediatamente y que también era necesario detallar sus posicionamientos en las horas circundantes al crimen, en los momentos precrimen, crimen y postcrimen.

Sin duda, las escuchas telefónicas y el estudio de localizaciones de personas a través de posicionamientos de teléfonos móviles es una de las actividades policiales más ingratas que existen en las rutinas de trabajo de cualquier investigación, pero también, sin duda, y eso es lo que lo hace más

llevadero, suelen esconder claves fundamentales para la resolución de un caso. En la investigación del asesinato de Pedro Rodríguez varios fueron los agentes que se dedicaron a esa tarea y uno de ellos encontró algo definitivo y desconcertante, algo que ratificaría que el perfil de los sospechosos estaba muy lejos de ser sencillo de acometer. No se puede olvidar aquello de «saber quién es el culpable no es lo mismo que poder demostrarlo». Los teléfonos demostraban a los investigadores que desde la desaparición de Pedro alguien les había mentado y a la cara, sin torcer el gesto ni un instante, con descarada inocencia y naturalidad. Tan creíble fue la mentira que aún tardarían un tiempo en saber que no había dicho la verdad.

- · -

- CAPÍTULO 3 -

PAPÁ Y LOS MALDITOS TELÉFONOS

Francisco Peral, sevillano de nacimiento, sesenta y cinco años. Persona de interés para la investigación porque aparecía en las fotos que el día 1 de mayo Pedro le había mandado a su hermano. La víctima aparecía en las fotografías trabajando con su suegro, el padre de Rosa, en labores de jardinería. Los mossos le preguntaron a Francisco por si esa era la última vez que había visto a Pedro. Francisco no dudó.

—No. Lo vi el día 2, al día siguiente de que comiéramos todos juntos, a eso de las dos de la tarde.

—¿Lo vio de cerca, de lejos, hablaron? ¿Dónde lo vio? — repreguntó el agente.

—Lo vi, lo vimos mi mujer y yo en la casa, fue un instante, pero nos saludamos, nos dimos la mano. También saludó a mi mujer.

La escena, según el padre de Rosa, era absolutamente normal y cotidiana. Se desarrolló en el patio de la casa en la que su hija vivía con Pedro y con las niñas. Ellos, los padres, no llegaron a entrar, y el saludo se produjo en el patio. Ese episodio no le pasó desapercibido al subinspector de los Mossos, que firmó las siguientes conclusiones: Francisco no estaba diciendo la verdad. Era imposible que Francisco hubiera visto a Pedro Rodríguez el día 2 de mayo. ¿Y cómo podía estar tan seguro de eso el investigador? Porque los teléfonos no mienten. Ya se habían analizado hasta la extenuación los movimientos de las líneas telefónicas de todos los protagonistas del caso. El teléfono móvil, ese chivato del siglo XXI. El 99 % de las ocasiones el

terminal telefónico está allí donde está su propietario. Las compañías de teléfono se afanan en instalar cada vez más y más antenas repetidoras para que sus clientes tengan más y mejor cobertura. ¿Cómo se consigue la cobertura? Reduciendo el espacio geográfico entre antenas repetidoras de señal donde los terminales que llevamos en los bolsillos se van conectando a medida que avanzamos a pie, en coche, en tren, etcétera. A efectos policiales es un rastreador que permite colocar en un mapa dónde y a qué hora está el terminal de una persona de interés para la investigación. De hecho, algunos delincuentes, los que todavía se creen más listos que los investigadores, tratan de jugar con ese factor a su favor y dejan los teléfonos en su domicilio o, en los casos más imaginativos, hacen que el terminal de su víctima viaje literalmente a la otra punta del país para despistar a la policía. Es más, otros sospechosos han sido cazados manipulando el teléfono de la víctima en un burdo intento de hacer creer que continuaba con vida y utilizando su teléfono. Todos esos casos solo me han hecho reafirmarme en la idea de que creer que eres más listo que los investigadores que te persiguen es el camino más rápido para que te detengan. Pero volvamos a Francisco, el padre de Rosa. Francisco estaba aportando un dato refutable. La cuestión era saber por qué.

Una antena repetidora de una compañía telefónica permitía colocar líneas telefónicas y a sus propietarios en la casa de Pedro y Rosa con total exactitud, y el que estaba a las 13.50 del día 2 de mayo en esa casa era Albert. El subinspector solo podía sacar dos conclusiones porque era muy pronto para atreverse con la tercera: o el padre de Rosa saludó a Albert conscientemente de a quién saludaba o saludó a Albert creyendo que se trataba de Pedro. Lo cierto es que los informes de telefonía arrojaban una realidad difícil de creer, pero técnicamente irrefutable: Albert, Rosa y Pedro estaban a la vez dentro del domicilio de Rosa, o al menos sus terminales telefónicos. Imaginar a la novia, el novio y el ex a la vez tomando algo en la cocina de la casa era difícil de imaginar, así que lo que se sabía es que había tres teléfonos, no así tres personas. Si esto era así, ¿a quién demonios había saludado el padre de Rosa? Además, según Francisco, Pedro también había saludado a su mujer, pero María Jesús, la madre de Rosa, aseguró a los agentes no recordar nada de lo que pasó el día 2. Ni ese saludo al novio de su hija ni nada en general. Estaba claro que el testimonio de Francisco lo colocaba en el radar policial como una de las piezas que no encajaba en el caso, y le dedicarían su tiempo. Ahora lo

importante era saber qué había llevado a Albert a estar tan cerca de la casa del hombre más celoso y violento de su entorno, según él, solo unas horas antes de su desaparición *oficial*.

Y en esas dudas se hallaban los investigadores cuando llegó al caso Eduardo, un hombre de costumbres y cuyas costumbres iban a alicatar una de las partes más importantes de esta investigación. Tenía la suerte de disponer de cierto tiempo libre y conocía perfectamente la zona, por eso le gustaba pasear con la bici por el camino de la Casa Alta. Y el martes 2 de mayo del 2017 no fue una excepción. Entre las nueve y las nueve y media de la mañana pasó por el camino y todo estaba bien. Tranquilo y agradable como siempre. Veinticuatro horas más tarde decidió hacer exactamente el mismo recorrido a la misma hora. Gracias a las costumbres de Eduardo, los investigadores supieron sin ningún lugar a dudas que fuera lo que fuera lo que le hubiese ocurrido a Pedro Rodríguez le sucedió en la franja de doce horas que separaban las nueve de la noche del día 2 de mayo, el momento aproximado en el que Rosa data su desaparición, y las nueve de la mañana del día siguiente, el día 3, cuando Eduardo se detenía delante del Volkswagen Golf reducido a un amasijo de hierros con un cuerpo calcinado en su maletero.

Era el momento de poner a trabajar a todos los actores de la trama como si se tratara de un tablero en donde cada casilla era un escenario en el que ahora sí podrían saber quién estuvo, quién no, quién mentía y quién apenas susurraba la verdad. Y, sobre todo, había que averiguar un dato crucial: ¿cuándo dejó de estar vivo Pedro Rodríguez? ¿Valía la palabra de su pareja Rosa? Evidentemente, su perfil como sospechosa hacía que su palabra como testigo fuera poco valiosa. ¿Qué testigo objetivo sería el último en ver con vida a Pedro? Los investigadores solo podían fiarse de un hecho irrefutable. La última persona aparentemente no sospechosa que mantuvo una conversación con Pedro no interesada y que no tendría por qué mentir a los investigadores fue José Antonio, el hermano de la víctima. El dato objetivo que ofreció a los investigadores fue que su hermano le había hecho llegar unas imágenes a través de mensajes y que en la última de ellas se le veía trabajando con el padre de Rosa en un jardín. Así que la última evidencia fiable de que Pedro siguiera con vida era exclusivamente esa foto del 1 de mayo. De hecho, nadie podía asegurar cuánto tiempo continuó Pedro con vida después de esa imagen, especialmente después de la llegada del informe

de posicionamientos de los teléfonos móviles de los protagonistas, que ahora sí ya podría empezar a desfilarse por el esquema de la investigación para ver quién quedaba retratado.

Tocaba escuchar lo que los teléfonos tuvieran que decir: según el relato de Rosa, la noche del 1 de mayo debió de ser una más en casa, después de haber pasado parte de la jornada con sus padres, sus hijas y su novio. Al final del día, ellos dos y las niñas estaban en casa. De hecho, las señales de posicionamiento del teléfono de la mujer así lo confirman. Aun así, el terminal de Pedro no tiene comunicaciones esa noche. Precisamente, no fue hasta la mañana siguiente que un SMS también lo posiciona allí. Sin embargo, antes de ese mensaje, el teléfono de Albert tuvo un comportamiento muy sospechoso.

Esa madrugada, a la 1.57, el terminal de Albert López empieza a moverse y sale de su lugar natural de localización: Badalona. En apenas una hora la señal del teléfono de Albert se detiene. Son las tres de la madrugada y Albert está delante de la casa de Rosa y Pedro. El tipo mintió de forma descarada a los investigadores cuando les dijo que no había estado en esa casa hasta la mañana siguiente. Estuvo, sí, pero no llegó para charlar un rato y marcharse, sino que se marchó de allí después de haber estado cerca de siete horas en la casa del novio celoso de su ex. Los tres teléfonos, los tres protagonistas, estuvieron aquella mañana del día 2 juntos al mismo tiempo debajo de la influencia de la misma antena de telefonía.

Cuando los investigadores le pidieron a Rosa los detalles de qué era lo que había hecho Pedro las horas previas a su desaparición, ella fue concisa en según qué aspectos. La mañana del día 2, la misma en la que Albert habría abandonado el domicilio, Rosa asegura que Pedro se había marchado a hacer unas gestiones, concretamente la declaración de la Renta. Sin embargo, el terminal de Pedro recurrió a la antena que daba cobertura en su domicilio un total de cuatro veces entre las once y las doce y media de la mañana. El teléfono de Pedro no se movió de su domicilio hasta más allá de las cinco de la tarde, cuando ya saltó en otra antena repetidora.

La partida continuaba. Los investigadores repasaban línea a línea la declaración de Albert López, quien dejó muy claro que aquella mañana tenía que acudir a declarar a un juicio en la Ciudad de la Justicia de Barcelona. Después había quedado para verse con un amigo. Lo que nunca dijo a los

investigadores es que estos iban a tropezarse con su segunda mentira gracias al posicionamiento de su teléfono. No solo les ocultó que pasó gran parte de la noche anterior en casa de Rosa, sino que después del juicio no iba a ver a ningún amigo, sino que iba a regresar al domicilio de su ex, donde estaría desde las 13.50 hasta casi las cuatro y media de la tarde. Este hecho, unido a la flagrante mentira del padre de Rosa, abría dos posibles ventanas para el asesinato de Pedro Rodríguez, en el que ya con pocas dudas estaban directamente relacionados Rosa y Albert. Los movimientos de Albert eran tan sospechosos como toscos. Sin embargo, los de Rosa quitaban el aliento a los investigadores.

En el cotejo de los datos de los teléfonos móviles, los investigadores establecieron una relación entre los teléfonos de Rosa y del desaparecido Pedro muy llamativa: la secuencia de las señales de los repetidores que iban recogiendo a los dos terminales solo podía entenderse si ambas personas iban juntas todo el tiempo o si una de ellas llevara encima los dos teléfonos móviles: el propio y el del otro. ¿Estaba Rosa haciendo creer que Pedro seguía con vida la tarde del día 2 mayo?

Todo lo anterior ocurrió durante la jornada del día 2 de mayo desde primerísimas horas de la madrugada. Pero el día criminalmente complicado era el final del día 2 y el principio del día 3. Sería entonces, sin el menor género de dudas, cuando el coche de Pedro ardió, con todo lo que ello implicaba. Los investigadores tenían muy claro que el asesinato de Pedro no se había producido donde encontraron su coche y que la muerte como tal pudo haberse producido con mayor antelación, pero al fin y al cabo el traslado del cuerpo, hacerlo *desaparecer* y huir de ese escenario era algo más delicado. De hecho, a Rosa y a Albert el riesgo de mover el cuerpo les merecía la pena en términos investigativos, pero aun así había datos que desconcertaban a la policía. Se la jugaron llevando el cadáver a no más de treinta minutos en coche del escenario del crimen. Lo dejaron en un lugar donde el coche sería encontrado y los restos humanos dentro también. Demasiados riesgos, demasiadas molestias...

Y a veces los detalles más insignificantes hacen clic y todo toma sentido. Hacía aproximadamente tres meses, el coche de Pedro había estado en el taller. Xavier, el mecánico, le había realizado una reparación al vehículo. Era cara: 1.044 euros. Pedro le pidió a Xavier pagarle dos veces quinientos euros

para saldar la deuda. Estaba bien, pero de repente Xavier se dio cuenta de que se quedarían pendientes cuarenta y cuatro euros y la cosa no estaba como para ir perdonando los picos de las facturas. Así que con un poco de rubor, pero mucha educación, Xavier le escribió a Pedro para explicarle las cuentas. El mecánico detalló todo ello a los investigadores con pelos y señales, y para que no hubiera dudas aportó copia de la conversación, que por día, horarios y contenido arrojaba una deslumbrante luz sobre el caso (*ver fotos 6*).

La mañana del 2 de mayo, Pedro Rodríguez recibe el primer mensaje del mecánico, a las 9.20, y le responde apenas cuarenta y cinco minutos después. El mecánico le dice que no se preocupe, que no hay prisa, y Pedro vuelve a escribirle NUEVE HORAS Y TREINTA Y SEIS MINUTOS MÁS TARDE. Y le escribe para preguntarle si le parecía bien que le dejara el dinero en el buzón de correos. La duda de los investigadores era obvia:

- ¿Alguna vez Pedro le había pagado de esa manera?
- Nunca. Lo normal era que me pagara en mano.

La única conclusión posible en ese momento era pensar que Pedro no estaba escribiendo esos mensajes. A partir de esa premisa nada podía darse por sentado en el caso. Así que los investigadores dudaron de que Pedro le escribiera a su expareja Patricia para cambiar el día de la recogida del hijo de ambos. Ni siquiera creían ya posible que hubiera un intercambio de mensajes entre Rosa y la víctima cuando en teoría él llevaba apenas unas horas en paradero desconocido. La principal hipótesis en ese momento dibujaba una escena siniestramente calculada: Rosa sentada en el sofá de su casa con un teléfono en cada mano; en una su terminal y en la otra el de su novio. Escribiéndose y contestándose a sí misma usando un tono cariñoso y acaramelado y otro más cortante y poco afectivo según el teléfono que escogiera, simulando el tono de su propietario. Una especie de coartada tecnológica que también incluía su propio ingrediente pasional.

La tesis policial no era otra sino que Pedro ya no podía escribir mensajes porque llevaba horas muerto en ese domicilio, y que si Rosa deambulaba con su teléfono era porque lo estaba usando para escribir mensajes y correos electrónicos que hicieran creer que Pedro aún estaba con vida. Y el último que se comió el embuste fue el mecánico. Pedro, en realidad Rosa, le escribió a las 19.59 de la tarde del día 2 de mayo. Según los datos policiales, veintidós

minutos después Albert regresó a lo que ya se consideraba sin lugar a dudas el escenario de un asesinato. Es impresionante cómo los investigadores, en la última década, no se han conformado con analizar fríos datos de teléfonos móviles. Se conecta en tal antena, se desplaza en tal otra, manda un mensaje, entra en una red wifi, sale, se apaga, se enciende. Todo ese devenir de la vida de un teléfono móvil ha resultado muy útil en muchas investigaciones, pero los grupos de investigación de delitos violentos han acabado entendiendo que un terminal telefónico solo es importante si a través de su comportamiento se puede averiguar qué ha hecho la mano que sujeta el teléfono. Por ejemplo, en una reciente y conocidísima investigación, la desaparición y asesinato de Diana Quer, la Guardia Civil pudo rastrear cómo la señal del teléfono de la chica se desplazó desde A Pobra do Caramiñal, de repetidor en repetidor, marcando una ruta orientativa de por dónde y hacia dónde se la había llevado su secuestrador, y eso estaba muy bien. Pero el siguiente paso fue brillante y marcó la diferencia: fueron capaces de averiguar el tiempo que el teléfono de Diana tardaba en conectarse a una antena repetidora, permanecer bajo su influencia, desconectarse y pasar a la siguiente. Pusieron los datos sobre un mapa y marcaron los tiempos que se tardó en recorrer aquellos kilómetros. Y la conclusión solo podía ser una: Diana, o al menos su teléfono móvil, había realizado ese trayecto en un tiempo solo posible si se viajaba en un coche. Y así fue. Los investigadores habían sido capaces de reproducir un comportamiento a través de los datos de un teléfono y es una rutina que ya se ha instalado en cualquier investigación de un delito violento. El asesinato de Pedro no era una excepción.

Hagamos lo mismo que hicieron los mossos encargados del caso. Hagamos un ejercicio de empatía con el escenario del crimen y los protagonistas. Imaginemos que estamos en un domicilio donde se ha producido un asesinato. Desconocemos *modus operandi*, estado del cadáver y necesidades del autor o los autores para hacer desaparecer pistas. Eso sí, a nuestro favor tenemos un desenlace no muy alejado en el tiempo: de una manera u otra, el coche de Pedro con su cadáver dentro debe estar totalmente calcinado menos de doce horas después, sin arrojar humo, y frío, a unos veinte minutos de aquella casa. Conclusión: hay mucho trabajo por hacer. El móvil de Pedro acaba de escribir al mecánico, 19.59, y Albert llega a la casa a las 20.22..., y primera sorpresa: Albert apaga su teléfono móvil a las 20.58 y

lo dejará apagado durante espacio de tres horas aproximadamente, porque no volverá a encenderlo, ¡atención!, hasta pasada la medianoche, a las 00.09, y el móvil, o sea, Albert, estará ya en Badalona. Ahora es cuando más empatía se requiere. ¿Cómo podemos traducir esa desconexión del teléfono de Albert? Solo de una manera: Albert no quiere que nadie lo posicione durante esas tres horas porque va a estar en lugares que lo pueden relacionar de manera directa con un asesinato o al menos con la actividad que requiere deshacerse de un cadáver. Eso por no mencionar que cualquier llamada indiscreta sería infinitamente más incómoda de explicar que simplemente su buzón de voz. Si alguien le preguntara por qué su móvil estaba apagado en esas horas bastaría con un «me quedé sin batería».

Si Albert estuvo allí todo ese tiempo restando aproximadamente los cuarenta y cinco minutos que emplearía en volver a Badalona, ¿dónde estaba Rosa? Su teléfono dice que a su lado, pero, además, los datos de telefonía también perfilan qué hizo ella. Su terminal no registró actividad entre las 21.03 y las 23.03 de aquella noche, pero que no tocara su teléfono no implica que no tocara un teléfono. Y aquí es cuando la cotidianidad se vuelve su peor enemigo. Todos nos hemos preguntado alguna vez cómo sería cometer el crimen perfecto. Qué arma usar, cómo construir una coartada o qué hacer con un cuerpo. Si repasamos someramente ese plan que alguna vez hemos ideado y con el que hasta hemos fantaseado, comprenderemos el mayor y más repetido de los errores en ese tipo de planes. No alcanzamos a entender que un asesinato es una situación excepcional que afortunadamente el común de los mortales no tendremos la oportunidad de cometer ni de padecer, y esa excepcionalidad es lo que convierte la rutina del día a día en el mayor enemigo de nuestro perfecto plan. Al cabo de nuestra jornada hay centenares de dejes, tics y costumbres imborrables. Desde la taza en la que siempre tomamos café, las manías a la hora de conducir, itinerarios invariables, paradas camino del trabajo, llamadas que realizamos todos los días a las mismas horas y a las mismas personas, cosas tan nimias e insignificantes como que nuestros teléfonos móviles se conecten a la red wifi de nuestro domicilio nada más entrar para no consumir nuestra tarifa de datos móviles. Pedro tenía así configurado su terminal, y Rosa, o no lo sabía o no le importó. Y los investigadores pudieron fijarse precisamente más en Rosa por eso.

A diferencia de ella, Albert sí sabía lo que suponía tener encendido su

teléfono, y por eso lo apagó. Ella no. Así que durante las dos horas que el teléfono de Rosa no tuvo ninguna actividad, pero permaneció encendido, el de Pedro se conectó esa noche en cuatro ocasiones y lo hizo para mandar los acaramelados mensajes de texto al teléfono de Rosa. Lo hizo a las 21.11, 21.13, 21.26 y 21.50. Sin embargo, ninguna de esas conexiones tenía su correspondencia en la tarificación de datos que Pedro tenía contratada con su compañía telefónica. El teléfono de Pedro estaba tirando del wifi de su propio domicilio, y unido a todo lo anterior arrojaba una foto increíble para los investigadores: el exboxeador, la Pantera Rosa y el novio celoso, con sus respectivos móviles, uno apagado, otro sin usarse y el de Pedro enganchado al wifi de la casa, todos bajo el mismo techo y a la vez..., imposible. En esa casa se estaba haciendo otra cosa, pero quién estaba haciendo qué era algo aún pendiente de desentrañar.

- . -

- CAPÍTULO 4 -

EL CRIMEN DESPUÉS DEL CRIMEN

Pero Albert y Rosa no estuvieron toda la noche en esa casa, no, hubo un movimiento más que sí requiere una moderada admiración por cruelmente imaginativo. Cuando los mossos fueron a casa de Rosa a comunicarle el hallazgo del coche de su novio, ella les dio los pantallazos de su teléfono con los últimos mensajes de su novio y sus constantes intentos de que él diera señales de vida al día siguiente. Entre todos aquellos mensajes, Rosa se había cuidado muy bien de que pudiera leerse un nombre en concreto. Rosa redactó en aquellos mensajes el nombre de su expareja Rubén, el padre de las niñas. Para enfatizar el mensaje, ella misma lo mencionó en su declaración como un problema no resuelto de Pedro y hasta el mismísimo Albert lo incluyó en su declaración cuando fue llamado por los investigadores. Rubén y Pedro, Pedro y Rubén, dos hombres y una relación que ya se habían convertido en línea de investigación principal. ¿Dónde podía estar el teléfono de Pedro a las 21.48 del día 2 de mayo, apenas un par de horas antes de que su coche fuera pasto de las llamas con él en su interior? Según los datos de la investigación, el teléfono de Pedro recibía cobertura de la antena que estaba en la casa de Rubén, el exmarido de Rosa.

¿Cuál era el significado de esta inesperada maniobra? Teniendo en cuenta que Pedro había sido víctima de un acto criminal inconfundible, de ninguna de las maneras con un accidente o ni mucho menos con un suicidio, el ideólogo de la maniobra de colocarlo tan a mano de Rubén solo podía pretender inducir a los investigadores a la conclusión de que un descontrolado Pedro llegó hasta la puerta del ex de su novia, lo amenazó, hubo una pelea, Pedro perdió y Rubén decidió deshacerse de los indicios

llevando su coche a un monte y quemando todas las pruebas, cadáver incluido. Como plan no estaba mal, pero su ejecución, en la práctica, se descomponía por los cuatro costados. Aun así, Rosa trató de tapar vías de agua adelantándose a preguntas indiscretas. El plan original estaba fracasando antes de ponerse en marcha porque la investigación iba poco a poco acotando cada vez más el momento exacto del asesinato de Pedro. A estas alturas se daba por sentado que a la hora en la que el móvil de Pedro estaba en la urbanización de Rubén lamentablemente Pedro ya llevaba horas muerto. Entonces, ¿cómo demonios había llegado su teléfono hasta allí? Los investigadores no tienen dudas de que lo llevaron Rosa o Albert, si no ambos. Sin embargo, ese extremo, por el momento, era imposible de demostrar, pero ante la posibilidad de que pudieran relacionarla con ese episodio, Rosa lo que decidió fue reforzar la versión de su itinerario rizando el rizo en su relato de los hechos. Como ella reconocía que Albert había acudido a su casa la tarde del día 2, omitiendo que había estado ya antes, y que en esa visita ella le había trasladado a su exnovio su preocupación por Pedro y su obsesión con Rubén, ¡tachán!, ambos decidieron conducir hasta el lugar donde vive Rubén por si acaso ocurría algo, pero ojo, como no vieron el coche de Pedro, asegura Rosa que se tranquilizaron y se marcharon. No vieron el coche de un hombre que había dicho, literalmente con un bate en la mano, «esto para la cabeza de tu ex». Me pueden llamar loco, pero tal vez de ser cierto que Pedro andaba suelto y descontrolado, Rubén habría agradecido el gesto de que Rosa o Albert se lo hubieran comentado. La maniobra de Rosa era a ojos policiales tan imaginativa como tosca. Antes o después iban a averiguar quién llevó el teléfono de Pedro hasta aquella urbanización y Rosa era candidata destacada.

Estaba claro que en el seno de la investigación los agentes responsables del caso tenían clara la relación de Albert y Rosa con los hechos, pero las costuras no estaban prietas. No es lo mismo detener a dos posibles autores que a un autor y su cómplice o a un autor y su encubridor. Y tampoco se podía descartar que hubiera un inductor y que los autores material e intelectual fueran personas distintas. Pero hubo dos detalles que desencadenaron las detenciones. Una vez más, la cotidianeidad iba a atacar a Rosa hasta la médula. El día 4 de mayo, los investigadores ya habían acordonado el camino donde había sido encontrado el coche, y el día 4 de mayo, Rosa y Albert habían coincidido en la famosa comida del *selfie* en el

que ella posaba con la lengua fuera.

Pero no fue esa comida el último lugar donde coincidieron. Albert debió de pensar que después del trance y del ajetreo seguramente postcriminal de la tarde noche del día 2, ya no necesitaría ser tan cuidadoso con el teléfono móvil. De hecho, gracias al cruce de datos entre su teléfono y el de Rosa se puede establecer que nada más desaparecer Pedro los ex empiezan a tener una frenética secuencia de encuentros. En dos días empezaron a coincidir más que en varios meses anteriores. Así que el día 3 ambos se vieron en las inmediaciones del puerto de Barcelona, un dato que, aunque aparentemente inofensivo, ni Rosa ni Albert mencionaron en ninguna de sus declaraciones. Ambos coincidieron en que ese día no se vieron hasta la noche en casa de Rosa. El móvil de Albert llegó a esa casa a las 22.00 y no se movió de allí hasta el día siguiente a mediodía. Albert salió de allí a las 12.00 y volvió a las 21.15. No volvería a irse hasta el día 5 a las 6.00. Así que cuando los dos mossos d'esquadra llamaron a la puerta para decirle a Rosa que el coche de su novio había sido localizado con restos humanos en su maletero, Albert estaba con ella en casa y ella cometió sus dos últimos errores antes de ser detenida.

Los agentes le pidieron, temerosos de una reacción difícil de controlar, pero comprensible, que los acompañara a dependencias policiales, donde le explicarían con mucha más calma las circunstancias del hallazgo del coche de Pedro.

—No puedo acompañarlos.

—Sería importante que viniera a comisaría para que habláramos.

—Tengo dos niñas pequeñas y están durmiendo.

—¿Y no pueden las niñas quedarse con nadie mientras nos acompaña? Intentaremos que sea lo más breve posible, pero es importante.

—Lo siento, es que no tengo a nadie que pueda quedarse con ellas ahora mismo.

Y en ese «ahora mismo» Albert estaba sentado en el sofá de aquella casa acomodándose en el papel de macho alfa que ya no ocupaba Pedro por obra y gracia de Rosa. El segundo error no se averiguó hasta tiempo después. Y vamos a volver a requerir tirar de empatía criminal. Medianoche. Dos agentes

acaban de acribillarte con la horrible noticia de la más que segura muerte de tu novio, pero es que para colmo al pobre no lo ha atropellado un coche. Lo han matado y lo han quemado. De hecho, tan preocupante y demoledor era este *modus operandi* que Rosa mostraría en días venideros su extrema preocupación por ella y por sus hijas. ¿No habría acaso un atajo de sicarios sueltos por la zona deseando acabar el trabajo que habían empezado con Pedro? ¿Corrían peligro sus hijas y ella? Rosa no reconoció que Albert estaba con ella aquella noche porque sería obvio, entonces, que él podía haber cuidado a las niñas mientras ella acompañaba a los agentes, pero ¿qué hizo Rosa cuando ella y Albert se quedaron solos? Era la primera familiar a la que se había conseguido localizar tras encontrar el coche de Pedro y su cadáver. ¿Llamó a los padres de Pedro?, ¿al hermano de su novio?, ¿llamó a sus propios padres?, ¿llamó a sus compañeros de la Guardia Urbana?, ¿a sus superiores y los de Pedro?... Rosa Peral, la noche que los agentes le dijeron que Pedro había sido asesinado, no llamó a nadie.

- . -

- CAPÍTULO 5 -

SERLO Y PARECERLO

A lo largo de la mañana del día siguiente, la noticia fue esparciéndose poco a poco, primero entre los familiares directos, luego entre los amigos, los compañeros, los vecinos y, finalmente, los medios de comunicación. Evidentemente, la muerte de Pedro no había sido discreta y eso tenía que convertir sí o sí a su entorno en círculos de principal interés para la investigación, así que, siempre según la opinión de los investigadores, Rosa decidió tomar la iniciativa. Cuanto más cerca del peligro, más lejos del daño. Tomo esta frase prestada para explicar lo que los agentes consideran una calculada puesta en escena por parte de Rosa Peral las horas siguientes a recibir la fatal noticia de la muerte de Pedro. Intentó controlar absolutamente todas las situaciones a su alcance y, ante el hecho de que algunos cabos no acabaran quedando bien atados, no se le puede reprochar el enorme esfuerzo de imaginación criminal y conciencia forense que intentó aplicar para construir una sofisticada coartada que, aunque imaginaria, era, en su concepción al menos, francamente admirable. Y muy cruel.

El día 5, a eso de las tres de la tarde, Rosa recibió un mensaje en su teléfono móvil. Patricia, la exmujer de Pedro, le escribía para preguntarle cómo se encontraba y para comunicarle que había sido llamada a declarar por los investigadores. El mensaje era más que lógico. Dos mujeres unidas por la muerte de un mismo hombre que era padre del hijo de tres años de una y actual pareja sentimental de la otra. Era absolutamente normal que entre ellas se escribieran y era algo obvio que los investigadores requiriesen el testimonio de Patricia para iluminar esos rincones oscuros que todos tenemos y que solo nuestros más cercanos pueden ayudar a iluminar. Nuestros

problemas, nuestros defectos, nuestras virtudes, nuestras confianzas, nuestros secretos. Estar delante de un investigador de Homicidios es lo más parecido a entrar en una iglesia y confesarte, con el plus de presión que implica el hecho de saber que los policías escuchan como los curas, asienten como los curas, pero no absuelven como los curas..., más bien anotan y no olvidan, y Rosa lo sabía. Así que cómo desaprovechar la oportunidad que Patricia le estaba poniendo en bandeja escribiéndole. A por todas:

—Nena, me estaba preocupando. Te he llamado y me saltaba el buzón. —Rosa era la que había llamado a Patricia y cuando esta vio su llamada decidió escribir a la pareja de su ex... Sin saberlo, Patricia había mordido un anzuelo.

—No, tranquila, estoy bien, estaba hablando.

—Debo de parecer una loca preocupándome por todo el mundo.

—Nada, tranquila, es normal, después de lo que ha pasado. Ahora hay que centrarse y si es un homicidio habrá que investigar.

—Eso es lo que me preocupa, no sé si pillar un arma particular. —Rosa comenzaba a sembrar la semilla en la mente de Patricia con la idea de que la muerte de Pedro, tan violenta, tan visible, tan *profesional*, le hacía temer por ella misma y por sus hijas.

—Buf, no sé qué decirte.

—Es que estoy de los nervios y cuanto más tiempo pasa es peor. Le he pedido a una compañera que venga a dormir esta noche conmigo y con las niñas porque tengo miedo.

—Haces bien, pero no te agobies demasiado.

—Voy a estar con un ojo pegado a la puerta y con el teléfono en la mano por si tengo que llamar al 112.

—Cuenta conmigo para lo que necesites.

—Gracias, guapa.

Magistral. Rosa y Patricia apenas se conocían. Se saludaron un día de manera cortés cuando Rosa acompañó a Pedro a recoger a su hijo, pero desde que el día 5 de mayo Rosa la llamara movida por una fingida preocupación que llevó a Patricia a escribirle un mensaje, ya no soltó a su presa y le siguió escribiendo, un día tras otro, mañana, tarde y noche, compartiendo con ella

no solamente la preocupación de que un asesino estuviera suelto y acabara llegando a su casa, sino compartiendo con ella confidencias sobre su vida con Pedro que, claro, solo una ex podría entender y reconocer como algo propio. Durante horas de conversación, ambas profundizaban en lo más incómodo y desagradable del carácter de Pedro. Que si era un materialista, que si alardeaba de que él era un hombre feliz estando solo, de que si le agobiaba demasiado la economía familiar o si era posesivo y celoso. Está bien, nada del otro mundo, es cierto. No sería Pedro la primera persona cuyos ex se juntan para hacerle un traje a medida. Es hasta saludable y ambas chicas encontraron en esa charla una vía de escape, un desahogo para una situación tan crítica como un asesinato. Aunque Rosa lo que estaba haciendo, otra vez, era valerse de una coartada emocional y planteando a los investigadores de forma indirecta a través de Patricia un móvil inventado para un asesinato que, descrito desde el punto de vista de Rosa, no tenía ni pies ni cabeza. Y, por cierto, ya que estamos desnudando las almas de los protagonistas de esta historia, Rosa con una mano le escribía a Patricia lo muy cerca que se sentía de ella y lo mucho que podía contar con su apoyo mientras que con la boca le dijo a una de sus mejores amigas, precisamente a la que le pidió que se quedara a dormir con ella, que estaba muy estresada porque el hermano de su ex asesinado y Patricia, su exmujer, se habían presentado en la casa y su insistencia, se supone que en prestar ayuda, la había agobiado mucho. Pero eso Rosa no se lo dijo ni una vez en las decenas de páginas de transcripciones de conversaciones por mensajería entre ambas que los investigadores consiguieron porque Patricia les entregó una copia. Por cierto, en esos cientos de líneas de mensajes cortos hay un nombre que no apareció ni una sola vez: Albert. Rosa sabía muy bien qué mencionar y qué no.

Rosa ya le había dicho a Patricia que tenía miedo, mucho, y que necesitaba compañía en casa para sentirse más segura, tal vez hasta un arma de fuego a mano por si los del 112 no eran lo suficientemente rápidos para repeler un posible ataque de sicarios a su domicilio mientras ella estaba en su interior con sus hijas. Pero plantear una coartada no sirve de nada si no la dotas de realidad. No vale contar que tienes miedo. Debes demostrarlo. Me viene a la cabeza que en los días en los que escribo estas líneas Ana Julia Quezada, la asesina confesa del pequeño Gabriel, el niño almeriense cuya desaparición tuvo en vilo a todo el país durante dos semanas, pasa el tiempo

en su celda de la cárcel del Acebuche. Ana Julia es, como ser humano, una de las personas más despreciables, con menos escrúpulos y con un historial vital digno de entrar en el salón de la fama de los peores criminales de nuestra historia reciente. Pero hasta de ese deshecho humano hemos podido aprender. Ana Julia no inventó una historia para escapar del vil asesinato de Gabriel. Ana Julia construyó un relato creíble, al menos en su mente lo era, organizado y tangible. Eso sí, cometió el error de creerse más lista que los investigadores y ese, ya lo he dicho, es el camino más corto para llegar a una larga condena de prisión. En ese relato, Ana Julia introdujo un dato interesante desde el punto de vista investigativo. Ella aseguró a los investigadores que había pasado la tarde de la desaparición de Gabriel pintando la casa que estaba preparando para ella y para Ángel, el padre del niño. Y los agentes fueron a la casa, y tocaron las paredes, y sí, la pintura estaba fresca. Ana Julia había pintado, claro que lo había hecho, pero después de asesinar y enterrar en el jardín al hijo de su novio de solo ocho años.

Rosa le dijo a Patricia que quería tener a una amiga cerca esa noche para superar el terror que le había provocado el asesinato de Pedro. Pero ¿de qué valía decir que tienes miedo si no demuestras tu miedo ante alguien? Nuria fue la elegida, la amiga que Rosa necesitaba para sentirse más segura. Y no una amiga cualquiera, una policía miembro del cuerpo de la Guardia Urbana, destinada en una unidad de investigación. Esta mujer iba a llevar al límite la capacidad de improvisación y la inventiva de Rosa. Ambas habían sido compañeras y poco a poco trabaron una buena amistad. De hecho, Nuria estaba en el chat de compañeros policías donde apareció la noticia de que habían encontrado el coche de Pedro calcinado, así que decidió escribir inmediatamente a Rosa. Las dos amigas habían coincidido hacía menos de veinticuatro horas en la comida de despedida del compañero de las dos, sí, la comida de la foto, la de la foto de la risueña Rosa y el *despistado* Albert, la comida tras la cual el resto de los comensales cotilleó sobre que si ambos habían llegado juntos a la comida y se habían sentado juntos. Era obvio que esa antigua relación estaba floreciendo de nuevo en detrimento de Pedro.

—Por eso me viste tan triste en la comida..., porque Pedro se había marchado hacía dos días y no sabía nada de él.

Atención..., según Rosa, le dijo a Nuria que ella estaba apesadumbrada

en la comida. Meses más tarde, Rosa diría públicamente que aquella foto sacándole la lengua a la cámara había sido uno de sus mayores errores. Ni de lejos fue el único. Otros dos de bulto los iba a cometer esa misma noche delante de su amiga Nuria, la policía destinada en la unidad de investigación a la que aquel día la tristeza de su amiga le atrofió el olfato policial, porque, en circunstancias normales, lo que pasó en casa de Rosa esa noche jamás se le habría escapado a un policía por muy mediocre que fuera. No se puede olvidar que el escenario era la casa de un hombre al que acababan de encontrar brutalmente asesinado. Nuria estuvo en dos ocasiones en casa de Rosa. La misma noche del día 5, cuando se enteró de la muerte de Pedro, llegó tarde al domicilio donde iba a dormir con su amiga para *protegerla*. Ambas estuvieron charlando y Rosa reeditó con Nuria lo mal que iba todo con el celoso de Pedro. De hecho, llegó a quejarse de la actitud del hermano de su novio, quien no dejaba de llamarla para preguntarle si sabía si Pedro tenía algún problema grave, económico o de cualquier otro tipo. Maldito tipo el que andaba preocupado por un posible móvil para el asesinato de su hermano, cuyo cuerpo o lo que quedaba de él llevaba unas horas en la morgue.

La segunda vez que Nuria estuvo en aquella casa fue tres días más tarde. La policía no solo era amiga de Rosa, también tenía buena relación con Albert. De hecho, fue él quien después de la primera visita la llamó para cenar los tres juntos en casa de Rosa. Nuria accedió y fue testigo de unos hechos, como poco, llamativos. El día 8 de mayo, los tres amigos cenaron juntos. Todavía no habían llegado los resultados de ADN de los restos humanos que se habían encontrado en el coche de Pedro, pero que el cadáver tuviera unos clavos quirúrgicos en la espalda como Pedro y que este no hubiera vuelto a dar señales de vida hacía más que obvio que ese cadáver no era otro que el novio de Rosa. Pues bien, Albert le preguntó esa noche a Rosa, delante de Nuria, que dónde estaba su ropa. Sí, había ropa de Albert en esa casa, en la casa donde hacía cinco o seis días todavía dormían juntos Rosa y Pedro. Este detalle llamó la atención de Nuria, pero lo atribuyó a una ligereza sentimental con la que podría estar o no de acuerdo, pero que no dejaba de ser una mera anécdota, un cotilleo más para el chat de policías de la Guardia Urbana. Se podía aceptar, pero que una policía adscrita a una unidad de investigación de Homicidios pasara por alto descubrir que en aquella casa

había restos de sangre fue un pecado capital para cualquiera que lleve un uniforme y una placa y no se dé cuenta de que eso era muy sospechoso. De hecho, cuando los investigadores del asesinato de Pedro interrogaron a Nuria, ella lo contó de forma espontánea y como un dato aparentemente irrelevante. Fue exactamente así:

—En las visitas que ha hecho usted al domicilio, ¿ha visto algún detalle que crea relevante para la instrucción?

—Sangre.

—¿Perdón?, ¿cómo dice?

—Sí. Sangre. Vi unas gotas de sangre detrás de la puerta del comedor que hay en el piso de arriba.

—¿Le preguntó usted a Rosa por esa sangre?

—Sí. Me explicó que la perra había tenido el celo y había manchado el suelo.

—¿Y vio usted algo más?

—Sí. Más sangre.

—¿Dónde?

—En el baño. En unas toallas. Y le pregunté a Rosa por si se había hecho alguna herida. Me dijo que no, que había mantenido relaciones sexuales con Pedro mientras tenía el periodo y que se había limpiado con las toallas.

Lo sé. Lo anterior está a la altura del mejor Charles Bukowski, pero no es fruto de la pluma del maestro del realismo sucio. Es pura realidad, en vena. Dos aspectos destacan por encima de todo. El primero: que una agente de policía en activo reciba esa información y no repare en ella como indicio al menos sospechoso es como para que repitan todos los test de selección de la unidad a la que pertenece. Y el segundo: Rosa ya se sentía con el control absoluto de la situación. Capaz de improvisar respuestas y explicaciones a cualquier tipo de duda con frialdad y credibilidad. Su voz no se alteraba al explicar algo que era totalmente inusual, como la sangre de la perra en el suelo, o llamativo, como el resto menstrual, este dato, por cierto, corroborado en laboratorio. Rosa resistía cualquier pregunta, nunca respondía con el silencio. Había verdades y había mentiras, muchas. Solo el tiempo diría cuánto soportaría esa barricada de certezas y falsedades que había construido

y, lo que sería mucho más interesante, qué estrategia pondría en marcha si se viera realmente acorralada.

El 6 de mayo, Rosa decidió que hubiera constatación oficial de sus miedos por su seguridad y la de sus hijas y de la necesidad que sentía de sentirse protegida. Una vez más, su insistencia en un dato muy concreto hizo que los investigadores se fijaran precisamente más en el dedo que señalaba la luna que en la propia luna. Si Rosa quería que los agentes pusieran su atención en algo muy concreto, ellos tenían que hacer un esfuerzo extraordinario en tratar de discernir a qué venía tanto interés por ese algo que tanto señalaba Rosa. Se lo había dicho a Patricia, se lo había dicho a Nuria, y ahora se lo estaba diciendo a sus superiores: quería protección, necesitaba un arma. Así se lo hizo saber al jefe de su unidad. Realmente, le dio dos opciones: o el subinspector le proporcionaba un arma para su uso particular como autodefensa, o le daba permiso para que le hicieran llegar su arma reglamentaria a su domicilio, sencillamente porque tenía miedo. El subinspector puso la petición de Rosa en conocimiento de la inspectora jefa de Asuntos Internos, que si era inspectora jefa no lo era por nada: seis horas antes de recibir ese aviso, ella misma había dado orden de retirar y custodiar el arma reglamentaria de Rosa Peral como medida de precaución por su lógica afectación emocional por los acontecimientos recientemente acaecidos. Así que lo realmente importante no era que Rosa pidiera tener un arma, sino que Rosa tenía acceso libre a su arma reglamentaria hasta seis horas antes de que una superior lo impidiera, varios días después del crimen de Pedro.

- CAPÍTULO 6 -

SEIS MILÍMETROS ENTRE CENIZAS

La investigación de un asesinato o de cualquier hecho criminal de una cierta gravedad es como una receta de cocina de la abuela: un puñado de lógica deductiva, otro puñado de estrategia emocional, una pizca de perfilación, dos cucharadas de intuición y esa medida imposible de medir de genialidad basada en el talento, en los conocimientos y el esfuerzo. El caso había comenzado en un camino de tierra en mitad de un monte donde los expertos en inspecciones oculares tenían que enfrentarse a un dilema habitual en su trabajo, pero no por repetido el trabajo se había convertido en menos complicado. En ese camino de tierra tenían un coche y un cadáver, eso estaba claro. Pero la gran pregunta era: ¿qué había en ese camino justo antes de que llegara ese coche?, ¿qué elementos de aquel escenario no pertenecían a la trama criminal y ya eran parte del paisaje antes de que todo ocurriese?

No existen los asesinos fantasmagóricos, no existen autores de crímenes ingravidos e intangibles. Un asesino siempre lleva algo de sí mismo a la escena del crimen, puede llevarse algo consigo de la escena del crimen y, si eres un investigador con suerte, un asesino puede incluso dejar algo suyo en la escena de un delito violento. El ejemplo clásico es que una víctima que haya tenido la oportunidad de defenderse puede tener entre sus dedos la fibra de una prenda de ropa a la que se agarró instantes antes de morir, o tal vez debajo de sus uñas fragmentos microscópicos de la piel de la persona que lo mató y con la que pudo pelear antes de perder para siempre. Quién sabe si un cabello pudo quedar entre la ropa del asesinado. Lamentablemente ninguno de estos supuestos sería fácil de aplicar en el caso de Pedro Rodríguez. La devastación provocada por el fuego no había dejado gran cosa donde buscar,

pero eso nunca va a ser una excusa para un equipo de inspecciones oculares. Acordaron la zona y encendieron potentísimos focos para paliar la noche que ya llegaba al camino de montaña. Había casi más luz que cuando llegaron. Y comenzaron a colocar testigos métricos sobre cada indicio de interés: una cuerda de tela con fragmentos de fibras rojas, una botella de agua con el tapón enroscado, pero deformada como si alguien la hubiera apretado justo después de apurarla, un trozo de tela blanca y botes de cristal con muestras de los diferentes restos de tierra encontrados alrededor del coche: arena, gravilla, cantos. Cerca del coche había poco más que reseñar. Así que se realizaron todas las fotografías de la zona y los detalles, subieron el coche en una grúa y lo trasladaron al depósito municipal de vehículos de Vilafranca del Penedès.

Y allí empezó el trabajo de verdad. Cuando en un escenario criminal hay un vehículo involucrado hay un par de datos que son necesarios para intentar reconstruir qué pasó en los momentos inmediatamente anteriores a que quedara totalmente destruido: ¿algún cristal se había roto antes de que el coche se incendiara? Los agentes encontraron todos los restos correspondientes al parabrisas y a la luneta trasera, y cortaron las chapas exteriores de las puertas para ver qué había en los huecos donde se escamoteaban los cristales laterales cuando se bajaban, y sí, allí estaba la totalidad del cristal que correspondía a ese coche. Ni un solo fragmento alrededor del vehículo delataba que hubiera habido roturas previas al fuego en aquel escenario. Ese coche había llegado intacto al lugar donde lo habían quemado y seguramente con el cuerpo de Pedro ya en el maletero, y eso convertía esa parte del coche en la más importante en lo que a recopilación de pruebas se refiere. Los agentes ya habían extraído todo lo que pareciera un resto humano del vehículo, así que los vestigios quemados se podían manipular con total libertad. Es importante revisar esas imágenes ahora. De las dos fotografías realizadas por el equipo de inspecciones oculares hay que reparar en la segunda. Aunque no lo parezca a primera vista, aquello era el maletero del Volkswagen Golf de Pedro y allí dentro estaban sus restos mortales. Una vez retirada la llanta de la rueda de repuesto solo quedaban cenizas, un manto de aproximadamente tres centímetros de grosor, entre las que destacaba a primera vista una llave solitaria que había resistido al fuego (*ver fotos 7.1*) y un fragmento deforme de metal de unos veinticuatro

milímetros cuya composición y forma no hacía sospechar de qué podía tratarse.

A priori, el maletero en particular y el coche en general parecía un escenario agotado para obtener más indicios físicos que ayudaran a entender qué había sucedido antes de aquel desastre. Sin embargo, hubo un ejercicio más por parte del equipo de inspecciones oculares; a la postre fue la más genial de las ideas. El fuego se había comido cualquier resto de la pintura de la chapa del coche, otorgando al metal un color blanco mortecino requemado, ideal para el contraste de restos de color oscuro, así que los agentes colocaron el capó que tapaba el motor sobre el suelo delante del coche y, sobre la gran pieza de metal reconvertida en mesa de laboratorio de campaña, esparcieron todas las cenizas que pudieron rescatar del maletero. Con sus manos enguantadas en látex comenzaron a separar fragmentos, uno a uno, valiéndose de sus dedos y de instrumental de precisión. Trozos retorcidos de plástico, moqueta requemada y endurecida, algún tornillo, otra tuerca. Parecían buscadores de oro, y como buscadores de oro se afanaron en encontrar lo que allí no debía estar, y lo encontraron. Era dorado, parecía una pepita de oro, sí, tal cual, pero muy pulida, más bien como un cacahuete. Lo fotografiaron y lo etiquetaron como «Indicio número 2, consistente en un fragmento de metal de forma irregular de unos 6 mm de longitud». La pregunta era qué demonios había sido el «Indicio número 2» antes de estar sometido a las altísimas temperaturas del fuego, justo antes de tener el aspecto de una suave pieza ovalada de color dorado (*ver fotos 7.2*).

La ciencia forense no es mágica ni los investigadores de Homicidios son aprendices de brujo. Puedes tener todos los indicios al alcance de tu mano, puedes disfrutar de todos los avances tecnológicos de los que la ciencia te pueda dotar —y cada día son más—, pero a no ser que haya una grabación en vídeo de un asesinato, y a veces ni por esas, la última palabra sobre sus circunstancias siempre la tiene el culpable o tal vez algún cómplice o testigo deslenguado. Ahí es donde un policía de verdad se la juega, ahí es donde el olfato diferencia a los investigadores de los funcionarios. Hay que convencer al titular de un juzgado de instrucción de que necesitas ser prácticamente todopoderoso para regresar más tarde con un relato coronado por una confesión que descifre un entuerto que en este caso es un asesinato. Y cuando un investigador accede a ese poder prácticamente ilimitado, aunque siempre

discurra por los cauces de la ley, es cuando uno puede entender la enorme responsabilidad que recae sobre esos hombres y mujeres que llevan placa. Pueden entrar en domicilios que de otra forma serían inviolables, pueden registrar tu vida y tus pertenencias y darles la vuelta literalmente como si fueran un calcetín, se lo pueden llevar todo, dejarte sin nada, pueden perforar paredes y tirar tabiques. Todo lo que ellos necesiten para encontrar cualquier vestigio que ayude a desentrañar un crimen, pero solo pueden hacerlo durante setenta y dos horas, ni un minuto más. Agotado ese plazo, cualquier persona detenida debe ser puesta a disposición del juez, salvo excepciones autorizadas por la ley.

En el caso del asesinato de Pedro Rodríguez, los mossos encargados de investigarlo cada vez tenían más claro en qué momento de qué día se habían producido los hechos. Tampoco tenían dudas de que el escenario del coche quemado era pura ficción y que el hecho verdaderamente criminal se había producido lejos del camino de monte donde estaba el coche. Y el lugar no podía ser otro que la casa en la que Pedro vivía con Rosa Peral. Pero a partir de aquí se empezaba a complicar la investigación. Sospechaban que Rosa y Albert habían tenido protagonismo en la muerte y en el traslado del cadáver de Pedro, pero acotar en qué grado y momento iba a ser la diferencia entre encontrar a uno o dos autores, un cómplice, un inductor, un encubridor... Hace ya tiempo que afortunadamente las investigaciones policiales y judiciales no hacen caldo gordo, con todas las dificultades que eso conlleva. Así que el día 13 de mayo, aproximadamente dos semanas después del asesinato de Pedro Rodríguez, la jueza titular del juzgado de instrucción número 8 de Vilanova i la Geltrú recibía un informe firmado por el jefe de la unidad territorial de investigación para explicarle por qué habían detenido a Rosa y a Albert como presuntos responsables del asesinato de Pedro Rodríguez y por qué necesitaban poner sus vidas patas arriba registrando cada palmo de sus casas y de sus vehículos. Sería muy extraño que esta pareja, uno o los dos, hubieran dado muerte al novio de ella para luego desatar un pequeño infierno de fuego sin haber dejado una sola pista.

El informe resumía para su señoría las principales contradicciones en las que habían incurrido los dos detenidos, ya que lo que ellos contaban no coincidía con los datos de los demás testigos ni con los que aportaban las compañías telefónicas sobre los comportamientos de los teléfonos de los

protagonistas del caso la noche del asesinato. Rosa dijo haber dormido con Pedro la noche del 1 al 2 de mayo. Albert llegó a casa de Rosa a las tres de la madrugada de esa misma noche. Solo había dos opciones posibles: o bien Albert llega a la casa de Rosa cuando Pedro ya ha sido asesinado, y en este caso la autora sería Rosa y él sería el encubridor, ya que su labor no fue necesaria más que para trasladar el cuerpo y no delatar a Rosa, o bien cuando Albert llegó a la casa se desató la violencia y fue él quien participó en el asesinato de Pedro. Y si fue así como sucedió, ¿en qué posición dejaba esa versión a Rosa Peral? Depende. Para responder a ese tipo de cuestiones existe una regla bastante estandarizada aunque no infalible, así que la explico aquí solo a modo de aproximación. La responsabilidad de una persona en un delito será siempre proporcional, al menos en la calificación policial o jurídica que ese delito reciba, al grado de participación en dicho delito o al nivel de participación que de esa persona se ha requerido específicamente para lograr el éxito del hecho delictivo. Así que, volviendo a Rosa, en el caso de que fuera Albert el autor material de la muerte de Pedro, ella sería considerada más o menos corresponsable si, por ejemplo, permitió a Albert la entrada en la casa siendo ella conocedora de sus intenciones, o si, y es otra hipótesis, de alguna manera mermó las cualidades físicas de Pedro para que Albert pudiera atacar contra su vida con menor oposición de la víctima para poder defenderse.

Sea como fuere, lo único claro es que ambos mintieron descaradamente a los investigadores. Rosa disimulando la realidad de la visita de Albert cambiándola de hora y dándole un carácter efímero. Albert mintió de forma mucho menos imaginativa porque ni siquiera mencionó haber estado en aquella casa esa noche. De hecho, cometió una torpeza de primero de falso testimonio, más grave si cabe siendo policía: si vas a mentir a un investigador de Homicidios, no incluyas a otras personas en tus mentiras a no ser que tengas muy atado su testimonio, y ni siquiera así es lo más recomendable. Albert dijo haber quedado con un amigo para tomar algo después de haber acudido a un juicio en la Ciudad de la Justicia. ¿Qué hicieron los mossos? Pues lo lógico, preguntarle al amigo de Albert, quien no solo aseguró no haber estado con él aquel día, sino que recordó que su amigo había cancelado la cita y eso fue algo que le sorprendió, porque Albert hizo lo que precisamente a él más le molestaba, y era cancelar un compromiso en el

último momento. Por cierto, esto llevó a una interesante reflexión a los investigadores. En el hipotético caso de que estuviéramos ante un asesinato concienzudamente planificado, lo mínimo habría sido despejarse la agenda. Es decir, no parece lo más prudente quedar con un amigo en momentos tan cercanos a un asesinato, porque en el mejor de los casos puedes verte obligado a cancelar una cita y eso en un entorno criminal no es muy recomendable, ya que cualquier alteración en tu agenda va a ser revisada y puesta bajo la lupa de la sospecha. Así que, haber improvisado una cancelación de una quedada a última hora, ¿era acaso un indicio de que Albert no participó en un plan y que lo que pasó en aquella casa se precipitó y en ese caso él se lo encontró? Solo la investigación respondería esa pregunta.

El otro factor fundamental que los investigadores esgrimieron ante la jueza en su informe era la evidencia de que Rosa manipuló el teléfono de Pedro para engañar a Patricia, su exmujer, al mecánico y, a la postre, a los propios investigadores para hacer creer que Pedro escribió mensajes cuando en realidad ya estaba muerto y que llegó a estar cerca de la casa del exmarido de Rosa cuando en realidad, y este indicio era demoledor, era ella la que llevaba este teléfono móvil encima. Ambas señales, las del teléfono de Rosa y de Pedro, hicieron el mismo recorrido. La conclusión era ya inapelable: la noche del 1 al 2 de mayo Pedro fue asesinado y su coche, con su cuerpo dentro, fue quemado la noche del 2 sobre las diez de la noche, minutos después de que la señal del móvil de Pedro se perdiera frente a la casa de Rubén, el exmarido de Rosa y padre de sus hijas. Solo faltaba un detalle, un cabo suelto que por sí solo revela quién es Rosa Peral: cómo funciona su mente y cómo los investigadores asumen en sus pesquisas lo dispuesta que estuvo a vender a su propio padre. Y no, no es una frase hecha.

- CAPÍTULO 7 -

LA PÁGINA 207

El día 2 de mayo solo dos personas aseguran haber visto en persona y con vida a Pedro Rodríguez. Hubo mensajes, hubo actividad telefónica, pero en persona y en perfecto estado de salud solo hay dos testimonios que lo sitúen en un lugar y momento concreto antes de desaparecer para siempre. Uno de esos testimonios era sospechoso de forma genuina por estar salpicado de sospechas y contradicciones. Rosa aseguró que Pedro hizo gestiones, después regresó a casa y ya por la tarde se le perdió el rastro para siempre. La otra persona que aseguró ver a Pedro era Francisco Peral, el padre de Rosa, el abuelo de las niñas. *A priori*, un hombre sinceramente preocupado por la desaparición de Pedro Rodríguez, un chico que, según él mismo declaró, se portaba bien con su hija y con sus nietas. La relación era prácticamente diaria y muy cordial. De hecho, el abuelo se ocupaba de llevar a las niñas a algunas actividades deportivas cuando Rosa o Pedro no podían hacerlo. La jornada previa a la desaparición de Pedro la habían pasado prácticamente entera juntos Rosa, sus padres, Pedro y las niñas, y todo había transcurrido en armonía. Por eso los investigadores no tuvieron más remedio que creer a Francisco Peral cuando les aseguró haber visto a Pedro el día 2 de mayo sobre las dos de la tarde. Es más, el hombre no solo dijo ver a Pedro, sino que este lo había saludado dándole la mano y que había saludado a su esposa también. La madre de Rosa Peral no lo recordaba. Sin embargo, los investigadores vieron tan convencido al padre de Rosa que llegaron incluso a pensar que Francisco Peral a quien vio fue realmente a Albert y que su aspecto físico le había llevado a confundirlo con Pedro. ¿Era eso posible?, ¿podía el padre de Rosa haber confundido a la actual pareja sentimental de su

hija con un exnovio con el que en teoría apenas había mantenido contacto? Pronto los mossos entendieron que la verdadera pregunta sería: ¿vio el padre de Rosa a alguien el día 2 de mayo a las dos de la tarde?

El 13 de mayo, a las 13.45, los investigadores detuvieron a Albert López y el mismo día hicieron lo propio con Rosa. Ambos guardias urbanos quedaban detenidos como sospechosos del homicidio de Pedro Rodríguez. Los agentes los tenían bajo custodia y ahora comenzaba la cuenta atrás para poder realizar todos los registros, interrogatorios y diligencias necesarios previos al pase a disposición judicial. En mitad de aquella detención se produjo un hito que pasa desapercibido en un informe de la policía catalana que enumera la cronología del caso, pero que en este relato se vuelve crucial: el dato en cuestión está en la página 207 de las diligencias de investigación.

Veinticuatro horas después de la detención de Rosa y Albert, un cabo y un agente de los Mossos d'Esquadra acudieron a la casa de Francisco Peral, el padre de Rosa. Habían pasado horas registrando lo que a todos los efectos estaba considerado ya como la escena original del homicidio de Pedro Rodríguez, que no era otro que la casa que este compartía con Rosa y con sus hijas. Al ser el domicilio de dos menores de edad, los agentes decidieron quedar con el padre de Rosa para devolverle el juego de llaves que habían utilizado para entrar a realizar el registro. En cuanto se levantara el precinto policial, Francisco y su esposa podrían disponer de los bienes y objetos que las niñas necesitaran. Eran las nueve de la noche y, en la puerta de su propia casa, Francisco rompió a llorar en presencia de los dos agentes, a quienes dijo que él lo que deseaba era decirles la verdad. ¿La verdad? Magnífica ocasión. No todos los días le llega a un investigador como caída del cielo una confesión espontánea para arrojar luz sobre un tétrico relato. La ocasión era golosa, sin duda, pero en una investigación policial no todo vale, así que pese al más que evidente riesgo de perder una confesión que desatascara el caso, los agentes informaron al padre de la sospechosa que, si lo que tenía que decirles afectaba de manera negativa a su hija Rosa, ellos tenían la obligación de recordarle que la ley lo dispensaba de realizar ninguna declaración contra un familiar en primer grado de consanguineidad. Francisco insistió.

—Yo el martes día 2, a la hora de comer, sobre el mediodía, no vi a Pedro en casa de mi hija.

—Entonces, ¿dónde lo vio usted? —preguntó desconcertado uno

de los agentes.

—No, es que ni siquiera llegué a entrar en la casa.

—¿Qué fue lo que vio?

—Solamente un coche, un BMW de color rojo en la puerta. —El modelo de coche y color coincidía con el de Albert.

—¿Qué más nos quiere contar? —El agente sospechaba que esto no acababa más que empezar, y no se equivocaba.

—Más tarde, a eso de las ocho o las nueve de la tarde, mi hija nos llamó a mi mujer y a mí por teléfono para que nos quedáramos con las niñas. Rosa me pidió que, si la policía me preguntaba, que dijera que sí había visto a Pedro y que no estuvimos con las niñas.

Insisto, página 207 de las actuaciones. Lo recalco porque hay que leerlo para creerlo. Creer que Rosa Peral presuntamente participó en el asesinato de su novio Pedro Rodríguez o, como poquísimos, en un astutísimo plan para deshacerse del cadáver fingiendo una huida voluntaria previa a un fatal encontronazo con Rubén, su exmarido, y si eso no colaba, con una banda de sicarios sanguinarios. Y consciente de que los investigadores llegarían antes o después a la puerta de la casa de sus padres, reforzó su coartada haciendo que su padre mintiera por ella jurando haber avistado a Pedro a la hora en la que el pobre desgraciado llevaría ya horas muerto en esa casa. Pero el colmo del cinismo fue incluir a sus propias hijas en su coartada. Lógicamente, pidió a sus padres que se llevaran a las niñas. Nunca es conveniente manipular un escenario criminal violento en presencia de personas no relacionadas con el delito en sí mismo, independientemente de su edad y parentesco. Rosa necesitaba a sus hijas en casa de sus padres para tener cierta tranquilidad esa noche, pero a efectos policiales las necesitaba en la casa para dotarse de una coartada lo suficientemente sólida. El padre de Rosa mintió, el padre de Rosa se arrepintió y el padre de Rosa volvería más adelante a dar otra versión distinta. No seré yo quien culpe a un padre por querer proteger a su hijo.

Como era de esperar, y al encontrarse esta revelación dentro de las diligencias que acabaron en la mesa del juez con copia al fiscal y a las partes, el asunto de que don Francisco mintiera sobre un hecho tan relevante salió a colación durante su interrogatorio judicial. Insisto, no seré yo quien juzgue a un hombre que pretendía cuidar de su hija y de sus nietas por encima de todo,

pero ese «por encima de todo» fue mentir a la policía sobre un caso de asesinato, y eso es algo muy grave. Así que la jueza de instrucción se empleó a fondo con Francisco, sin atosigar, pero sin pasar por alto una pregunta cuya respuesta ponía de manifiesto una severa contradicción. No hay que olvidar que al señor Peral lo vieron derrumbarse, llorar y confesar las mentiras que le había obligado a defender su propia hija no un policía, sino dos y perfectamente identificados. Por cierto, agentes que lo advirtieron de su dispensa para no hablar de nada que afectara a su hija y que algún día defenderán aquel episodio ante un jurado popular.

Durante su interrogatorio, Francisco Peral relató la maravillosa jornada en familia que fue el día 1 de mayo. Lo bien que lo pasaron con su hija, Pedro y las niñas. Llegó incluso a decir que aquella noche, entre las diez y las diez y pico, Pedro le mandó a él personalmente tres o cuatro mensajes de texto. En esos mensajes, Pedro le agradecía tanto a él como a su esposa haberlo ayudado en las labores de jardinería. Que ponía a su disposición las llaves de su casa para ir cuando ellos quisieran porque, y esto es literal, su casa era también la de ellos. Un momento. ¿No habíamos quedado en que Pedro Rodríguez se había convertido en un tipo taciturno, celoso, antipático, con problemas de dinero, histérico por partírla la cabeza a alguien y que en cuestión de horas iba a desaparecer sin más? ¿Resulta que ahora es un novio ejemplar que soporta un día festivo enterito con los padres de su novia de ocho meses y sus hijas pequeñas sin decir esta boca es mía y que como guinda le escribe a su aspirante a suegro que si quieren, él y su señora, mañana mismo se ven de nuevo? Aquí algo no cuadra y la franqueza de un buen hombre como Francisco Peral arrojaba más confusión sobre la versión de su hija acerca de cómo era esa relación. Poco a poco quedaba en evidencia que la distancia entre las cosas que contaba Rosa en general y la realidad de esas mismas cosas podía ser enorme, y en el caso de su novio la distancia estaba siendo insultantemente abismal.

La jueza quiso centrarse en el día 2, sabedora de las dos mentiras del señor Peral construidas cuando, con total probabilidad, Pedro Rodríguez era ya un cadáver.

—Y al día siguiente de la jornada en familia, ¿vio usted a su hija?,
¿vio usted a Pedro?

—No, a Pedro no lo vi.

—¿Se acercó usted a casa de su hija?

—Sí.

—¿A qué hora?

—Yo la llamé por la mañana, a ver qué iba a hacer con las niñas, entonces me dijo que iba a ir al parque y quedamos para ir al parque a por las niñas, no sé si serían las doce y media o la una menos cuarto, rondando la hora del mediodía.

Su señoría, con mucho respeto y mucha mano izquierda —lo primero era obligado, pero lo segundo es muy meritorio—, fue conduciendo a Francisco por la cotidianeidad que él tenía bien clara en su cabeza sobre aquel día: recoger a las niñas, llevarlas al parque, darles lo que la abuela les había preparado para comer. El abuelo siguió explicando cómo regresaron a casa de su hija, que prácticamente ni se asomó a la parcela, sino que llamó a la puerta, la abrió y las niñas se adentraron en la propiedad. Más tarde, su hija les pidió que acudieran a la casa de nuevo a estar con las niñas porque ella tenía que salir a cenar. Cero preguntas del tipo «¿dónde vas, hija, a cenar por ahí con tu novio recién desaparecido?», sí, el encantador nuero loco por ver a sus futuros suegros a la mayor brevedad posible y que de la noche a la mañana se había esfumado. Estaba claro, y la jueza lo sabía, que Francisco Peral estaba contándole una verdad muy confeccionada, pero es que además de no ser perseguible penalmente porque el delito de encubrimiento entre parientes directos no es delito, su señoría tenía una lógica empatía con aquel pobre hombre metido en el lío más gordo y desagradable de su vida, declarando en un caso en que su hija estaba detenida por homicidio. Pero la pregunta había que hacerla.

—Usted ha declarado DOS veces ante los Mossos d'Esquadra, ¿no?

—Sí, señora. —Francisco lo vio venir.

—En una de esas declaraciones —prosiguió la jueza—, usted indica que el martes día 2 va a casa de su hija y ve a Pedro, ¿es así?

—Con su permiso, señoría, declaró haberlo visto, darle la mano y ver cómo saludaba a su mujer. Quiero dejarlo claro por la explicación que estaba a punto de dar don Francisco.

—Sí, pero luego, recordándole, preguntándole, hablando con mi

hija, yo estaba equivocado, y me equivoqué, y lo siento, pero no...

Pobre hombre. Dos veces, don Francisco, dos veces mintió por su hija, y con la adrenalina por las nubes el día que la detuvieron se retractó. Estaba claro que de ahí nadie lo iba a sacar ahora que de algún modo había sido convencido para mantener esta pantomima. Evidentemente, el hombre aseguró que las niñas no se habían quedado con él y con su esposa en su casa y que siempre que tenían que cuidarlas por cualquier motivo eran ellos los que iban a la casa de su hija, y cuando ella regresara, tarde, temprano, sola, acompañada, ellos conducían hasta su casa..., vamos, lo normal. Por cierto, la jueza quiso preguntarle a Francisco si su hija le había contado que el hombre con el que acababan de pasar una jornada familiar en toda regla y que le escribió cariñosos mensajes al final de la misma había tomado las de Villadiego para no volver jamás. Respuesta sacada del manual de instrucciones de padre con cierta edad sobre la vida sentimental de una hija adulta metida en un buen lío:

—Yo en esas cosas no me meto.

Tan lacónico como irrefutable.

Francisco hizo un breve relato de cómo él y su señora habían conocido a Pedro. La relación entre él y su hija se formalizó prácticamente al tiempo que Rosa se separó, según explicó su propio padre. Sobre Albert aseguró no conocerlo de nada y haberse enterado de su existencia y su apariencia por la prensa. Y llegó el turno del fiscal, y con él llegaron las curvas. Primera pregunta:

—¿Su hija le dijo que mintiera delante de la policía?

—No, no, no..., es que verá —esta Francisco no la vio venir y el golpe en el mentón le dolió y lo aturdió—, es que ahí hubo una confusión por parte mía. Cuando yo fui a recoger a mis nietas debió de parecerme que lo vi, y se ve que no era él, pero luego ya me dijo que no era, entonces yo ya le pregunté, ¿Rosamari? Y me dijo, no papá, no tal..., te has equivocado.

No, no es que en el anterior párrafo yo no haya estado especialmente hábil escribiendo, es que he querido ser fiel a la transcripción de su

declaración manteniendo errores de puntuación, sintaxis y gramática porque solo leído así suena a la confusión, la improvisación y la compasión que despertó semejante mentira en la sala. Por no mencionar que quien saca del presunto error a este pobre hombre no era otra que su hija, la investigada por homicidio.

Evidentemente, el fiscal solo pretendía que esa respuesta constara, sabía de sobra que el señor Peral no iba a dar un paso atrás, y continuar el interrogatorio por esa línea solo conseguiría poner en más aprietos a un hombre que suficientemente mal lo estaba pasando. Así que dejó pasar unos minutos hasta el siguiente rejonazo. Hablaron de las costumbres a la hora de recoger y cuidar de sus nietas, y Francisco volvió a dejar claro que las nenas, con ellos, no dormían. Hablaron de su hija, hablaron de Pedro, de que era buen chico y de las escasísimas explicaciones que le pidió a Rosa cuando supo que se había marchado. El fiscal dejó aquí dos datos muy interesantes. Es ahora el momento de regresar mentalmente a aquella mesa de autopsias donde descansaron los restos calcinados de Pedro Rodríguez. ¿Qué habían encontrado los forenses bajo las lentes de aumento en los fragmentos óseos del cuello? Un hueso tiroides fracturado, *ante mortem*. El fiscal atacó por ahí.

—¿Su hija ha practicado artes marciales?

—Estuvo unos meses con el hermano, pero no ha llegado a cambio de cinturón ni nada. Por probar.

Resulta que el hermano de Rosa Peral es un consumado karateca. En boca de su propia madre, el chico ha estado en gimnasios de kárate desde pequeño y domina el arte marcial a nivel de maestro. Usemos el sentido común. Si eres muy bueno practicando kárate y tu hermana, la separada, la que tiene dos niñas y a veces duerme sola en una casa independiente en una urbanización, si esa hermana te pide nociones, la autoprotección, la defensa y el ataque en puntos vitales de un hipotético agresor estaría entre las enseñanzas básicas. El fiscal estaba enseñando sus cartas. No quería que Francisco reconociera que su hija era una pequeña Bruce Lee, le bastaba con que constara que tenía a mano a alguien que pudiera enseñar a la acusada a tener los conocimientos necesarios como para producir la fractura que el maltrecho cadáver de Pedro Rodríguez tenía en el cuello. Pero aún quedaba otro torpedo que iría directo a la línea de flotación de Rosa Peral y sería a

través de las palabras de su propio padre. La noche que los agentes fueron a ver a Rosa para decirle que el coche de Pedro había sido localizado con un cadáver dentro, ella no llamó a nadie, eso ya lo sabíamos, pero... ¿cuándo les contó a sus padres que aquel chaval tan majo que dormía en la misma casa de sus nietas y que se escribía con su futuro suegro había sido víctima de un horrible crimen? Nunca.

—¿Quién le dijo a usted y a su mujer que habían encontrado el coche de Pedro en el pantano?

—Pues me parece que fue una compañera que durmió con ella el viernes y que nos lo dijo el sábado.

Una cosa es no querer disgustar a tus padres y otra lo que Francisco acababa de revelar: según Rosa, Pedro desapareció el día 3 de mayo, aunque la investigación lo da ya por asesinado en la madrugada del 2 al 3 y seguramente el crimen se produjo incluso antes, la madrugada del 1 al 2. Los mossos le cuentan que han encontrado el coche con un cadáver la noche del 4 al 5 de mayo. Rosa pasa esa madrugada sin avisar absolutamente a nadie, pero es que el día 5, del amanecer al anochecer, no se le ocurre avisar a sus padres. Y para colmo, será el día 6, dos días después del hallazgo, cuando los padres de Rosa, los futuros suegros que apreciaban a Pedro, los que tenían una buena relación con él, se enterarán de que apenas quedan unos fragmentos calcinados de aquel buen hombre y se lo dirá Nuria, la amiga a la que Rosa le pidió que durmiera con ella por miedo a sicarios imaginarios que ni estuvieron ni se les esperaban. ¿Por qué Rosa Peral no avisó a sus padres del peor acontecimiento posible para ella y para sus hijas? Eso solo Rosa lo sabía. No hay más preguntas, señorita. Francisco aguantó el tipo lo mejor que pudo, pero dejó un dato absolutamente estremecedor sobre la mesa. La tarde del día 2 de mayo, cuando la noche empezaba, entre las ocho y media y las nueve, los padres de Rosa, ambos, llegaron juntos a casa de su hija. Ella les había pedido expresamente que acudieran esa noche a cuidar a las niñas porque ella iba a salir a cenar. El fiscal puso especial énfasis en esta parte del interrogatorio porque según los datos de telefonía, según las contradicciones y declaraciones, posicionamientos, según los datos de los testigos, itinerarios y distancias, Rosa habría pedido a sus padres que ellos cuidaran de sus hijas mientras ella y Albert López presuntamente conducían a bordo de dos coches

para quemar el de Pedro con su cadáver dentro.

—¿Su hija le dijo que salía a cenar o a otra cosa?

—No sé, es que si sale, nosotros no preguntamos.

—¿Dijo «saldré» o «saldremos»?

—Dijo que iba a cenar, pero no sé exactamente dónde, cómo ni con quién.

—Cuando ustedes llegaron a la casa de su hija, ¿vieron algún vehículo que no sea de los normales en el vecindario?

—Sí, había uno. —Si el padre de Rosa estaba aleccionado para adaptar su declaración con respecto a la defensa de su hija, iba a quedar claro que el entrenamiento no había funcionado y el buen hombre dejó otro de esos datos irrefutables—. Era un coche rojo, un Mercedes o un BMW creo. —Era un BMW y era el BMW de Albert López, cuya presencia en esa casa era ilógica, inapropiada e inexplicable, pero el padre de Rosa Peral ya llevaba un buen rato sudando ante el micrófono de la sala del juzgado.

—Hablemos del coche de Pedro —prosiguió el fiscal—. ¿Lo vio usted allí cuando fue con su señora a cuidar a las niñas?

—Creo que no.

—¿Se fijó si estaba dentro de la propiedad?

—Es que cuando entras adentro de la casa, por la valla esa, que yo sepa no se puede aparcar, pero si se desmonta y eso... ahí no había coche ninguno, porque está, tendría que estar.

Si leemos en voz alta las últimas palabras de Francisco, y están redactadas de nuevo tal y como constan en el acta oficial, comprenderemos lo fácil que es intuir el tono dubitativo y balbuceante de un discurso que no pretende responder al fiscal, sino ampliar una respuesta para argumentar que la pregunta en sí es imposible, y eso, en el ámbito de una investigación criminal es tan indiciario como los silencios. El fiscal no había preguntado si la valla podía desmontarse, ni había preguntado si en esa parte se podía aparcar un coche o no, el fiscal solo había preguntado si Francisco había visto el coche de Pedro Rodríguez y eso requería solamente un «sí» o un «no». Fiscalía sabía que según las pesquisas policiales sacar el cadáver de Pedro de aquella propiedad lejos de ojos indiscretos solo podía haberse llevado a cabo

introduciendo el coche de este hasta la parte baja de la casa de Rosa Peral para meterlo en el maletero y salir de allí sin levantar sospechas. Por eso quiso saber si Francisco recordaba haber visto el coche. Una vez más, una imagen real del escenario del que hablaban el fiscal y el padre de Rosa es importante para comprender una de las escenas de la secuencia postcriminal planteada por el ministerio fiscal (*ver fotos 8*): el domicilio investigado como escena del crimen aparece rodeado en la vista aérea, donde se aprecia que ocupa la esquina de una manzana y que tiene salida de vehículos a una de las calles. El señor Peral explicó que en esa casa rara vez se introducían coches, pero no importaba las veces que se hubieran metido coches en esa propiedad. Lo único verdaderamente importante era saber si en el caso de que una o dos personas hubieran tenido la necesidad de hacerlo hubieran podido. Y la respuesta era obvia, más allá de las intenciones más o menos bondadosas con respecto a su hija de sembrar dudas al respecto. En la segunda imagen, ya a pie de calle, se ve claramente que la puerta es lo suficientemente grande como para permitir el acceso de vehículos, la acera está rebajada para que el coche en cuestión que requiera entrar no tropiece con el bordillo y la chapa metálica del portón se divide en una pequeña puerta de acceso peatonal.

Ya dentro de la propiedad, en las siguientes fotografías, se aprecia una valla de jardín de color verde. Los investigadores tenían claro, y de hecho hubo testimonios que así lo aseguraron, como el de Rubén, el exmarido de Rosa, que esa valla era perfectamente desmontable, además ese era el sentido real de su uso, no condenar todo el patio por una valla de pequeñas dimensiones, y que una vez retirada permitía el acceso directo de un coche hasta dejarlo a un par de metros del acceso a la casa por la planta baja de la vivienda de dos alturas. La ciencia forense dio la razón a esta posibilidad, pero aún no es el momento de tratar ese asunto. Francisco Peral ayudó a la fiscalía más de lo que imaginó y mucho más de lo que deseó, obcecándose en el uso de la valla como perímetro permanente que impedía el paso de ningún coche. Dos mentiras, haber visto a Pedro y decir que no había cuidado de sus nietas, y dos verdades espontáneas, reconocer haber visto un coche como el de Albert López y situar a su hija fuera del escenario criminal a la hora en la que de manera inequívoca el coche de Pedro era conducido hasta su último destino, hicieron del señor Peral un testigo muy valioso; sin embargo, por muy importantes que fueran sus revelaciones, el partido de verdad no se

jugaba con él. Solo Rosa y Albert sabían a ciencia cierta qué había sucedido en aquella casa y solo a través de ellos se llegaría a la verdad. Los investigadores consideraban que ambos eran corresponsables de la muerte de Pedro, pero determinar qué hizo cada cual era lo realmente difícil.

- · -

- CAPÍTULO 8 -

EL DILEMA DEL PRISIONERO

«Estuvimos a punto de cagarla y mucho, tío.» Y miraba distraído por la ventana del restaurante mientras masticaba la carne de segunda del menú del día. Abaratado más incluso por su descuento policial. Quien habla es un investigador de los de nuevo cuño, de los de la oleada de placa, pistola y título universitario. En una investigación policial siempre ha sido importante el instinto y el olfato, las habilidades intangibles de los buenos policías, y a veces también las de los policías malos, no las de los malos policías, las de los que tienen tan mal carácter y peores formas que se agradecía que hubieran decidido llevar sus vidas por los cauces del lado de la ley. Ahora el instinto sigue siendo importante, y la empatía con los detenidos fundamental, pero hay nuevas herramientas y extremadamente útiles, y el conocimiento de la mente y la conducta humana es una de las mejores. Una bala es una bala y un cuchillo es un cuchillo, pero no por ser iguales los crímenes que con ellos se cometen se pueden afrontar policialmente con un molde indeformable en el que caben todas las motivaciones, todos los rasgos personales, criminales y sociológicos. Si un asesinato no es igual que el anterior ni que el siguiente, ¿por qué tratar a los asesinos como si fueran productos en serie salidos de la máquina de los malos? Ahora las técnicas de interrogatorio, el conocimiento del interrogado, sus impulsos, sus miedos, sus alegrías, sus desvelos, constituyen un porcentaje elevadísimo del éxito que supone poder obtener una declaración autoinculpatoria de un detenido. El verdadero éxito policial no es resolver un crimen, saber quién, cómo, cuándo y por qué lo ha llevado a cabo. El verdadero éxito de un investigador es averiguar todo lo anterior y además obtener una confesión. Hay detenidos que son como una hoja de

papel y los hay que son como un tronco de madera maciza, y si confundes los instrumentos con los que tratarlos puedes jugarte toda una investigación. Es una cuestión de matices, preparación profesional y paciencia. Tan inútiles pueden ser unas tijeras contra un roble como un hacha contra un folio. El secreto es encontrar la herramienta adecuada.

«No te imaginas lo cerca que estuvimos de cagarla.» El investigador en cuestión y yo habíamos pasado la mañana en una sala espartana, muy habitual en los centros policiales, repasando documentos y datos bajo la consigna de «leer y escuchar, pero nada más». Teníamos una comida pendiente para hablar con calma de uno de esos casos que desasosiega a todo el país durante una temporada, hasta que se resuelve y esperamos al siguiente. Curiosamente, la conversación derivó en el penúltimo de los casos con mayor relevancia social de los últimos años en el país. Pocos datos puedo aportar del caso en cuestión para proteger a la fuente, pero aquella anécdota ejemplifica cómo han evolucionado las técnicas de interrogatorio. «Y allí lo teníamos. Detenido y tres días por delante para trabajar con él. Delante de nosotros, su biografía, tanto criminal como personal. En líneas generales, un tipo fácil, una mente torpe convencida de que era una mente genial. Eso es una perita en dulce. Juegas con su ego, de vez en cuando lo devuelves al mundo real, al de las consecuencias, al infierno en el que acaba de convertir no su vida, sino más bien la de su familia, la de su esposa, la de sus hijos. Y cambias de tema, un par de pitillos. Ya te digo, algo sencillo.» El investigador en cuestión trataba con una normalidad pasmosa lo que había tardado años en depurar y perfeccionar. Mientras hablaba de forma animosa de uno u otro episodio, en la pantalla de su ordenador aparecía un esquema que dotaba de intensidad y total seriedad el trabajo que me estaba comentando: biografía completa del detenido, padre, madre, hermanos, amigos, colegio donde estudió, antecedentes penales, condenas, estancias en prisión, gustos, aficiones..., toda una vida en unos folios para saber cómo acercarse a él. Pero sí, con este en concreto estuvieron a punto de cagarla y mucho. «Lo importante no era que se nos declarara culpable. Antes o después iba a derrotar. Con nosotros o ante el juez. Sabíamos que era él, teníamos las pruebas de que era él..., pero no teníamos el cadáver, y eso era absolutamente prioritario.» Cuatro años llevaban buscando el cadáver de una chica desaparecida, cuatro años viendo portadas de prensa local y nacional.

Dos años soportando la imagen de la chica en los principales informativos de las cadenas de televisión. Dos años sin poder dar respuesta y sosiego a unos padres que muy a su pesar ya eran personas extremadamente populares. Tanta tensión, tanta presión, tanto cansancio los llevó a cometer un error que bien pudo valerles el caso. Un detenido puede suponer el todo o la nada en una investigación, y en aquel caso ese hombre, y solo él, sabía dónde estaba el cadáver de la chica. «Fue en un momento absolutamente normal, no había especial tensión, estábamos hablando con él y le sugerimos que era importante que nos dijera dónde se encontraba el cuerpo porque, además, el tiempo transcurrido tal vez incluso podría haber jugado en su favor y quizá encontrar el cuerpo no supusiera para él gran diferencia, pero sí un gran descanso para los padres. Y entonces llegó el error.» El gesto de mi fuente se tornó serio. No siempre puede controlarse todo y un agente que tal vez nunca debió estar dentro de esa sala le soltó al detenido: «Además, con el tiempo que ha pasado, a saber cómo está el cuerpo».

Tan desafortunado como bienintencionado, tan cruel como innecesario. El detenido levantó la mirada un instante, partió su boca con media sonrisa, fumó, miró al suelo y se tiró horas en silencio. El agente que pronunció el torpe comentario pretendía darle la falsa tranquilidad de que un cadáver muy deteriorado podría ser el mejor aliado para el detenido por la dificultad de hallar pruebas físicas. «La reacción del detenido me sorprendió, pero pronto la comprendí: hacía tan solo unos días que había visitado el lugar donde estaba el cuerpo de la chica. Lo tenía escondido de tal manera que había conseguido, tal vez sin desearlo, que apenas sufriera alteraciones desde su desaparición. No diré que el cadáver estaba en perfecto estado de conservación, pero sí lo suficientemente bien como para reconocer, por ejemplo, su identidad de un simple vistazo. Nos caló, ya no éramos gente próxima a él, jugamos con una variable no contrastada por nosotros y sí por él, que en una fracción de segundo reseteó el juego. Ahora que lo pienso con perspectiva, tuvimos suerte de desmontar aquella cagada, pero literalmente nos jugamos el caso por aquella frase de mierda.» Esas lecciones no se olvidan.

Rosa y Albert habían sido detenidos. Y sobre ambos había pocas dudas de su relación con el asesinato. Pero ¿qué eran Rosa y Albert?, ¿robles u hojas de papel? Empecemos por Rosa. Creo que con el paso de los meses he

desarrollado una especial fascinación por esta mujer. Es ese tipo de personas de las que piensas que tienen un enorme talento mal dirigido. Rosa había manejado la situación de una manera admirable, no excesivamente inteligente, pero sí muy creativa y proactiva, adelantándose a todos y teniendo la firme convicción de que de esta saldría indemne. Pero creerse listo no es lo mismo que ser listo. Irremediablemente, esos acaban pasándose de listos.

Imaginemos por un momento que somos coautores de un hecho delictivo. Lo hemos llevado a cabo en compañía o con la complicidad de otra persona. Si es complicado llevar a cabo una investigación policial y determinar quién o quiénes son los principales sospechosos y por lo tanto los posibles autores, en este caso, de un asesinato, mucho más complicado es incluso decidir el momento adecuado para llevar a cabo una detención. Ya he mencionado lo estresante que puede ser para un investigador enfrentarse al plazo legal permitido para conseguir elementos de pruebas o incluso confesiones de los sospechosos, pero para ellos, para los detenidos, el panorama no es mucho mejor. Los investigadores siempre escogen el momento que no se esperan para ser detenidos; con la guardia baja o muy atentos a todo lo que sucede, con los planes ya hechos o improvisando, solos o en compañía, nunca suele ser buen momento para que te detengan. Y en el caso de los delitos cometidos o conocidos por más de una persona hay un componente extraordinariamente desconcertante y desasosegador: ¿qué estará haciendo mi cómplice en este preciso instante? Hablemos del «dilema del prisionero», porque a Rosa y a Albert esta teoría de juegos les va como anillo al dedo.

El enunciado de este problema trata de explicar la suma no nula, es decir, en igualdad de condiciones la colaboración beneficia a las partes más que la actuación egoísta. Se ejemplifica mediante la detención de dos personas que han participado en un mismo hecho delictivo y que en el momento de estar detenidos ninguno de los dos sabe dónde está el otro, si está colaborando o no, si ya ha confesado, si ha negado los hechos o si culpa de todo a su compañero. Los dos prisioneros solo pueden fiarse de la palabra de sus carceleros, en este caso de los investigadores, cuya información puede ser desde absolutamente cierta a totalmente falsa para sembrar la confusión y el desconcierto, y así conseguir que los detenidos derroten y acaben hablando. En la propia teoría se explica que los policías que mantienen detenidos a esos

prisioneros saben que ellos son los responsables del delito, pero no tienen las pruebas necesarias para acusarlos formalmente, así que aplican a cada uno de los detenidos por separado la posibilidad de la recompensa por traición. Con esta situación, si uno delata al otro y el otro calla, el primero será recompensado con la libertad mientras el delatado será condenado a toda la pena. Sin embargo, si ambos confiesan, la pena será dividida entre los dos detenidos. La tercera opción, la absolutamente colaborativa, es sin duda la más beneficiosa para ambos, ya que si los dos guardan silencio, ambos serán solo condenados a un delito menor. Parece sencillo, ¿no? Exactamente, solo lo parece, porque el «dilema del prisionero» introduce un elemento interesante, y es que nada más entrar en tu celda tu carcelero te ha dicho que tu compañero acaba de cantar *La Traviata*, te ha puesto a los pies de los caballos y te vas a comer el marrón tú solito a no ser que hagas lo propio. Y ahí la cabeza se pone a funcionar y, o bien la lealtad es a prueba de bombas, o bien buscas la solución más egoísta.

Rosa estaba ya custodiada casi dos horas antes que Albert, pero ella no lo sabía, y para que la teoría anterior se ponga en marcha hace falta sufrir un pequeño conflicto interno, sentir algo de emotividad por el otro y preocuparte de tu destino inmediato y un poco, al menos, del destino de tu compañero delictivo... ¿Qué hizo Rosa?

Poco antes de las dos de la tarde del 13 de mayo del 2017, menos de dos semanas después del asesinato de su exnovio, Rosa Peral se sentaba en una sala ante dos mossos y su abogada de oficio en calidad de investigada por el homicidio de Pedro. Todo estaba listo para recibir una nueva declaración ante la policía. Adelante, Rosa:

—Lo primero que me gustaría decir es que desde el primer momento hasta ahora solo he sospechado que Rubén, mi exmarido, haya sido el autor de la muerte de Pedro. Sin embargo, vengo dándole vueltas estos últimos días y creo que sospecho de otra persona: Albert, mi compañero, mi exnovio.

Boom... Rosa Peral no hace prisioneros. La joven agente de la policía local de Barcelona se enfrentaba a puerta gayola a dos agentes que tenían datos muy precisos de lo que había sucedido desde la desaparición de Pedro Rodríguez y los días previos a su asesinato. Lo prudente por parte de Rosa, desconociendo cuáles eran esos datos y sin saber exactamente qué estaba ocurriendo con Albert en esos momentos, hubiera sido callar, pero Rosa no es

así, Rosa se lo jugó todo al rojo, pero para ganar esa apuesta debes tenerlo todo muy amarrado y, sobre todo, ser muy listo, no solo creer que lo eres.

—El fin de semana del 30 de abril, Albert estuvo llamándome, pero yo no le contestaba. Hasta la noche del 1 de mayo. Serían más o menos las dos de la mañana cuando sonó el timbre. Era Albert. Le dije que se marchara de allí, que no quería problemas. —Rosa se mostraba convincente.

—¿Cuándo volvió a ver usted a Albert? —El agente tenía en su poder todos los datos que desmontaban a Rosa, pero necesitaba que siguiera ofreciendo su versión.

—Ya por la mañana, sobre las nueve o las diez. Volvió a presentarse en casa y me dijo que no encontraba el móvil, que se le había caído en la calle y resultaba que el móvil seguía allí. —La maniobra era demasiado obvia: justificar que la señal del aparato no se había movido de allí desde que llegó de madrugada. Solo cabían dos explicaciones: o Albert olvidó el terminal allí como decía Rosa, o, como pasa nueve de cada diez veces, él lo llevaba encima y daba señal en la casa porque Albert había pasado la noche, esa noche, la noche del crimen, en casa y en compañía de Rosa.

—¿Cuándo se marchó su pareja, Pedro, de casa? —El agente seguía adelante con su estrategia de buscar contradicciones.

—El día 2, sobre las ocho o las nueve de la tarde. Me extrañó que no se llevara la moto, porque me dijo que necesitaba despejarse y siempre que se enfadaba se llevaba la moto. Albert me había mandado mensajes, preguntándome si Pedro me pegaba, preguntándome por qué no le contestaba. Me dijo que venía a mi casa y vino. Me dijo que me veía seria y yo le dije que había discutido con Pedro y que me preocupaba.

—¿Y Albert qué hizo entonces?

—Me preguntó dónde podía haber ido. Yo le dije que últimamente le había oído decir que quería machacar a mi exmarido Rubén con un bate y él me propuso ir a casa de Rubén para descartar que hubiera ido allí. Fuimos y, al ver que el coche no estaba allí, me quedé más tranquila, así que regresamos a mi casa.

Las contradicciones en las que incurría Rosa provocan sonrojo viniendo sobre todo de una agente de un cuerpo policial. Un ex se presenta en casa de madrugada para llamar al timbre, timbre que solo ella escuchó, se marcha a los dos minutos de llegar, pese a que está desatado y dispuesto a todo, para regresar al día siguiente y volver a marcharse, para hacer luego la tercera visita en menos de veinticuatro horas y llevar a su exnovia de ronda por casa de su exmarido, no sea que su actual novio haya decidido jugar al béisbol con su cabeza. Por cierto..., cuando Albert y Rosa salieron de patrulla vecinal buscando a Pedro, cuyo teléfono dio señal exactamente en el mismo sitio donde Rosa acababa de reconocer que ella estuvo, ¿con quién se quedaron las niñas? Con los padres de Rosa, correcto. Hasta los abuelos certificaron ese hecho. También dijeron que no vieron a nadie acompañando a su hija. ¿Por qué? Según Rosa, ellos solo estaban preocupados, querían saber dónde estaba Pedro y si podría hacer daño a alguien. Demasiado secretismo. ¡Ni que fueran a deshacerse de un cadáver!... ¿O sí?

—No volví a ver a Albert hasta el 4 de mayo. Ambos coincidimos en la comida de despedida de un compañero. —Sí, la foto sacando la lengua otra vez—. Cuando llegué al restaurante me encontré en la puerta a Albert y me preguntó si podía sentarse a mi lado. Yo no tenía ningún problema con él, así que accedí.

Aceptemos la versión de Rosa de que Pedro Rodríguez era un celoso patológico, que le controlaba el teléfono móvil y que le borraba contactos de personas en la agenda que él no conocía. Que la tenía controlada al borde del maltrato y que, de entre todos sus ex, el más reciente, Albert, sería por definición y proximidad temporal al que más odiase unido al padre de sus hijas, Rubén. Demos por bueno que Rosa venía esquivando últimamente a Albert precisamente por esos motivos y que su relación con Pedro le exigía no poder tener contacto con él. Pero, por encima de todo, recurramos al comentario generalizado entre los comensales de aquella comida cuando vieron llegar juntos a Rosa y a Albert. Sí, porque Rosa dice que se lo encontró en la puerta del restaurante, bendita casualidad, sin embargo, debieron llegar algo más que amistosamente a esa comida, porque sus compañeros coincidieron en que lo que estaban viendo era una reconciliación en toda regla, y así lo manifestaron primero ante los investigadores y más

tarde en sede judicial: Rosa y Albert volvían a estar juntos. Estaba claro que ambos sabían que Pedro ya no suponía un problema para su relación. Vamos, que el novio celoso no iba a entrar por la puerta de la comida de un compañero del cuerpo e iba a encontrarse a su novia haciéndose *selfies* al ladito de su ex.

—Y después de aquella comida —prosiguió el mosso—, ¿cuándo volvieron a verse?

—Nos vimos un par de días después, siempre en compañía de otros compañeros que venían a visitarme, los días 6 y 8 de mayo, creo recordar.

—¿Antes no?

—No, pero la noche de la comida de despedida del compañero recuerdo algo que me llamó la atención. A medianoche llegaron los mossos a comunicarme el hallazgo del coche de Pedro y me di cuenta de que en la calle había un BMW muy parecido al de Albert. No le di importancia, pero ahora... —Ahora venía de perlas colocar el coche de Albert en el mismo sitio donde estuvo toda la noche su teléfono móvil localizado. Rosa ofrecía un relato incompleto y acomodado a sus intereses, pero torpe. Dejó de lado que ella y Albert se vieron tras el crimen de Pedro en el puerto de Barcelona, sus teléfonos la delataban, sin embargo, fue muy creativa a la hora de recordar datos muy concretos que para ella convertían a Albert ahora en sospechoso de lo que le hubiera sucedido a Pedro muy por encima de su anterior candidato, su ex Rubén.

—¿Hay algún dato más que a usted le llame la atención? —El mosso sabía que Rosa era una mina.

—Sí, uno en concreto. El otro día, en el comedor del trabajo. Albert hablaba con otro compañero de las penas que acarrearán un delito de homicidio y estaba claro que era Albert el que estaba más al tanto de los dos. Y me extrañó, porque como policías locales no investigamos esos delitos.

—Una cosa más, Rosa. —El interrogador tenía el estoque en la mano, pero quería colocar mejor a la res—. Cuando usted y Albert fueron a buscar a Pedro en las cercanías de la casa de su exmarido, ¿no temió que si la veía con Albert reaccionara de forma violenta?

—No. Lo tenía pensado. Si nos veía, yo me bajaría del coche y le diría que había llegado hasta allí en taxi.

—¿Y no le pareció buena idea llamarlo para ver si contestaba y así poder dar con él antes?

—Me dejé el móvil, con las prisas. ¡Por cierto! Quiero dejar constancia de que el estado de WhatsApp del teléfono de Albert ha cambiado y donde antes ponía «el mundo no es un lugar seguro» ahora puede leerse «disponible».

—De acuerdo. —El mosso tomó aire y con el gesto muy serio le dejó clara la situación a Rosa—. Tras haberle tomado declaración y ante una sucesión de graves contradicciones, le comunico que queda detenida por un delito de homicidio. Rosa, ¿quiere firmar la declaración que acaba de realizar?

—No.

¿Qué había llevado a Rosa a una reacción tan radical con respecto a Albert? ¿Acaso estaba improvisando o ya lo tenía planeado? Lo cierto es que Rosa hacía ambas cosas a la vez. Un día antes de la declaración que le valió quedar detenida como sospechosa de homicidio, Rosa estaba al teléfono hablando con un amigo. La línea estaba intervenida por mandato judicial. Ella lo llamó el día 12 de mayo, el día antes de su detención, y hablaron durante más de treinta minutos. Este compañero en concreto había intensificado su relación con Rosa desde el asesinato de Pedro. Le daba todo tipo de consejos y orientaciones emocionales que ella aceptaba de buen grado. Esa noche era ella la que quería desahogarse.

—Tengo miedo. Miedo de que todo lo que le he dicho a los mossos no salga de ellos. Que no vayan a decirle a Albert lo que sea.

—Estaba claro que Rosa ya había mantenido conversaciones con los investigadores y les había dejado caer datos que le hacían sospechar de su ex.

—No creo —la tranquilizó su amigo—. Son gente profesional. Estos no investigan hurtos, sino cosas más graves, y no creo que vayan hablando para arriba y para abajo.

—No, no tengo miedo de que hablen de él —lo interrumpió Rosa—. Tengo miedo de que ellos le digan algo a él y entonces Albert

diga: «¿Ah, sí, hija de puta?, pues ahora yo voy a por ti y si no puedo te inculpo». Tengo miedo de que me acuse de algo o que tome represalias.

Vaya, pues parece que Rosa sí conocía el «dilema del prisionero». Poco a poco iba introduciendo en su entorno las sospechas que tenía ella sobre Albert, y con un poco de suerte, poner a mano a un sospechoso con móvil justificado, antecedentes violentos y animadversión manifiesta contra la víctima, podía resultar redondo. Los investigadores tenían claro que con Rosa se materializaba una máxima policial: el crimen perfecto no es aquel que no se resuelve nunca, sino aquel del que por cuyas pruebas e indicios consigues que inculpen a otro que no seas tú. Y eso parecía que tramaba Rosa, inclinar la balanza para convertir a Albert en el único sospechoso válido del asesinato de Pedro Rodríguez.

Sin embargo, algo fallaba. Rosa había señalado a personas de su entorno sus miedos a que Albert, ahora sospechoso de la muerte de Pedro al menos para ella, tomara represalias por haberlo delatado ante los investigadores antes incluso de hacerlo de forma oficial. De hecho, ella misma acababa de explicar a los investigadores el extraño y obsesivo comportamiento de Albert las horas previas al crimen de Pedro, cómo la persiguió constantemente antes y después del asesinato de su novio y lo capaz que podía ser de haberlo quemado él mismo dentro de su coche. ¡Les puso en bandeja a un sospechoso de libro! ¿Y con todo esto ella estaba también detenida? Estaba claro que la estrategia, si la había, estaba fallando estrepitosamente, así que Rosa subió la apuesta, y de qué manera.

- CAPÍTULO 9 -

EL ESCENARIO

Siempre me he sentido atraído por los escenarios criminales *limpios*, o más bien *limpiados*. En este oficio tienes que ver de todo y por estos ojos que ahora revisan estas líneas han pasado fotografías y vídeos de cadáveres absolutamente destrozados fruto de una ira incontenible por parte del o los autores de los crímenes, rostros de personas que hacía solo unas horas estaban vivas y deambulaban por este mundo sin imaginar que no verían el sol del día siguiente. Cadáveres con expresión de sorpresa, otros con gesto de estupefacción y algunos con rostros serenos. He visto estancias de viviendas sin apenas un metro cuadrado en el que no hubiera sangre sobre la que se habían dibujado huellas, marcas de arrastre de los talones de los cadáveres cuando habían sido cambiados de lugar o malos resbalones producidos en mitad de una pelea entre el que quiere matar y el que no quiere morir. Todos y cada uno de los escenarios de muertes violentas que he podido ver me han causado una sensación distinta. Desde el pánico a la curiosidad, desde la náusea física, a la frialdad terapéutica que es necesaria para buscar entre lo que nadie quiere mirar. Pero por encima de todos los escenarios y por encima de todas esas sensaciones hay espacios que a mí me emociona escudriñar especialmente: los lugares donde parece que nunca ha sucedido nada, pero que esconden los secretos más ocultos de aquel o aquellos que arrebataron una vida allí mismo e hicieron todo lo posible para que no quedara ni rastro de aquel momento y seguir haciendo vida allí, sin más, desayunando, comiendo y cenando en la casa donde se produjo un asesinato que solo el asesino conoce.

Esos escenarios son un reto especial para los equipos de inspecciones

técnico-oculares de los cuerpos policiales. Su trabajo consiste en ver lo que otros han puesto mucho empeño en ocultar. Ellos tratan de encontrar restos dentro de un escenario que en condiciones normales, sin haber un delito violento de por medio, no tendrían por qué estar ahí. Siempre tienen que tener más imaginación que el delincuente, porque a veces de su trabajo depende que la tesis de una investigación tenga respaldo científico. En el caso del asesinato de Pedro Rodríguez, los investigadores ya tenían pocas dudas de que la casa en la que la víctima vivía con Rosa Peral y con sus hijas era el lugar donde Pedro había sido asesinado. Ya habían recibido datos que mencionaban la presencia de sangre en la casa. Nuria, la amiga de Rosa, mencionó unas gotas detrás de una puerta y manchas en una toalla a las que la detenida dio una explicación tan somera como sospechosa: una herida en una mano que se había ocasionado con un cuchillo para justificar unas manchas en el suelo y en un paño; y el periodo menstrual, el de ella, para explicar restos en una toalla; y el periodo de su perra, para otras manchas en el piso de la vivienda. El tiempo y el laboratorio demostraron que parte de lo que explicaba Rosa, por extravagante que sonara, era cierto. Pero solo parte. Con lo anterior y el resto de los datos de la investigación en mente, la comisión judicial se plantó en casa de Rosa Peral con la firme intención de no dejar un rincón del chalé sin revisar en presencia de la acusada.

Varios agentes se enfundaron los monos blancos, calándose las capuchas por delante de las orejas, se aseguraron las mascarillas y se subieron los guantes de látex azul por encima de las muñecas. Ante sí tenían una casa unifamiliar de dimensiones considerables dentro de una parcela bastante generosa. Nada más entrar a la casa se toparon con la zona donde sí podría entrar un coche sin problemas, eso sí, esquivando todos los juguetes que delataban la presencia infantil en aquel hogar. Lo cierto es que las hijas de Rosa crecían en un entorno aparentemente agradable para dos niñas. Juguetes y columpios ocupaban gran parte de la parcela no construida de la propiedad. Una gran mesa y muchas sillas daban fe de que allí se habían celebrado comidas y reuniones, de hecho parecía que, cuando el tiempo lo permitía, buena parte de la vida de los moradores de aquella casa discurría en el exterior, bajo la sombra de algunos árboles y entre un macizo de arbustos y flores que delimitaban la casa. En realidad, y es un dato curioso, si se recurre a la herramienta de un navegador que te permite ver las calles como si por

ellas estuvieras circulando, se puede llegar a las inmediaciones de la residencia de Rosa Peral. La imagen que ofrece el navegador es de septiembre del 2016. Es amable y tiene un punto idílico. Una de las hijas de Rosa juega con una persona mayor, seguramente su abuelo. Dos años después, ese mismo patio estaba lleno de agentes de policía investigando un asesinato.

A la planta baja de la casa se accedía por una puerta de madera que estaba dentro de una especie de porche donde se acumulaban unas sillas, un balón y un *collage* con fotos de las hijas de Rosa; una parte incomunicada por completo de la parte alta de la casa, que al parecer era donde más vida se hacía de forma habitual. La planta baja estaba dividida de forma caótica en varias estancias, algunas separadas solo por una cortina. Había ropa, bastante ropa colgada en perchas que estaban en una barra desnuda, al aire, un cuarto de baño con una lavadora, una secadora y una bañera semicircular, y varios peluches y juguetes. Esta parte de la casa parecía un gran trastero, una mezcla de armario o zona de servicio y limpieza aparentemente desordenado, pero más bien por el uso que se le daba que por la falta de orden en sí mismo. Parecía más un sótano que la planta baja de una casa. Precisamente, eran muy importantes ambos detalles: el hecho de ser una zona no comunicada con el resto de la casa y que no fuera un lugar de paso. Ahí bajabas o no bajabas, y si eras una visita, no tenías por qué hacerlo, y eso lo convertía en el lugar propicio para que sucedieran cosas sin el conocimiento del resto de las personas que había en la casa o para que allí hubiera personas o enseres que nadie tenía por qué ver. Más adelante volveremos a esta planta y al porche que había que atravesar para entrar en ella.

Nada más entrar en la finca se podía apreciar cómo en el lateral de la construcción había unas escaleras que daban acceso a la planta superior de la vivienda, cuyo aspecto sí era mucho más acorde a un lugar habitado a diario por la familia compuesta por Rosa, su novio y sus hijas. Un comedor comunicado con un salón, una habitación con cama de matrimonio que era la que usaba habitualmente la pareja, otra con unas literas y motivos infantiles que era la de las niñas y un tercer cuarto que se usaba a modo de armario o vestidor. Era un escenario complicado por cotidiano, por extenso y por la cantidad de ropa, zapatos y cachivaches que había en la casa, así que los agentes se dedicaron a tratar de separar lo importante de lo intrascendente.

Pertrechados con los reactivos químicos que permiten detectar restos biológicos en casi cualquier superficie aunque hayan sido limpiados con casi cualquier producto de limpieza, los investigadores comenzaron a aplicar el producto en los objetos y lugares que determinaron apropiados, bajaron las persianas y encendieron la luz negra. Y había sangre en lugares de difícil explicación: un par de botines de mujer, un par de baldosas, unas botas negras de tipo militar que por aspecto y tamaño bien podían ser las botas de trabajo de Rosa, una camiseta de tirantes, el bidé, el lavabo, dos toallas, una funda de tela blanca, un gorro de lana de mujer, la suela de un par de zapatillas de deporte..., demasiadas trazas de sangre en el interior de la vivienda para repartir entre la herida de la mano que Rosa aseguró haberse hecho con un cuchillo y la perra con el periodo. La ecuación, por el momento, era relativamente sencilla para Rosa, aunque también podía cuadrarle a los investigadores: alguien sangra; Rosa, por ejemplo, al cortarse con un cuchillo, se limpia en toallas, fundas y una camiseta, salpica botas, se lava las manos en el lavabo, incluso alguna gota cae en el bidé y, tal vez al limpiar, más tarde pisa zonas manchadas y se mancha la suela de unas zapatillas de deporte. OK. O tal vez alguien asesina a Pedro Rodríguez y la sangre que había en diferentes puntos de esa planta eran restos del fallecido. Veintidós indicios de muestras biológicas era un número más que respetable de evidencias para la planta superior de la casa. Pero el premio gordo estaba abajo. Un agente se detuvo delante del *collage* de fotografías de las hijas de Rosa. Podía haber fácilmente un centenar de instantáneas. Pero al mosso no le interesaba ver fotos, el agente quería saber por qué estaban allí fuera esas fotos, bajo el porche, a la intemperie. Descolgó el panel y descubrió docenas de pequeñas manchas amarronadas que bajo el criterio del investigador no parecían otra cosa que salpicaduras proyectadas desde una víctima que había sido atacada con la suficiente violencia como para que su propia sangre llegara hasta aquella pared. El mosso levantó la mirada y vio que las mismas gotas aparecían en el techo por encima de esa misma pared. Y siguió observando hasta ver que también había unas pequeñas gotas en el patio, en el lugar exacto donde habría quedado estacionado un coche en caso de que hubiera sido necesario introducirlo en la finca. Los agentes decidieron vaciar por completo el porche, esperar a que cayera el sol, aplicar el reactivo químico para detectar restos de sangre y esperar a que las manchas azules les dijeran si estaban o no en lo cierto. Y ahí, frente a ellos, estaba lo que vieron,

lo que sospecharon y lo que descubrieron (*ver fotos 9.1 y 9.2*).

Sangre, sangre, sangre y más sangre. La casa de Rosa Peral acumulaba más de ciento veinte indicios relacionados con manchas sospechosas y/o que reaccionaban a los químicos de detección de sustancias biológicas o sangre. Había manchas de todo tipo: pequeñas como consecuencia de un goteo inesperado, más grandes y empapadas en superficies de tela como paños y toallas, salpicaduras en las paredes, en el suelo, frotadas o emborronadas como si algo hubiera sido arrastrado sobre ellas. Las manchas que aparentemente eran de sangre estaban ya hablando a los agentes, pero había que traducirlas de su idioma al nuestro. Tal vez la pregunta más importante sería saber si la sangre encontrada venía directamente de un cuerpo vivo o de un cadáver. Igual de crucial era saber que restos biológicos habían llegado hasta determinada superficie tras limpiar un arma ensangrentada. El tiempo diría si esas preguntas podrían ser respondidas directa o indirectamente, pero había conclusiones que ya eran irrefutables: aquel era el lugar donde había sido asesinado de forma violenta Pedro Rodríguez y tal vez el lugar donde su cadáver dejó el mayor número de pistas en un último acto involuntario de hacer justicia contra su novia y el exnovio que —ya tenían bien claro los investigadores— habían ejecutado el crimen al alimón. Y Rosa era perfectamente consciente de que, o reaccionaba, o de este sindióis en el que se había metido no la iba a poder sacar nadie, así que retorció un poco más el guion e hizo crecer su leyenda de despiadada improvisadora que arremetía contra todo y contra todos con tal de salvar el pellejo.

Eran las cinco y media de la tarde y Rosa llevaba siendo testigo del registro de su casa durante hacía más de cuatro horas. Ella había estado en esa casa la noche del asesinato de su novio y es fácil imaginar cómo en su cabeza rondaban los recuerdos de aquella velada de sangre y violencia. Seguro que cada objeto que ella veía fotografiar le evocaba el momento en que fue utilizado y cómo pudo haberse manchado. No había tiempo para sentir ansiedad por no haber sido más diligente a la hora de haber limpiado la escena del crimen. Esto era lo que había y con esto había que lidiar. Rosa se dirigió al agente que tenía más cerca.

—Perdona que te moleste. Estaba pensando... ¿No os habéis dado cuenta?, fijaos la próxima vez que lo veáis: Albert tiene una de las pestañas más corta que la otra porque se las ha quemado.

Lo que Rosa acababa de hacer era tan cruel y egoísta como torpe y perjudicial para sus intereses. Si alguna vez hubo un acuerdo entre ambos detenidos para acabar con la vida de Pedro y cubrirse mutuamente las espaldas, todo acababa de saltar por los aires. Pero es que, además, Rosa le puso en bandeja a los investigadores una pequeña pieza del puzle que ellos no terminaban de encajar. Cada acto posterior a un crimen protagonizado por los sospechosos siempre hay que elevarlo a la categoría de indicio. A veces puede ser todo y a veces puede ser nada, y en eso también consiste la labor de un buen investigador de Homicidios. A algunos amigos y conocidos de Albert les llamó la atención que se hubiera afeitado la tupida barba que llevaba dejándose crecer desde hacía meses. El caso es que la barba se esfumó tras la desaparición y asesinato de Pedro. De hecho, muchos habían bromeado con la idea de que Albert seguía coladito por Rosa, tanto que no se le ocurrió una idea más infantil que la de tratar de mimetizar al hombre con el que su exnovia parecía estar siendo muy feliz. Así que el poli boxeador *asustamanteros* se puso en serio con las pesas, se dejó mucha barba y decidió comprar una moto casi idéntica a la de Pedro. Si Albert quería suplantar al tipo que le había robado a la niña de sus ojos, tenía que empezar pareciéndose a él, al menos por fuera. Y parte fundamental de esa caracterización era la barba, pero de la noche a la mañana la barba desapareció. Precisamente, los agentes escucharon desconcertados cómo en una conversación telefónica entre Albert y Rosa, días después del crimen —ambos tenían los teléfonos pinchados—, él le explicó a ella que había ido a casa a afeitarse y que había montado semejante cirio con los pelos de su barba que había dejado el aspirador robot encendido para que lo recogiera todo. Ahora los agentes sabían que Albert López había estado tan cerca del infierno en el que se convirtió el coche de Pedro Rodríguez que se había quemado las pestañas y parte de la barba.

Era imposible haber estado en el crematorio móvil en el que convirtieron el coche de Pedro sin sufrir la menor consecuencia. Pero ¿y Rosa? Tanta sangre, tanto fuego, y nada en su aspecto delataba haber protagonizado el menor episodio de violencia ni las consecuencias de un postcrimen que se intuía sucio y lleno de elementos susceptibles de dejar algo en su cuerpo. Una vez más, los pequeños detalles marcan la diferencia. La reconstrucción del asesinato de Pedro Rodríguez era por ahora solo un boceto, pero ese bosquejo

contaba a los investigadores que Albert estuvo en esa casa y que en su cuerpo quedaron marcas de haber estado cerca de donde se quemó el coche. Nada por el momento lo delataba como coautor de un asesinato violento en el que la víctima hubiera tenido la mínima oportunidad de defenderse. Ni un arañazo, ni un moratón, una marca en los nudillos o una mala torcedura a la hora de tener que reducir a un tipo como Pedro Rodríguez, policía, en forma y, seguramente, si vio venir a Albert, bastante cabreado y dopado con adrenalina extra por el deseo de querer calentar al imbécil del exnovio de su chica. Pero no, Albert estaba impoluto. Así que solo cabían dos opciones: o Albert no participó en el asesinato de Pedro Rodríguez, o, cuando lo hizo, la víctima no estaba en condiciones de defenderse. ¿Alguno de los dos, acaso, tenía el mínimo signo que les hiciera sospechosos de haber sufrido alguna herida por pequeña que fuera durante el acto de matar a Pedro? Uno de ellos sí.

Días después del asesinato, dos personas recordaron un dato tan nimio como particularmente llamativo en Rosa Peral. Una de esas personas se dio cuenta en la comida de despedida del compañero de la Guardia Urbana, la otra en una rápida visita al domicilio de la sospechosa en compañía de un familiar de Pedro. Otra vez, la cotidianeidad iba a convertirse en el peor enemigo de Rosa Peral. Si tus comportamientos son habituales y de repente hay un cambio brusco en alguno de ellos por insignificante que parezca y por inofensivo que sea aquel hábito, más te vale tener preparada una buena justificación. Sobre todo si ese cambio, ese alterar algo a lo que todos están acostumbrados y que de repente cambia de forma radical, se produce en mitad de una reunión, rodeada de policías a los que para colmo los van a interrogar en el marco de una investigación por homicidio de la que tú eres la principal sospechosa. Tal vez ahora sería un buen momento para revisar la fotografía que Rosa se hizo durante la comida de despedida de su compañero policía a la que asistieron varios compañeros, todos policías como ella. Uno, al menos, se dio cuenta de que había algo extraño aquel día en ella. Rosa no iba vestida como siempre. Rafael era compañero de Rosa Peral, de Albert y también de Pedro. Más adelante me detendré con más detalle en su declaración ante la jueza. De hecho, la instructora está convencida de que Rafael ayudó sin saberlo a que Rosa y Albert se deshicieran de elementos clave que los relacionaban directamente con el asesinato de Pedro Rodríguez,

sobre todo a ella, pero eso será más adelante. Ahora lo urgente era saber qué pudo ver Rafael en aquella comida de despedida a la que él ya sabía que Pedro no acudiría porque la propia Rosa le había comentado que se había marchado de casa enfadado y que no sabía nada de él. Fue el fiscal quien le preguntó por algo muy concreto:

—¿Cómo iba vestida Rosa en aquella comida?

—Yo en aquel momento no me di cuenta. Fue *a posteriori*, viendo las fotos y comentándolo con los compañeros.

—¿Qué es lo que comentaban?

—Bueno, pues que Rosa no suele vestir así...

—Así... ¿cómo?

—A Rosa le gusta vestir despampanante —adjetivo literal empleado durante la declaración—, bastante escotada, y aquel día llevaba una chaqueta vaquera y un pañuelo en el cuello.

—Eso sucedió el 4 de mayo, y usted volvió a verla el día 8.

—Correcto.

—Y entonces, el 8, ¿iba escotada o llevaba el cuello tapa-do? —Tapado no, pero sí que llevaba una camiseta de cuello bastante cerrado.

¿Es un indicio criminal dejar de llevar camisetas de tirantes y escotes a principios de mayo y cambiarlos por una chaqueta de manga larga y un pañuelo anudado al cuello? No, no lo es, pero cuando este episodio ocurre en más de una ocasión, dejas testigos de ello y se produce en el marco de una investigación donde los Mossos ya sabían que en casa de Rosa había habido sangre y violencia, y mucha, ya entonces te conviertes en alguien excepcionalmente sospechoso. Pero esto no son más que meras elucubraciones. No se puede culpar a Rosa Peral de decidir cambiar de vestimenta en el caluroso mayo, máxime cuando una de sus improvisadas explicaciones ante una pregunta indiscreta en esa comida de una compañera de trabajo zanjaba toda polémica. La mujer se interesó por el pañuelo que llevaba Rosa alrededor del cuello y por si no le daba calor. Ella se justificó —qué buena es saliendo al paso— con la excusa de que llevaba una marca de un pasional beso en el cuello y no quería mostrarla de forma tan descarada. ¿En serio? Sí, la coartada de Rosa para su extemporáneo pañuelo era un

chupetón. Increíble, sí, pero excusa válida mientras no pudiera desmontarse, y a estas alturas tal vez nadie había visto realmente qué había debajo de ese pañuelo. ¿O sí? Recuerdo esto: en toda escena de un crimen dejas algo y te llevas algo. ¿Qué se pudo llevar Rosa si estuvo en la escena del crimen de Pedro Rodríguez? Patricia, la exmujer de la víctima, tenía una respuesta que podía ser válida.

Patricia tuvo que lidiar con días muy duros durante la desaparición y asesinato de su exmarido Pedro. Ambos tenían un hijo en común y ella tenía que blindar al pequeño ante todo lo que se hablaba a su alrededor sobre la muerte de su padre. La relación de Patricia con la familia de Pedro no era ni mucho menos mala. Su hijo tenía relación con los abuelos paternos, con su tío, el hermano de su padre, y ella misma decidió echar una mano en aquella situación tan desagradable. De hecho, Patricia protagonizó dos momentos de exquisita generosidad y cariño hacia Rosa y hacia la memoria del padre de su hijo. A ella la consoló todas las veces que lo necesitó con interminables conversaciones telefónicas o por mensajes tantas veces como Rosa lo necesitó —bueno, hasta que la detuvieron—, y con Pedro tuvo un gesto especialmente bonito en compañía del hermano del hombre asesinado. Poco podía imaginar Patricia que ese gesto se convertiría en el prólogo de otro indicio contra Rosa. El día 7 de mayo, un par de días después del hallazgo del coche quemado de su exmarido, Patricia se acercó en compañía del hermano de Pedro a las inmediaciones del pantano de Foix. Ambos fueron al lugar exacto donde habían quemado el coche de Pedro para depositar un ramo de flores en su memoria. El hermano de Pedro sabía que el camino de monte donde estaban se encontraba a pocos minutos en coche de la casa de Rosa. Como Patricia en esos días se sentía muy próxima emocionalmente a Rosa, ambos decidieron llamarla para acercarse a verla a la casa. Y así lo hicieron. Rosa los estaba esperando y estuvieron hablando con normalidad durante un rato, bueno, con la normalidad de la horrible situación que supone que tres personas estén unidas en el mismo momento por el asesinato de un ser querido que es novio de una, ex de la otra y hermano del tercero. Pero lo importante no fue la charla, ni el dolor, ni el luto. Lo importante fue que Patricia se fijó en la sudadera de Rosa, se fijó porque era idéntica a una que tenía ella y que le había regalado Pedro. Una sudadera con el cuello cerrado, pero en esa ocasión con la cremallera a medio bajar, dejando a la vista de la

exmujer de Pedro la parte derecha del cuello de Rosa Peral, donde se podía ver claramente un rasguño superficial. Tan superficial que no daba para preguntar por su origen, pero sí para sospechar del mismo. Rosa se dio cuenta de la indiscreción, del fallo, y puso remedio a la tremenda. Se despidió de ambos, pero al día siguiente Patricia y José regresaron. El hermano de Pedro iba a llevarse la motocicleta de su propiedad para darla de baja y venderla por el fallecimiento, pero Rosa les dio largas a ambos. De hecho, Patricia explicó a los Mossos que durante aquella visita tuvo la incómoda sensación de que Rosa no quería que ni ella ni José bajaran a la planta inferior de la vivienda. Algo había sucedido ahí abajo que ni era fácil de ocultar ni tampoco de explicar en caso de que miradas indiscretas lo vieran. Patricia adornó las sospechas que se acumulaban ya sobre Rosa con unos mensajes que, vistos ahora, a estas alturas de la investigación, eran mucho más que el fruto de una mente desquiciada por el crimen de un ser amado y temerosa por ser la siguiente en la lista del sicario imaginario. Estaba claro que Rosa tenía un serio problema de incontinencia verbal:

ES QUE SI VINIERA EL QUE HIZO ESO Y TENGO UN
ARMA EN LAS MANOS LO MATABA Y LO METÍA EN UN
MALETERO

YO CREO QUE NO HA SIDO UN SOLO TÍO

HAN TENIDO QUE SER DOS COMO MÍNIMO

Patricia aportó a los investigadores copia de los mensajes anteriores, enviados por Rosa a su teléfono cuarenta y ocho horas después de que los Mossos le hubieran comunicado en la puerta de su casa la muerte de Pedro. ¿Se parece mucho lo que cuenta Rosa en esos mensajes a lo que pasó con Pedro? Bastante: un maletero, más de un autor..., un momento, ¿un arma? Vaya con Rosa. Demasiados datos y por escrito.

El registro en casa de Rosa acabó tarde y la detenida fue conducida de nuevo a dependencias policiales. Estaba claro que la agente de policía local y ahora sospechosa del asesinato de su novio había puesto toda la carne en el asador, hasta el punto de arrojar severas sospechas sobre su exnovio, el también detenido Albert López. Pero algo estaba fallando, porque si hubiera

sido lo suficientemente convincente, Rosa estaría en libertad y Albert detenido en solitario. Y no era por falta de recursos, ya que no solo accedió a declarar, sino que no puso el menor inconveniente a que le tomaran una muestra de saliva para posibles cotejos de ADN. Sin embargo, detrás de este aparente ataque de colaboración a toda costa con los investigadores se hallaba, una vez más, la falsa creencia del control de la situación: Rosa sabía que su ADN en esta investigación no supondría la diferencia entre la libertad y la trena. Cualquier positivo de ADN en cualquiera de las muestras enviadas al laboratorio tendrían una explicación válida aludiendo a la permanente y constante convivencia personal entre la sospechosa y la víctima. Recuerdo aquí las palabras de uno de los mejores doctores en Antropología Forense y uno de los mayores expertos en ADN del mundo, José Antonio Lorente: «Hemos puesto en manos del ADN buena parte de la resolución de los casos de asesinato cuando ni es una varita mágica ni podemos permitir que un positivo en ADN contravenga la lógica criminal. Hay veces que la equivalencia genética no significa nada y el verdadero trabajo de los investigadores es ese, cuando la ciencia no llega o no llega al menos hasta donde ellos desearían, suplir entonces ese vacío con inteligencia deductiva y hallazgos de indicios criminales distintos al ADN». Así que una Rosa confiada permitió la extracción de un poco de su saliva para futuros cotejos. Sin embargo, al mismo tiempo, un agente tecleaba en su ordenador un informe para la instructora judicial en el que, bajo el epígrafe «motivación de Rosa Peral», escribía que en ese momento de la investigación la hipótesis de trabajo era que Pedro y Rosa discutieron o pelearon la noche del 1 al 2 de mayo y que Rosa acabó con la vida de su novio para luego reclamar la ayuda de Albert, quien llegó a esa casa ya de madrugada para ayudarla a deshacerse del cadáver. Insisto, el agente escribió «hipótesis» siendo muy generoso, porque en aquel momento era un brindis al sol. Sobre todo porque la otra pata de esa complicada estructura se apoyaba sobre el otro detenido, Albert, un tipo enorme y callado que le dejó bien claro a los investigadores que él solo hablaría ante la jueza. Y vaya si lo hizo. Pero antes de entrar en la versión que Albert sostuvo ante su señoría hay que hacer justicia con Pedro Rodríguez, un hombre al que si dependiéramos de las versiones de Rosa y Albert solo se podría contemplar con una mezcla de asco, miedo y compasión. Nada más lejos de la realidad.

- CAPÍTULO 10 -

EL VERDADERO PEDRO

Lo cierto es que Pedro Rodríguez era un buen hombre, y en su bondad radicaba su debilidad, sobre todo a ojos de personas como Rosa. Para esta mujer, Pedro se había convertido en un poderoso asidero, con sus defectos, cómo no tenerlos, y con sus sombras. Una en concreto era de bulto y cuya penitencia ya llevaba tiempo pagando. Había protagonizado un altercado grave dentro del cuerpo policial que le había valido una suspensión severa, un asunto feo con un motorista durante un servicio. Ocurrió en octubre del 2016. Pedro persiguió al conductor de una motocicleta que se había saltado un control de tráfico. Pedro lo alcanzó. El fugado tenía dieciocho años. Pedro era un agente físicamente fuerte y entrenado. Unas cámaras cercanas al lugar donde lo interceptó grabaron la somanta de palos que Pedro dio al infractor. Él dijo que lo estaba reduciendo. El chaval, que lo estaba torturando. Como era lógico, Pedro quedó apartado del servicio hasta que se resolviera el proceso judicial como consecuencia de su comportamiento. Con estas someras coordinadas del incidente y la descripción de Rosa, la verdad es que el hombre no queda en muy buen lugar, así que es justo, aquí y ahora, mostrar el verdadero rostro de Pedro. O al menos su parte menos mala. Primero un vistazo muy somero a su vida tal y como era justo en el momento en el que lo asesinaron. Un gran amigo, y mejor periodista que yo, Manuel Marlasca, siempre explica de forma muy gráfica cómo entra una investigación policial en la vida de un ser humano *normal*. Nuestras vidas son como domicilios particulares en los que hay estancias y objetos que están a la vista de aquellos que vienen de visita. Otros, algo más íntimos, ya no están al alcance de cualquier vistazo. Son lugares reservados a los que solo acceden

personas del entorno muy íntimo del propietario. Sin embargo, hay lugares, situaciones, recuerdos u objetos que están en la más absoluta clandestinidad y que nadie puede ver jamás. Esos son los lugares que más interesan a un investigador cuando entra a una vida ajena a revisar cada detalle, y cuanto más oculto mejor. De repente, todos los rincones oscuros se iluminan con la luz de las mejores linternas, se levantan alfombras, se tiran los tabiques. Todo lo que no le contaste a nadie queda al descubierto, lo que no quisiste que supiera tu pareja se transcribe en un papel, y si hiciste un equilibrio de datos y un entramado de pactos para que aquel, este y el otro no se enteraran respectivamente de algo, también se va al garete porque los investigadores de Homicidios solo pueden trabajar eficientemente en espacios diáfanos, sin escondites y perfectamente iluminados.

Con el paso del tiempo cualquier investigador ha acabado comprendiendo que una herramienta prácticamente infalible para hacer una primera perfilación de una persona de interés para una investigación, ya sea víctima o sospechoso, es el teléfono móvil, más si cabe que el ordenador personal. Nuestro teléfono se ha convertido en un espejo portátil de nuestro día a día, y nuestro día a día es lo que nos define. Nuestros problemas, nuestras inquietudes, nuestras alegrías, las imágenes que nos causan cualquier tipo de emoción o de reacción. Ya no describes lo que ves, lo fotografías y lo envías con un signo de interrogación que es respondido con el gesto de una mano con el pulgar hacia arriba. Ahí dentro está todo. Ya hemos visto que es un chivato de posiciones que le dice a los agentes si eres sincero o si por el contrario mientes, pero ahora toca disponer de sus cualidades para hacer bueno o malo lo que de ti dicen otras personas. ¿Y qué sabían los investigadores de Pedro Rodríguez?

A través de la que era su pareja sentimental, Rosa, la acusada, que era un celoso patológico, violento y capaz de hacerle daño a ella y a otras personas. Albert López, el otro acusado, secundaba la opinión y la reforzaba explicando que Rosa ya le había comentado en alguna ocasión que Pedro no la dejaba respirar y que la tenía controlada permanentemente. La cosa se iba rebajando cuando las preguntas las respondían los padres de Rosa, porque si bien no hablaban de Pedro como el yerno perfecto —se hace imposible aquí no recordar que el padre de Rosa reconoció mentir a petición de su propia hija, lo que intoxica cualquier dato que aporte el hombre—, sí que se referían a

Pedro con cierto cariño. Lo mismo que las hijas de Rosa, que al novio de su madre ya lo habían bautizado como *Titi* solo ocho meses después de que estuviera afectivamente unido a su madre. Hasta Patricia, la ex de Pedro, y no es papel de las ex hablar especialmente bien de sus antiguas parejas, máxime cuando te han dejado hace menos de un año por otra persona y con un niño pequeño a tu cargo, hasta ella hablaba con cierto buen tono de Pedro. Sin exageraciones, es cierto, pero fue Patricia y no Rosa la que llevó un ramo de flores al lugar donde habían encontrado el cadáver calcinado de Pedro dentro de su coche. Era el momento de abrir el teléfono de Pedro, y no, en aquel terminal no había ni rastro del monstruo que Rosa Peral había querido dibujar ante los investigadores (*ver fotos 10*).

Vaya, vaya..., para ser un monstruo, Pedro Rodríguez parecía bastante bonachón, familiar y empalagoso en sus fotografías. En la primera de ellas se había llevado a su familia a la playa para hacerse un precioso *selfie* sobre la arena bajo la luz del atardecer. Y esa foto familiar solo es un ejemplo. Hay fotos de Pedro disfrazado de pitufo, de abeja, todas junto a las niñas de Rosa, jugando con ellas, revolcándose en un colchón durante una simulada lucha infantil o gritando mientras se tiraba por un tobogán con una de las niñas de su novia. La imagen en la playa con su recién estrenada familia era tan bucólica como icónica. En apenas ocho meses de relación sentimental, Pedro y Rosa habían decidido fusionar sus existencias hasta un nivel difícilmente comprensible visto desde fuera. Las hijas de Rosa y el hijo de Pedro aparecen en la imagen denotando que ya había una relación de tipo familiar o casi entre las dos hermanas y el niño. De hecho, Patricia recordó que ella conoció a Rosa a raíz de que acompañaba a Pedro cuando este iba a recoger al hijo de ambos en sus turnos de custodia. Las siguientes fotografías son tan obvias que solo requieren echarles un vistazo: Rosa y Pedro, Pedro y Rosa, con todo el acaramelamiento que requiere llevar juntos menos de un año. Guapos, muy guapos, para salir, besarse, cenar, mirarse y volverse a besar. Me esfuerzo por ver a este tipo con los ojos inyectados en sangre y apretando con sus manos la parte estrecha de un bate mientras escupe entre los restos de su propia saliva las sílabas del apellido del exmarido de Rosa. Tampoco veo a este tipo de barba aseada y sonrisa Profident agarrar del cuello a su novia y apretarle la cabeza contra el pavimento mientras le gritaba de todo menos bonita.

Seguro que alguien podrá ahora torcer el gesto mientras piensa que soy

un ingenuo dejándome llevar por cuatro fotografías descontextualizadas. Y es cierto, se puede ser un salvaje machista celoso violento y a la vez posar como un querubín para Instagram, así que nos toca profundizar un poco más, y lo voy a hacer viajando en el tiempo hasta el 23 de abril del 2017. Queda una semana para que Pedro Rodríguez sea asesinado en la casa en la que vive con su novia y con las hijas de esta. Lo van a matar allí mientras el teléfono móvil de su chica y el de su exnovio están allí, con él. Lo que es una forma bastante elegante de respetar la presunción de inocencia de Rosa y Albert sin decir que son ellos los que están en ese domicilio, aunque quién sabe, tal vez estaban en otra parte de la casa mientras algún desconocido salpicaba suelos, paredes y techos con la sangre del malogrado Pedro. Pero a lo que vamos: 23 de abril, día de Sant Jordi, festividad importante en Cataluña por encima de muchas otras, el día de la rosa y el libro, el día en el que te acuerdas de aquel o aquella que te completa para hacérselo saber regalándole una flor, un libro o ambas cosas. Y si lo que eliges es un libro, tratas de encontrar uno que sea del agrado de esa persona tan especial para que tu regalo lleve también un mensaje. Y si la sutileza no es el fuerte de aquel que recibe el legado, siempre te queda la solapa del libro para ser algo más explícito.

En el registro domiciliario de la casa de Rosa Peral, dos elementos llamaron la atención de los agentes por encima del resto. Una vez más, dos elementos cotidianos y *a priori* tan inofensivos como un par de libros iban a colocar el paisaje de fondo en el drama en el que se había convertido la vida de Rosa y su novio Pedro. Si la pareja estaba atravesando una crisis en su brevísima existencia allá donde el resto de los novios solo tienen tiempo para la felicidad, ambos lo disimulaban muy bien, al menos en las fotografías que los agentes habían descubierto. Pero las fotos pueden engañar, las sonrisas se pueden fingir y los besos pueden ser postizos. Pero la letra escrita es otra cosa, y la manuscrita es ya palabra de Ley, palabra de Amor. Con eso ni se miente ni se juega. Si no lo sientes, no lo escribes, si no quieres que lo lea, no lo escribes, si no quieres que responda, no lo escribes. Pero Rosa lo escribió y los investigadores lo encontraron y lo leyeron. El día 23 de abril, unos días antes de presuntamente asesinar y quemar el cadáver de su novio, Rosa Peral le regaló *El bazar de los malos sueños*, un recopilatorio de las mejores historias de terror de Stephen King. Pero esta vez, y con permiso del maestro, la más terrorífica de las historias no estaba en las páginas de su obra, sino en

la dedicatoria de la mujer que la había comprado:

Por todas las celebraciones que nos quedan por delante, san valentines, san jordis, aniversarios, boda, nacimiento, etc... Que éste sea el primer Sant Jordi de muchos, que si alguna vez te entran las dudas se te quiten al leer esto, por la vida que tenemos por delante, que nunca se rompan nuestros sueños, y que cuando pasen los años y seamos viejitos digamos: “lo conseguimos”, pese a todos los baches que vayamos encontrando para que sepamos pasarlos y al menos uno de los dos tenga fuerza para afrontarlos y levantar al otro, porque en eso consiste nuestra relación, en mantenernos a flote pase lo que pase. No tendremos aún un papel firmado que diga que somos marido y mujer, ni tenemos aún ese hijo en común que tanto deseamos, pero tenemos una fuerza unidos que envidiamos (*debió de querer decir «damos envidia»*) al resto, digan comienzo o como quieran decirlo, pero tenemos esa conexión que sólo nosotros sabemos, y aunque nos falte dinero me basta con tu presencia y tus caricias, eso es lo que nos quedará de aquí a 40 años, y volveremos a coger este libro, volveremos a leerlo, nos miraremos y sonriremos. Te lo digo muchas veces y te lo repito, te quiero como no he querido nunca a nadie, te elegí e hice bien mi elección, elegí una vida a tu lado, y no me rendiré, así que el mes que viene y el otro y los que hagan falta buscaremos nuestro bebé. Te quiero ahora y siempre.

P.D. No olvides que tenemos pendiente también borrarlos los tatoos y hacernos el nuestro, para que cuando muramos y volvamos a renacer sepamos buscarnos por la conexión que hemos creado en tan sólo 10 meses!! Y con los problemas que detrás llevamos. No te preocupes que pasarán, todo pasa, y cuando vengan los buenos tiempos volveremos a sonreír. No dejaré nunca que te caigas, pase lo que pase y digan lo que digan, he hecho mi apuesta por ti y es una apuesta de por vida!!! No lo olvides. Y no creas que se me olvida, en cuanto consigamos la custodia, a por todas por la compartida de Pablo, porque nos hemos convertido en una familia! Ya no somos los ‘solteros’ de antes. Ah! Y el domingo me llevas a cenar por ahí, vale guapo? Que eso también me lo has prometido... como lo del crucero, hotel Les Cols, París, bebé, boda, una vida, viaje en moto, enseñarme

en circuito, ir a Estados Unidos... uf, se te acumula la faena...jajaja, aunque tienes suerte... te doy de margen toda la vida. ¡¡¡Te amo!!! Tu niña.

... Y un corazón de tinta dibujado del puño y letra de Rosa Peral.

Toda la vida en general no sería un mal margen para las tareas que Rosa encomendaba a Pedro en su dedicatoria. Lamentablemente, toda la vida que le quedaba a Pedro a esas alturas eran apenas siete días. La dedicatoria de Rosa, extraída de forma fiel, da mucho que pensar y aporta datos importantes bajo la mirada de cualquier investigador. Hay que superar la estupefacción y la incredulidad que provocan sus palabras si uno es de los convencidos de que Rosa asesinó a sangre fría a Pedro: ¿acaso Rosa sabía al escribir estas líneas que iba a acabar con Pedro?, ¿tal vez y precisamente por ese motivo escribió lo que escribió? Eso es algo que solo Rosa Peral sabe, sin embargo, hay otras conclusiones igual de contundentes, pero mucho más objetivas que dejan a Rosa a los pies de los caballos. ¿No habíamos quedado en que Pedro era de lo peorcito en lo que a novios se refiere? La mujer policía que tenía por lo menos los mismos arrestos si no más que cualquier otro hombre le escribía dulzonas palabras al tipo que le gritaba, le ofendía e incluso, según ella misma, ya le había puesto una mano encima. Y con ese tipo, Rosa tenía planes, muchos e importantes. Nada de un noviazgo más o menos serio que a ver dónde nos lleva. Esa página y media de dedicatoria era ya en sí misma un proyecto vital con todas las paradas preestablecidas. La dedicatoria merece más lecturas, al menos una más. En dos ocasiones distintas, en dos momentos distintos, Rosa deja clara una idea a Pedro: yo te he elegido. Atención con este dato, porque no es una frase escogida al azar, sino que responde a la verdad aunque sea en una primera fase, y además en el caso de Rosa es una literalidad de lo que había ocurrido en su vida meses atrás. Rosa Peral había elegido entre dos personas, dos hombres que se la disputaban, o al menos entre dos hombres de los que uno reaccionó tarde al ver que se le escapaba. Rosa eligió a Pedro sobre Albert, pero Albert tardó algún tiempo en comprenderlo, y para cuando eso sucedió decidió competir. De eso nos ocuparemos enseguida. Pero sigamos con las letras manuscritas.

Pedro Rodríguez también tenía un regalo para su novia, también tenía un libro para Rosa. En su caso escogió *Cincuenta sombras liberadas*, de E. L. James, autora de la exitosa trilogía erótica. Y, como no podía ser de otra

manera, Pedro también le dedicó unas palabras a Rosa. Sin embargo, en las diligencias policiales que reflejaban estas dedicatorias y los libros resultaban algo desconcertantes. Si en el libro que dedicó Rosa a Pedro la correlación entre portada y manuscrito era extensa y realizada de una sola vez, en el de Pedro a Rosa era algo más complicado de entender por exigua. Parece que en origen la dedicatoria era esta:

For my Little princess: no me falles nunca porque tú eres todo lo que quiero y necesito. Nunca antes me había enamorado así, y lo sé porque te amo tanto que duele. Recuérdalo siempre. Tu niño. Por toda una vida juntos.

... Y otro corazón pintado. Breve pero contundente, pero demasiado breve y con dos conceptos inquietantes, bonitos y románticos por el mensaje, pero desasosegantes en un entorno de presunto amor semiadolescente, que es el tipo de amor al que sueles aferrarte cuando ya eres talludito y de repente descubres a un nuevo novio o una nueva novia que te hace rejuvenecer, volverte loco y hacer que seas capaz de tirar tu vida por una ventana para saltar tú mismo detrás de ella sin saber a qué altura estaba exactamente el piso en el que llevas viviendo todo este tiempo. Rosa se había convertido en una experta en pasear debajo de esas ventanas, esperar al pie de una de ellas, mostrar su lado más increíble y acabar diciéndole al que estaba asomado: «Salta». Por eso, entre tanta pasión de apenas diez meses —dos de noviazgo *habitual* y ocho de convivencia doméstica—, sorprendían las apenas diez líneas de la dedicatoria de Pedro. Sobre todo por esos dos conceptos: «no me falles nunca» y «te amo tanto que duele». ¿Qué tenía Pedro que temer?, ¿cuál era la prueba que Rosa podría o no pasar?, ¿qué sombra podía sobrevolar una relación que *a priori* parecía simplemente maravillosa? Solo Pedro lo sabía.

Al comparar ambas notas de amor en los libros de Rosa y Pedro, alguno podría pensar que los papeles que trataban de diseñar los investigadores del homicidio de Pedro no estaban correctamente asignados. Leyendo exclusivamente esas notas, Rosa parecía la mujer amantísima y romántica a la que le falta papel y tinta para decirle a su hombre lo mucho que lo ama. Sin embargo, la dedicatoria de Pedro podría pasar por la de un perfecto tonto a las tres con menos sentimientos que una piedra pómez y que escribía algo porque algo había que escribir. Pero leer las notas por separado, sin entender

el contexto ni el orden, tal vez no era la mejor idea para entender la realidad de lo que allí estaba pasando. Y lo que estaba pasando es que Pedro tenía la mosca detrás de la oreja porque notaba, sospechaba o sabía que algo rondaba alrededor de su vida perfecta, concretamente a Rosa, y que tal vez ella no estaba poniendo precisamente todo el empeño del mundo en acallar esa sospecha de forma contundente. Y vaya si algo andaba rondando, algo muy alto, muy fuerte y que sabía boxear. Así que con estos datos toca releer las dedicatorias, ponerlas en orden y revelar la que todavía no hemos leído, porque Pedro fue el último en escribir aquel día. Las palabras de Rosa no eran palabras exclusivamente de amor, lo eran también de disculpa y de reconciliación. Rosa quería dejarle claro a Pedro que no tenía nada que temer, que ella era de él y él era de ella. Así que cuando Pedro leyó aquellas palabras y vio la dedicatoria que él había escrito, corta, con una pizca de rencor y melancólica, volvió a bajar todas sus defensas y desparramó, otra vez, su alma sobre el suelo a los pies de Rosa. Estas palabras bien pueden ser el último texto que Pedro Rodríguez escribió de su puño y letra antes de ser brutalmente asesinado:

Tú sí que sabes que te quiero como nunca he querido a nadie. Sé que hemos pasado por malos momentos, pero al leer lo que me has puesto en mi libro me has hecho pensar... Sólo espero que no se te olvide lo que me has puesto y yo nunca te lo tenga que recordar, ya que son palabras que han de salir del corazón. Tengo muchísimas ganas de hacer de todo contigo, y consumir lo más grande, que es tener nuestro bebé. Lo que realmente quiero es toda una vida a tu lado y que no nos volvamos a hacer daño nunca, sea de la manera que sea. Sólo sé una cosa, eres mi vida y yo te entrego la mía, aprovéchala y disfrútala al máximo. Hoy sólo tenemos esta. Te amo mi niña.

Pedro se mostraba en esta ampliación de su dedicatoria mucho más romántico y accesible para Rosa, pero pese a ser más extenso y cariñoso todavía se perciben expresiones en el texto que demuestran que algo había sucedido o estaba sucediendo que mantenía a Pedro alerta y preocupado. Es lógico pensar que si Pedro era un hombre celoso, fuera lo que fuera tendría que introducir necesariamente a una tercera persona en la ecuación, y tal y como estaban las piezas en el tablero de los investigadores del caso esa

persona tenía que ser necesariamente Albert López. Pero el problema era cómo sustentar esa sospecha, cómo averiguar qué sucedía en esa casa y en esa relación intramuros. Si había un trío y dos estaban entre rejas y el tercero asesinado, ¿quién demonios podía saber tanto de la vida de todos ellos o al menos de uno y dónde podrían encontrarlo? Los investigadores no tuvieron que esperar mucho, ni tampoco buscar demasiado. La solución llegó sola, el 8 de mayo, una semana después del crimen.

Otro de los factores fundamentales a la hora de investigar un asesinato es desarrollar una autopsia psicológica de la víctima, lo que viene a ser una perfilación de un sospechoso, pero a la inversa y trabajando con el fallecido. Necesitas llegar a lo más profundo de su conocimiento para tratar de encajar todos los datos que vayan entrando en la investigación y así validarlos y descartarlos. En el caso de Pedro Rodríguez su oficio lo definía de manera absolutamente extraordinaria. El hecho de que fuera policía y policía en una gran ciudad como Barcelona, le confería una serie de circunstancias y características físicas y psicológicas muy determinadas. A eso había que sumarle que estaba en la calle, o lo había estado mientras no se encontraba en suspensión disciplinaria. Un patrullero es otro tipo de policía. No se parece al agente de oficina, ni al de laboratorio, ni a un mando, ni tampoco a un instructor. Pedro era un patrullero, de los que gastaba suela y neumático. Porque ese era otro factor diferencial, el de ejercer su labor como motorista. No hay un solo agente de policía en el mundo que haya entrado en un cuerpo de patrullas o escolta en motocicleta que no lo haya hecho por su pasión por las dos ruedas. Es una droga. Al que le gustan las motos le pueden gustar más o menos, pero a las personas a las que les apasionan las dos ruedas simplemente nunca tienen suficiente. Por eso cuando se suman los factores de la pasión por la moto y la vocación policial suele dar como resultado un patrullero policial.

¿Y qué tienen de especial los patrulleros policiales? Que siempre, siempre, siempre, llueva, nieve, bajo un sol de justicia o un frío insoportable, los patrulleros de los cuerpos policiales en nuestro país patrullan en pareja. Y ser la parte de un binomio policial en la calle no es ser como Antonio, ese compañero de tu oficina que te da los buenos días todas las mañanas de lunes a viernes al llegar al trabajo porque su mesa está a medio metro de la tuya. Antonio es muy majo, seguro, pero seguramente ni va armado ni imagina que

esta mañana le pueden pegar un tiro a él mientras te protege a ti. Porque eso es un binomio policial. En el caso de los patrulleros son personas que pasan jornadas interminables en compañía de un solo ser humano, su compañero. Se habla de todo, se discute de todo y a la vez se vigila todo. No hay nadie más alrededor que esa persona porque los binomios no rotan salvo necesidad y consentimiento de los agentes, porque la persona que va en el asiento de al lado dentro del coche patrulla o en la moto que tengo unos metros más adelante es la persona en la que más confío en el mundo. Si mi hijo saca malas notas, me desahogo con él, si eché un polvo espectacular anoche con mi marido, se lo cuento también, y si mi mujer cobra más que yo y me siento regular por eso, también se lo cuento. En las patrullas no hay hombres ni mujeres, no hay blancos ni negros, no hay izquierdas o derechas, no hay Barça ni Madrid..., solo binomios. Y cuando los avisan por radio y acuden con sus motos o con sus coches, cuando llegan al lugar del incidente, uno de los agentes camina siempre medio metro detrás de su compañero, sea cual sea el servicio, haya una riña entre vecinos o un tipo de dos metros hasta arriba de drogas de diseño queriéndose comer a su frutero. El compañero siempre está ahí, para ayudar, reducir, advertir y, en el menos deseado de los casos, disparar para proteger. Así de fuerte es el vínculo que existe entre dos policías patrulleros. Por eso, el 8 de mayo, pasadas las once de la mañana, cuando Darío entró en las dependencias de los Mossos d'Esquadra para declarar, los investigadores sabían que tenían algo bueno. Darío era el binomio de Pedro y aseguraba tener datos importantes que podrían ayudar en el esclarecimiento del asesinato de su amigo. Y vaya si los tenía.

—Trabajo en la Unidad Central de Tránsito de la Guardia Urbana de Barcelona y Pedro ha sido mi binomio los últimos tres años. Teníamos una amistad muy íntima.

—¿Cómo y cuándo supo usted que Pedro había fallecido?

—Me llamó Patricia, la exmujer de Pedro. Fue hace tres días. Me dijo que habían encontrado el coche de Pedro y que había un cadáver dentro. Pero no me llamaba para contármelo, me llamaba para pedirme el número de Rosa, la novia de Pedro. —Efectivamente, Rosa tampoco había comunicado al compañero de patrulla de su novio que lo acababan de asesinar.

—¿Qué hizo usted cuando se enteró de lo que había sucedido?

—Inmediatamente, fui a ver el estado de Pedro en el teléfono y me extrañó mucho la última hora de conexión. Ponía que no había estado conectado desde las 21.51 del día 2 de mayo.

—¿Por qué le llamó tanto la atención?

—Porque Pedro jamás apagaba el móvil y nunca estaba tres días sin conectarse. La única vez que apagaba el teléfono era cuando se le agotaba la batería. El caso es que llamé a Rosa y ella me confirmó lo que me había contado Patricia.

—¿Conoce usted bien a Rosa Peral?

—Claro. Es la novia de mi compañero. Pedro y yo pasamos horas y horas juntos por trabajo. No paramos de hablar. Conozco perfectamente esa relación casi tanto como si fuera mía. Llevan juntos desde julio y viviendo juntos ya ocho meses. Es poco tiempo, pero ya hablaban de tener críos y de casarse. Me habían preguntado si quería ser el padrino de la boda.

—Su amigo íntimo era Pedro, pero ¿tenía usted también confianza con Rosa?

—Mucha. Miren, Pedro, sí, era un hombre celoso, bastante, pero pese a eso yo era una excepción porque Rosa y yo teníamos mucha confianza.

—¿Hablaban mucho ustedes dos?

—Muchísimo. Y en los últimos meses especialmente más. De hecho, Rosa me pidió que instalara en mi teléfono móvil una nueva aplicación de mensajería. Rosa me dijo que usara otra aplicación para que Pedro no se enterara de lo que me escribía y que así no se enfadara.

—¿Conserva usted las conversaciones con Rosa?

—Aquí las tengo —indicó Darío, señalando el teléfono—, las he traído por si les sirve de algo. Hay de todo. Últimamente me escribía muchísimo y me contaba de todo. Tenían discusiones por celos y por motivos domésticos. Cada vez que había alguna pelea entre ambos, ella me escribía.

—La señora Peral nos contó que el día 2 tuvo una discusión con el señor Rodríguez. ¿Le escribió aquel día?

—Pues es algo que me extraña mucho precisamente porque no me

escribió. No me dijo absolutamente nada. A la vista de lo que está ocurriendo, sin duda ha sido la bronca más grande que han debido de tener hasta la fecha y me parece muy extraño que no me haya dicho ni una sola palabra.

—¿Era la primera vez que el señor Rodríguez se marchaba de su casa después de tener una pelea con la señora Peral?

—Ni por asomo. Ya ha habido otras peleas y casi siempre acaban igual. Pedro se marchaba y siempre se marchaba en moto. Después me contaba que se iba en moto para concentrarse exclusivamente en la conducción y así se iba relajando poco a poco. Cuando él se iba, pues, no sé, un par de horas o tres, Rosa siempre me llamaba o me escribía. Que si sabía dónde estaba, que si había hablado con él. Y eso es algo que también me extrañó mucho. Me dijo que Pedro se había ido con el coche. Créanme, mi amigo cuando se enfadaba se llevaba la moto, nunca el coche. Y por supuesto, entre sus peleas, grandes o pequeñas, Pedro nunca se había ausentado una noche entera de casa.

—Cuando la señora Peral le confirmó que habían encontrado el coche quemado del señor Rodríguez, ¿qué hizo usted?

—Fui inmediatamente a su casa.

—¿Qué le contó?, ¿qué vio allí?

—Me extrañó mucho cuando Rosa me contó que a eso de las nueve y media de la noche del día 2 Pedro le había escrito un mensaje diciéndole que apagaba el teléfono porque le molestaba que vibrara. Y les repito que Pedro jamás apagaba su teléfono.

—¿Notó usted algo extraño en la casa?

—Extraño no sé, pero a mí me llamó la atención.

—¿A qué se refiere?

—Al lado de la casa de Rosa había una Mercedes Vito de color granate aparcada en la calle. Me fijé porque estaba casi convencido de que era la de un compañero en común de trabajo. Rosa me lo confirmó. Me explicó que había cambiado su coche unos días con nuestro compañero porque en la furgoneta le cabía un sofá que ahora no recuerdo si me dijo que quería comprar o había comprado por Internet.

—¿Por qué le extrañó?

—¿Además de porque mi amigo llevaba tres días desaparecido? Lo que más me extrañó fue que en mi presencia llamó a nuestro compañero para decirle que ya no necesitaba la furgoneta porque todavía no tenía el sofá.

—¿Le consta a usted que actualmente la señora Peral estuviera manteniendo alguna otra relación sentimental?

—Creo que actualmente no. Lo que sí puedo decirles es que hasta el mes de septiembre sí que hubo otra persona. Rosa mantenía a la vez una relación sentimental con Pedro y con otro compañero. Se llama Albert.

—¿Hay algo que no sepamos de su amigo que pueda explicar lo que pasó?

—Nada, se lo aseguro. Pedro no estaba metido en rollos raros, en serio. Nada ilegal ni sospechoso. Miren, lo tengo muy claro. Sea lo que sea lo que le ha pasado a Pedro, detrás está Rosa o su entorno, se lo aseguro.

Darío era algo más que un testimonio cualificado. Conocía a Pedro prácticamente mejor que nadie en el mundo. La principal sospechosa había depositado toda su confianza en él y lo había hecho de tal manera que en los hechos que ahora se investigaban se plasmaban una tras otra todas las contradicciones posibles con episodios idénticos a los que ella trataba de representar ahora. Si Pedro se había enfadado con ella el día que desapareció, hizo todo lo que nunca hacía en estas broncas. No se llevó su moto, apagó su teléfono móvil y para colmo pasó la noche fuera. Sin embargo, eso a Rosa le pareció tan «normal» que no advirtió a nadie de que algo muy extraño podía estar pasando. Muy al contrario, siguió con lo que ella consideró debía de ser una vida normal, como pedirle a un compañero una furgoneta de las grandes para meter un sofá. La urgencia de necesitar trasladar algo así de voluminoso bajo la mirada de los investigadores de un asesinato solo puede explicarse desde un prisma: un sospechoso solo necesita deshacerse con urgencia de aquello que lo relaciona directamente con el delito. Estaba claro que Rosa y quien la estuviera ayudando necesitaban deshacerse de algo muy grande y que tenía relación directa con el asesinato de Pedro Rodríguez. Tampoco pasó desapercibido para los investigadores que Rosa no llamara a Darío en esta

«bronca» con Pedro. Era obvio: una vez más la rutina delataba al sospechoso. ¿Por qué Rosa no llamó a Darío como otras tantas veces? Porque no se había repetido el patrón, no había habido bronca, no había por qué preguntar al mejor amigo de Pedro si lo había llamado o si sabía dónde estaba. No hacía falta porque Rosa sabía muy bien dónde estaba Pedro y que no podía llamar ni a Darío ni a nadie. Pero lo mejor estaba por llegar. Darío entregó su teléfono móvil a los agentes. En él tenía guardados los mensajes que Albert le había mandado a Rosa durante los últimos meses y que ella le había rebotado a Darío para que fuera consciente de la presión a la que se encontraba sometida. Pero es que Darío también aportó copia de las conversaciones que había mantenido durante las últimas semanas con su amigo asesinado. Por primera vez los agentes tenían un mapa cien por cien fiable de cómo estaba actuando la sinergia entre los sospechosos y la víctima semanas antes del asesinato, y lo más importante era establecer el tipo de relación que estaban manteniendo los dos detenidos y que podría explicar el motivo por el que ambos podían haber asesinado a Pedro Rodríguez.

Esta especie de mapa visual que Darío ofrecía a los investigadores daba, para empezar, dos fechas cruciales: su amigo Pedro y Rosa Peral habían arrancado su relación sentimental allá por el mes de julio, pero según el binomio de Pedro, Rosa y Albert no acabaron su relación definitivamente hasta septiembre. Las fechas coincidieron con el hecho de que Pedro se mudara a vivir definitivamente a la casa de Rosa con sus hijas, momento en el que la mujer decidió que no quería tener más tiempo a Albert en su vida y menos compartiéndola a tiempo total con Pedro. La otra fecha clave llegó en forma de pantallazo de su teléfono móvil: 1 de abril del 2017, exactamente un mes antes del asesinato de Pedro Rodríguez. Rosa le había hecho llegar a Darío varias fotografías de la pantalla de su teléfono móvil en la que aparecían mensajes de Albert que en teoría ella no habría contestado. Así que lo que Darío veía eran monólogos presuntamente escritos por Albert a Rosa en los que se percibía bien a las claras que el poli boxeador había entrado en barrena por perder a su chica a manos de un tipo que Albert pensaba que no le llegaba a la suela de los zapatos. Pero antes de entrar en los detalles de esas fotografías hay que hacer un pequeño viaje en el tiempo. La relación entre Pedro y Rosa pintaba bien: tres niños entre los dos, planes para un cuarto crío, una casa bonita, una boda en el futuro. Todo muy bonito, todo muy

convencional, todo muy... ¿aburrido? Bueno, depende de para quién. Depende de a qué tipo de relaciones sentimentales esté cada uno acostumbrado. Pedro venía de algo similar con su exmujer Patricia, la madre de su hijo. Rosa ya había dejado atrás a Rubén, el padre de las suyas. ¿Cómo era entonces el tipo de relación de la que venía Rosa Peral de forma más reciente? 12 de enero del 2017. Es casi medianoche, Rosa le escribe un correo electrónico a Albert desde su teléfono móvil y le dice: «¿Qué coño te pasa?». Albert respondió a la pregunta con dos correos electrónicos con sesenta segundos de intervalo entre cada uno: «Putá», se podía leer en uno de ellos. «No me vuelvas a hablar en tu vida, puta.» Esto era un poquito menos convencional.

- · -

- CAPÍTULO 11 -

TE ODIOS TANTO PORQUE TE AMO

Estaba claro que algo en la relación de Albert y Rosa se había roto y de qué manera. Si Darío estaba en lo cierto, y parece que sí lo estaba, ambos habían puesto fin a su relación de forma definitiva desde septiembre de ese mismo año. Entonces, ¿a qué venía aquella hostilidad? Había más correos y tal vez rescatando alguno pueda entenderse mejor lo que allí estaba sucediendo. Durante el mes de enero, Rosa y Albert se intercambiaron varias lindeces a través de correos electrónicos que quedaron archivados en la causa por el asesinato de Pedro Rodríguez porque según la opinión de los investigadores eran bastante clarificadores sobre un posible móvil para el crimen. Al parecer el «¿qué coño te pasa?» que Rosa había escrito a Albert se debía a que este había decidido hablar de forma directa con Pedro mandándole mensajes privados. Pero ¿por qué?, ¿por despecho?, ¿por impotencia?, ¿acaso Rosa no había dejado las cosas lo suficientemente claras? Era fácil de averiguar. Una vez más, todos aquellos foros en los que nos sentimos a salvo de miradas indiscretas se iluminan con los gigantescos focos de un estadio de fútbol para no dejar ni un solo rincón en la oscuridad. Si Rosa Peral, a finales de enero del 2017, hizo creer a todos que Albert formaba parte del pasado y que Pedro era su presente y su futuro, hay un par de correos electrónicos que tienen muy difícil explicación. Aquellas noches, Albert sacó todo el veneno que tenía dentro contra Rosa y su novio. Había confianza, mucha confianza, porque además de examantes Rosa y Albert eran, atención, compañeros de patrulla. La soledad es más llevadera con tu binomio y a veces es difícil separarte del todo de este, así que cuando acaba la jornada te lo llevas a casa o él te lleva a ti. Eso le ocurrió a Rosa y a Albert

y, al parecer, deshacer aquel nudo apretado a base de horas de servicio juntos y horas extras de cama más juntos todavía estaba siendo muy complicado. Los investigadores decidieron destacar dos correos electrónicos de Albert escritos los días 29 y 31 de enero del 2017. Quedan tres meses para el asesinato de Pedro:

Eres una puta. No sabes lo que me estás haciendo pasar. Te odio con todo mi corazón. Yo te amaba y ver directamente lo que ya sospechaba hace meses... pero confié en ti y éste ha sido el pago, ver tu cara con ese cerdo en tu casa no se me olvidará en la vida. *(Pese a que la redacción no parecía el fuerte de Albert, bien por su formación, bien por el cabreo que llevaba encima el amigo en el momento en el que redactó el correo, parece claro que lo había escrito nada más darse cuenta de que Rosa no le había sido totalmente sincera sobre el final de la relación entre ambos y la situación de su relación con Pedro.)* Lo iba a dejar todo por irme contigo a vivir con las niñas y ahora he llorado la mayor traición de mi vida. Por favor, no me vuelvas a hablar en tu vida. Todos en la Base saben lo que me habéis hecho tú y ese cerdo. No me avergüenzo de ser un cornudo porque valgo más que vosotros. Me dais asco. Mira que había tíos en el mundo y te vas a escondidas con ese para que cada vez que lo vea en la Base recuerde la mierda que me siento. *(Estaba claro que Rosa no le había contado a Albert lo que estaba ocurriendo y que, una vez más, esta chica estaba manteniendo más de una relación a la vez, sin embargo, en esta ocasión la cosa iba más allá de un cotilleo, porque era evidente que existía el riesgo real de que esta vez la sangre podría llegar al río. Lo que viene a continuación llamó especialmente la atención de los investigadores del caso.)* No lo he matado porque creo que no lo vales después de esto. Me dais asco y gracias por joderme la vida. Cada vez que lo vea por la Base me recordará que se folló a la que fue el amor de mi vida. Por favor vete a la mierda tú y él, ¡puta! Ahora seré señalado de por vida gracias a ti. Te odio no sabes cuánto. Porque él es un cerdo pero tú le has permitido acercarse y tenerte. Que asco me das de verdad.

Uf, a decir verdad, Albert debió de sentirse agotado después de teclear la

anterior oda al odio, de lo más contundente que se pueda leer, lleno de *cariñosos* apelativos a una ex. Pero entre tanto rencor dejaba dos datos muy interesantes a ojos de los investigadores: uno, en el peor de los momentos, cuando mayor es la efervescencia, Albert le dedicaba las peores palabras posibles a Pedro, es cierto, pero rechazaba de plano hacerle daño. «No lo he matado porque creo que no lo vales», le dejó por escrito a Rosa. Y dos, Albert tenía muy claro que para entrar tienen que dejarte pasar, y Rosa dejó pasar a Pedro cuando Albert en teoría aún estaba dentro.

El anterior correo Albert lo envió a las 22.00 del 29 de enero del 2017. A las 22.01 mandó esto:

Te escribo con lágrimas de impotencia pero nunca jamás te perdonaré, ni a ti ni a él y si algún día dejo de ser policía y me importa una mierda esta vida recuerda, esto no quedará así, te lo aseguro.

En este último correo Albert sentaba las bases necesarias para atreverse a dar un paso más con respecto a Rosa y tal vez contra Pedro: haber perdido o colgado el uniforme y toda esperanza vital. Ninguna de las dos condiciones se daba tres meses después de este correo: la noche del asesinato de Pedro Rodríguez, Albert seguía siendo policía y seguía teniendo todo que perder si lo pillaban haciendo daño a Pedro.

Y con este panorama, ¿qué haría Rosa después de recibir estos correos electrónicos? Podría haber reconocido los hechos. Para colmo, Albert los había visto juntos escaquearse del trabajo para quedar lejos de la «Base», les había hecho una especie de vigilancia y vio a Pedro entrar en la casa de Rosa; vamos, que la había pillado con todo el equipo. Quedaban pocas opciones que no fueran: «Chico, perdóname, me has pillado»..., pero si hubiera hecho eso, entonces no sería Rosa Peral. Según el compañero de patrulla de la víctima, Rosa y Pedro andaban juntos desde julio, seis meses antes de los correos de Albert. De hecho, ella y Pedro se escribieron mutuamente que se casaban y tendrían un hijo en breve, tres meses después de los correos. Perfecto. Entonces, ¿a qué vino esta respuesta de Rosa a los correos de Albert? Rosa escribió esto a su ex el 31 de enero del 2017. Quedaban tres meses para el asesinato de Pedro:

Y te repitooo que no tengo la necesidad de follar ni con él ni con

nadie. Estás muy muy equivocado, pero que mucho. No tengo por qué follar, ni besar, ni hacer gilipolleces. (...) Si hay cosas que no te he dicho es porque has pasado mucho de mí, pero eso no significa ni que me lo folle, ni que me lo haya follado, ni que me lo vaya a follar.

Eso sí, aquí nadie dibujaba corazoncitos como en las dedicatorias de los libros, pero uno de los dos interlocutores estaba mintiendo a nivel profesional.

Darío, el compañero de patrulla de Pedro, guardaba en su teléfono más sorpresas. Ofreció a los investigadores de la muerte de su mejor amigo las conversaciones que había mantenido con Pedro en torno a las fechas cercanas a los correos electrónicos entre Rosa y Albert. La última conversación larga entre ambos databa del día 16 de enero. Pedro le explicaba a su amigo que Albert se había presentado en casa de Rosa y que al verlos a los dos juntos le había dicho de todo menos bonita. Albert no se amedrentaba y también hubo para Pedro, al que ofendía profundamente al llamarlo «pizzero» para ridiculizar su trabajo policial en motocicleta. Para colmo, en esa charla, Pedro le explicaba a Darío que Albert estaba comenzando a transformarse: «Vamos, que quiere ser como yo. Se ha comprado mis botas, se ha dejado barba y se ha comprado mi moto»... Albert aspirando a ser Pedro, pero con Pedro ocupando el sitio que deseaba Albert.

La situación era muy tensa, pero Pedro supo guardar las formas, una vez más; ya lo había hecho en el pasado con un asunto personalísimo de Rosa al que buscó la misma solución que a los insultos de Albert: denuncia y al juzgado. Pese a todo, Pedro se desahogó con su amigo Darío con las clásicas bravuconadas de machote ofendido del tipo «este no sabe con quién se mete» o «le voy a dar un escarmiento de los buenos». Pero al final imperaba el sentido común y una denuncia a tiempo resolvía muchos disgustos fruto de la sangre caliente. Sin embargo, Pedro y Albert tenían en común algo y ellos nunca lo supieron: nunca confiaron al cien por cien en su novia Rosa. Darío, en esa conversación con su amigo Pedro, le pidió que le confirmara que Rosa y Albert en teoría llevaban ya separados medio año. La respuesta de Pedro fue demoledora: «En teoría sí». A Rosa Peral la comenzaba a acorralar un mantra tan antiguo como la mentira: «Puedes engañar a todos durante un tiempo o a algunos todo el tiempo, pero jamás conseguirás engañar a todos durante todo el tiempo». Darío ofrecía a los investigadores información

fundamental para el caso. Cualquiera vería en los mensajes que Pedro le había mandado a su mejor amigo que Albert era un problema e importante.

Tampoco era difícil intuir que Rosa no lo debía de estar pasando bien. La relación con Albert algunos amigos y compañeros la databan en cuatro años y pico de antigüedad. Convulsa, sin duda, al haber sido una relación alternada con la de otros hombres e incluso el propio exmarido de Rosa. Sin embargo, ahora la situación era mucho más complicada. Albert estaba herido, dolido, su rencor era ilimitado y no tenía pinta de mejorar. Por eso Rosa se desahogaba con el binomio policial de su novio mandándole una ristra de mensajes sin respuesta que bien parecía un interrogatorio policial en el que al detenido apenas se le daba derecho a responder. Mensajes escritos a toda velocidad, algunos de una sola línea, pero enviados en el mismo minuto en lo que parece un intento de que el terminal telefónico suene una y otra vez, y otra, y otra, para conseguir que Rosa mire de una maldita vez la pantalla del teléfono. En total, Darío aportó once fotografías, once páginas de los chats mantenidos entre Rosa y Albert que ella misma había enviado al amigo de su novio para ilustrar el acoso al que era sometida. Pero a estas alturas los investigadores esperaban más de Rosa, mucho más, y cayeron en dos nuevos errores de la guardia urbana: no había ni una sola respuesta de Rosa, ni una. O nunca estuvieron o fueron borradas, pero el caso es que lo que tenían delante era un chat no silenciado, no bloqueado y misteriosamente no respondido. Ni un «para ya, por favor», ni un «no» o un «sí». Simplemente, nada, hasta la última página de los pantallazos aportados por Darío. Albert recurría a tres medios para comunicarse con Rosa a través de aplicaciones de mensajería, y una de ellas dejó una pista clave que no aceptaba discusión. Otra vez la maldita rutina. Si Rosa respondió o no alguna vez a Albert es algo que solo ella sabe y que tal vez si la defensa de Albert ve oportuno podrá demostrarse a través de los terminales telefónicos e informáticos del coacusado; sin embargo, hay un dato tecnológico que demuestra no solo que Rosa leyó los mensajes de Albert, sino que tal vez no le resultó tan desagradable como ella quiso hacer creer a Darío. «Has aceptado la solicitud de Albert.» Tan frío como contundente, tan rutinario como ilustrativo. Albert le hizo a Rosa una solicitud de amistad a través de una red social y a Rosa no se le ocurrió mejor idea que aceptar la solicitud de amistad de un tipo que le había dejado por escrito su deseo de matar a su nuevo novio, algo que no

haría solo porque con ello pondría en riesgo su carrera policial. Sí, la verdad es que como amistad Albert era muy apropiado. Rosa se mostraba ante los policías que la investigaban cada vez un poco menos lista de lo que ella misma pensaba. Aun así, la cautela debía imponerse.

Los investigadores del caso se planteaban aquí un serio dilema. Con los datos obrantes hasta el momento, lo que Darío sospechaba era solo válido a medias. Sospechar de Rosa era una obviedad, casi una necesidad policial, pero el único que había mostrado animadversión evidente contra la víctima era el exnovio, Albert. Es cierto que aquel ataque verbal, el de los correos electrónicos, tenía ya unos meses y que la situación actual, a la luz de los mensajes que obraban en su poder, cuadraba más con el perfil de un tipo despechado y desconsolado que mendigaba un poco de afecto de Rosa. Y, en teoría, ella lo que sentía era algo más parecido al temor que a la indiferencia, pero solo en teoría, porque Rosa no odiaba a Albert, no temía a Albert, Rosa seguía muy enamorada de él, lo quería de nuevo en su vida, y Pedro se había convertido en un incordio y en un estorbo. ¿Cómo supieron eso los investigadores? Porque se lo contó Judit, la mujer que el 15 de abril del 2017, dos semanas antes del asesinato de Pedro, mantuvo esta conversación con Rosa Peral:

—Hola, guapi —escribió Judit.

—Hola, ¿cómo estás? —respondió Rosa.

—Yo bien (...) ¿Cómo va la custodia?, que sé que estaba la cosa liada. —Judit se refiere a los trámites de custodia de las hijas de Rosa, quien andaba litigando con su exmarido Rubén.

—De momento me la han dado a mí cautelarmente, pero falta la definitiva.

—Bueno, algo es algo. Oye, ¿y con ese chico? —Judit le pregunta a Rosa por Pedro.

—Con ese chico fatal.

—¿Ah, sí?

—Antes estaba muy contenta porque me daba todo lo que quería, venía a Cubelles, quería casarse y lo quería todo..., pero todos los días son peleas.

—Joder.

—Está celoso de las niñas y se enfada por cualquier cosa.

—¿Celoso de las niñas?

—Sí. Es una pasada. Si me tumbo con ellas hasta que se duerman se enfada porque dice que le quito tiempo.

—Joder.

—Echo de menos a Albert.

—Bufff.

—Albert no era tan «simpático» con todas las tías.

—Pues la cosa con él la veo complicada. —Judit hablaba con conocimiento de causa porque mantenía una buena relación con Albert.

—Ya, ya lo sé, pero bueno... Si él hubiera querido venirse a Cubelles en su momento y hubiese querido una vida de pareja y no lo que teníamos a kilómetros de distancia, sería diferente, pero bueno.

—¿Te refieres a Albert?

—¡Claro! Tú lo sabes, yo estaba muy pillada por Albert.

—Sí, lo sé. Pero las cosas entre vosotros se torcieron y ahora ya cada uno con su vida.

—Pero él no quería nada serio, me acabó diciendo que no me quería, me trató como me trató. —Rosa le resumía a Judit los correos poco «amables» que Albert le había enviado consciente de la infidelidad de su exnovia—. Bueno, pero nunca se sabe. Si él cambiara esa forma de pensar, si él lo diera todo, si yo no estuviera con este chico... Bueno, simplemente las cosas imposibles solo son un poco más difíciles.

—Pero ¿ahora estás o no estás con ese chico?

—Sí, pero ya te digo, nada bien.

—Pero a lo mejor se arregla, ¿no?

—Lo dudo.

—Pues si no se arregla a otra cosa mariposa.

—Exacto.

Rosa echaba de menos a Albert. Ni lo temía ni lo odiaba, simplemente deseaba tenerlo de nuevo a su lado, el problema, y ella era plenamente

consciente de que era un gran problema, era que mantenía una relación seria con Pedro, sí, el mismo Pedro al que una semana después de la anterior charla le iba a pedir una boda, luna de miel y bebé como un 3 × 1 de hipermercado. Así que en palabras de la propia Rosa había una tarea en el horizonte que se antojaba imposible, pero «lo imposible solo es un poco más difícil». Quince días después de esta conversación, Rosa vio cómo todos esos problemas eran pasto de las llamas dentro del maletero del coche de su novio. Sí. A otra cosa, mariposa...

Por fin en la investigación policial aparecía algo que podría parecerse a un móvil, y ese móvil tomaba forma de ser sentimental, pasional, pero tal vez no del todo apasionado. Cualquier investigador policial repetirá hasta la saciedad que su trabajo no es averiguar el porqué de un asesinato, sino el quién, el cómo y el cuándo. Y ese axioma para la academia queda muy pintón, pero en la vida real el porqué puede convertirse en una herramienta muy poderosa y útil para resolver un asesinato. ¿A quién podía beneficiar la muerte de Pedro Rodríguez? Si atendemos a lo que Rosa Peral le escribió a su amiga, a ella misma y por extensión a Albert. Ambos deseaban retomar su relación anterior, pero Pedro se iba a convertir en un problema mientras respirara. De hecho, la conversación entre Rosa y su amiga se producía solamente unos días antes del intercambio de libros y dedicatorias entre Rosa y Pedro. Tal vez ahora era más fácil comprender por qué Pedro había sido tan escueto en su dedicatoria original y por qué lanzaba tantas advertencias en la definitiva, la que servía de respuesta a la declaración de amor eterno de Rosa. Conocer el interés reverdecido de Rosa por Albert suponía, sí, un avance en la investigación, pero ni mucho menos era definitivo. Apuntalar una acusación de asesinato sobre unos mensajes escritos que ni siquiera eran explícitos no parecía muy prudente. Por eso había que seguir rascando, había que seguir buscando. Hasta ahora el cuadro que Rosa presentaba ante quienes la querían escuchar, incluidos los investigadores, era uno en el que ella se había conseguido deshacer de todas las mochilas de su pasado, y Albert era una de ellas, al igual que lo había hecho Pedro. Que ambos planeaban una vida feliz en común, pero que Albert no se daba por vencido y la agobiaba y la acosaba. Sensación, además, que Rosa se encargaba de transmitir no solo a Pedro, sino también a gente de toda su confianza, como el compañero de patrulla de su novio. En enero del 2017, en torno al día 25, se produjo un

acontecimiento muy llamativo. Los agentes que trataban de atar los cabos de esta historia tenían grabados a fuego los correos electrónicos en los que Albert se despachó a gusto con Rosa. De hecho, era el único indicio en el que se mencionaba la posibilidad de acabar literalmente con la vida de Pedro. Con esos correos en mente, los investigadores tuvieron conocimiento de un hecho absolutamente contradictorio. Bueno, sería contradictorio si Rosa cumpliera los parámetros de comportamiento de una persona absolutamente inocente y colaboradora, pero la investigada más bien cumplía un patrón confuso, pero a la vez muy organizado y que se basaba en jugar una misma partida con dos barajas de cartas. Por eso la siguiente conversación a través de mensajes de texto que Rosa mantuvo diez días después de recibir los correos llenos de odio de Albert se revelaba ahora fundamental. Rosa formaba parte de varios grupos de mensajería, como el que más o el que menos hoy en día: grupo de trabajo de la oficina, del colegio, del equipo de fútbol o de antiguos alumnos del colegio. El día 25 de enero, a Rosa la expulsaron de uno de esos grupos y lo hicieron por expreso deseo de Albert López. Jordi es el administrador de aquel grupo, una relación entre compañeros policías que quedaban de vez en cuando, y cuando Rosa se vio expulsada le envió un mensaje. Primero la carita de un gato llorando, luego un «me has eliminado». Jordi, muy educado, le explicó que apenas acudía a las citas que tenían y acabó reconociendo, textualmente, que «me sabe mal, pero recibí presiones para eliminarte y paso de líos». Rosa, entre emoticonos de caritas tristes y llorosas y con una candidez impropia para aquella que escribía «no tengo por qué follar, ni besar, ni hacer gilipolleces», le preguntaba a Jordi si ya no podía volver a ninguna de las reuniones. Jordi, incómodo, prefería no contestar, así que Rosa regaló a los investigadores una reiteración en el interés que tenía por estar cerca de Albert, muy lejos del terror y el acoso que en otros foros describía: «Es que no sé por qué coño se ha encabezonado en que me gusta el compañero y no se entera de que el que me gusta es él». Jordi no quería líos y de ese tipo menos, así que intentó despachar a Rosa con un: «Arregladlo entre vosotros». Rosa lo dejó claro de nuevo: «Yo, por mí, lo arreglaba hoy». No, Rosa no temía a Albert. Lo echaba de menos cada vez más.

Poco más había que ocultar en los intereses de Rosa. En los meses y semanas previas al asesinato de Pedro Rodríguez, Rosa Peral manifestaba un

interés desmedido por revertir la situación y poder volver a mantener una relación sentimental con Albert López. Más adelante, los investigadores de Homicidios se centrarían en saber qué pasos y hasta qué punto estaba Albert dispuesto a llegar con tal de seguir a Rosa en ese reencuentro afectivo en el que sobraba Pedro, pero ahora había un dato que no conseguían cuadrar: ¿tanta era la ascendencia que Rosa Peral era capaz de tener sobre Pedro Rodríguez como para mantenerlo al margen del doble juego que evidentemente estaba protagonizando? ¿Hasta dónde había sido capaz Pedro de llegar por el desenfrenado y cegador amor que sentía por la mujer policía? Una foto con un pene dentro de la boca de Rosa tenía la respuesta.

- · -

- CAPÍTULO 12 -

SEXO, SUDOR Y FOTOS

Un crimen causa más o menos estupefacción. El crimen de alguien conocido provoca estupor y cierta alteración del día a día de cualquier ser humano. Pero el asesinato de una persona extremadamente cercana y querida paraliza tu mundo absolutamente. Los investigadores de Homicidios tratan siempre de establecer un enlace afectivo con las familias de personas muertas en circunstancias violentas para dosificar información y tenerlas lo más cerca de los avances de la investigación que permita la prudencia. Y es que en esos días y semanas posteriores a un asesinato, el mundo se detiene, no se da pie con bola y el comportamiento normal y rutinario se vuelve torpe ante la obviedad de que la muerte te deja muy a las claras la cantidad de asuntos nimios de los que llenamos la vida. De hecho, las muertes, y más las violentas, son una de las dispensas indiscutibles en casi cualquier ámbito, ya sea laboral, judicial o burocrático. Los investigadores del caso percibieron una de esas casualidades cósmicas revisando los hitos reseñables de la vida de la sospechosa. El día 15 de mayo del 2017, Rosa Peral tenía que acudir a los juzgados. El día 2 de mayo, según la investigación de los Mossos, Rosa Peral había participado de manera insustituible en el asesinato de su novio Pedro y cuando acabara el día quemaría su cadáver en compañía de su exnovio. El día 15 de mayo, Rosa iba a poner fin a lo que ella misma había calificado como una pesadilla y por fin sentaría en el banquillo de los acusados a un hombre que Rosa juraba y perjuraba había arrastrado su intimidad y su honor por los suelos. Pero desde el día 2 de mayo, Rosa tenía un buen motivo para solicitar un aplazamiento de ese juicio. El peor, pero el más contundente de los motivos. Su novio se había marchado de casa, había

estado en paradero desconocido y lo habían encontrado brutalmente asesinado.

Lo normal es que ella no estuviera en condiciones ni para declarar ante un tribunal ni para estar atenta al resto de las diligencias de la vista oral. Sin embargo, aquel juicio no lo suspendió Rosa Peral, lo hizo su abogado, su nuevo abogado, por motivos personales. Francisco pidió suspender el juicio porque su amigo Pedro, el mismo que le pidió el favor de representar a su novia en un caso complicado, estaba desaparecido y él no era capaz de ejercer su labor como letrado ante esta situación. «Le expliqué a Rosa que lo fundamental ahora era encontrar a Pedro. Que pediríamos un aplazamiento por causa de fuerza mayor y que ya retomáramos ese asunto cuando diéramos con Pedro. Pero ella no quería, insistía para que nos presentáramos. Me decía que no tenía que ver una cosa con la otra. Evidentemente, aquello me olía fatal. Yo no podía entenderlo sin empezar a sospechar de su comportamiento. ¡Han asesinado a tu novio, chica! Lo que nunca podía imaginar es que tuviera delante a la sospechosa del asesinato de un buen amigo.» Quien explica esto es Francisco Ruiz, un buen abogado, un abogado joven pero experto, residente y ejerciente en Barcelona. Siempre bien vestido, con algunas canas en la sien, buen aspecto, pero desde que desapareció su amigo Pedro se atisba en su mirada y en sus palabras un tono triste, apesadumbrado, casi de impotencia. Los tuvo delante, a los dos, en muchísimas ocasiones, a Pedro y a Rosa. «Ella apenas participaba en las reuniones. Siempre era Pedro el que llevaba la voz cantante. Me pidió reactivar un caso delicado, en el que Rosa era denunciante y que estaba tardando en salir adelante. Era encomiable el empeño que ponía Pedro en ayudarla, en cuidarla, sobre todo teniendo en cuenta la temática. Pero él estaba enamorado y no le importaba nada más que hacer justicia para Rosa. El caso no era redondo, no todo estaba atado, pero Pedro creía ciegamente en lo que Rosa le había contado. Sabía que sería un juicio difícil y duro, pero él quería ir con ella hasta el final. No sé, tal vez debería haberme dado cuenta de algo. No lo vi venir.»

El primer documento judicial de ese caso tan «delicado» está fechado el 2 de julio del año 2009, hace ahora casi una década. Rosa Peral tenía apenas veintiséis años. Ya era agente de la Guardia Urbana de Barcelona. Aquel día, Rosa presentaba una delicadísima denuncia. La joven policía aseguraba que

en el mes de febrero del 2008 empezó a recibir llamadas de familiares y amigos preocupados porque habían recibido un correo electrónico con una fotografía adjunta. En la imagen podía verse claramente a Rosa Peral practicando una felación a un hombre. Las personas que llamaban a Rosa para explicarle lo que habían recibido no lo hacían simplemente por haberla visto a ella en la imagen, sino porque el correo electrónico en cuestión provenía de su dirección electrónica. O Rosa se había desinhibido de forma extraordinaria, o había cometido un desafortunadísimo error, o, el peor de los casos, alguien que la quería muy mal se había adueñado de su correo electrónico para usarlo sin su consentimiento. Si este era el caso había que averiguar a qué persona podría interesarle burlar la seguridad de la cuenta de correo de Rosa para acceder a sus datos e imágenes personales y desperdigarlas a través de toda su agenda de contactos. Rosa explicó en aquella denuncia que en esos momentos ella mantenía relaciones sexuales con una persona en concreto: Óscar, cabo de la Guardia Urbana, un superior.

En cuanto Rosa tuvo conocimiento de lo que estaba sucediendo entró en su cuenta de correo electrónico para revisar los mensajes enviados. Y lo encontró. Rosa aseguraba que ella no había ni escrito ni enviado aquel correo que permanecía en la bandeja de elementos enviados bajo el asunto «SOY ROSA». La joven policía comprendió pronto la magnitud del problema porque el envío se había realizado a absolutamente toda su lista de contactos: amigos, familia, compañeros de trabajo y superiores jerárquicos..., un desastre. Y si por si acaso hubiese alguna duda, aunque la foto era lo suficientemente explícita, el correo contenía este texto en letras mayúsculas:

HOLA SOY ROSA MIRA LA FOTO QUE TE ADJUNTO.
DESDE QUE SALÍ DE LA ESCUELA ECHABA DE MENOS
SEGUIR COMIÉNDOME POLLAS DE POLICÍAS. ASÍ QUE
AHORA EN LA GUARDIA URBANA YA ME HE COMIDO LA
DE UN CAPORAL (*cabo*) Y LA DE UN PAR DE GUARDIAS.
FOLLO SIN CONDÓN ASÍ QUE MÁS PLACER PARA TODOS.
LLAMADME AL 676——.

Rosa aseguró en su denuncia que después de leer el texto ella misma abrió la fotografía que se había adjuntado y literalmente explicó que efectivamente se la veía a ella practicando una felación a un hombre, pero

Rosa no dijo «a un hombre», dijo «al señor Óscar», sí, al cabo. El dato solo podía respaldarlo Rosa como protagonista de la imagen, porque en la misma ningún dato identificaba al varón de forma inequívoca. Rosa aseguraba que reconocía y recordaba las circunstancias en las que se obtuvo la imagen. Dijo que el propio cabo hizo la fotografía con una cámara de su propiedad. Al parecer, al tal Óscar, según Rosa, le apetecía immortalizar determinados momentos y se lo pedía insistentemente cada vez que mantenían relaciones. Finalmente, aquel día, Rosa accedió, eso sí, insistiendo mucho en que fuera cuidadoso y que no perdiera de vista la foto por íntima y comprometedor. Rosa declaró que recordaba haberle dicho al menos a uno de sus compañeros que por favor borrara el correo que había recibido de ella, pero que solo se lo dijo a uno porque estaba «bloqueada» por la situación que estaba atravesando, pero que en cuanto se recompuso se dedicó a llamar a todos los contactos que habían recibido el correo para pedirles que se deshicieran del mismo. Los siguientes meses, para Rosa, usando sus mismas palabras, «fueron un infierno». Cuando uno ve su intimidad tan expuesta y ante tantas personas, la inercia del hecho es casi imposible de detener. Rosa trató de convencer al mayor número de sus contactos de que borrarán la fotografía, eliminó cuantos correos pudo, acabó dando de baja su cuenta de mail, pero la foto ya era viral, y a través de los teléfonos móviles cada copia eliminada por correo electrónico se triplicaba a través de mensajes telefónicos. Rosa acabó pidiendo el traslado de unidad policial ante lo insostenible de la situación. A todos los efectos, Rosa era ya de forma irremediable la chica de la foto.

Aquel episodio aparentemente traumático llegaba ahora una década después a esta investigación. A una investigación por asesinato. ¿Por qué?, ¿de qué podía servir a los investigadores de Homicidios aquel episodio contra la intimidad de Rosa Peral? Hablemos de un concepto: el *modus operandi*. Un delincuente, mayor o menor, de sangre o no, como cualquier ser humano, tiene unas habilidades concretas. Las personas sabemos hacer cosas que pueden ser mejor o peor empleadas, pero todos sabemos hacer algo. Lo que nos diferencia es el modo de hacerlo. Puestos a reproducir la mecánica de un mismo hecho podemos diferenciar uno de otro en la manera de ejecutarlo. Los mossos que investigaban el asesinato de Pedro Rodríguez leían línea a línea la denuncia que se lee ahora aquí, y ellos ya podían reconocer los dejes de Rosa. Si hubieran borrado los datos personales de la denunciante también

la habrían reconocido, porque Rosa hace siempre lo mismo a la hora de explicar unos hechos. Lo hizo con la desaparición de Pedro y lo hizo casi diez años antes cuando denunció un caso que la prensa bautizó como «la pornovenganza en la Guardia Urbana»: Rosa denuncia unos hechos, plantea un sospechoso de forma inequívoca y da motivos y modos de cómo y por qué ha hecho el sospechoso lo que ha hecho. Rosa da el problema y la solución en el mismo acto en un intento de dirigir la investigación en la dirección que ella considera adecuada. Desconozco si es deformación profesional por su ocupación como policía, pero cuando avanzas en el conocimiento de su comportamiento llegas a la conclusión de que Rosa es una de esas personas a las que no les puede suceder más cosas extraordinarias en menos tiempo, y que ese querer controlar la situación por complicada que sea es algo que lleva escrito en su código genético. Con esos datos ya grabados a fuego, los mossos que la investigaban por asesinato buscaban en su pasado patrones de comportamiento que pudieran encajar con lo que ya sabían acerca de Rosa antes del asesinato de Pedro y después, así que nadie mejor que ellos podía prever el siguiente párrafo de su denuncia por la pornovenganza.

Rosa dejó muy claro que ella no había enviado ese correo electrónico, por tanto era obvio preguntarle quién podía tener acceso a sus contraseñas de correo para poder campar por su mail libremente y liarla tan gorda. «El cabo Óscar.» Problema resuelto, ya había sospechoso. Ahora tocaba el móvil: «Él tenía mis claves de correo y me consta que lo ha estado utilizando durante por lo menos tres meses. Él mismo me lo ha reconocido. Es un hombre muy celoso y yo misma le di las claves porque no tengo nada que ocultar». Esto era un genuino Rosa Peral. Pero el *modus operandi* de Rosa, además de reconocible, tiene un problema endémico que la joven policía ha sido incapaz de resolver. Siempre hay alguien más listo que tú, y por lo general ese alguien suele llevar placa y pistola. El agente que tomaba los datos de la denuncia de Rosa no dejó pasar por alto lo obvio: «Si lo que usted me está contando pasó en febrero del año 2008, ¿qué hacemos aquí hablando de esto en julio del 2009?, ¿por qué ha tardado tanto en decidirse a denunciar?». Que nadie tome esta pregunta como un acoso a una víctima ni como un ataque a su versión de los hechos. Si vas a acabar deteniendo a un cabo de policía por difundir fotos íntimas de otra policía lo mínimo es poner a prueba la versión acusatoria y comprobar si resiste. Precipitarte no solo puede dar al traste con

la presunción de inocencia del acusado, sino llevarte irremediabilmente a un juicio en el que un abogado defensor de medio pelo te de la paliza procesal de tu vida. Mejor excederse en las dudas, siempre. Rosa respondió: «En aquel momento todavía tenía relación con él y había muchos sentimientos a la vez. No me vi con fuerzas y además él me pedía que no lo denunciara. Pero ahora sí». Ahora se sentía con fuerzas de ir hasta el final.

Un mail, una foto sexual, un texto ofensivo y zafio con tu dirección de correo y tu teléfono móvil auténticos y personales. Sí, todo muy perdonable. Una fuente policial que conoce el historial de Rosa Peral casi tan bien como ella misma me quiso recordar en este punto del relato un hecho ocurrido en el 2017 que a él personalmente le hizo conectar con el asunto del mail con la foto íntima: Rubén, el padre de las hijas de Rosa, descubrió que ella y tal vez Pedro Rodríguez habían intentado suplantarle para unas gestiones relacionadas con un banco y unos recibos. Rubén lo descubrió y le dejó muy claro a Rosa que suplantar a otra persona con la intención de meterla en problemas era un delito muy grave, pero que ella eso ya debía saberlo porque es policía. ¿A qué venía esa reflexión?, ¿cómo conectar ambos hechos? La respuesta de la fuente fue demoledora: «¿Cómo saber si el cabo fue quien mandó el correo un año y medio antes de la denuncia?». Vamos a ello. Esta era la partida de ajedrez expuesta por Rosa:

Tras la denuncia, el cabo fue interrogado. Se le explicó todo de lo que Rosa lo acusaba y él simplemente negaba la mayor. No envió ningún correo electrónico, no tenía las claves de la cuenta de mail de Rosa, el ordenador desde el que ella aseguraba que se había enviado el correo tenía una identidad digital de la Generalitat catalana y él ejercía su labor para el Ayuntamiento de Barcelona, dos organismos públicos *a priori* inconexos en lo que a personal se refiere, pero sobre todo lo que no entendía era a qué venía denunciarlo un año y medio después de los hechos. O a lo mejor sí lo entendía. Rosa aportó al procedimiento mensajes y grabaciones de voz intercambiados con el cabo que según su representación legal demostraba su relación con los hechos. Él, sin embargo, a través de su defensa aseguraba que eran mensajes sesgados y descontextualizados, argumentando incluso que la voz que se oía en uno de ellos no era la suya.

Rosa había colocado sus piezas sobre el tablero en una estrategia *a priori* creíble y fácil de entender: tengo un amante al que le gusta hacerme fotos

mientras practicamos sexo y sin motivo aparente él difunde una de esas imágenes, así que pregúntenle a él, que para eso lo he mencionado en la denuncia. Y eso ocurrió, pero Óscar contó una historia muy diferente a la defendida por Rosa. Una vez más, aprovecho estas líneas para aclarar que cualquier alusión a los modos de vida sexuales de Rosa Peral se circunscriben exclusivamente a su utilidad policial para averiguar sus patrones de comportamiento en su vida sentimental como herramienta para esclarecer el asesinato de Pedro Rodríguez. Dicho esto, lo primero que aclaró Óscar, el cabo, es que él fue «el otro» en la vida de Rosa. La relación entre ambos era exclusivamente sexual, ya que ella arrancaba por aquel entonces una relación que apuntaba a ser algo serio. Rosa estaba con un mosso d'esquadra, se llevaban bien, pintaba a amor, se llamaba Rubén y acabaría siendo el padre de sus hijas. Los ratos que Rosa no estaba con Rubén los pasaba con Óscar, practicando sexo y, atentos a lo que declaró el cabo, fotografiándose ambos mutuamente durante las relaciones sexuales usando distintos dispositivos: el teléfono móvil de Rosa, el de él, su cámara de fotos. Luego guardaban los archivos cada uno en diferentes formatos. El cabo aseguró que Rosa le propuso ese comportamiento sexual porque a ella le gustaba y ya lo había practicado con otros amantes. De hecho, Óscar aceptó haberse fotografiado varias veces con Rosa en actitudes similares a la de la foto difundida, pero también dijo no poder asegurar que esa foto en cuestión la hubiera tomado él. Fue muy gráfico en su explicación: «El caso es que no reconozco ese pene como mío». Alguno pensará: «Bueno, pues comparemos ambos penes y asunto resuelto». Además, Rosa aseguraba que una cicatriz delataba el miembro viril de Óscar. No hay que olvidar algo: en este caso no se juzgaba el *copyright* de un pene, o la autenticación de una relación sexual fotografiada. Aquí se trataba de saber si Óscar mandó o no aquel correo, nada más, y varios agentes compañeros de Rosa y Óscar dieron una estocada importante a las pretensiones de Rosa. El correo tenía fecha y hora de envío: 23 de enero del 2008 a las 19 horas y 31 minutos. Fueron varios agentes los que aseguran que ese día a esa hora Óscar estaba con ellos.

La defensa de Óscar apretó muy fuerte en el hecho de que la guardia urbana hubiera denunciado al cabo de un año y medio después de los hechos. Ella insistía en que se había convertido en «la chica de la foto», que se le hacía el vacío, se la acosaba y se tenía que refugiar en él para sentirse un

poco mejor, siempre que no estuviera con su novio Rubén. Además, Rosa aseguraba que aquel hecho le preocupaba por si afectaba a su carrera profesional. De hecho, años más tarde llegó a decir en una magnífica entrevista de Toni Muñoz en *La Vanguardia* que el episodio de la pornovenganza le había truncado su carrera. Rosa Peral tiene en su haber al menos ocho felicitaciones por parte de sus superiores, incluida una medalla de broce al mérito policial otorgada por uno de los alcaldes de Barcelona. La acusación contra el cabo lanzó un brindis al sol en representación de Rosa aportando una grabación de mala calidad realizada por la propia Rosa en la que se la oye a ella preguntar a su interlocutor si es el responsable del envío de la foto. Una voz de hombre responde: «Sí, yo solo». Nunca pudo probarse que aquella voz fuera la del cabo Óscar. Pero si las evidencias objetivas estaban destrozando las expectativas judiciales de Rosa contra el cabo, las explicaciones de este de cómo cesaron de tener relaciones sexuales fueron demoledoras: «Fui yo el que quiso poner fin a la relación. Era una relación tóxica y además ella tenía novio. Ella se enfadó mucho. Me dijo que no quería verme del brazo de nadie y que me iba a acordar de ella». Rosa lo negó y lo invirtió: era el cabo el que quería que ella dejara a Rubén.

El caso entró en una aburrida maraña legal y Rosa pareció perder resuello y ganas para seguir con la historia. Sin embargo, cuando conoció a Pedro, su último novio, su novio muerto, este la animó a seguir adelante con el procedimiento. Él mismo pondría el caso en manos de un buen amigo abogado para castigar la indecente ofensa contra su mujer. Rosa acabó sentando en el banquillo de los acusados al cabo para pedirle tres años de cárcel y veinte mil euros de indemnización. Tras la petición de suspender el juicio contra el criterio de la propia Rosa, su abogado, Francisco, el buen amigo de Pedro, renunció a su defensa. Hubo que esperar al 26 de octubre del 2017. Habían sucedido muchísimas cosas y Rosa ya no era la misma. Ni la misma de hacía diez años, ni siquiera la misma de hacía diez meses. Rosa entró en la sala de vistas cabizbaja. Aspecto pulcro, toda de negro, manos juntas, directa al desenlace de un juicio que llevaba casi diez años esperando, pero sin alma, sin determinación, como desganada. En la sala de vistas no la esperaba ninguno de los dos hombres que juraron defenderla, no estaban ni su novio ni el abogado amigo de su novio. Uno ausente por muerto, el otro por dolido, por suspicaz, y Rosa solo estaba afectivamente acompañada por su

padre, a quien se le permitió estar detrás de ella para mínimos contactos físicos a modo de apoyo. Ella era la denunciante, era la presunta víctima, pero a nadie se le escapaba que todo había cambiado. Era la sospechosa del asesinato de uno de sus novios.

El juicio siguió su curso: se revisó el correo electrónico, la foto, declaró el acusado, hizo lo propio la víctima, testigos, peritos. Y hubo sentencia: «Debo absolver y absuelvo a Óscar S. de los delitos que se le imputan». La jueza del caso no vio acreditado que el acusado accediera a la cuenta de correo de Rosa con una contraseña, que tampoco quedó acreditado que conociera, para realizar un envío masivo de la imagen sexual. A los que conocieron esta causa de cerca siempre les quedó la duda de si la venganza fue a la inversa, mucho más elaborada, mucho más castigadora. A los que conocieron esta causa siempre les quedó la duda de si aquel correo no lo mandó realmente Rosa Peral. Si fue o no así jamás se podrá demostrar, pero al menos un hombre, uno, creyó a Rosa a pies juntillas, al menos hasta poco antes de morir asesinado. Si ese juicio llegó a celebrarse fue por el empeño de Pedro Rodríguez de limpiar la imagen de la mujer a la que amaba. El episodio de la pornovenganza delataba cierta candidez y cierta ceguera emocional por parte de Pedro, tal vez por eso vio demasiado tarde lo que estaba sucediendo a su alrededor, apenas semanas antes de su asesinato. Rosa deseaba volver con Albert y estaba dejando de amagar, ya lo ponía por escrito. Albert estaba bastante menos alterado que en aquellos correos donde atacaba a Rosa y a Pedro, pero ¿había recibido el mensaje de que Rosa estaría dispuesta a volver con él? Puede que sí. Seguro que sí.

- CAPÍTULO 13 -

«PARA QUE TE LO PIENSES»

El caso iba creciendo, poco a poco, como un bizcocho en el horno. Una pieza, y otra, y otra. Algunas, simples ornamentos, otras, sin embargo, vigas maestras en la edificación deductiva. Irene iba a ser una de esas piezas clave para ayudar a encajar el puzle del caso. Irene, una persona que conocía a Rubén, el exmarido de Rosa, a Pedro, su novio, y a Albert, su exnovio. Sin quererlo, esta mujer era otra de esas privilegiadas que tenía una perspectiva global del caso, pero es que además fue testigo de un acontecimiento crucial para comprender la investigación. Por fin alguien colocaba de forma física y temporal la situación exacta de la relación entre Albert y Rosa lo más cerca posible de la data del asesinato de Pedro. Irene, además, conocía a todos los protagonistas, de hecho su relación original era con Rosa y con su exmarido Rubén porque las hijas de ambos acudían al mismo colegio que sus hijas. Como dijo de manera totalmente inocente durante su interrogatorio en juzgados para clasificar el tipo de relación que tenía con Rosa: «Amigos, bueno, mamá del cole». Eso sí, la relación se había hecho algo más estrecha en los dos años previos al asesinato de Pedro, ya que las niñas de ambas coincidían en la misma clase, así que se podían avisar mutuamente si una tenía que recoger a la hija de la otra y asuntos escolares por el estilo. Irene fue testigo del deterioro del matrimonio entre Rosa y Rubén, y recordó que la propia Rosa ya le había dicho que la cosa entre ellos dos no iba especialmente bien.

Irene se revelaba ante la jueza como un testimonio creíble y espontáneo, y por eso la interpeló por Pedro, para que explicara cuándo lo había conocido. Irene recordó que la primera vez que lo vio fue en octubre o noviembre, unos

seis o siete meses antes de su muerte. En esas fechas, Irene no lo sabía a ciencia cierta, pero tres hombres copaban de una manera u otra y a la vez la vida sentimental de Rosa Peral, aunque la primera vez que ella vio a Pedro recuerda perfectamente que Rosa le explicó que se trataba solo de un amigo. Pero como si de vasos comunicantes se tratara, cuando en noviembre Rosa le explica que la relación con Rubén se ha acabado —él ya está con otra persona—, Pedro empieza a aparecer más por el colegio. «Ya me había comentado que le hacía gracia. Me enseñó una fotografía, pero no volví a saber más de él hasta que se separó de Rubén. A partir de ahí lo vimos más y a los dos se les veía muy ilusionados, bueno, lo normal cuando empiezas una relación.» La naturalidad de la testigo explicando la cotidianeidad de Rosa Peral era maravillosa, como una fotografía costumbrista en la que puedes ver todos los detalles y comportamientos. Y esa naturalidad iba a ser fundamental más adelante. La jueza era consciente de la valía de esta testigo. Rubén y Pedro, perfecto, pero «¿conocía usted también a una persona llamada Albert?». Bingo: «Sí», respondió Irene, «lo he visto en dos ocasiones. La primera vez lo vi en mi casa y la segunda vez en Barcelona». La jueza no escondió su sorpresa: «¿Que vio usted a Albert en su casa?». Aquí el interrogatorio se volvió de alto calibre:

—Sí, sí. Vino a mi casa —insistió Irene.

—¿Y por qué? —replicó su señoría.

—Porque me lo pidió Rosa. A ver. Rosa había quedado con él, bueno, él quería tomar café con ella y Rosa no tenía ganas de quedar a solas. Como estábamos en mi casa me preguntó si podía invitarlo allí. Y yo le dije «pues venga», y vino a casa.

—¿Cómo lo presentó Rosa?

—Como un compañero.

—Por lo que pudo ver usted, ¿la relación era de compañeros o había otra cosa? —Soy un firme defensor de que todos los interrogatorios los hagan mujeres: ven más, intuyen más, esa era la pregunta clave en ese momento del caso.

—En casa no veo nada más, lo único que Rosa me explica es que habían tenido una relación pasada y que él estaba como detrás de ella ahora.

Así era. Rosa había mantenido una relación de casi cinco años con Albert que había soportado hasta el matrimonio con Rubén, pero una vez acabado Rosa decidió iniciar otra aventura sentimental con Pedro y no con Albert, desatando así los odios más profundos de este, pero ahora era Albert quien, una vez más, otro hombre más, andaba mendigando el afecto de Rosa Peral. La jueza siguió interrogando a Irene. Venía lo mejor.

—¿Cuándo sucedió el episodio de su casa?

—Debió de ser en diciembre.

—Y dice usted que luego volvió a ver a Albert una segunda vez.

—Sí.

—¿Cuándo y en qué circunstancias?

—Fue el 8 de abril, en Barcelona. Estábamos con otras tres amigas, un día de chicas, estábamos tomando algo en una terraza y él apareció.

—¿Apareció y qué hizo?

—Le dio un obsequio a Rosa.

—¿Sabe usted lo que le dio?

—Sí. Le dio un anillo.

—Y Rosa, ¿qué hizo?, ¿se lo quedó?, ¿se lo puso?

—Se lo puso en ese momento.

—¿Albert le dijo algo en ese momento?

—Sí, lo recuerdo perfectamente: «Para que te lo pienses».

—¿Ella le contestó algo?

—Nada, ella estaba bastante cortada.

—¿Tampoco dijo nada cuando Albert se fue?

—Sí, sí, cuando él se marchó, con nosotras sí que habló. Nos dijo que estaba un poco dudosa con Pedro. Que con Albert tenía una relación y se conocían de un tiempo y tal, pero que no tenía muy claro, no sé, la vimos que no tenía muy claras las cosas.

—¿Les explicó el motivo de por qué no estaban las cosas bien con Pedro?

—Nos dijo que con las niñas estaba un poco estricto de más, que había algunas cosas que no le gustaban, así estuvo toda la tarde, pero al final del día nos dijo que definitivamente quería quedarse con él. —

Sí, su señoría también se sorprendió ante lo trivial del comentario aplicado a una relación sentimental con el hombre que vive con tus hijas.

—¿Cómo que decidió quedarse con él?

—Pues que dudaba entre Albert y Pedro —Irene seguía con su pasmosa naturalidad describiendo algo que más bien parecía sacado de un documental de la lucha entre machos por el apareamiento con una hembra que de una relación entre personas adultas—, pero luego, al final del día decidió, no sé, supongo que se decantó por Pedro, que le cuadraba más por su manera de ser y por su, no sé, por su manera de ser con ella, no sé... —Al final del día...

—¿Y qué hizo Rosa con el anillo?

—Lo llevó puesto todo el día. Luego ya cuando volvimos a Cubelles, a casa, sinceramente no me di cuenta de si lo llevaba puesto o se lo había quitado.

—Entiendo. —La jueza se centró en un dato fundamental para creer o no a Rosa Peral—. ¿Alguna vez Rosa le manifestó tener miedo de Albert?

—Sí.

—¿Cuándo?

—El jueves previo a su detención.

—¿Y por qué le tenía miedo?

—Ella nos hablaba de su pasado. Nos decía que viene de una familia desestructurada y que por eso no lo veía claro. Y por las niñas. Nos contó que cuando estaba casada con Rubén, él le pidió que lo dejara y que dejara a las niñas con su padre para irse con él. Ella le dijo que no, que cómo iba a dejar a las niñas, y que Albert le contestó: «Joder con las putas niñas». Nos dijo también, el jueves antes de que la detuvieran, que ella no quería apuntarlo como sospechoso de lo que le había pasado a Pedro para que él no tomara represalias.

—¿Era la primera vez que le hablaba de Albert en esos términos?

—Alguna vez me había comentado que le había pedido que se fuera a vivir con él a Badalona, pero nunca me había comentado lo de las niñas. También en alguna ocasión me dijo que Albert le tenía gato a Pedro, pero nada más. De hecho, cuando Albert vino a mi casa la

primera vez que lo vi, Rosa nos dijo que no podíamos contarle nada de la visita a Pedro.

La jueza tenía más que suficiente, pero antes de dar el turno de palabra al fiscal no quiso dejar pasar la oportunidad de atar un cabo: Rosa se había quejado de los celos patológicos de Pedro, y también dijo en el pasado que Óscar, el hombre al que acusó de la pornovenganza, le controlaba el correo porque era muy celoso. La jueza satisfizo su curiosidad con Irene.

—Irene, ¿qué le contaba Rosa Peral de su relación con Rubén, el padre de sus hijas?

—Que Rubén era muy celoso y que la controlaba mucho. Que le revisaba el bolso, le cogía el móvil, le registraba la ropa, cosas así. Vamos, que era muy celoso.

Tres de tres. O Rosa Peral era la mujer con la peor suerte del mundo con los hombres o era una mentirosa. Sin más. El fiscal había tomado buena nota de todo lo declarado por Irene y quería rematar aspectos que le habían parecido fundamentales. Sobre todo se quiso centrar en el 8 de abril, el día del episodio del anillo. De hecho, ocurría solo tres semanas antes del asesinato de Pedro.

—Los hechos de abril, del anillo... ¿Albert iba con el coche patrulla?, ¿de uniforme?

—Sí —respondió Irene sin titubeos.

—¿Cómo reaccionó Rosa al verlo?

—Lo recuerdo perfectamente. El coche se paró y ella se levantó, se acercó a verlo. Creo que cuando se acercó Albert le dio una caja de bombones. Rosa volvió a la mesa y se sentó con nosotras. Al momento llegó Albert, le dio el anillo y le dijo «toma, para que te lo pienses».

—Pero usted está segura de que primero fue Rosa a verlo a él al coche.

—Sí. Estábamos en una terraza a pie de carretera.

—¿A Rosa le molestó que Albert le diera un anillo?

—Más bien se quedó sorprendida.

—¿Y molesta?

—Se queda como avergonzada, sorprendida, flipando un poco. —
La expresión, una vez más, es literal.

—Y se puso el anillo.

—Bueno, estábamos un poco *chispaítas*. Empezamos a decirle tonterías del tipo «es muy bonito el anillo». Pero todas estábamos casadas y le aconsejamos que si no quería nada con Albert lo que tenía que hacer era no aceptar el anillo, pero entre bromas le decíamos también que era más bonito que el que le había regalado Pedro. Ella se quedó mirándolo, lo sacó de la caja y se lo puso. Más tarde regresó Albert.

—Perdone, ¿cómo que regresó Albert?

—Sí. Al acabar la tarde. Estábamos por las Ramblas. De tiendas. Y Albert vino de nuevo. Ya vestido de calle. Estuvo un rato hablando con Rosa.

—¿Rosa estaba incómoda o normal?

—Normal, tal vez se la veía así como dubitativa.

—Una cosa más. Dijo usted que Rosa le expuso sus temores sobre Albert poco antes de que la detuvieran.

—Así es.

—Pero hasta entonces no lo había hecho nunca.

—No, pero he de reconocerle que yo hacía por distanciarme un poco de Rosa.

—¿Y eso?

—Me cansaba que contara lo que le pareciera cuando le pareciera. Según con quien hablaba explicaba cosas distintas de su vida y de sus problemas. A mí me contaba una cosa, a cada amiga otra distinta, a mi hermano otra. Al final no sabías qué era verdad. —Irene estaba ya cómoda en el interrogatorio y lo contaba todo sin complejos.

—¿Usted la definiría como una mujer débil? —improvisó el fiscal.

—¿Quién, Rosa? ¡Ni de lejos! Esa, además, fue una discusión que mantuve yo con Pedro.

—Explíquese.

—Cuando llegaba el juicio —Irene se refiere a la separación de Rubén—, nosotras en cierta manera también la juzgamos como madres y fuimos un poco incisivas en una conversación por mensajes. Ella se sintió mal. Dijo que no la apoyamos en ese momento.

—Y entonces intervino Pedro.

—Sí. Habló conmigo para decirme que Rosa era una mujer maltratada. Yo le dije que se fuera a paseo, que eso no se lo creía ni él. Le dije que Rosa es una mujer que hace lo que quiere, como quiere y cuando quiere. Rosa es una mujer muy fuerte. Pero él insistía en que en realidad era muy débil y que lo que sucedía es que no la conocíamos tan bien como él.

—No hay más preguntas.

Los investigadores del crimen de Pedro ya tenían a sus dos sospechosos donde los necesitaban: a través de varios testigos habían conseguido determinar que Rosa y Albert tenían ya un objetivo y un problema común. Albert había superado el ataque de cuernos que lo condujo a escribir aquellos correos deseando enterrar en el olvido a Rosa. Volvía a estar enamorado y además ella ya había sembrado en su entorno los mensajes necesarios como para que a él le llegara que lo echaba de menos y deseaba estar de nuevo a su lado. Era una pena que Pedro Rodríguez se interpusiera entre ambos. Albert no solo había captado el mensaje, sino que había tomado la iniciativa con bombones, encuentros casuales y un anillo. Cada vez estaban siendo más descarados, menos precavidos. No les importaba que un grupo de amigas los viera hablar en mitad de las Ramblas, donde además cualquier patrulla de policía podría verlos y Pedro podría acabar enterándose de lo que estaba sucediendo. En el seno de la investigación nadie tenía dudas de que ambos acusados eran responsables del asesinato de Pedro, pero solo ellos podían despejar la incógnita de qué ocurrió en aquella casa la madrugada del 2 de mayo. Rosa era consciente de que la pantomima de la desaparición voluntaria y el desconocido sicario que asesinó a Pedro sin motivo aparente ya no se sostenía. Albert tenía una sensación similar con su versión original. Los posicionamientos de su teléfono, e incluso una aplicación GPS que tenía instalada en su terminal, lo situaban de forma indubitada en la escena del crimen. Para colmo, sobre Albert se cernía un nuevo testimonio de esos que

un buen abogado defensor puede calificar de insustancial, pero que cualquier jurado grabaría a fuego en su mente. Es curioso cómo a la luz de una investigación por asesinato el más frugal de los comentarios puede volverse contra ti de la noche a la mañana. Seguramente, ni el propio Albert recordaba esta conversación. En los días posteriores a la muerte de Pedro Rodríguez muchos fueron los que reprodujeron como si de una película se tratase sus conversaciones y encuentros con los sospechosos.

Una de esas personas era compañero de los tres protagonistas de la historia. Era otro policía local de Barcelona y en el mes de mayo, tras saber de la muerte de Pedro, se puso en contacto con los Mossos. Las ideas se le agolpaban en su cabeza y necesitaba darles salida en sede policial y que constara por escrito. Hacía exactamente un mes que este testigo en cuestión había mantenido una charla con Albert, algo informal, y a la vez crucial. Fue el día 16 de abril. Entre la una y las tres de la tarde. Catorce días antes del asesinato. «Estábamos hablando con toda normalidad y de repente Albert me preguntó que, para mí, cómo sería una muerte perfecta.» Obviamente no parece el tema de conversación más normal ni más agradable del mundo, pero entendamos que se trata de agentes de policía que pasan interminables turnos en la calle. Supongamos que cualquier tema es válido para romper la monotonía o hacer que el tiempo pase un poco más rápido. Sea el motivo que sea, el caso es que el policía en cuestión siguió el hilo de la conversación. Atención a lo que respondió a Albert: «En caso de que el cuerpo tuviera algún tipo de señal, lo cogería, lo tiraría por un terraplén que hay al lado del castillo de Montjuïc y le prendería fuego para eliminar las pruebas. Cuando llegaran los bomberos no quedaría ni rastro». En este caso ya había sobreaforo de casualidades cósmicas.

Para colmo, este testigo, llevado por un incomprensible sentimiento de culpa por no haber interpretado las señales que tuvo ante sí, explicó a los agentes que él también vio a Rosa Peral en aquella comida para despedir a un compañero con un pañuelo cubriéndose el cuello. «Será para tapar un chupetón», pensó también, del mismo modo en que reparó cómo, en días posteriores a la muerte de Pedro, Albert había decidido afeitarse la barba que tanto tiempo llevaba cuidando y dejándose crecer. Dos datos más. El día 5 de mayo, a medianoche, dos agentes le habían comunicado oficialmente a Rosa Peral lo que le había sucedido a Pedro Rodríguez. Rosa les mintió cuando les

dijo que en ese momento estaba sola porque los datos de telefonía delataban que en aquella casa estaba también Albert López. Así que los investigadores daban por bueno el hecho de que además de que Albert habría participado en la muerte de Pedro, Rosa Peral le habría contado lo que le dijeron los mossos esa noche al entrar de nuevo en la casa. Pues bien, horas más tarde de que Rosa le hubiera contado su conversación con los mossos, Albert López levantaba pesas en el gimnasio.

Eran las siete de la mañana y entrenaba junto a este policía local y testigo. «Estuvo toda la sesión hablando mal de Pedro. Me comentó que, además, Pedro había ido a casa de Rubén, el ex de Rosa, porque Rubén lo había denunciado por haber ido al banco y suplantarle.» Albert trabajaba a destajo para hacer buena la coartada elaborada por él mismo, por Rosa Peral o por ambos, que era motivar la muerte de Pedro Rodríguez en un desencuentro con Rubén y así colocar al ex de Rosa en el blanco de las sospechas policiales. El último dato que le faltaba por aportar a este agente era muy sutil, pero muy, muy importante para dar validez o no a lo que estaba a punto de suceder horas más tarde. Los agentes que estaban tratando de colocar las piezas del puzzle del asesinato de Pedro no se quitaban de la cabeza los datos que había arrojado la inspección ocular de la escena del crimen. Hubo mucha sangre, hubo innegablemente violencia, no sería descabellado pensar en una pelea, en un forcejeo, pero la principal sospechosa tenía apenas un rasguño en el cuello. ¿Y Albert? El tipo es alto y fuerte, pero Pedro Rodríguez bien pudo haberle plantado cara, defenderse de alguna manera, al fin y al cabo Pedro no era un canijo de tres al cuarto, alguna resistencia podría haber opuesto. El agente testigo ofrecía un dato importante. Mientras Albert ponía verde al desaparecido Pedro Rodríguez, entrenaba en pantalón corto y camiseta de manga corta. «No observé ningún tipo de lesión en sus brazos ni en ninguna otra parte que yo pudiera ver.» Los agentes tendrían muy en cuenta este dato, porque a la postre iba a inclinar la balanza de las sospechas.

Albert y Rosa, Rosa y Albert. La ciencia y el oficio policial habían trabajado en un tiempo récord a favor de un relato más que apuntalado de los hechos relevantes en el caso del asesinato de Pedro Rodríguez. Paradójicamente, los hechos que podían ayudar a construir un relato acerca de los motivos de la muerte de la víctima estaban ya circunscritos a las semanas, incluso a los meses previos a su asesinato. La mecánica de la

muerte, sus últimos movimientos y los toscos intentos de los sospechosos por construir una genialidad criminal para imputar a otras personas también estaban más o menos perfilados gracias a los datos objetivos, los posicionamientos, las llamadas y los testigos. La muerte la databan el día 1 de mayo. El hallazgo del cuerpo, el 4. Los sospechosos fueron detenidos el día 13. Ella después de su último intento desesperado de escapar de las sospechas. Él precisamente por el intento de ella de escapar de las sospechas. La investigación había vivido ya de forma frenética días cruciales en aras de intentar resolver el caso. Pero el día verdaderamente importante estaba a punto de llegar (*ver fotos 11*).

- · -

- CAPÍTULO 14 -

LA MOCHILA Y EL HACHA

Ahí estaba el escenario, explorado y revisado, visto de día y de noche. Los agentes sabían quién estuvo allí, cuándo llegó uno y se marchó el otro, quién entró con vida y quién abandonó esa casa muerto. No se podía cuadrar más al detalle la relación de los acontecimientos y la impenable participación de los acusados. Pero ¿quién demonios asesinó a Pedro Rodríguez y quién limpió la sangre? Esa seguía siendo la gran incógnita. Los acusados llevaban ya setenta y dos horas detenidos, incomunicados, pasando horas muertas en los calabozos repasando qué habían contado a quién para ver cómo cuadraban los datos. Rosa ya había contado su versión de la escapada nocturna de Pedro a los agentes que la detuvieron; sin embargo, Albert se mantenía callado, atento, con la idea casi siempre acertada de que ante una acusación tan grave y con las actuaciones bajo secreto era mejor callar que hablar. Reaccionar parecía más conveniente que improvisar. Por eso es muy importante lo que sucedió el día 16 de mayo. Una investigación es como un partido de fútbol. Lo juegas desde el minuto uno. Lo maduras, poco a poco te vas imponiendo, pero como las goleadas son tan extrañas como las orgías de pruebas, las investigaciones también se podían ganar o perder en el último minuto. Y ese era el momento, después de semanas de investigación, después de tres jornadas de detención, ahí se iba a jugar una fase crucial del partido. Libertad o cárcel. Y para un momento tan crucial, Rosa tenía algo decidido. Albert, por una pequeña grieta procesal, no tuvo más remedio que reaccionar. Con este pequeño matiz hay que valorar lo que sucedió aquel día, que por cierto fue de los más largos en toda la investigación. El «dilema del prisionero» se ponía en marcha. Movía ficha

Rosa Peral. 16 de mayo del 2017. Pedro llevaba dos semanas muerto. Ella, algunos días detenida. Rosa se sentaba ante su señoría para contar lo acontecido en su domicilio la noche del 1 al 2 de mayo. Tenía la oportunidad de contar toda la verdad sobre el asesinato de su novio. O lo que ella quisiera contar.

La sala del juzgado era pequeña, espartana, sin ningún tipo de decoración que distrajera de lo estrictamente elemental, de lo importante. No había ventanas y el mobiliario era el necesario. Tres filas de bancos de madera a los lados de la única puerta de salida. Frente a los asientos, una parte del suelo de la sala pasaba a estar rematada en madera de color claro sobre la que se apoyaban tres mesas rectangulares. A un lado, los abogados. La mujer encargada de defender a Rosa Peral y el hombre que haría lo propio con Albert. Pocos folios en esa mesa. La causa permanecía secreta y los defensores aún no podían tener acceso a las pruebas, los testimonios y las pesquisas. Algunos de ellos, los esenciales, ya obraban en la causa en ese momento. Por eso los dos letrados, eso sí, desde el mayor de los respetos profesionales, se observaban con cierta suspicacia. Ellos no eran más que un reflejo de lo que sucedía entre Rosa y Albert, y ninguno sabía cuánto de su defensa iba a basarse en atacar al otro acusado. Las otras mesas las ocupaban fiscalía y la jueza. Ante esta última, frente a frente, a unos tres metros de distancia, se sentaba ya una demacrada Rosa Peral. Se la adivinaba guapa, como siempre, pero lánguida. Más cansada que triste, más nerviosa que afligida. Allí estaba ella. En la primera fila de bancos, con mallas negras, calzado deportivo y una sudadera con un dibujo blanco en el pecho. Las manos sobre los muslos, esposada. A su izquierda, una agente de los Mossos en posición de espera. A escasos centímetros a su espalda, otro agente, grande, alto, con los brazos cruzados. A las 15.20, su señoría arrancaba el interrogatorio.

—Rosa, ¿conoce los hechos por los que se encuentra usted detenida?

—Sí.

—¿Quiere usted declarar en relación con los mismos?

—Sí.

—¿Pedro y usted eran pareja sentimental?

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Empezamos a tener una relación de amistad en agosto y la acabamos formalizando a partir de Navidades, que fue ya cuando hice la presentación formal a mis padres, a mi hermano y a la familia en general. Vino a comer en Reyes y a partir de entonces estuvimos hasta hoy.

La voz de Rosa permanecía serena. Un micrófono ante ella amplificaba su voz. Se la notaba cansada, los tres días con sus tres noches en calabozos habían hecho mella. Tres días sin ver a sus hijas, sin tener contacto con su familia, tres días sola en compañía de la soledad de la celda y de los agentes que la custodiaban. Era lógico que ante esa situación y ante la gravedad de los hechos que acontecían por momentos la voz rompiera en un gemido que hacía más difícil comprenderla. Pero aguantaba el tipo. La jueza estaba interesada en hechos concretos. Al fin y al cabo, su señoría tenía sobre la mesa los primeros informes de los Mossos, así que sabía dónde apuntar. Pidió a Rosa someros detalles sobre el día 1 de mayo. Según los investigadores, esa sería la noche del asesinato de Pedro. Rosa refirió la jornada familiar que respaldaban sus propios padres e incluso algunas fotografías. Comida familiar, tarde en una propiedad de Pedro donde arreglaron un poco el jardín, despedida y a las 21.30 aproximadamente de vuelta a casa.

—Y cuando regresaron a casa —prosiguió la jueza—, ¿qué es lo que hicieron?

—Acosté a las niñas y Pedro y yo nos pusimos a recoger la ropa que teníamos abajo, ropa para lavar, para doblar. Como no habíamos estado en casa había cosas que hacer.

—¿A qué hora se acostaron?

—Es que no llegamos a irnos a la cama.

—Entonces, ¿qué más hicieron?

—Albert no paraba de mandarme mensajes diciéndome que quería venir, que él quería hablar, que me lo había prometido, que iba a hablar, que iba a venir, que además me iba a ayudar en casa (...) le dije que si quería que esperase a que se durmiera Pedro y hablábamos. Pero él insistía, que sí, que sí, hasta que se presentó en casa y saltó la valla.

—Un momento, Rosa —la interpeló la jueza—. ¿A qué hora se presentó en casa?

—No sé, era de madrugada, igual la una.

—Pero ¿Pedro se había ido ya a la cama?

—No, seguíamos...

—Y Albert llega. —La jueza ayudaba a completar las partes del relato en las que Rosa no arrancaba, tartamudeaba.

—Sí. Salta la valla y yo salgo corriendo. Pedro estaba dentro. Y cuando voy a salir corriendo, Albert me pide el móvil, que se lo dé, que se lo dé, y veo que salta la valla con una mochila y con un palo que sobresalía de la mochila, y me enseña que lleva el arma reglamentaria. Yo le doy el móvil, lo tiro al suelo, me voy corriendo para arriba. Cuando subo, cierro la puerta con llave y bajo todas las persianas. Y empiezo a escuchar muchos golpes, golpes muy fuertes, muchos, continuos...

La versión que estaba ofreciendo Rosa era ofensiva por descabellada, parecía mentira por los datos objetivos que iban a llegar a la investigación e incompatible con el escenario y con su propio tono de voz al contarla. Una de las escenas más dramáticas que seguramente haya vivido nadie, el asalto al domicilio propio de un boxeador gigante, cabreado, armado y con ganas de bronca, Rosa lo estaba relatando sin el menor atisbo de emoción en su voz. Un tono monocorde. Sin emoción, sin tristeza, sin enfados... Que los datos de telefonía se enfrentaban directamente a esa versión de Rosa era evidente. Según el teléfono de Albert, él nunca llegó a esa casa hasta más avanzada la madrugada. Exactamente dos horas más tarde de cuando Rosa lo situaba saltando la valla. Una vez más, Rosa se creía lista, más de lo que en realidad es, y ese más es siempre menos según los propios investigadores. Sin embargo, si las pruebas objetivas eran una cosa, la subjetividad del relato de Rosa me recordaba a algo que siempre me ha dicho un buen amigo que ha sido policía durante más de cuarenta años: «Cuando un detenido te cuente una versión de los hechos, es su versión de los hechos, da igual lo descabellada que sea la historia, lo extraño que te parezca todo. La vida permite que ocurran situaciones de lo más extrañas, así que no debes creerle, y no por el argumento, sino por los detalles. Ahí están siempre los fallos. Un

solo detalle puede decirte si un sospechoso te está mintiendo o no». Y esta primera parte de la versión de Rosa tenía fallos y de los gordos. ¿Por qué salió solo ella de la casa justo en el momento en el que saltó Albert la valla?, ¿Pedro no vio ni escuchó nada?, ¿no se percató Pedro, el celoso compulsivo de Pedro, del trasiego de mensajes que Rosa se llevaba con Albert cuando los dos estaban solos y juntos en casa doblando ropa? El Albert que Rosa describía en esa escena no parecía el tipo más tranquilo del mundo y es difícil imaginárselo susurrando a Rosa «dame el móvil, dame el móvil, dame el móvil». Solo así podía haber sucedido por descabellado que pareciera, porque ningún vecino, en la soledad y el silencio de la noche del final de un día festivo, escuchó absolutamente nada compatible con esa escena que Rosa describía en el jardín de su casa. Rosa, excesiva en sí misma, se excedía aún más en su afán de adornar un episodio digno del que tener pánico. Por cierto, Rosa no media en la pelea, ni un instante sucumbe a ninguna amenaza explícita de Albert, Rosa lo ve, lo escucha y huye. Sin más. Y digo que se excede porque en su afán de decorarlo todo aún más Rosa dejó un cabo inexplicablemente suelto. Albert llegó a su casa con el arma reglamentaria, con la de él. Y en la mochila un palo. ¿Por qué lleva un palo un hombre dispuesto a usar una pistola? Un buen investigador me abroncaría la pregunta y me la corregiría por esta otra: ¿cómo sabía Rosa que en su relato debía incluir una pistola y un palo? La jueza siguió interrogando y la insistencia de Rosa en mostrar a un Albert armado y peligroso iba a acabar siendo simplemente insoportable.

—Entonces, ¿usted vio cómo Albert salta la valla?

—Sí.

—¿Lo ve y entonces usted baja?

—No, yo ya estaba abajo, Pedro y yo estábamos abajo. Fue entonces cuando me pidió el móvil, me lo quitó y yo me fui corriendo para arriba. Albert fue corriendo para abajo porque vio cómo la puerta se había cerrado porque Pedro se había metido dentro. Cuando yo estaba arriba fue cuando escuché los golpes. Al cabo de una hora o cerca de dos me grita y me dice que me asome o que baje porque si no va a subir. —Rosa enfatizaba los hechos contándolos en presente, como si el drama estuviera desatándose en esa misma sala—. Me asomo y lo veo con una braga en la cara, con ropa oscura y con un

hacha en la mano, con guantes como de jardinería y el hacha llena de sangre y con salpicaduras de sangre en la cara. —Una vez más, los detalles, los malditos detalles, iban a volver como un bumerán contra Rosa. Esta jueza estaba muy atenta y la pilló en un renuncio de los gordos. Su señoría seguramente tenía en mente la distancia que había desde el piso superior hasta el patio donde Rosa describía la pintoresca escena del exnovio ninja, ensangrentado hacha en mano y vociferando en plena madrugada. No lo pasó por alto.

—Entonces usted se asoma desde el piso de arriba de su casa y dice que llevaba una braga y un hacha en la mano, ¿no?

—Sí, y guantes, como verdes o azules.

—Y qué serían, Rosa, ¿las tres de la madrugada?

—Las dos o las tres, sí, puede ser.

—¿Había luz en el patio?

—No, en mi patio no hay luz, hay una luz pequeña que enfoca digamos solamente esa zona donde están los perros, donde está la caseta, pero en el resto del patio no hay luz. Pero se veían perfectamente las manchas, las salpicaduras, en la cara y en el hacha.

—Mmmmm. —No, su señoría no se lo tragaba. Demasiados detalles para una visión en picado, sin apenas luz, noche cerrada. Pero el interrogatorio debía seguir. No era el momento de atosigar a Rosa, que de todas formas algo notó, porque en este punto de la declaración quiso ser gráfica y concisa llevándose las manos a la cara para explicar que Albert tenía toda la cara manchada—. Pero, Rosa, ¿usted ve todo eso porque baja?

—No, desde arriba.

—Desde arriba ve todo eso.

—Sí. —Rosa notaba el mosqueo de la jueza con su versión, así que fiel a su estilo echó más leña al fuego—. Además, el hacha era de color amarillo y se veían como manchas. Después fue cuando me pidió las llaves del coche y las llaves de casa.

—Un momento, Rosa. Pero ¿al final sí bajó? ¿Subió él?

—No, no, él me dice «dame las llaves, baja y dame las llaves del coche y dame las llaves de casa» y yo le digo que no voy a bajar, y él me dice «pues dame las llaves del coche y de casa. Quiero las llaves

del coche de Pedro», y cojo y se las tiro. Y vuelvo a meterme en mi casa, y me dice «no te escondas, no se te ocurra llamar a nadie». Intenté llamar, pero no funcionaba el teléfono de casa. No tenía línea porque no funciona y mi móvil me lo había quitado él. —Y pese a haberle quitado el teléfono móvil, Albert iba a dejar al azar que Rosa pudiera tener acceso a la línea fija de la casa. Lo que diga Rosa. Al fin y al cabo, era su declaración y tenía derecho a decir que la luna era verde.

El silencio en la sala era sintomático del agujero en el que se había metido Rosa. La jueza era muy consciente y no quiso interrumpirla. Quería saber en cuántas contradicciones era capaz de incurrir la acusada y cómo intentaría salir de ellas. De hecho, generalmente se obtienen más datos de aquellos que mienten cuando intentan deshacer sus propias mentiras. La cuestión era, ¿cómo diferenciar una contradicción fruto de la tensión y el trauma vividos de una mentira flagrante? Rosa estaba exponiendo un escenario absolutamente incompatible con la realidad. Todas las órdenes que Rosa estaba recibiendo de Albert eran en teoría realizadas por el enajenado del hacha manchada de sangre a voz en grito desde el jardín de la casa. El mismo salvaje que durante horas golpeaba una y otra vez con el hacha en la planta baja accedió a negociar con Rosa desde el jardín en lugar de abrirse paso hasta la habitación con esa misma hacha. Para colmo, Albert, según Rosa, le prohibió llamar a nadie... ¡Y se fio de su palabra! «Seguro que mi exnovia no intenta llamar a nadie desde la habitación en la que se ha atrincherado mientras yo despacho a su novio en el sótano.» Algo así pretendía Rosa hacer creer a los presentes. Por cierto, el abogado de Albert, un hombre canoso, con gafas y entrado en kilos, un muy experto penalista, no perdía detalle y rellenaba páginas y páginas de su libreta con las lindezas que Rosa estaba diciendo de su cliente. Rosa continuó.

—Yo seguí escuchando golpes y escuché también el sonido de entrar y salir de la casa. La puerta de fuera se escucha cuando se abre y se cierra porque es metálica. Arriba, cuando escuché tantos golpes, encendí la tele. Mi hija mayor se había despertado y me preguntaba por qué había tantos golpes. Les puse la tele y me tumbé con ellas. Al cabo de un rato, no sé, habría pasado una hora, a las cuatro, vi que

había metido el coche de Pedro en casa y me volvió a llamar. Me dijo «baja o subo yo». Cuando bajé vi que el coche estaba cerrado y que él estaba limpiando todo el suelo, con la fregona y con los guantes. Me miró y me dijo «limpia o subo a por tus hijas».

Tal cual. Rosa Peral asegura haber estado encerrada con sus hijas en una habitación de la planta superior de su vivienda viendo la tele mientras Albert trajinaba en la planta baja de su casa sin el menor temor a que ella tratara de alertar a alguien de lo que allí estaba sucediendo. Sin dar ninguna explicación, de repente Rosa deja de estar atrincherada y accede a bajar a ver qué tal iba la madrugada por la planta baja, y que mientras estaba abajo con él, una vez más tuvo que ser a voz en grito, tuvo un diálogo no precisamente breve con su hija mayor, que según Rosa permanecía aún en la habitación de la planta superior, y a la que explicó que los perros se habían peleado y que ella tenía que quedarse abajo curándolos. Rosa iba encajando como buenamente podía los datos porque nadie le hacía ni una sola pregunta. Tal vez por eso, en este punto de su declaración, la espectacularidad y la sinrazón de lo que defendía se reveló en toda su plenitud.

—Yo seguí limpiando y entonces Albert me dijo «no toques nada, no llares a nadie. Te doy el teléfono de Pedro y a partir de ahora vas a hacer lo que yo te diga. Vas a coger y vas a hacer vida normal, vas a hacer como si Pedro contestara a los mensajes. Yo ahora me voy a ir que tengo un juicio y cuando vuelva quiero que todo siga su normalidad. Quiero que me enseñes los mensajes como si Pedro hubiese contestado a quien escriba y como no hayas contestado a ningún mensaje o haya algo raro me voy a enterar y voy a venir a por ti y a por tus hijas». Le dije que no se preocupara, que no iba a hacer nada. Le pregunte qué había hecho con Pedro y por qué había tanta sangre. Él me dijo «voy a dejarte aquí una mochila que luego vendré a buscar, pero tú no la mires. Simplemente déjala aquí, la mochila no la toques». Se fue y yo seguí limpiando. Me di cuenta de que estaba limpiando manchas de sangre.

¿Qué decir ante esto? Un tipo, un policía, armado, que acaba de asesinar al novio de su ex, decide dejarla limpiando, con un teléfono perfectamente

operativo y con una mochila que a todas luces debía contener indicios más que incriminatorios de su relación con el asesinato y con un coche en el jardín de su casa que tal vez ya contuviera los restos del cadáver de Pedro Rodríguez. Rosa diría que obedeció por miedo, que solo pensaba en sus hijas. Que el pánico la bloqueó lo suficiente como para no avisar a nadie, como para no pedir ayuda, como para no alertar a los Mossos y que media docena de patrullas cayeran como una tormenta sobre Albert. Rosa debía de sentir un terror inhumano, un pánico insuperable que se asomaría a su rostro, que la habría hecho palidecer, que se mostraría descaradamente en su rostro a través de sus ojos con una suerte de expresión terrible que helaría la sangre a cualquiera solo por imaginar lo que estaría provocando ese gesto. Setenta y dos horas después de esta frenética escena, Rosa hizo la maldita foto de la comida de compañeros. La chica, sí, parecía estar bastante a gusto y cómoda al lado del loco del hacha (*ver foto 5*).

Sí, era muy complicado entender esa imagen complaciente, ese rostro relajado, esas pestañas con rímel. La belleza de Rosa Peral es real, existe, pero en esa foto es extremadamente inquietante. A su lado, de escorzo, su cómplice, voluntario o no, parece casi tan relajado como ella. Se atusa la barba y mira a sus compañeros policías. Un día, en el futuro, meses después de que esa imagen fue tomada por ella misma, Rosa dirá públicamente que fue su gran error, y sí, lo fue, pero no el mayor. Sí el más grosero y el más ofensivo, sí el más imprudente e irrespetuoso, pero no el mayor. Fue un error porque fue ella quien hizo esa foto, nadie la pidió, nadie la reclamó para sonreír en un posado, no, ella decidió hacérsela, sacar el móvil, sacar la lengua y sacarlo todo. A todo esto, la declaración judicial de Rosa se había convertido ya en un monólogo.

La jueza apenas la quería interrumpir para detalles muy concretos del tipo «¿dónde limpió usted exactamente la sangre?» o «¿las gotas de sangre que usted limpió llegaban hasta las moreras o se quedaban en el porche?». Pequeñas notas que a la jueza le permitían plantear un escenario de los hechos que estaba ya fuera de toda lógica: había indicios de sobra para deducir que Rosa Peral estaba relacionada con el asesinato de Pedro Rodríguez. Y lo peor para la detenida es que su declaración, lejos de arrojar dudas en sentido contrario, no hacía más que fortalecer el convencimiento de los que estaban en aquella sala de que solo así se podía explicar la delirante

historia que les estaba tratando de vender. Rosa continuó.

—Cuando lo limpié todo me puse muy nerviosa. —Según su versión, Rosa, agente de policía con años de experiencia y varias felicitaciones de sus superiores, con teléfonos a su alcance, con un vehículo, en una urbanización llena de vecinos y ya sola con sus hijas, esa Rosa, se puso muy nerviosa—. Como me dijo que iba a volver, pensé que lo que tenía que hacer era marcharme de casa y así cuando regresara que ya no me encontrara. Así que cogí a las niñas y me fui al parque. —Ni a comisaría, ni a casa de sus padres, ni a ver a un compañero, ni fuera del país conduciendo hasta Francia. No, después de limpiar la sangre de Pedro, Rosa se fue con sus hijas a un parque—. Cuando estaba en el parque me empezaron a sonar mensajes en el móvil de Pedro. Me puse muy nerviosa —otra vez— y contesté porque Albert me había dicho que lo hiciera. —Rosa, al parecer, había reunido el coraje suficiente para huir con sus hijas de la escena del crimen que no debía abandonar bajo amenaza de muerte de Albert. Un esfuerzo cuyos beneficios ahogó yendo a un parque con sus niñas. Y pese a rebelarse ante las órdenes de Albert, decidió conservar el móvil de Pedro para usarlo como si fuese su novio el asesinado la noche anterior quien estuviera respondiendo—. Entonces mis padres me llamaron —prosiguió Rosa— para saber dónde estaba, así que decidí que se llevaran a las niñas. Sabía que Albert volvería, pero no con qué intenciones. No sabía lo que me podía hacer ni lo que haría en general, así que decidí volver a la casa.

Ante la incertidumbre de qué pudiera ocurrirle a manos de Albert, Rosa decidió regresar a su casa para averiguarlo en primera persona. Todo muy normal, otra vez. La casa estaba tal y como la había dejado. Limpia, más o menos, aunque la luz forense descubrió más tarde que menos que más, con la mochila cerrada que incomprensiblemente Albert había dejado tras de sí, aunque después de prohibir a Rosa que mirara en su interior, y con la inquietante forma del Volkswagen azul marino de Pedro Rodríguez aparcado en el interior de la finca. Allí, aparcado al sol, donde habitualmente las hijas de Rosa corrían con sus perros en el interior de la parcela, dentro de su maletero, seguramente yacían los restos de Pedro Rodríguez, en lo que, tan

cotidiano como terrible, parecía un tético velatorio previo a su incineración horas más tarde. Rosa estaba sola. No estaban las niñas, ni sus padres, no estaba Albert, no había nadie. Y se quedó de pie, mirando el coche de su novio. Pero no, le dijo a la jueza que no tuvo valor para abrirlo y decidió quedarse mano sobre mano esperando a Albert. Su señoría ataba cabos, y uno de esos cabos fue concluir que Rosa no abrió el coche porque no se atreviera: no lo hizo porque no lo necesitaba. Sabía de sobra lo que había en su interior.

—Lo que sí abrí fue la mochila —siguió contando Rosa—. Dentro estaba el hacha amarilla que vi la noche anterior salpicada de sangre y tenía la punta como rota. Había guantes de jardinero, varios, y había otra mochila dentro, con la etiqueta todavía.

—Rosa —la interrumpió la jueza—, ya estamos en el día 2 de mayo. ¿A qué hora regresa Albert a su casa?

—Era mediodía. La una, las doce, no lo recuerdo exactamente. Nada más llegar me preguntó si había tocado la mochila. Le mentí y le dije que no, pero sí lo había hecho y la llegué a levantar y había un chorreón de sangre debajo. Albert la cogió y la metió dentro del coche de Pedro, en el asiento de atrás, y entonces me dijo «por la noche vas a hacer lo que yo te diga, y ahora sobre todo no llames a nadie. Si te llaman tú contesta. Yo voy a mirar tus mensajes, voy a ver tus llamadas. No quiero llamadas que no sean de tu entorno. Y quiero que cuentes que Pedro se ha enfadado y se ha ido».

Dicho y hecho. Rosa comenzó a divulgar entre los suyos, más o menos cercanos, amigos, vecinos o familia, que Pedro había tomado las de Villadiego. El mosqueo debía de ser de los grandes, porque no daba señales de vida. De hecho, Rosa adornó el relato del enfado de Pedro añadiendo que ella quería estar sola, quería pensar y no quería agobios, que quería estar sola y que de tan sola que quería estar no quería ni la compañía de sus hijas. Pidió a sus padres que se quedaran con ellas y según Rosa aquella petición también fue petición de Albert... Un momento, ¿Albert exigió a Rosa Peral que las niñas se quedaran con sus padres? ¿Las mismas niñas que se habían despertado en mitad de la noche en una casa donde estaban asesinando a golpes al novio de mamá? El mismo tipo que planeó que Rosa hiciera creer a todos que Pedro se había marchado, que le exigió usar su teléfono móvil

escribiendo como Pedro para hacer creíble la fuga, la misma persona que no quería llamadas ni mensajes extraños, que prohibía mirar en mochilas con armas llenas de sangre..., esa misma persona dejaba dos testigos infantiles sin control en compañía de sus abuelos maternos con el riesgo de que hablaran y que lo hicieran con la naturalidad y espontaneidad que lo suelen hacer los niños. Sí, todo lógico, al menos en la cabeza de Rosa Peral.

Pero desmontar el hilo argumental de la historia de Rosa no era del todo útil. En general, para construir un relato contra un acusado es muy útil obtener el mayor número posible de contradicciones o insensateces en su declaración. Rosa iba camino de un récord, pero era importante dejarla continuar para acercarse a la realidad de lo que había sucedido en torno al asesinato de Pedro. De hecho, los investigadores siempre tuvieron la sensación de que Rosa aportó varios y valiosos datos reales en su declaración, pero que lo hizo intentando sustraerse de la acción que describía, convirtiendo lo que ella podría haber protagonizado en una escena que describía como espectadora. Rosa no era la primera sospechosa que usaba esa táctica, y el tiempo y la experiencia policial y judicial han demostrado que a estos testimonios hay que darles mucha cuerda, que hablen hasta secárseles la garganta. La verdad nunca tiene prisa. Así que a estas alturas de su relato la pregunta era pertinente: ¿para qué necesitaba Albert que él y Rosa se quedaran solos en la casa? La acusada lo explicó en una de las partes más aterradoras de este relato, por acercarse de manera precisa a cómo funciona una mente criminal más o menos dotada. Matar está al alcance de todos. Matar pensando en culpar a otro de tu crimen está solo al alcance de los más genialmente miserables.

—Albert me dijo que subiera a su coche y que cogiera el teléfono móvil de Pedro. Me pidió que le dijera dónde vivía mi exmarido, Rubén, pero yo le dije que no sabía llegar donde vivía Rubén si no lo ponía en el GPS. —El 18 de marzo del 2017, Rosa contrató a unos detectives privados con el único fin de determinar el domicilio real de Rubén de cara a la demanda de separación. Aquellos investigadores fueron descubiertos por Rubén, pero para entonces ellos ya le habían proporcionado a su cliente localidad, calle y número de la residencia del padre de sus hijas. Rosa sabía perfectamente dónde vivía Rubén. Rosa creía que eso no iba a saberse, pero se supo—. Albert me pidió

que lo pusiera en el GPS, pero antes me dijo que le diera mi móvil — sí, Rosa reconoce conservar su móvil durante todo ese tiempo—, lo cogió y lo metió en el buzón de mi casa. Me dijo que así se ahorra que me diera por llamar a alguien. Me pidió que activara el GPS, que lo activara en el teléfono de Pedro, y fuimos hasta casa de Rubén. Cuando llegamos me pidió que usara el teléfono de Pedro y que escribiera mensajes para enviármelos a mi propio teléfono. «Mándate mensajes a ti misma, escribe lo que te dé la gana y luego di que vas a apagar el teléfono.» Yo le contesté que Pedro no escribía esas cosas, pero a Albert le daba igual y me exigió que pusiera que iba a apagar el móvil y que hiciera creer de alguna manera que Pedro estaba metido en problemas. Obedecí, Albert volvió a quitarme el móvil, lo apagó y lo tiró al asiento de atrás.

A los investigadores siempre les sorprendió esta maniobra. Llevar el teléfono de Pedro cerca de casa de Rubén para relacionar a este con el asesinato de un hombre con el que había tenido algún roce en el pasado, muy poca cosa. Rosa adornó su declaración con dos detalles tan innecesarios como delatores: en su declaración especificó que Albert le pidió activar el GPS del móvil de Pedro para *invitar* a los Mossos a buscarlo cerca de esas coordenadas, sin embargo, así no se geolocalizan los teléfonos móviles, y a los investigadores les daba lo mismo que tuviera o no activado el GPS, les bastaba que el terminal estuviera encendido. El segundo error fue añadir ornamentos de más a las instrucciones de Albert: «Haz creer que Pedro está metido en problemas». Ni un solo mensaje generado por Rosa desde el móvil de Pedro, obligada o no, fue dirigido en ese sentido. Ninguno de esos mensajes hacía pensar que Pedro andaba metido en asuntos turbios. Una cosa es que Rosa planeara hacerlo y otra que lo hiciera. El problema que tiene mentir sobre un plan anterior ejecutado solo en parte es que no es difícil confundir hechos consumados con intenciones. Por cierto, lo de señalar a un ex como sospechoso de un asesinato no es propiedad intelectual exclusiva de Rosa Peral, si ese plan estuvo alguna vez en su mente. Ana Julia Quezada, la asesina del pequeño Gabriel en Almería, colocó una camiseta del niño durante una batida de búsqueda no solo para desviar la atención del lugar donde lo había enterrado, sino que lo hizo a cuatrocientos metros de una depuradora. Al lado de esta vivía el novio al que había abandonado por el

padre de Gabriel. Las intenciones de Ana Julia de exagerar las sospechas más allá de lo razonable, y que una prenda de aquel niño apareciera como por arte de magia en ese lugar en concreto era muy improbable, esas exageradas intenciones fueron a la postre su perdición. La ecuación era similar en este caso. Conseguir que el teléfono de Pedro desapareciera cerca de la casa de Rubén era clave para colocar al exmarido de Rosa en la picota. Sin embargo, ya era tarde para eso. Ahora el duelo de sospechosos se limitaba a los dos detenidos y Rosa tenía que cimentar de manera sólida los motivos por los que accedía una y otra vez a lo que Albert le estaba pidiendo en aquellos momentos, por muy extraño que fuera todo lo que le exigía. Rosa Peral siguió explicando lo que ocurrió justo después de dejar la huella telefónica del terminal de Pedro en la puerta de la casa del padre de sus hijas.

- · -

- CAPÍTULO 15 -

QUEMA EL CADÁVER, QUE HOY CENAMOS PIZZA

—Albert me dijo entonces que nos íbamos de nuevo a casa. Me dijo que no se me ocurriera hacer ninguna tontería porque todavía llevaba su arma. —Las continuas referencias al arma reglamentaria de Albert no estaban pasando por alto en la sala ni tampoco a los investigadores que revisaron el vídeo de esta declaración hasta el último segundo—. Llegamos a la casa y le pregunté a Albert si me podía marchar. Me dijo que no y me explicó lo que iba a suceder. Me dio las llaves del coche de Pedro y me dijo que lo condujera siguiéndole hasta donde él me dijera. Le pedí que me dejara tener mi teléfono móvil, pero él se negó, me dijo que se quedaba en el buzón. Si le obedecía no pasaría nada según él, pero si hacía algo raro me amenazaba con hacerme daño a mí y a mis hijas. Cogí el teléfono de Pedro y lo seguí por la carretera del pantano. —Se ve que con este terminal en concreto Albert no tenía problema, aunque él mismo lo había apagado, y Rosa no daba explicaciones válidas de por qué sí podía llevar ese teléfono, cuyo código de desbloqueo ella conocía, pero no el suyo propio—. Cuando llegamos al principio del camino, él dejó allí su coche y me pidió que subiera la cuesta despacio con el de Pedro. Él había sacado un par de bidones rojos de su coche. Yo le preguntaba «¿Qué me vas a hacer», pero él solo me dijo que bajara del coche de Pedro, que me fuera al suyo y que me quedara allí esperándolo. Pero empezó a abrir los bidones y por un momento pensé que me iba a quemar a mí, así que empecé a correr. Escuché una explosión muy fuerte, pero no me di la vuelta. Seguí corriendo.

Pobre Rosa. De todas las oportunidades que había tenido para pedir ayuda, de todos los lugares en los que había estado rodeada de personas, de todas las veces que había tenido un teléfono a su alcance, de todas las horas que había pasado a decenas de kilómetros de Albert, de todos esos momentos fue a elegir el lugar más inhóspito, alejado y carente de ayuda aparente para huir buscando que un coche pasara y que un desconocido se enfrentara al tipo que según ella acababa de prender fuego al vehículo de su novio con el cadáver de este dentro después de haberlo matado con tal violencia que había reventado el filo de un hacha. Es obvio que Rosa no eligió ni el mejor momento ni el mejor lugar para ser valiente. Albert la alcanzó.

—Se puso a mi lado con el coche y me dijo que yo corriendo no llegaba a ningún sitio. Que subiera ya o que él iba con el coche a mi casa y le importaba muy poco quién estuviera allí, si mis hijas, si mis padres, quien fuera. Pero antes me preguntó por un descampado para deshacerse de la mochila. Me preguntó si cerca de mi casa lo que había era monte. Le dije que sí. Condujo hasta allí, bajó del coche y tiró la mochila entre los matorrales.

Nadie en la sala daba crédito a lo que Rosa relataba. Un tipo que había preguntado a un compañero policía por los detalles de cómo cometer el crimen perfecto, que fabrica pruebas a través del falso uso del teléfono móvil de su víctima, que incendia el coche hasta el chasis dejando un cadáver apenas reconocible de no ser por una prótesis quirúrgica, que exige que se limpie la escena del crimen, que porta el arma reglamentaria encima por si alguien se va de la lengua. Ese tipo deja la única prueba física que puede relacionarlo con un asesinato entre matorrales y a escasos metros de la escena del crimen. Hay versiones de algunos sospechosos que ofenden a la inteligencia. La de Rosa Peral era un insulto. Pero había que aguantarla porque faltaban partes impagables del sainete que todavía no quedaban claras del todo y en juego no había poco. Además, en aquella sala se estaba cocinando una variable inesperada, pero que podría suponer el empujón que la investigación necesitaba. Un hombre no paraba de tomar notas, página tras página anotaba conceptos, frases textuales, horas exactas, recorridos... Estaba escuchando cosas absolutamente nuevas, escribía compulsivamente, casi de forma mecánica, poniendo a prueba el grosor del papel y apurando la

tinta del bolígrafo, como si le estuvieran proporcionando los ingredientes secretos de una receta de la que dependiera su vida.

La pregunta generalizada en la sala era: «¿Y ahora adónde nos vas a llevar, Rosa?». El relato de la acusada era como una película de acción, se movía a toda velocidad, con mayor o menor concordancia, pero a una velocidad de vértigo. Apenas había relatado las primeras veinticuatro horas del caso con algunas pinceladas biográficas para colocarse en el precrimen, con un descenso velocísimo, como si de un tobogán vertical se tratara, para llegar al asesinato, impreciso, sí, exculpatorio, sí, pero no por eso menos inquietante. Y en ese momento la brevedad y la parquedad se tornó en detallismo e incontinencia verbal. Rosa construyó toda una serie de sentimientos de temor que justificaran una especie de bloqueo mental y anímico que le impidió actuar, pero que solo le impidió actuar en la dirección de la lógica, porque otras cosas sí las hizo, aunque, eso sí, solo las que encajaban con el relato que ella misma proponía, el que la exculpaba a ella, el que inculpaba a Albert.

Una vez más, Rosa Peral no tenía la culpa de nada, a Rosa Peral la perseguía la mala suerte y la incomprensión, ella solo era una buena chica, menuda, no muy fuerte y que se ganaba la vida como policía, sin que ello la convirtiera en una *superwoman*, dijo en aquella sala. Sin embargo, se estaba llegando a un punto en su relato muy difícil de sostener. Ya había tenido un par de intentos o al menos tentaciones de delatar a Albert en el momento de los acontecimientos y no lo había hecho. Ahora, dos semanas después del asesinato de Pedro, lejos de sus hijas, de su familia, con el frío metal acariciando sus muñecas, con tres días de calabozo sobre los hombros y con la expectativa del talego asomándose por la puerta de aquella sala, ahora era cuando Rosa tenía que culminar una obra maestra si pretendía salir de ese juzgado por su propio pie y no sujeta del brazo por una agente de los Mossos. Tenía un punto poético. Si Rosa pretendió culpar a Rubén, su ex, un mosso, uno de los compañeros policía de su exmarido la había llevado hasta ese cruce de caminos de importancia vital. «¿Y ahora adónde nos vas a llevar, Rosa?»

—Cuando Albert tiró la mochila a los matorrales me llevó a casa. Me dijo que a partir de ese momento me iba a vigilar. Que si no subía en ese momento a casa era porque estaban mis padres dentro. Me dijo

que no se iba a llevar mi teléfono móvil, pero que lo iba a mirar a diario. —Pero eso no era suficiente. Rosa debía esforzarse más para que en aquella sala entendieran por qué tras el asesinato de Pedro la relación entre Rosa y Albert se volvió más fluida, más habitual, más amistosa. En aquella sala querían entenderlo, y ni siquiera sabían todavía que entre esa mujer y el hombre al que ella acusaba de matar a su novio había TREINTA Y DOS comunicaciones telefónicas (eso solo en llamadas de voz) entre el 5 de mayo (cuatro días después del crimen) y el 12 de mayo, poco antes de sus respectivas detenciones. Eso era lo que los agentes iban a encontrar solo en el teléfono móvil de Albert. Rosa lo sabía. Y estaba a punto de darles una explicación —. Albert me dijo que miraría mi teléfono a diario, pero además me exigió que le escribiera como si él fuera mi mejor amigo. Me exigió que le contestara a todos los mensajes que me escribiera y a todas las llamadas. Si no lo hacía vendría a por mí y a por mis hijas. Y se marchó. —Bravo, Rosa.

¿Por qué los seres humanos somos los únicos animales capaces de asesinar a un semejante sin motivo aparente? Lo hacemos porque el enunciado anterior es falso. Somos animales y como cualquier otro animal matamos. Nos dejamos engañar por el hecho de caminar erguidos, por vestir ropa y conducir coches. Creemos que hemos conquistado todos los hitos de la civilización y la inteligencia y nos reconforta creer que aquellos que matan, los que infringen la ley, son inadaptados que pertenecen a nuestra misma especie por puro accidente. Y eso es mentira. Todos somos capaces de asesinar, todos somos capaces de emplear tantos medios estén a nuestro alcance para acabar con la vida del otro. Lo único que nos diferencia entre los que no lo hacemos y los que sí lo han hecho es haber recibido o no la motivación necesaria para hacerlo. Así que no nos engañemos. En el mundo existen dos tipos de personas: los que han matado a otro ser humano y los que todavía no lo han hecho. Afortunadamente, el mundo sigue girando porque de estos últimos la mayoría esperamos acabar nuestros días sin haber tenido que hacerlo. Otra cosa es que la motivación que un ser humano reciba para asesinar a otro, al resto, a la mayoría, nos parezca suficiente, insuficiente, comprensible u odiosa, pero al final un móvil para un asesinato es un móvil, y por muy complejo y sofisticado que parezca al final, en esencia, los

motivos que nos llevan a desear asesinar a otro ser humano son tan básicos como el del resto de los animales: supervivencia, perseverancia, protección, sexo, envidia, venganza, amor, odio..., todos los móviles están ahí dentro, en las tripas, en nuestras tripas. Si, como Rosa aseguraba, Albert López era el asesino de Pedro Rodríguez, ¿qué habitaba en las tripas de Albert?

El comportamiento que Rosa describía denotaba un punto de planificación, pero totalmente alterado por un exceso de cólera insaciable. Albert saltó literalmente una muralla, según Rosa, para acabar con Pedro en el peor lugar, a la peor hora y de la peor manera posible. Solo atacar a Pedro en la puerta de la Sagrada Familia hubiera sido más torpe que aquel *modus operandi*. Lo que Albert tuviera en sus tripas le hizo elegir el hacha y no la pistola; llevaba ambas, según ella, y en lugar de zanjar este asunto con un golpe fuerte, pero uno solo —el sonido ahogado de un disparo en una planta baja cerrada—, Albert dio un concierto de golpes que se prolongó durante una hora, tal vez dos. ¿Qué tenía en sus malditas tripas Albert? Ya le había dejado claro a Rosa que el dolor que le había provocado era infinito, así que la venganza era un móvil que cobraba mucha fuerza, pero... Un momento. Entonces, ¿a qué venía el paripé del anillo con la frase lapidaria de «esto es para que te lo pienses»? No, eso no cuadraba. Había que buscar otro pecado capital. ¿Acaso notaba Albert que había sido suplantado en el lugar que él debía estar ocupando? Bueno, lo primero sería definir qué lugar ocupaba Pedro Rodríguez para saber si era el sitio que Albert López deseaba para sí mismo. Pedro tenía un hijo propio que mantener a medias con su exmujer, y dos de Rosa que mantener con ella y con la ayuda del ex de Rosa. Según la propia Rosa, había dos consecuencias que esa situación familiar provocaba en su hogar: falta de dinero y falta de tiempo. No quedaba dinero para casi nada y faltaba tiempo para casi todo.

La noche en que Pedro fue asesinado, Rosa dijo que recogían ropa aprovechando que las niñas dormían porque solo en esos momentos ellos podían estar solos y hablar. ¿Cómo encajaba en esa vida Albert López? Soltero, adicto al gimnasio, sin más obligaciones que él mismo y sus caprichos, haciéndose fotos en playas paradisíacas o de copas con amigos. La propia Rosa llegó a confesar a una testigo del caso, consta su declaración, que Albert le había llegado a proponer que dejara a sus hijas con Rubén, su padre, para que ambos vivieran una vida de pareja sin hijas. Llegó a decir de Albert

que un día en un local dejó a su cuidado a su hija de dos años para llevar a su otra hija al baño y que, cuando regresó, Albert había dejado que la pequeña se fuera sin más, porque le apetecía. No, no parecía que Albert sacara de las tripas el deseo de ocupar el sitio que ostentaba «papá Pedro».

Y esa era la parte extremadamente complicada a la que estaba a punto de enfrentarse el relato de Rosa. Y todo lo que acababa de contar ante la jueza, ¿para qué? ¿Cuál era la causa, la motivación para que Albert se condujera de esa manera la noche del asesinato y las horas posteriores? ¿Dónde estaba la salida de esta historia? Porque realmente, ahora mismo Rosa iba de copiloto en un coche que viajaba a 120 kilómetros por hora por el desierto camino de un precipicio. Rosa intentó dar un volantazo.

—Albert me dijo que se marchaba porque él tenía que ocuparse de unos asuntos, pero que esa noche pensaba volver a casa. Me pidió que pidiera pizzas para cenar. Me dijo «esta noche vamos a comer pizzas y vamos a ser una familia como la que teníamos que haber sido antes de que apareciera Pedro». —Sospechoso, *modus operandi* y móvil. Rosa metía su receta en el horno con todos los ingredientes—. Hice lo que me dijo y pedí las pizzas. Él regresó por la noche y volvió a traer el arma consigo. —Una vez más, Rosa mencionaba el arma de Albert en un intento de trasladar a los presentes que un arma era elemento coercitivo más que de sobra para no delatarlo, pero otra vez olvidaba lo grueso: desde que Albert se marcha hasta que regresa a esa cena familiar de cartón piedra, ¿por qué demonios no recurre al sentido común que a cualquiera le gritaría «LLAMA A LA POLICÍA YA»? —. Cuando volvió, cenamos, bueno, yo no comí nada, y me dijo «ahora nos vamos a hacer una foto y quiero una familia, y me vas a dar esa familia». Esa noche dormí con las niñas y él en el sofá. Por la mañana llevé a las niñas al colegio y, al volver, él seguía allí, pero enseguida se marchó.

Nadie hacía preguntas en la sala. Nadie interrumpía a Rosa. Su relato seguía fluyendo y ella era consciente de que pronto llegaría al momento más complicado de explicar de toda la trama. No porque fuera especialmente delicado ni más violento que el resto, ni porque tuviera que luchar contra versiones contradictorias o datos imposibles de cuadrar. Rosa tenía que

convencer a quienes la escuchaban de que, aunque hubiera una fotografía que decía absolutamente todo lo contrario, ella estaba muerta de miedo por su seguridad y por la de sus hijas. Rosa tenía que explicar por qué acudió a una comida a la que solo asistían POLICÍAS y no tuvo la menor tentación de delatar a Albert allí mismo, ante todos sus compañeros. Tendrían que haberse organizado para detenerlo en orden de la cantidad de agentes que había en aquel restaurante. De hecho, ese plan, el de la comida de compañeros del día 4 de mayo, no parecía el más prudente ni para Albert ni para la propia Rosa, así que habría que explicar a qué vino la decisión de ambos de aparecer por allí y comer codo con codo como si nada hubiera pasado. En esa comida también estaba Rafael, y Rafael se convirtió en otro cabo suelto en el relato de Rosa. «A la comida tienes que ir porque tienes que actuar con normalidad.» Rosa aseguraba, una vez más, que la decisión de acudir a la comida de compañeros de trabajo la tomó Albert por los dos. Le exigió normalidad y naturalidad, así que Rosa acudió con su propio coche. Al llegar al restaurante, Rosa dijo que lo vio, vio a Albert fumando en la puerta. Pero no estaba solo.

Lo acompañaban un inspector, un cabo y un agente de la Guardia Urbana de Barcelona, pero ni por esas se animaba la chica a derrotar y entregar al asesino de su novio allí mismo. Rosa entretuvo a su señoría con un par de episodios fugaces de la comida en la que ella aseguraba que dos de sus compañeros percibieron su estado de ánimo. Con una de ellas, al parecer, se escribió con el móvil para decirle que si estaba seria era por la ausencia de Pedro. Con otro compañero habló de viva voz de su inapetencia por la comida. Pero lo que realmente importaba era lo que Rosa estaba a punto de contarle a la jueza sobre Rafael, porque no solamente era extremadamente indiciario, sino que, además, según el propio Rafael, lo que estaba a punto de contar Rosa no era cierto.

Y Rafael era el dueño de esto (*ver foto 12*).

- CAPÍTULO 16 -

PRÉSTAME TU FURGONETA

Una Mercedes Vito de color rojo con una capacidad de carga enorme. Una de las furgonetas medianas más utilizadas para uso industrial y también para familias numerosas. El caso es que Rosa Peral llegó a la comida con sus compañeros de trabajo a bordo de su coche y se marchó de allí en la furgoneta de Rafael. ¿Por qué? Textualmente, Rosa Peral lo contó así: «Como yo ya del día anterior tenía pensado, ya de antes, de comprar un sofá diferente, le pedí a un compañero que me dejara su furgoneta». Tal cual lo dijo así Rosa, nadie le preguntó, ella simplemente lo dijo, así que es necesario analizar todas las posibilidades. Si Rosa vivía esos momentos atenazada por el miedo que Albert le imponía bajo amenazas, es difícil de entender que reparara en el tema del cambio del sofá, pero bueno, no es imposible. Si Rosa estaba mintiendo todo el tiempo con la versión que ofrecía ante el tribunal, la aparición del sofá en escena sí tenía sentido. ¿Era tan urgente deshacerse del sofá? Si este tenía alguna evidencia incriminatoria, sin duda, lo era, y si esa evidencia era por ejemplo sangre, había que deshacerse de él cuanto antes mejor. Pero ¿por qué Rosa utilizó la expresión «como ya del día anterior tenía pensado»? El día anterior era el día siguiente a haber quemado el cadáver de su novio en compañía de Albert. Un momento como cualquier otro para caer en la cuenta de que toca cambio de sofá. Y si lo había pensado el día 3, y sabía que iba a ver a Rafael al día siguiente en la comida, ¿cuándo avisó Rosa a Rafael de que necesitaba su furgoneta?

Esa respuesta la tiene Rafael. «Recibí una llamada de Rosa a las 13.26 del día 4 de mayo. Necesitaba mi furgoneta porque iba a mover un sofá. En principio me la devolvía al día siguiente.» Rosa llamó a Rafael media hora

antes de la comida de trabajo, lo tuviera o no pensado de antes, y Rosa solo necesitaba «mover» un sofá, no mencionaba nada de un sofá nuevo. Pero lo mejor estaba por llegar. Rafael explicó a los agentes que prestó su furgoneta a Rosa y él se llevó el utilitario de su compañera. Al día siguiente, el día 5, Rosa llamó a Rafael a las 14.13 para preguntarle si él podría acercarse a su casa a recoger la furgoneta. Sin embargo, a las 16.44, Rafael volvió a recibir una llamada. Bueno, fueron dos. Atendió una y la otra quedó en espera. La que descolgó fue la de Rosa, quien le proponía cambio de planes. Ella le llevaría la furgoneta. En esa misma charla, Rosa le dijo a Rafael que habían encontrado el coche de Pedro quemado con un cadáver en el interior. Se lo dijo, sí, pero en la segunda llamada. Por cierto, la llamada en espera era de Albert López.

Albert también quería cambiar los planes para que el dueño de la furgoneta no fuera a recogerla, sino que se ofrecía él mismo a llevársela. Más que una mujer amenazada, Rosa en este episodio aparecía presuntamente como miembro de un tándem mal organizado para un postcrimen.

Rosa fue incapaz de dar una explicación razonable de por qué durante todo el tiempo que pasó desde el crimen hasta que ambos fueron detenidos, ella y Albert pasaron tanto tiempo juntos, por qué coincidieron con compañeros y cómo, teniendo incluso asignada protección de su propio cuerpo policial, nunca dijo nada ni lo delató. De hecho, relató un episodio en el que aseguró haberle dicho a Albert que ya tenía marcado el teléfono de los agentes que estaban en la puerta de su casa por su protección y que tal vez a ella podría llegar a hacerle daño, pero que a sus hijas no porque los policías entrarían antes en la casa. Albert, según ella, ese día se amedrentó y se marchó de casa, pero siempre dejando tras de sí la amenaza de observarla, visitarla, vigilarla y, llegado el momento, hacerle daño a ella y a sus hijas. Albert estaba dentro de la casa cuando los Mossos le comunicaron a Rosa el hallazgo del cadáver de Pedro, estaba con ella cuando llegó la escolta policial, cuando los compañeros policías la visitaban, y Rosa no paraba de describirlo en aquellos y otros momentos como un obsesivo con manía persecutoria: si me delatas, te mato, si sospechan de mí, te mato, si me citan a declarar, te mato. Un momento. «Como me hagan declarar me vas a buscar la ruina y yo te la voy a buscar a ti.» Esa fue exactamente la frase que Rosa asegura le dijo Albert después de que los policías que le anunciaron la muerte

de Pedro abandonaran la casa la medianoche del 4 al 5 de mayo. Rosa declaró el 5 de mayo por la mañana. Albert declaró el mismo día, y lo hizo después de que Rosa no solo lo mencionara durante su declaración policial, sino que diera a los investigadores su número de teléfono móvil. Nadie salvo Rosa y Albert saben por qué al salir de comisaría Albert no condujo hasta casa de Rosa para hacerle pagar con su vida que le hubiera buscado la ruina. Se lo había jurado. Por cierto, ese día, el día 5, Rosa y Albert se llamaron entre sí doce veces.

Pero aquellos días quedaban ya muy lejos. Rosa llevaba declarando cerca de una hora y media y no debía notar una gran empatía en la instructora. De hecho, después de todo el relato anterior, su señoría la interrumpió brevemente para que le aclarara por qué, teniendo en cuenta todo lo anterior, se decidió finalmente a ir a comisaría a declarar de nuevo, justo el día que por esa misma declaración fue detenida. Rosa le aseguró que los nervios por la seguridad de sus hijas eran más fuertes que el miedo por la propia, pero que incluso pese a eso ella iba a esa comisaría sin pruebas, con las manos vacías, y que solo podía sustentar su relato con los correos amenazantes de meses atrás. No hay policía en el mundo que no se ponga manos a la obra si la novia del cadáver calcinado en el maletero llega y les pone sobre la mesa a un sospechoso con semejante relato de hechos. Tal vez lo que a Rosa le pasaba era que las pruebas que ella pudiera aportar no condujeran precisamente a Albert. Así que la única forma de convencer a todo el mundo de que Albert era el mismo demonio era mirar fijamente a la jueza y espetarle:

—Yo creo que el problema de Albert es que pensó que podía tener algo más serio conmigo. Si llevaba cuatro años tonteando con él y no tenía nada serio es porque no es una persona que a mí me dé confianza. Me ha explicado cosas que no me han gustado. Me contó que hace unos años quemó a un vagabundo y a sus perros porque le ladraban. Los metió en una fábrica y los quemó. Me lo contó como riéndose. —Rosa estaba esforzándose mucho, pero sabía que necesitaba más, y ella tenía más, más que contar, pero, otra vez, muy difícil de explicar. Rosa sacó a pasear aquella preciosa mañana en la que su novio el boxeador puso en su sitio a un mantero que apenas le llegaba a los hombros—. Tuvimos una actuación juntos que me hizo desconfiar de él. Un hombre en Montjuïc vino hacia mí con una

navaja y me dio en la pierna. Albert salió corriendo detrás de él y cuando yo llegué, porque yo estaba sangrando —más bien no: según los informes médicos, Rosa tenía apenas una erosión y no referían heridas de tipo sangrante, nada que no resolviera un paracetamol—, vi que el hombre estaba muerto. Albert me dijo que lo había matado porque no quería que nadie se acercara a mí, que nadie me tocara.

Eso sí, Rosa no dio ni una sola explicación, y era cierto que no era aquel el foro, de por qué a una policía en activo, con una excelente hoja de servicio, comprometida por oficio y en teoría por vocación a servir y proteger sobre todo a los débiles, por qué nunca denunció a un hombre que le había confesado haber asesinado al menos a dos personas en el pasado. Tal vez no lo hizo porque estaba demasiado centrada en que todos la creyeran cuando juraba y perjuraba que la tercera víctima mortal conocida de Albert López había sido su propio novio y que el apoyo que ella pudiera haberle dado se debía exclusivamente al temor que le provocaba.

La jueza daba en este punto por bueno su interrogatorio. Tal vez prolongarlo no iba a servir más que para dejar volar las versiones de Rosa hasta el infinito. Todo parecía tener la explicación que ella quisiera darle, por extraña y surrealista que pareciera. Pero a ella, a Rosa, debió de parecerle más que bien lo que estaba contando aquella tarde, porque cuando el fiscal le hizo ver importantes contradicciones, ella no hacía más que insistir en la naturalidad de su versión. Rosa era como un elefante tratando de salir de una tienda de porcelana sin romper nada. No supo responder cómo pasó los minutos previos del crimen doblando ropa con su novio y escribiéndose mensajes de forma compulsiva con el ex violento sin que Pedro se diera cuenta. Ni que decir tiene que apenas pudo responder a la duda de cómo sabiendo que Albert iba a la casa, siempre según ella, no se le ocurrió advertir a Pedro de que el tipo que meses atrás había amenazado con llevárselo por delante en un mail estaba a punto de llegar. Rosa negó haber podido avisar a Pedro cuando cerca de la una de la madrugada, hora aportada por ella misma, la mala bestia de Albert saltaba la valla y no precisamente trayendo consigo gestos de buena voluntad. El fiscal le pidió un salto en el tiempo para tratar de romper la linealidad del relato y así catar lo realmente genuino, si lo había, en lo que estaba contando Rosa. El acusador sabía de sobra que los datos de los terminales telefónicos de todos los protagonistas de la historia atacaban la

línea de flotación del argumento de Rosa. Explicarlo tendría su momento, sobre todo en sala y ante un jurado, pero en esta fase embrionaria, cuando el investigado aún no sabe a qué se enfrenta exactamente y no es consciente de lo valioso que puede llegar a ser el silencio para un sospechoso en una causa penal, es cuando hay que intentar que hable, se explique y se enfrente a severísimas contradicciones.

Por ejemplo: los movimientos que Rosa atribuía a Albert eran contradictorios con los que la geolocalización del terminal del otro sospechoso arrojaba. Rosa lo debió de intuir cuando el fiscal insistió mucho en la hora a la que Albert la había llevado hasta la casa de Rubén, su exmarido, a escribir mensajes con el terminal de Pedro para hacer creer a los investigadores no solo que Pedro seguía con vida y escribiéndole a su novia, sino que lo estaba haciendo delante de la casa del exmarido de esta. Rosa, de repente, aseguró que Albert llevaba aquel día un teléfono que no era el suyo: «Me he comprado un móvil de prepago, o sea que a partir de ahora no voy a venir con mi móvil». Rosa asegura que Albert se lo dijo mientras apagaba su otro teléfono móvil, el que llevaba habitualmente. Sí, el dato parecía lo suficientemente importante como para haberlo revelado antes, pero Rosa Peral decidió contarle en ese momento. Tal vez, o tal vez no, que el fiscal fuera más incisivo en poner en duda su versión hacía por fin algo de mella en la sospechosa. El fiscal lo notaba y no pensaba aflojar.

—Cuando van a casa de Rubén —atacó el fiscal—, ¿fue cuando Albert le obligó a escribir mensajes a usted haciéndose pasar por Pedro?

—Sí. Me dijo «ahora escribes unos mensajes y vas a enviártelos a ti, y si algún día te preguntan te inventas que Pedro tenía problemas».

—Rosa, si Albert tenía el teléfono en ese momento, ¿por qué no los escribió él?

—Me lo pidió a mí. Primero porque no sabía el código de desbloqueo. Me lo preguntó. Le dije que yo sí lo sabía, así que me dijo que los escribiera yo. Me pidió que no se notara que era yo quien escribía. Que como yo sabía cómo escribía Pedro lo hiciera como él.

Rosa Peral quería convencer al fiscal de que el mismo hombre que no se fiaba de ella, que amenazaba con matarla a ella y a sus hijas, que según ella

había comprado un teléfono de prepago, algo que apunta a una planificación incompatible con el desastre de asesinato que se había cometido, un hombre que no quería que Rosa llevara su teléfono encima por si tenía la tentación de avisar, ese hombre le dejó en sus manos la parte más complicada de su plan con el riesgo de que Rosa usara el móvil de Pedro para comprometer a Albert. El fiscal guardó silencio. Tenía lo que necesitaba, pero solo sobre ese episodio. Había más cabos sueltos. El fiscal, en su definición más académica, es la parte de un tribunal que vela por la legalidad. No se inclina ante culpables o inocentes. Simplemente necesita tener todos los argumentos a su alcance para determinar quién merece qué distinción. Y durante toda la primera parte del relato de Rosa anotó varios rincones de su historia que de ser ciertos serían buenos para los intereses de Rosa en aras de poder demostrar su inocencia. En caso contrario, el fiscal ya podría hacerse una idea de qué rango era el apropiado para Rosa. La acusada llegó a asegurar durante el interrogatorio que cuando Albert la obligó a seguirlo en su coche para quemar el de Pedro, ella le dijo: «¿Qué vas a hacer?, ¿me vas a quemar como si me hubiera suicidado?». Menuda frase. La inició Rosa, no Albert. Albert, según ella, se limitó a asentir, pero la idea de escenificar un hecho que realmente no había sucedido como tal se deslizó desde la imaginación de Rosa, y el fiscal quiso aprovechar ese filón hablando de la mochila que ella misma aseguró que Albert tiró a un descampado entre unos matorrales en su presencia. En esa mochila estaba medio asesinato: sangre, arma, huellas, ADN...

—Rosa, ¿usted podría llevarnos hasta el lugar donde dejaron la mochila?

—Sabría ir sí..., pero hay un problema..., es que cuando se fue pensé que lo que yo tenía que hacer era ir a por la mochila, ir a los Mossos y entregarla. Y si además ellos averiguaban dónde pudo comprar la gasolina Albert y comprobar sus trayectos pensé «ya está». Pero cuando fui al día siguiente, la mochila ya no estaba. —A la acusada le entra un ataque de buena policía y suma que la mochila, más la gasolina, más los itinerarios dan como resultado un culpable, peero... la mochila ya no estaba.

—Pero, Rosa —retomó el fiscal—, ¿usted fue al día siguiente?

—Claro, para poder ir a Mossos.

—¿Cuándo?

—No lo sé. Creo que por la mañana, fui por la mañana y pensé que si ya tenía la mochila, ya tenía algo que decir a Mossos. Sinceramente, solo miré un poco por encima, había espigas. No la vi.

Y, por supuesto, sin mochila con sangre y un hacha en su interior nadie se atrevería a denunciar al sospechoso de haber asesinado a su novio en la planta baja de su casa. El fiscal era consciente de que no iba a sacar absolutamente nada de Rosa que no fueran explicaciones peregrinas a su extraño comportamiento en los días siguientes al asesinato de Pedro. No lo consiguió con el asunto de la mochila, pero tampoco tuvo mejor suerte con que Rosa alcanzara a explicar por qué había llamado y escrito con total normalidad al teléfono de Albert, ni por qué estuvo a solas con él varias veces, más bien casi siempre desde el crimen, o en compañía de otros policías amigos de ambos sin atreverse a contarle a ninguno lo que estaba sucediendo. Nada. Todas las respuestas de Rosa eran un quiebro en el último momento, sin importarle que el giro argumental le hiciera estrellarse contra el muro de piedra del sentido común. Ella se limpiaba la sangre de su credibilidad maltrecha y a soportar el siguiente *round*. El fiscal quiso saber también cómo encajó Albert el hecho de que Rosa pidiera y obtuviera protección policial tras el asesinato de Pedro. La cuestión era que si Albert le prohibía comunicarse con nadie sin saltarse los parámetros que él había impuesto, y Rosa obedecía, si Albert quería controlar su teléfono móvil varias veces al día, y Rosa obedecía, si Albert le pidió retomar una vida «juntos», y Rosa al menos en apariencia obedecía..., ¿cómo demonios le pudo explicar a este tipo que a partir de ahora iba a haber una patrulla con dos policías en la puerta velando por su seguridad y la de sus hijas, sus nuevas adquisiciones sentimentales? Ella aseguró a los presentes que para Albert fueron lentejas. Que tuvo que esforzarse poco para que sus jefes accediesen a ponerle escolta con el paripé de que temía que lo de Pedro le llegara antes o después a ella y a sus chiquillas. Y Albert poco dijo, más bien lo dijo Rosa: la mujer sometida y atemorizada le dijo que con dos policías en la puerta él podría hacerle daño a ella, pero que tenía listo en el teléfono el número de sus compañeros y que, antes de que pudiera él ni tan siquiera imaginar tocar a sus niñas, ellos lo estarían cosiendo a tiros a cámara lenta como si de una escena de *Pulp Fiction* se tratara. De repente, Rosa era todo coraje y curiosamente el salvaje

de Albert se limitó a responder, según ella, un escueto «vale». Este punto del interrogatorio dejaba muy a las claras que si alguien tuviera que apostar años de su vida contra la veracidad de lo que Rosa acababa de contar en esa sala, entendería que era más seguro jugárselos a la ruleta rusa con un revólver de seis balas.

Rosa llevaba más de una hora intentando convencer a la jueza, al fiscal y a todos los presentes de su versión de los hechos. Solo dos personas más quedaban por tomar la palabra e interrogarla. De una podía esperar la mayor de las hostilidades, como no podía ser de otra manera. El abogado de Albert López había tomado buena nota de todo lo que había dicho Rosa. Esperó pacientemente a que la jueza terminara para tachar determinados conceptos de sus anotaciones. Luego hizo lo propio cuando el fiscal sonrojó la versión de Rosa en según qué extremos, así que se reservó conceptos muy básicos que podían hacer tambalear la versión de la acusada: el móvil del crimen y el postcrimen. Y arrancó por el primero. ¿Por qué Albert López quiso asesinar a Pedro Rodríguez si meses atrás aseguraba que pese a no faltarle las ganas no le merecía la pena arruinarse la vida si la causa de matarlo era la propia Rosa?

Ella había asegurado que Albert veía a Pedro ocupar el sitio que creía corresponderle a él. En su declaración aseguró que quería esa familia, no otra, la que ella le había negado, para sí mismo. Quería a Rosa a su lado y a sus hijas como trofeo sobre el desgraciado de Pedro. El abogado le hizo ver entonces lo contradictorio de su versión: según ella, la amenaza del daño de Albert se cernía sobre las niñas, pero no podía ser una amenaza real si esas niñas en cuestión formaban parte del trofeo al que aspiraba Albert, el trofeo por el que había cometido un asesinato. La trampa estaba preparada y Rosa cayó de lleno. «Hace tiempo, Albert me dijo que ojalá mis niñas se ahogaran en su propio vómito. De hecho, una vez una de ellas le preguntó su nombre y él le dijo que a él no le hablara.» No, que Albert López asesinara a Pedro Rodríguez para suplantarle como padre postizo de aquella familia no se sostenía como móvil del crimen después de escuchar lo que acababa de verbalizar Rosa.

El segundo gran renuncio al que el abogado de Albert condujo a Rosa tuvo que ver con el momento inmediatamente posterior al crimen. Ella había dicho que Albert había preparado el asesinato de Pedro. Iba pertrechado con

lo necesario, hacha incluida, y pese a no haber estado muy acertado con la elección del lugar y hora para cometer el delito, Rosa siempre lo describió como un asesino competente con los deberes hechos, bueno, según le conviniera a ella. El defensor de Albert se interesó mucho por saber cómo eligió Albert el lugar donde decidió llevar el coche de Pedro con su cadáver dentro. Según Rosa, Albert le dijo que llevaran el coche hasta el camino de monte «porque él me aseguró que ya había ido antes y sabía dónde dejarlo». Entonces, si Albert preparó el crimen, llevó un hacha, guantes, mochila, llevó su arma de fuego, un teléfono prepago y se ocupó de limpiar la escena y obligar a Rosa a limpiarla, si hizo todo eso, ¿cómo era posible que no supiera dónde deshacerse de la prueba que suponía la mochila, se lo preguntara a Rosa, acabara haciéndolo en el primer descampado que ella le señaló y luego no hubiera ni rastro de la mochila? Rosa no tenía respuestas para todo, pero para eso menos que para todo lo demás. El abogado de Albert López se dio por satisfecho. Tenía muchísimo más de lo que esperaba. Y lo iba a usar en cuestión de minutos. Eso sí, cuando acabara su turno de preguntas la última persona que quedaba por hablar en la sala. La abogada de Rosa Peral tomaba la palabra. A estas alturas del interrogatorio era sorprendente que Rosa hubiera declarado y que hubiera declarado tanto. No es lo aconsejable en una causa penal bajo secreto de sumario. Comprometes tus palabras ante el desconocimiento de unas pruebas que pueden echar por tierra tu versión de los hechos, y, lo que es peor, sin que tú te enteres de nada.

De hecho, lo aconsejable es no responder a nada, como mucho a tu letrado, que formulará preguntas generales, que sean sencillas de responder y beneficiosas. Seguramente inútiles si los informes policiales que tenga el juez delante son sólidos, pero al menos dejará constancia de tu estado general, tu aflicción por la muerte de alguien cercano, tu precaria situación personal al quedar encerrado lejos de los tuyos, en el caso de Rosa, lejos de sus hijas. Pero Rosa Peral buscaba escalera de color. Seguramente contra el criterio de su letrada quiso hablar sin saber nada de la investigación porque su intención era salir de aquel juzgado y no regresar a calabozos, y mucho menos pisar la prisión. A veces un breve tiempo en la cárcel es una opción más inteligente que poner a disposición de todas las partes tu versión de los hechos. Además, la decisión de Rosa colocó en una situación complicada a su letrada. Y ahora, después de haber respondido a todos, ¿cómo no interrogar a tu propio cliente?

No había más remedio que correr el riesgo de hacer alguna pregunta cuya respuesta se enfrentara de manera contradictoria contra la investigación o que la pregunta en sí trajera un regalo envenenado ahora o más adelante. A esta letrada le ocurrieron ambas cosas.

Lo primero que quiso dejar claro la abogada de la defensa de Rosa era la distribución de su casa. Como pregunta era inofensiva, pero Rosa patinó. La casa tenía dos plantas, efectivamente, inconexas entre sí. Eso daba cierta consistencia a que Rosa decidiera subir a estar con sus hijas y se atrincherara en la habitación, pero poco más. Mientras Rosa explicaba la distribución de la casa contó a los presentes que abajo apenas se escuchaba lo que sucedía arriba y viceversa. De hecho, puso el ejemplo del día del registro domiciliario pidiéndole a su abogada que recordara que mientras ellas dos y la comisión judicial estaban en la planta de abajo había mossos en la planta superior moviendo muebles y nadie de los de abajo se habían percatado de ningún ruido mientras los movían o arrastraban. Entonces, Rosa, ¿cómo pudieron despertarse las niñas? Tú misma dijiste que por el ruido de los golpes que provenían de la planta baja. Esto fue más o menos lo que Rosa debió de pensar, porque en ese mismo momento decidió añadir a su declaración que las niñas no se despertaron por los golpes, sino por los gritos de ella misma gritando a Albert que qué estaba haciendo. Para colmo, ese hermetismo sonoro de la casa entre sus dos plantas llevaba a otra conclusión demoledora: todas las conversaciones con Albert que les acababa de contar se tuvieron que producir a gritos, y no, nadie oyó nada en aquella plácida urbanización aquella madrugada. Pero estos dos patinazos no eran atribuibles a la letrada de Rosa en exclusiva. Su clienta le había dado unos mimbres complicados con los que mantener cierta coherencia en su interrogatorio.

- CAPÍTULO 17 -

LO QUE FUE UNA BALA

Sin embargo, sí hubo una pregunta que en aquel momento podía haberse evitado perfectamente. Por una parte, era comprensible hacerla porque Rosa había tocado la cuestión incontables veces durante esa tarde, pero formular esa pregunta era demasiado arriesgado y el tiempo acabó demostrando que la razón por la que Rosa mencionó compulsivamente el dato podría ser bien distinto al que ella quería hacer creer. Rosa dijo hasta la saciedad que aquella noche y los días siguientes Albert portaba su arma reglamentaria. Se la enseñó en repetidas ocasiones para intimidarla. Ella a veces la mencionó sin que él la exhibiese para explicar a la sala que sus temores estaban fundados porque ahí había un tipo armado y con carácter suficiente para usar su arma. Llegó a poner en boca de Albert que tenía el arma lista para usarla contra sus hijas, contra sus padres, contra ella e incluso contra los compañeros que la estaban escoltando durante sus últimos días en libertad. Así que tanto hablar del arma hizo que la abogada entrara en el tema del arma. De hecho, en descargo de la letrada, ni siquiera parece en el interrogatorio que ella fuera a sacar el tema. Fue Rosa, otra vez, la que mencionó la maldita pistola. Su abogada le siguió la corriente y Rosa volvió a tirarse al vacío. Después de varios minutos insistiendo en su papel de víctima, en lo feliz que era con su novio Pedro, en cómo Albert había destruido su presente y su futuro, en el temor infinito que sufría y había sufrido, la letrada de Rosa pretendía poner la guinda a un largo interrogatorio:

—¿Puede usted afirmar —dijo solemne la abogada— que toda su actuación posterior desde el día de los hechos hasta hoy viene

condicionada por el temor o por el pánico que siente hacia la persona del señor Albert? —Rosa solo tenía que contestar «Sí», pero entonces no sería Rosa Peral.

—Por supuesto... Él, además, durante toda la semana, desde el lunes hasta el jueves, yo le he visto con el arma reglamentaria encima, y no se puede llevar el arma reglamentaria encima. A casa no se puede llevar el arma reglamentaria.

Por «no se puede» Rosa se refería a que no se debe, no está permitido, es una infracción, pero poder sí se puede. Evidentemente, una nueva mención al arma de fuego de Albert prácticamente obligaba a la abogada de Rosa a repreguntar sobre el asunto. O no. Pero el caso es que lo hizo.

—¿El señor Albert mientras no esté de servicio no puede llevar el arma reglamentaria?

—No, no puede, ni yo tampoco, pero él la llevaba para intimidarme a mí. Yo por ejemplo hace que no voy a la base desde el día ese que fui con Pedro y fue abril más o menos. Yo no puedo ni siquiera tener acceso a mi arma. —Nadie le había preguntado a Rosa por su acceso a armas de fuego. De hecho, nadie asumía en la investigación que las armas de fuego tuvieran algún papel en especial, pero ella, sin venir a cuento, así lo explicó. Apeataba a *excusatio non petita, accusatio manifesta...*, o simplemente nervios—. Pero él, Albert, sí puede tener acceso a su arma porque él trabaja viernes, sábado y domingo y ese domingo él trabajó. Y el viernes siguiente volvió a trabajar.

—Entonces, cuando ustedes acaban el servicio, ¿dónde dejan el arma?

—La dejamos en un armero. Hay una habitación que entras con un código. Entras y tienes una llave para abrir una taquilla pequeña, como un cajón metálico. La abres, dejas el arma, la cierras y luego sales de la habitación.

—¿Hasta que tienen de nuevo servicio?

—Sí, hasta que vuelves al trabajo. O sea que teóricamente —Rosa usó textualmente esta palabra— el arma solo se coge en el momento que empiezas el servicio, te has cambiado y estás uniformada. —

Teóricamente.

En aquel momento, Rosa Peral no solamente quería dejar muy a las claras que Albert López llevaba un arma de fuego, su arma reglamentaria, sino que además esa era una gravísima infracción que ningún policía podía cometer. Sin embargo, de forma contradictoria y al mismo tiempo pretendía hacer creer al tribunal que ella sí que no podía tener acceso a su arma reglamentaria. O al menos que no debía hacerlo. Ante tanta confusión los superiores de Rosa Peral arrojarían luz sobre este hecho semanas más tarde. La gran pregunta no era si Rosa o Albert llevaban su arma de fuego cuando no estaban fuera de servicio. Lo primero que había que responder era que si en caso de querer tenerla, ambos hubieran podido. Albert, sin ninguna duda. Rosa, según obra en el documento con referencia 245/17.Ñ con fecha 10 de agosto del 2017, tuvo acceso libre a su arma reglamentaria hasta el día 6 de mayo del mismo año. Ese día una inspectora de Asuntos Internos decidió retirar el arma y la munición de Rosa de su armero «ante la posible afectación anímica por la muerte de su pareja». La inspectora tomó esa decisión el mismo día que Rosa le pidió a su jefe autorización para tener su arma reglamentaria o un arma particular en su domicilio por cuestiones de autodefensa ante el temor que sentía. Los superiores de Rosa se negaron. El único hecho objetivo era que el arma de Rosa estuvo bajo la custodia de Rosa, según ella dentro del armero todo el tiempo, hasta cuatro días después del asesinato de Pedro Rodríguez.

Pero, a todo esto, ¿a qué venía hablar tanto de armas de fuego en este caso? Las pruebas a los restos del cadáver de Pedro Rodríguez apuntaban a lesiones cercanas al cuello, lo que inevitablemente hacía pensar en un estrangulamiento. De lo poco que quedaba de aquel cadáver poco más se podía inferir. No había más lesiones que la separación de las extremidades y este hecho era atribuible a las altas temperaturas alcanzadas durante el incendio. No había más golpes ni tampoco orificios en las partes óseas rescatadas. Lo que había en aquel coche era poco y poco concluyente, y ahora la aparición de un hacha en el relato de Rosa tampoco ayudaba, ya que de haberla usado como Rosa contaba el fuego también habría acabado con cualquier herida provocada por un hacha que no hubiera tocado hueso. Estaba claro que para sacar punta de aquellas pruebas hacía falta un milagro o una inspiración. Y lo uno llegó de la mano de lo otro. Tanto hablar de armas de

fuego hizo pensar a los investigadores en armas de fuego, y no hay nada peor para los intereses de un sospechoso que darle a un investigador de Homicidios algo en lo que pensar.

¿Qué quedaba en el coche de Pedro Rodríguez después de haber sido incendiado? Además del cadáver, poca cosa. Un par de objetos metálicos. Uno especialmente llamativo. Redondeado, posiblemente deformado por la acción del fuego. Esta era su imagen en laboratorio: primero íntegro, luego dividido en tres pedazos para poder analizar su composición. Se trataba de una pieza de 0,73 gramos compuesta de cobre, zinc y partículas de plomo. Ni rastro de metales preciosos que hubieran hecho pensar que pudiera ser una joya o un colgante de la víctima. A los investigadores no se les ocurría qué podría haber dentro de un maletero que se correspondiera con esa composición, forma y tamaño. En el laboratorio la imaginación es a veces igual de importante que la disciplina y el conocimiento, y, pronto, entre los investigadores se instaló la necesidad no de responder a qué era ese objeto, sino la de saber qué había sido antes del incendio que devoró un coche y un cadáver prácticamente al completo. Y Rosa había mencionado hasta la saciedad que Albert llevaba un arma. Los forenses poco habían ayudado al tipo de muerte que había recibido el fallecido Pedro. Acertaron a decir que dos fracturas en el cartílago tiroides hacían pensar en una asfixia mecánica. Pero si Pedro había sido asfixiado, ¿cómo demonios se explicaba que hubiera tanta sangre en la escena del crimen? ¿Sangre por proyección tras un disparo? Podía ser. ¿Y el resto de las manchas? ¿Por descuartizamiento y arrastre del cuerpo hasta el exterior de la casa para introducirlo en el maletero? Sí, era posible. Necesitaban encontrarle al menos un primo lejano a ese fragmento metálico. Y lo encontraron (*ver fotos 13*).

Los expertos en balística de los Mossos tomaron varias muestras de munición y la maltrataron de forma similar al trozo de metal que encontraron en el maletero del coche de Pedro. La dispararon para deshacerse de la vaina y el proyectil fue sometido a altísimas temperaturas tal y como le debió ocurrir a la pequeña pieza de menos de un gramo encontrada en el maletero junto al cadáver de Pedro. Los expertos certificaron que aquel fragmento era compatible con una de las muestras comparadas. Concretamente con una bala disparada, blindada, con núcleo de plomo del calibre 9 mm Luger. Los expertos ya sabían que Pedro había sido quemado junto a una bala que muy

probablemente se habría desprendido de alguna de las partes blandas de su cadáver durante el incendio de su coche. Porque llevar balas sueltas en el maletero porque sí, no parece lo normal. Pero una bala sin un arma no es gran cosa, sobre todo cuando es una munición relativamente vulgar como esa. Generalmente, con un proyectil en condiciones los expertos en balística, auténticos artistas artesanos de las armas, podrían dar con una equivalencia. Ningún cañón de ningún arma de fuego en el mundo deja unas marcas iguales a otra arma en la munición disparada. Los cañones de las armas se fabrican perforando tubos metálicos con brocas especiales para convertir esos bloques de metal en el pequeño túnel que forma el cañón de la pistola. En su interior el proyectil viaja a enorme velocidad rebotando contra las paredes de metal de forma aleatoria e irrepetible. Esos rebotes dejan marcas en la bala y esas marcas suponen el ADN del arma impregnado en el proyectil. Así que si recuperas una bala, analizas sus marcas, disparas otra bala con la misma pistola y comparas ambas, sabrás qué pistola las ha disparado.

Pero en este caso, lo que fue una bala quedaba reducido a un gramaje, una composición y un calibre. Buscar arma candidata era muy complicado, pero ahí Rosa echó un cable a la jueza del caso. Tanto hablar del arma de Albert provocó que la instructora pidiese inmediatamente a la policía las armas de Rosa Peral, de Albert López y también la de Pedro Rodríguez. Al fin y al cabo, los tres protagonistas de esta historia eran policías y los tres eran custodios de armas de fuego. Así que lo primero que solicitó su señoría fue saber qué arma había sido disparada recientemente. Pronto los expertos le dijeron que eso era imposible, así que con buen criterio la jueza pidió un informe pormenorizado de las tres pistolas de los tres policías relacionados con la investigación. Los investigadores se hicieron con las tres armas. Pistolas compactas y muy efectivas que eran el elemento letal del equipamiento policial, sin duda el más disuasorio.

Pistolas marca Walther, de fabricación alemana, con dos cargadores con munición cada una de ellas. Uno cargado en el interior de la culata y el otro dentro de una funda para el cinturón. Ambos llenos de cartuchos (*ver fotos 14.1, 14.2 y 14.3*).

Las pistolas de los tres agentes eran idénticas. Estaban las tres a disposición de los investigadores en la base de la Guardia Urbana y a simple vista era imposible diferenciar la una de la otra. Pesaban lo mismo, tenían el

mismo tacto y las acompañaba el mismo equipamiento. Las tres tenían dos cargadores y las tres debían tener el mismo número de cartuchos. La de Pedro Rodríguez tenía treinta balas, la de Albert tenía treinta balas, todas 9 mm, todas Luger. En teoría, esas pistolas podían haber disparado el objeto que parecía una bala en el maletero del coche de Pedro. Pero solo había una posibilidad. Sin embargo, la sorpresa llegó con el arma de Rosa. Un agente la colocó en la mesa. La fotografió. Una a una, extrajo todas las balas de los cargadores. Las tumbó sobre la mesa y las fotografió. La pistola de Rosa solo tenía veintinueve cartuchos. ¿Eso demostraba que Rosa había disparado a su novio Pedro? Ni de lejos, pero lo que dejaba sobre la mesa era, como poco, inquietante. ¿El objeto que había en el maletero junto al cadáver podía ser una bala de 9 mm? Sí. ¿El arma de Rosa podía disparar esa munición? Sí. ¿Un cartucho con su bala y su vaina intactas podía entrar en el cargador de Rosa del que faltaba un proyectil? Sí. ¿Rosa y solo Rosa podía acceder a su arma y sacarla del armero? Sí. ¿Usó Rosa Peral su arma reglamentaria para disparar a Pedro Rodríguez? Imposible de determinar. Pero ¿cómo no fijarse en este dato? Dos pistolas tenían treinta balas, una tenía veintinueve, y la bala que faltaba era de Rosa Peral.

- CAPÍTULO 18 -

LA VERDAD ES SOLO MENOS MENTIRA

Rosa terminó su declaración y fue devuelta a los calabozos a la espera de que la volvieran a llamar para celebrar la vista en la que se decidiría su futuro inmediato. Un futuro que se bifurcaba en dos direcciones opuestas: cárcel o libertad a la espera de que la investigación avanzara. El escenario de la sala permanecía inmutable. Mismo reparto, pero con un nuevo protagonista. Albert López se sentaba exactamente en la misma silla que había ocupado Rosa Peral minutos antes, pero las circunstancias eran distintas absolutamente en todo. Albert había decidido guardar silencio ante los Mossos en cuanto estos le comunicaron que quedaba detenido como sospechoso del asesinato de Pedro. Tal vez tampoco habría declarado ante su señoría y se habría mantenido en silencio hasta el levantamiento del secreto del sumario para saber exactamente qué pruebas se habían recabado contra él. Pero no lo hizo, y no lo hizo por una circunstancia especialmente ventajosa que había podido disfrutar su propio abogado. Generalmente, cuando hay más de un detenido en una investigación por una causa tan grave como un asesinato, los investigadores intentan por todos los medios mantener separados a los detenidos antes de que declaren ante el juez. No solo es una medida de presión ventajosa para llegar a conocer la verdad, ya que cada detenido en solitario siente incertidumbre ante qué es lo que va a declarar su cómplice, sino que además impide circunstancias como pactos entre versiones o silencios acordados *a priori*. Entre Rosa y Albert había una diferencia abismal. Ella, en su primera declaración ante los investigadores, ya mencionó a Albert. Más tarde, en un determinado momento que según el propio abogado de Albert no fue otro que el que se correspondía con verse

acorralada por las pruebas y los propios investigadores, ella decidió dar una primera versión de los hechos en los que acusaba a Albert. En la sala la acababan de escuchar y el abogado del otro acusado estaba convencido, y así lo insinuó, de que Rosa había preparado esa versión con mimo, durante varios días, aderezándola con hechos que ella había vivido personalmente, el asesinato de su novio, pero atribuyéndole los actos más terribles y sin disculpa posible a Albert. Ella había reservado para sí todo lo que no pasaba del encubrimiento y debido a un miedo insuperable. Y mientras tanto, Albert en silencio.

La abogada de Rosa se quejó ante la jueza, y sinceramente creo que con razón, de que el abogado de Albert hubiera asistido a la declaración de Rosa, porque eso le daba una ventaja sensible. Y si bien, insisto, la letrada tenía razones para quejarse, no es menos cierto que esa circunstancia ofreció a la jueza una oportunidad impagable. Rosa acabó de declarar, hubo un receso, Albert supo que lo había responsabilizado íntegramente del asesinato de Pedro y esa fue la gota que colmó el vaso. Si Albert preparó su declaración estando en el calabozo, es algo que solo él puede saber. Lo cierto es que el mismo asesinato estaba a punto de ser contado de una manera muy diferente y con detalles difíciles de improvisar en el calabozo de los juzgados.

El interrogatorio arrancó por los detalles de la relación sentimental entre él y Rosa. Hasta ahí ambas versiones se parecían. De hecho, Albert definió su relación con Rosa de forma tosca pero muy entendible: «Novios, pero no al cien por cien. Cada uno vivía en su casa, pero hacíamos cosas juntos». Albert le explicó a la jueza que desde el 2013 existía esa relación intermitente, pero que en el 2016 la relación acabó. «No compartíamos los mismos fines: ella quería tener hijos y estar por ellos y yo prefería viajar.» El egoísmo de Albert era evidente y tan genuino como para desnudarlo de manera tan natural en público, y eso le otorgaba un punto de credibilidad. La jueza había tomado buena nota de la declaración de Rosa, así que empezó a entrar en vericuetos para acostumar el oído a alguna contradicción liviana para cuando llegaran las gruesas, si lo hacían.

—Cuando usted mantiene esa relación hasta el 2016, Rosa seguía casada con su marido, ¿no?

—Sí, pero no estaba con él, estaban separados. Pero oficialmente estaban casados. Eso sí, le quiero puntualizar que al principio, cuando

empezamos a liarnos aún estaba casada y convivía con su marido.

—Y desde octubre del 2016 hasta el día de hoy —mayo del 2017—, ¿volvieron a verse aunque habían dejado la relación?

—Mire, hasta enero sí nos íbamos viendo en el trabajo porque trabajamos juntos. Desde enero hasta hace tres semanas o un mes no nos habíamos vuelto a ver. Ella estaba de baja laboral y no venía al trabajo, no la veía.

Albert explicó que retomó algo más el contacto con Rosa, sobre todo a través de mensajes, porque él se interesó por cómo se encontraba ella ante el juicio del caso de la pornovenganza. Según él, Rosa llevaba ocho años esperando el juicio y quería saber cómo estaba. Nada mencionó de los mensajes obsesivos ni de los correos amenazantes. Sabía que ese era su talón de Aquiles y solo entraría en ese tema cuando se lo preguntaran de forma expresa. La jueza no se anduvo por las ramas y quiso ir a lo esencial:

—El día 1 de mayo, ¿usted acude al domicilio de Rosa?

—Sí. Ella me llama muy nerviosa porque había discutido con Pedro. Me pidió ir a prestarle ayuda emocional.

—¿Cuándo?

—Yo iba de camino a casa y yo acababa turno a las ocho de la tarde.

—Ella le dice que han discutido. ¿Y algo más?

—Sí, días antes, la semana anterior ya me había dicho que discutían mucho. Me dijo que si podía pasar porque a Pedro se le había ido la mano. Que tenía un poco de miedo. Así que me acerqué, pero cuando llegué me dijo que estaba durmiendo.

—Eso ocurrió el día 1, pero ¿a qué hora?

—Ella me llama sobre las ocho de la tarde y yo le propongo ir a verla cuando acabe de cenar. Ella me dijo «sí, sí, ahora no, ahora no que está muy nervioso». Así que me fui a casa a cenar y a eso de la una me dijo «vente ahora que se ha dormido». Así que fui y cuando llegué me dijo «no subas que está arriba durmiendo».

—Así que ella le pidió ir.

—Sí. No recuerdo si por llamada o mensaje. Como al día

siguiente yo no trabajaba no me importaba ir. Cuando llegué, me abre la puerta del patio y me dice «siéntate aquí», a la izquierda al entrar hay un banco y unas mesas. Empezamos a hablar. Ella estaba muy desconsolada, como ida, con lagrimones, a veces casi hablaba a chillidos. Yo le decía que bajara la voz que iba a despertar a las niñas y ella me dijo: «No..., es que tú no sabes lo que ha pasado». Y de repente me dijo que tenía que irme ya. Prácticamente tan rápido que me dejé el teléfono allí encima, en la terraza. Me di cuenta al volver, en el coche. Pero decidí no dar la vuelta y, como al día siguiente no tenía nada que hacer, decidí volver por la mañana y cogerlo antes de ir a un juicio que tenía a las once de la mañana por un asunto de trabajo.

Evidentemente, en la sala todos apreciaron el problema. Escuchar a Albert o a Rosa no iba a ser escuchar la verdad o la mentira, sino dos relatos a cual más estrafalario de los mismos hechos ocurridos aquella noche. Ambos iban a llegar al mismo final y en ambos finales Pedro iba a morir brutalmente asesinado, así que la cuestión era ahora saber quién decía más verdades y menos mentiras para llegar solo por aproximación a un relato de hechos medianamente coherente. Para empezar, Albert estaba dando una versión en la que trataba de acomodar el motivo por el que fue a casa de Rosa pasada la una de la madrugada. Sin embargo, cuando los investigadores buscaron en su teléfono las comunicaciones con Rosa de aquella noche, se dieron cuenta de que en cuanto a llamadas de voz y mensajes con la otra acusada, en el teléfono de Albert no había nada anterior al 5 de mayo. De alguna manera, los registros de los días críticos del crimen, del 1 al 4, habían desaparecido o nunca estuvieron en ese terminal. Además, Albert sabía que los investigadores iban a triangular su teléfono en casa de Rosa aquella noche. Si bien Rosa dijo que había estado toda la noche allí abajo atareado con su hacha, Albert, tipo listo, precisó que su móvil sí, pero que él no pasó la noche allí. Cualquier buen abogado lo usaría de buena manera: situar el teléfono de mi representado en la escena del crimen no es ni de lejos situarlo a él.

La versión de Albert tampoco destacaba por ser genuina. Apeataba. La jueza se lo hizo sospechar con el tono de su repregunta para cerciorarse bien de lo que estaba diciendo. Y él que sí, erre que erre, encajando como podía hechos tan insignificantes *a priori* que destacarlos los hacía de repente muy

sospechoso. Los investigadores del caso entendieron en cuestión de horas, y así se lo transmitieron a la jueza instructora, que este caso iba a resolverse por detalles. Tal vez no del todo, quizá no con la precisión que el bisturí judicial desearía, pero sí en líneas generales. Conocer a los sospechosos y tratar de diseñar en ellos un comportamiento habitual sería lo que permitiría detectar cambios singulares en sus hábitos que los delataran. Con Rosa había funcionado. En algunos momentos fue escandalosamente fácil pillarla en un renuncio porque ella ponía mucho de su parte adornando o tergiversando su relato hasta límites difícilmente soportables. Albert era otra historia. El poli boxeador pronto comprendió que aquel no iba a ser un combate ni equilibrado ni fácil de librar. Él estaba en clara desventaja, no llevaba la iniciativa y desconocía qué golpes tenía el adversario preparados. Tenía que tener la guardia alta, cubrirse bien los costados y sobre todo evitar un gancho en la mandíbula que lo llevara a la lona antes de ni siquiera acabar el primer asalto.

Por eso quiso guardar silencio ante los policías que lo detuvieron y lo mismo tenía pensado hacer en el juzgado, pero su Rosa lo había llevado al centro del ring, y allí, lejos de tu rincón, es donde más se penalizan los errores. Albert, un tipo grande, apuesto desde su rudeza, musculoso, soltero, con un buen sueldo y pocas preocupaciones que no fueran viajar, salir con sus amigos y actualizar las aplicaciones de contactos sexuales que tenía instaladas en su teléfono móvil. A través de su teléfono quedaba con chicas que estuvieran a una razonable corta distancia con las mismas ganas que él de echar un buen rato y hacer pocas preguntas. De hecho, en un ejercicio de despecho así se lo soltó a Rosa en la retahíla de mensajes airosos de meses atrás: básicamente le resumió que ahora mismo estaba centrado en mantener tanto sexo esporádico con tantas mujeres se prestaran a ello. Y cuando no pensaba en eso, ¿qué hacía? Pues quedar con sus colegas. Vamos, lo dicho, que se trataba de un tipo soltero, con ingresos y con unos lustrosos treinta y ocho años..., y decidió dejar su teléfono móvil, su ventana al mundo, su modo esencial de comunicación, a la intemperie, en la terraza de su exnovia, que lo había llamado histérica para nadie sabía en ese momento exactamente qué. Pero si la declaración de Albert, recién empezada, por cierto, ya tomaba aspecto de surrealista, el detenido introdujo pronto otro dato inquietante.

Según él, fue a ver a Rosa, se marchó sin teléfono, durmió en su casa en

Badalona, se despertó, regresó a por su teléfono, acudió a un juicio y en sus planes estaba acudir a comer con su grupo de amigos a un restaurante asiático. Curiosamente, en el curso de la investigación del asesinato de Pedro los investigadores se toparon con un testimonio muy interesante en boca de uno de esos amigos de Albert con los que iba a comer ese día. El amigo en concreto aseguró que Albert mantenía de forma religiosa las citas con sus colegas. Es más, añadió que le molestaba tremendamente que alguien cancelara planes con él en el último minuto. Y ese amigo lo destacó ante los investigadores porque precisamente eso fue lo que Albert hizo el día 2 de mayo. Los dejó tirados, sin más. Albert comentó que ocurrió porque en ese momento, ya con su móvil recuperado y la agenda liberada de compromisos más allá de esa comida con su grupo, Rosa volvió a llamarlo. Él dijo que era mediodía y, ante el temor de que Pedro le hubiera hecho algo a Rosa, decidió dejarlo todo y volver a conducir por tercera vez en doce horas a la casa de su ex. Lo único cierto en este punto es que Pedro Rodríguez ya había sido asesinado, pero según el guion que ahora planteaba Albert, lo mataron estando él lejos de esa casa. «Es que tú no sabes lo que ha pasado.» Esa fue la frase que Albert ponía en boca de Rosa la noche del asesinato.

Según Albert, él llegó a casa de Rosa tras cancelar la comida del día 2 con sus amigos. En teoría, Pedro podía estar o no, podía aparecer o no, y si eso ocurría y ambos se encontraban podía liarse la mundial. De hecho, cuando él explicó que la noche anterior había abandonado el domicilio de Rosa, ella le dice que Pedro está en la planta superior de la casa, durmiendo. Con todo esto lo que Albert contó en este punto carecía de lógica aparente. Mediodía del día 2 de mayo:

—Cuando llegué, Rosa me pidió que cortara leña porque quería preparar una barbacoa. Así que me puse a cortar leña, corté muchos trozos. Y cuando estaba en ello aparece de nuevo ella con un trozo de pollo. «Pero ¿no íbamos a comer barbacoa?», le dije. Me había cocinado pollo con patatas en la cocina de la casa. Me extrañó un poco, y fue cuando ella me dijo: «Es que te tengo que decir una cosa. Estoy muy nerviosa. No sabes lo que ha pasado...». Estaba llorando. Yo estaba enfadado. Le dije que había dejado a mis amigos para ir a su casa. Ella me dijo «ven un momento» y vi que tenía el coche de Pedro allí dentro. Nunca tenía allí el coche. Estaba metido casi hasta

el final, marcha atrás. Abrió el maletero y tenía el cuerpo dentro.

—¿Vio usted el cuerpo?, ¿pudo verlo bien?

—Bien no porque me dan mucho asco. De hecho, cuando vamos a un accidente —en su actividad como guardia urbano— yo siempre me pongo a señalar porque no soy capaz ni de coger a un herido. Lo miré, pero poco, y le dije que cerrara, le grité que qué había hecho y ella empezó a contarme que habían discutido y que Pedro acabó cogiéndola del cuello y que en ese momento ella pensó que esa iba a ser la última vez. Le dije que estaba mal de la cabeza, que cómo había podido hacer eso y ella lo zanjó: «Bueno, ¿me puedes ayudar o no?». Lo primero que pensé fue en llamar a la policía, pero ella no paraba de llorar, de hablar de sus hijas. Sé que no hice lo correcto, pero después de discutir un rato accedí a ayudarla. —Toda esta escena, por cierto, se producía, según Albert, a plena luz del día en el exterior de la vivienda. Nadie escuchó nada o nadie lo recordaba—. Me pidió que fuera a comprar gasolina.

—Aunque no miró mucho, entonces sí que pudo ver el cuerpo — indagó la jueza.

—Sí. Estaba así, de lado.

—¿Vio sangre?

—Sí. Goteaba por abajo, el coche.

—¿Dónde compró usted la gasolina?

—Al volver a casa.

—¿Y entonces? —El tono y las pausas de la jueza ya no dejaban lugar al escepticismo que le estaba provocando el tono y el contenido de aquella versión.

—Le di la gasolina, pero ella me dijo que no, que ahora lo que tenía que hacer era seguirla con el coche.

Y en este punto en concreto de la historia, los presentes iban a reproducir exactamente el mismo relato que habían escuchado en boca de Rosa, pero con un solo cambio, aunque tremendamente crucial: donde antes estuvieron Albert y Rosa ahora estarían Rosa y Albert. Según el detenido, la mujer condujo el coche de Pedro con su cadáver en el maletero. Él tenía que seguirla a corta distancia. Albert aseguró recordar el itinerario como un

«rodeo grande» jurando, como dijo Rosa minutos antes ante ese mismo micrófono, que él no conocía la zona. Solo acertaba a saber que conducían cerca del pantano. En un momento dado, Rosa se detuvo y le pidió que la esperara. Albert mantuvo haberla visto avanzar un poco más con el coche de Pedro, echarle gasolina y prenderle fuego. Por si acaso, le dijo a la jueza que incluso a él pudo alcanzarle una llamarada. Solo así cuadraría en el futuro el detalle de las pestañas quemadas, el porqué de haberse afeitado la barba chamuscada. Cerquita del fuego anduvo, eso seguro. Fiel a su estilo picapedrero, Albert remató: «Y nos fuimos en el coche y ya está».

—A ver —dejó escapar la jueza con un sonoro suspiro—. Previamente a esto que nos acaba de contar, ¿fueron a algún otro sitio?

—Sí. Me hizo dar un rodeo para ir hasta casa de su ex.

—¿Con los dos vehículos?

—Sí, con los dos.

Albert ya era, según él mismo, corresponsable de al menos haber tratado de la forma más miserable e indigna al cadáver del novio de su exnovia, pero es que además ya era encubridor de un asesinato como poco. Y todo por lo que contaba, porque la sensación generalizada en la sala era que podía ser responsable de mucho más por lo que aparentemente parecía que se había callado. Porque acompañar a tu ex a quemar el cuerpo de un novio asesinado no se hace todos los días, y menos habitual es, como dijo a continuación Albert, volver a su casa, dejarla allí y marcharte tú a la tuya. Más raro aún si cabía era que Rosa lo llamara al día siguiente para que volvieran a verse.

«Tenemos que hablar de lo que ha pasado», le dijo ella. Así que Albert regresó a la casa, pidió pizza para todos, pero claro, entre las niñas, la cena y que Rosa esquivaba el tema, la noche acabó con ella dormida con las niñas en la cama y él dormido en el sofá del salón. No había hueco para hablar de sus cosas, de un asesinato inconfesable que los podía llevar a prisión veinte años a cada uno. Así que ni el 1, ni el 2, ni el 3, ni el 4 de mayo Rosa y Albert encontraron un ratito a solas para hablar del marrón en el que ambos estaban metidos hasta las trancas. La jueza tenía una curiosidad más. El fiscal ya resoplaba. Deseaba salir al ruedo a poner un par de puntos sobre dos docenas de íes. Pero la jueza necesitaba un dato más.

—Albert, todos esos días, usted, cuando acudía a casa de Rosa, ¿llevaba el arma reglamentaria?

—No, nunca. Mi arma no sale de la base, y menos cuando trabajo. No llevo ni la placa normalmente. Además, no estoy autorizado. Para sacarla de Barcelona hace falta una autorización. Además, no me gusta llevar arma.

—Adelante, señor fiscal —zanjó la jueza.

El fiscal no se anduvo con paños calientes:

—Me sorprende que usted como policía no le preguntara a Rosa cómo murió Pedro.

—Es que me quedé alucinado. Solo me dijo que habían discutido y que había acabado así.

—Pero ¿no le dijo si fue de una puñalada, con una pistola o un objeto contundente?

—Nada. Es que cuando hablábamos del tema se ponía a la defensiva y no había manera de sacarle nada más.

—Rosa le dijo que Pedro la había cogido del cuello. ¿Usted vio alguna lesión en ella?

—Sí, tenía rojo por aquí. —Albert elevó sus manos esposadas a su parte derecha del cuello—. Tenía unas marcas.

El fiscal sabía que necesitaba contrastar no solamente las partes de los relatos que afectaban estrictamente al hecho criminal que allí se estaba investigando, sino también a establecer qué tipo de relación unía a ese triángulo sentimental hasta el momento del asesinato. La versión corta de Rosa era que su exnovio cachas había despachado a su novio perfecto por haberle quitado a su chica. ¿Qué tenía que decir Albert al respecto? El fiscal lo condujo justo por ahí.

—Cuando Rosa y usted dejan de tener relación sentimental, ¿cómo acaban?, ¿como amigos?, ¿enfadados?

—Primero una cosa y después la otra. Éramos amigos porque patrullábamos juntos, pero un día me dijo que eso también se acababa porque Pedro era muy celoso y no se lo permitía. Ahí acabamos mal.

—¿Cómo se tomó usted que ella iniciara una relación con Pedro?

—Bien. Pero ella seguía mandándome mensajes para quedar y hacer cosas como pareja estando ella ya con Pedro. Yo le decía que si estaba con él se olvidara de mí. Llegué a escribirle a Pedro para decirle que le pidiera que ella dejara de agobiarme con mensajes. Le llegué a mandar copias de los mensajes que me había escrito ella. Pedro llegó a darme las gracias por mandárselo.

Albert no abandonaba ni por un instante el tono monocorde y absolutamente ausente de emoción y empatía durante su declaración. Era obvio que estaba muy al tanto de lo que Rosa había contado antes que él en esa sala, pero si eso desvelaba una ventaja de la que jamás debería haber disfrutado, también traía implícito el concepto de que resultaba muy difícil que aquello que estaba contando lo estuviera improvisando sobre la marcha. Era sin duda otra declaración «Frankenstein» como la de Rosa, llena de pedazos reales, incluso vividos en primera persona, pero modificados a su antojo según le convenía. Y lo que suponía demasiado riesgo como para defenderlo lo dejaba en una oportuna laguna de amnesia fruto del cansancio y los días detenido. Por ejemplo, el fiscal sacó a relucir los correos electrónicos y mensajes amenazantes de Albert a Rosa allá por Navidades. El investigador los rebajó diciendo que eran algo «subidos de tono» por el presunto acoso al que Rosa lo estaba sometiendo. El fiscal probó con otro episodio. Quiso tocarle la fibra vocacional a Albert y le recordó que ayudando a Rosa no solo habría estado relacionado con un asesinato, sino que habría traicionado el más alto deber de un agente de la ley, que no es otro que el de perseguir y denunciar los delitos de los que tuviera conocimiento. Albert lo asumió, pero le respondió que él no conocía a Rosa. Que lo manipuló diciendo que si le pasaba algo a ella, qué sería de sus niñas. No, si al final Albert iba a ser el caballero de una dama en apuros. No tragaba. El fiscal apretó. ¿No sería más creíble que tras el asesinato de Pedro, Rosa quisiera tener atado en corto a Albert y ella tenía justo lo que hacía falta para que el cachas no se desbocara?

—Albert..., ¿Rosa le chantajeó con algo para que usted no hablara?

—No. Solo con el tema emocional de las niñas.

—¿No le sacó a colación un incidente profesional que tuvieron ustedes con un mantero que tuvo un accidente y que se cayó? —¡Zas!

El fiscal quería dejar claro que uno no se pringa en un asesinato porque se ha despertado con la conciencia removida por ser el posible responsable de dejar solitas a dos niñas porque mamá ha matado al novio y estará un tiempo entre rejas. Albert cambió de tono. Y hasta de postura en la silla. El tema le afectaba.

—No, no..., y de ese accidente..., primero, no era un mantero, y segundo, era uno que la apuñaló a ella y saltó por un barranco. Quedó en nada. Hubo testigos que lo vieron saltar después de apuñalarla a ella.

Realmente solo hubo un testigo distinto a Rosa y a Albert de lo que pasó justo antes de que aquel hombre cayera al vacío. Un compañero de la Guardia Urbana de los ahora detenidos, pero ese agente nunca podrá contar nada más del suceso de Montjuïc. Perdió la vida tiempo después en un accidente en moto en Andorra. Albert daba por zanjado el asunto. El fiscal insistió en asuntos puntuales como el incendio del coche de Pedro, las idas y venidas de Albert a la casa o por qué había tantas llamadas entre ambos los días posteriores al asesinato de Pedro. Albert daba explicaciones a todo lo mejor que podía y a veces ni eso era suficiente para convencer a nadie. El sospechoso aseguró que la noche en la que dos agentes de los Mossos llamaron a la puerta de Rosa para comunicarle el hallazgo del coche de Pedro, él estaba en la casa.

—Me lo dijo por la mañana —Albert sorprendió a todos en la sala — porque cuando ellos llegaron por la noche, yo estaba durmiendo en el sofá.

—¿Y usted no se entera? —repreguntó alucinado el fiscal al no poder entender que Rosa no lo despertara: «Cari, que han encontrado el cadáver que me ayudaste a quemar hace un par de días».

—No, yo cuando duermo...

—Y cuando ella se lo cuenta a la mañana siguiente —el fiscal hacía acopio de paciencia—, ¿usted no ve ya el momento de...?

—Sí, seguro que se lo dije —interrumpió Albert—. Intenté convencerla, pero no había manera.

—¿Y no era su obligación en ese momento tomar las riendas y llamar?

—Sí, pero me daba miedo que pensarán que había sido yo.

¿Cómo siendo tan distintas podían parecerse tanto las versiones de Rosa y de Albert? Ambos vivieron convulsamente las horas cercanas al crimen, pero cuando había que haber dado el paso definitivo, cuando había que vestirse por los pies e ir a buscar a la policía, a ambos les pudo el mismo canguelo de «a ver si me como yo este marrón». Y eso solo pasa cuando el marrón en cuestión es parte de ti, de alguna manera. Albert había intentado lidiar con todas las preguntas que se le habían planteado en el interrogatorio de la mejor manera posible. Pero se estaba acercando una cuyo misterio no era qué iba a responder Albert, sino más bien si su respuesta iba a estar a la altura de la esquizofrenia del episodio en sí: tenemos una pareja rota meses atrás después de años de idas y venidas básicamente sexuales. Protagonistas de infidelidades, discusiones y reconciliaciones. Un hombre y una mujer que lo mismo se odiaban que se amaban y que lo hacían con la misma intensidad. Pero algo cambió y Rosa descubrió el amor, y una semana antes de que fuera asesinado le deja por escrito a su nuevo hombre que le quiere dar el *pack* completo: casa, hijos y matrimonio. Una semana antes. Pregunta el fiscal a Albert:

—¿Usted compró en estas fechas que nos ocupan un hacha por indicación de Rosa?

—Sí. Semanas antes. Me dijo que quería cortar leña, que fue lo mismo que me dijo después, aquel día.

—¿Cuándo fue eso?

—Dos semanas antes.

—O sea, que dos semanas antes mantenían relación de confianza como para que usted le comprara esas cosas. —Acorralado.

—No, en realidad era una excusa para hablar. Ella me dijo si yo tendría un hacha para cortar leña que ella no tenía. Mi sorpresa fue que al llegar y poner el hacha donde está la leña vi que ya tenía otra allí.

—¿Y cuándo la llevó usted?

—La semana antes.

—Por cierto —el fiscal quiso disimular la importancia de la siguiente pregunta—, ¿a usted no le consta que cuando desplazaran el

cadáver de Pedro se llevaran también una bolsa con prendas de Pedro, utensilios, el hacha...?

—Ella llevaba una bolsa.

—¿Y qué pasó con esa bolsa?

—La tiró. No sé dónde. En la montaña. Esa zona no la conozco.

—¿Sabría llegar hasta el lugar donde la tiró?

—No.

—No hay más preguntas. —No eran necesarias.

El abogado de Albert tomó la palabra para tratar de marcar en el último minuto. Se empeñó en que su cliente explicara que él no sabía que Pedro vivía ya de forma continuada con Rosa y que por ese motivo él se atrevía a campar por aquella casa sin temor a que el celoso del novio apareciera en cualquier momento y sin avisar. De hecho, Albert aseguró no solo no haber visto a Pedro antes de encontrar su cadáver en el maletero, sino que hacía tiempo incluso que no lo había visto en persona. Por si acaso, el letrado también pidió a Albert que explicara qué sentía él hacia Pedro, lo que le dio pie a decir que ni le iba ni le venía, que lo que sentía era más bien indiferencia, que es el sentimiento estándar que un defensor penalista debe buscar para tratar de borrar la motivación apasionada de un asesinato del que sea sospechoso su cliente: sin amor ni odio no hay móvil. Y hablando de afectos y desafectos, acabaron hablando también de las hijas de Rosa, de las que Albert contó maravillas. Se apreciaban, jugaban, les había hecho regalos..., ¿cómo podía ese gigantón tan bonachón haber amenazado a Rosa con matar a sus hijas si se iba de la lengua? Pero ya estaba bien de descargar a Albert, porque las piedras que el defensor trataba de aligerar de su lomo alguien tenía que levantarlas. Le tocaba a Rosa. Rosa mencionó un móvil prepago y lo hizo atribuyendo a Albert la conciencia forense de usarlo para que el suyo no pudiera delatarlo. Y sí, Albert tenía un móvil prepago, pero según él lo usaba para evitar las tarifas *roaming* cuando hacía salidas en moto con sus amigos y llegaban a Francia. Aclarado ese punto, el letrado quiso saber la opinión de Albert sobre qué posibilidades físicas tenía Rosa Peral de asesinar a un hombre adulto y fuerte ella sola. Albert no se cortó:

—Hombre, ella floja no es. Si te pilla desprevenido... Yo he hecho tres Spartan Race, dos de veintitrés kilómetros con ella. Son

carreras de resistencia en montaña con levantamiento de objetos y ella no se me quedaba atrás en ningún momento. Además, ella ha hecho *kickboxing* y *jiu-jitsu* y su hermano es profesor, cinturón negro de kárate *kyokushinkai*, y ella es muy buena en eso.

La declaración acababa. Breve y poco convincente, pero contundente. La tarde había sido muy larga y solo había una conclusión posible: ni Rosa ni Albert habían dicho absolutamente la verdad. La una, más creativa, más parlanchina, tal vez por momentos más convincente. El otro, muy a su estilo, pero haciendo importantes esfuerzos para convencer de que era, lo que no parecía ni de lejos, un buen chico. De hecho, Albert no había ayudado en absolutamente nada a la investigación del asesinato de Pedro. Solamente había reaccionado a lo que parecía en toda regla una traición por parte de Rosa Peral. Así que cabía plantearse la hipótesis que rondaba la cabeza de fiscalía: si Albert había callado cuando fue detenido, si había pasado tres días entre rejas sin decir esta boca es mía y solo se animó a hablar cuando su abogado le explicó que Rosa, su flamante chica, le había hecho un traje de tres piezas acusándolo de asesinato, amenazas con arma de fuego y de hacer desaparecer un cadáver quemándolo, si solo entonces Albert reaccionó, había que plantearse muy seriamente por qué había callado. Rosa, Rosa y Rosa... Todo conducía a Rosa.

- . -

- CAPÍTULO 19 -

BARROTES

Se hacía tarde. Pronto habrían pasado ya casi seis horas desde que arrancó la declaración de Rosa, así que la jueza convocó a todas las partes para celebrar la vista en la que se debía escuchar qué medidas cautelares pedían los allí presentes para Rosa y para Albert. Sus respectivos abogados pidieron libertad para sus clientes sin reparar en la situación del coacusado. Fiscalía tenía bastante más claro que en esa sala no habían declarado dos personas absolutamente inocentes. Los dos habían hecho algo, seguro, y la clave iba a estar en definir con exactitud qué fue lo más grave que hizo cada uno. El fiscal estaba convencido de que si dejaba salir a los dos detenidos a la calle estaba mandando a dormir a su casa al asesino de Pedro Rodríguez. Pero lo que realmente le martirizaba es que no sabía cuándo, durante esa tarde, había escuchado a la persona responsable del asesinato. Pidió prisión incondicional comunicada y sin fianza para ambos. Cuando Rosa pudo hablar de nuevo ante la sala para estar presente en la vista en la que se pediría prisión para ella lloró, lloró muchísimo. Suplicó por ella, por su inocencia, por sus hijas. Gimoteó para tratar de convencer a la sala de que ella sola, por muy agente de policía que fuera, con sesenta kilos, habría sido incapaz de proteger a Pedro, otro policía de noventa kilos, frente a un maldito perro rabioso de cien kilos, que era, según ella, lo que con apariencia de ser Albert se plantó aquella noche en su casa. Rosa parecía dulce por fin, tal vez parecía algo indefensa, desvalida, encogiéndose en la silla y ante el micrófono, limpiándose con un pañuelo sujeto entre sus manos esposadas. Lloró más que cuando relató el crimen, lloró más que cuando explicó que vio correr peligro la vida de ella y de sus hijas, lloró más que cuando explicó cómo acompañó a Albert a quemar

el coche de su novio recién asesinado. Lo cierto es que lloró por primera vez en toda esa larga tarde ante la jueza y lo hizo porque por primera vez veía muy a las claras que de ahí no se salía con la suya. Rosa Peral y Albert López durmieron aquella noche por primera vez en la cárcel acusados del asesinato de Pedro Rodríguez.

Un lobo siempre será un lobo. Lo domesticarás desde que nace, le enseñarás a comer en tu mano, te traerá una pelota de tenis si se la lanzas, pero un lobo nunca será un Labrador, un lobo será un lobo hasta el minuto inmediatamente anterior a morir. Y los lobos cazan, dominan, observan, muerden y desangran a sus víctimas apretando sus cuellos latentes entre sus fauces mientras la sangre caliente cae entre sus colmillos, dejando un agradable sabor en la lengua, prelude del festín que están a punto de disfrutar. Aquella noche, Rosa bajó del furgón desconcertada, con los ojos hinchados de llorar, sucia, sudada, cansada. Parecía desvalida mientras las funcionarias de prisiones la acomodaban revisando cada parte de su cuerpo con el fin de evitar la entrada en el recinto penitenciario de objetos o sustancias prohibidas. Rosa oía voces, pero no escuchaba palabras. No entendía que iba a verla un médico, un trabajador social, un psicólogo. No se quedó con los horarios ni con las normas básicas de convivencia a la primera. El cerebro de Rosa estaba ocupado comprendiendo que estaba en la cárcel de Wad-Ras, en Barcelona, y que además aquello tenía más pinta de permanente que de temporal. Pero pronto en Wad-Ras descubrirían que aquella chica menuda, poca cosa, casi enclenque, con una sudadera muy ancha y el pelo sin lavar recogido en una coleta debía causar de todo menos compasión. Los que la tuvieron que investigar siempre sospecharon que en el interior de Rosa Peral habitaba un lobo, y pronto en aquella prisión se iban a enterar también.

Un espartano debe serlo y debe parecerlo, y Albert quería ambas cosas. Mucho más consciente desde mucho antes que Rosa de que ambos estaban metidos en un marrón de dimensiones importantes, Albert deseaba afrontarlo de una manera mucho más práctica. Para empezar, esos bíceps no iban a caer en saco roto y pronto se interesó por las posibilidades de entrenamiento que tendría en prisión. Ya habría tiempo para preparar una defensa en condiciones, pero al menos el tiempo que le tocara estar allí iba a emplearlo en una de las pocas cosas que le gustaban más que nada en el mundo: él mismo y su cuerpo. Así que Albert se dedicó a ser metódico, disciplinado y

obediente. Cero líos ni con otros internos ni mucho menos con funcionarios. Hoy por hoy, un expediente limpio en prisión y, eso sí, de vez en cuando, a quien lo quiera escuchar, un mensaje de rigor: «Yo no maté a Pedro. A mí me llamó Rosa. Y, de hecho, se demostrará que soy inocente». Albert no hablaba por hablar. Estaba convencido de poder jugar una baza definitiva en el futuro para demostrar fuera de toda duda su inocencia. La baza existía, es cierto, pero tener un arma no sirve de nada si no tienes manos para usarla. Albert se estaba adaptando a la cárcel. Rosa pretendía todo lo contrario e intentaba por todos los medios que la cárcel se adaptara a ella.

Rosa Peral era una mujer con mala suerte, si atendemos a su versión de su propia vida. Solo con treinta y cinco años, Rosa había sido víctima de un caso de pornovenganza, su marido y padre de sus dos hijas la había abandonado por otra persona, estuvo relacionada con la muerte violenta de un detenido, su novio anterior le dijo que había matado a un mendigo a palos y que luego lo había quemado junto con su perro, el mismo novio que aparecía en YouTube reventándole el lomo a un pobre negro sin papeles que trataba de sacarse unos euros en las calles de Barcelona. Y ahora Rosa estaba en la cárcel porque a su último novio se lo había cepillado el mismo ex. Todo esto antes de los cuarenta. Pero las conspiraciones contra Rosa iban a continuar, y esta vez iban a llegar desde los mismos cimientos de la prisión. Rosa podía haber sido una reclusa modélica, tranquila. Por su seguridad, medida habitual siempre que el preso pertenece a un cuerpo policial, Rosa dormía sola en su celda. Allí o en los lugares comunes podía haber pasado las horas leyendo libros o los detalles de la investigación del asesinato de Pedro, bien para ayudar en algo a los investigadores, bien para salir lo mejor parada posible de lo que en el horizonte cada vez más se parecía a un juicio por asesinato. Pero Rosa no es así. Rosa ingresó en Wad-Ras en mayo del 2017. En noviembre, seis meses más tarde, ya estaba en otra cárcel, en Brians 1, también en Barcelona. ¿El motivo? Según la dirección de la prisión, Rosa había generado «un desequilibrio emocional importante» entre las internas de la primera cárcel en la que estuvo. La propia directora explicó a los Mossos que Rosa era una reclusa muy intensa en las relaciones con otras compañeras, pero que la intensidad era proporcional a la brevedad de las relaciones, lo que había provocado un clima de hostilidad insoportable. De hecho, algunas de sus compañeras ya apuntaban a Rosa como una mujer «manipuladora y

peligrosa». No eran las primeras personas que hablaban así de Rosa Peral, pero ella, por supuesto, lo atribuyó todo a un contubernio, otro más, contra ella, su inocencia y su integridad. Es más, llegó a tener el mal gusto de recurrir a la prensa para jugar con la idea de que la muerte de una joven dentro de prisión debido a un mal viaje de drogas podía estar relacionada con dicha conspiración. Esa es Rosa.

Sin embargo, esta vez se podía enfrentar su fabulosa versión con la de otra mujer, con la diferencia de que esta última defendió sus palabras ante dos jueces diferentes en noviembre del 2017 y en febrero del 2018, sin cambiar ni una coma. Era ni más ni menos que una de las mejores amigas que Rosa había hecho en prisión y se llama Gio. Con total naturalidad esta reclusa decidió dar un paso adelante para quebrantar uno de los códigos más recios e irrenunciables de la trena. Delatar a otro preso y convertirse en un delator ni más ni menos que de la pasma y delante de un juez te convierte en un chivato, sin paliativos, un apestado, alguien que no merece ser digno de la menor de las confianzas y sí del mayor de los desprecios. Solo hay una excepción aceptable, y hasta cierto punto porque más de un recluso me lo discutiría hasta el final de sus días, pero si existe un motivo para saltarse tan respetado código solo es el hecho de que delatar a un compañero de prisión signifique salvar una vida fuera de la cárcel.

Por eso Gio se sentó delante de los jueces para hablar de Rosa Peral. La mujer cumplía diez años de condena por haber incendiado un piso y poner en riesgo la vida de dos personas. Ella decía que por imprudencia, pero en fin, pocos presos existen que confiesen que sus condenas son justas y que merecen todos y cada uno de los años que les han sido impuestos. El caso es que Gio explicó a la jueza que investigaba la muerte de Pedro Rodríguez que las primeras jornadas que Rosa estuvo en Wad-Ras apenas tenía contacto con nadie, hasta que un día, y a través de otras internas, la propia Rosa se le ofreció para echarle una mano con los estudios que Gio había comenzado a cursar entre rejas. Las cárceles no son lo que eran y las internas tienen acceso en Wad-Ras a todas las facilidades imaginables para cursar todo tipo de disciplinas con todos los medios a su alcance.

Gio explicó que estaba en el aula con Rosa y que tuvo que levantarse un momento a recoger unas hojas de la impresora. Cuando regresó a su sitio vio que Rosa estaba muy interesada haciendo búsquedas en el ordenador a través

del navegador de Internet: «Cómo determinar la causa de la muerte en un cadáver calcinado». Tal cual. Gio aseguró que ella ya sabía lo que le había sucedido a Pedro, así que no le prestó más importancia a la curiosidad de Rosa. Lo vio incluso normal. Los días fueron pasando en prisión y Rosa poco a poco comenzó a ampliar su círculo de amistades y profundizando en los vínculos de mayor intimidad, como por ejemplo la propia Gio. Esa confianza las llevó a hablar cada vez un poco más sobre lo que había sucedido la noche de la muerte de Pedro. Rosa mantuvo desde el primer momento la versión que defendió ante la jueza: la llegada de Albert, el salto de la valla, las horas de incertidumbres atrincherada con sus hijas en el piso superior de su casa mientras Albert hacía y deshacía en el bajo de la casa con el cadáver de Pedro. Pero la confianza también abre la puerta a las preguntas incómodas, y después de escuchar la misma historia una y otra vez en el patio, en el aula de estudio o en el chabolo de Rosa sentadas ambas sobre la cama, Gio, siempre según su versión, decidió preguntar cómo pudo estar durante horas escondida sin avisar a nadie de lo que estaba ocurriendo.

«Tenía mucho miedo de Albert», repetía Rosa una y otra vez. Gio no solo escuchaba el relato del asesinato de Pedro cuando Rosa se lo contaba a ella, sino también era testigo silente cuando se lo contaba a otras internas. Y Gio percibía de vez en cuando que algunos detalles del relato de Rosa cambiaban de forma sutil o no coincidían exactamente con lo que a ella le había contado según con quién hablara.

Le llamó la atención. Pero como parte del código carcelario es hablar fundamentalmente de los motivos por los que cada uno está allí dentro, Gio también compartió con Rosa los detalles de su historia, y así fue como Rosa se enteró de que Gio quemó una casa porque ella es santera y, claro, para según qué oficios o aficiones hace falta encender velas, y para ser santera hace falta encender muchísimas velas. Y a Gio se le fue de las manos. Fue en ese momento cuando Rosa le habló por primera vez de Rubén, su exmarido, el padre de sus hijas. Rosa lamentaba que su exmarido no le dejara ver a sus hijas, que no las llevara a prisión. Lo maldecía por eso y porque a sus propios padres, a los abuelos de las crías, tampoco les dejaba ver a las niñas. El odio que Rosa sentía por Rubén, según Gio, no era precisamente un cabreo pasajero. Le dijo abiertamente que si ella sabía hacer magia negra necesitaba su ayuda porque quería a Rubén muerto. Con todas las letras. Ni maltrecho,

ni enfermo, ni maldito. Lo quería en el otro barrio y a la mayor brevedad posible. Pero Gio no se lo tomó más que como un calentón. Lo dejó pasar, por esa vez.

A medida que transcurría el tiempo, las dos mujeres pasaban más horas juntas y cada vez hablaban más. Rosa le explicó a Gio detalles jamás publicados de su historia con Rubén, con Pedro y con Albert. Por cierto, de Albert dijo que ella deseaba haber seguido a su lado después de dejarla Rubén, pero que él no quería compromisos que incluyeran a niñas, así que como Pedro sí llegaba a las aspiraciones que Albert no quería ni necesitaba, Rosa decidió seguir adelante con Pedro. Sin embargo, la relación entre Pedro y Rosa, según Gio, empezó a deteriorarse y en este punto de su relato la compañera en prisión de Rosa introdujo, sin saberlo, un posible móvil para el asesinato de Pedro Rodríguez. Según Gio, las discusiones entre Pedro y Rosa crecían exponencialmente. Pedro, cada día más nervioso, celoso y controlador, como le contaba Rosa, estaba convirtiendo la convivencia en algo realmente insoportable. Un día, durante una fuerte pelea, Rosa, solamente ella sabe el motivo, acabó diciéndole a Pedro que aquel día, en el operativo de Montjuïc, después de la persecución al buscavidas que según ella la atacó con una navaja, el hombre no saltó por un barranco, sino que fue Albert quien lo empujó. En la intimidad de la celda, según Gio, Rosa le acabó diciendo que Pedro la amenazó no solo con dejarla, sino con denunciarla a ella y a Albert por la muerte de aquel hombre. Y a partir de ese momento, según la reclusa, Rosa dejó de hablar con cierta empatía de Pedro. Sin el menor rastro de cariño hacia su novio asesinado, Rosa le aseguró a su nueva amiga que Pedro merecía morir. Nunca se inculpó del crimen ni tampoco culpó a Albert, simplemente decía que Pedro estaba mejor muerto que vivo, y como santera le pidió consejo: Rosa le aseguró que de forma recurrente, a las cuatro de la madrugada, solía «sentir» a Pedro de nuevo. Y esa es la hora que los investigadores tienen cuadrada como más probable para el momento del asesinato del guardia urbano, o al menos para el momento de manipular el cadáver de la forma más crítica. «La sangre huele a hierro», declaró Gio que le confesó Rosa.

Pasaban las semanas y Gio no veía en Rosa nada extraordinario con respecto a lo que contaba, nada al menos que le hiciera quebrantar el pacto no escrito entre internas, más bien lo que escuchaba le parecían explicaciones y

detalles *normales* dentro de un ambiente carcelario. Y Rosa fue recibiendo documentación en prisión. Sus abogados le hacían llegar copia de las diligencias a medida que el juzgado las iba liberando. Recibió, según Gio, entre risas, algunas conclusiones de los Mossos sobre mensajes de Rosa recibidos por amigos o conocidos. «No han sabido sacar toda la información», decía la guardia urbana. Hubo también sorpresa cuando supo que el objeto que había en el maletero, aquel tan pequeño y redondeado de color dorado, podía ser una bala fundida. Según Gio, eso fue algo que le causó especial sorpresa a Rosa. Con mucha más frialdad y con cierto regocijo recibió las conclusiones forenses: si pensaban que Pedro había muerto estrangulado sería mucho más beneficioso para sus intereses, ya que un estrangulamiento a un hombre de noventa kilos sería más lógico adjudicárselo a un hombre corpulento como Albert y no a una chica menuda como ella. Gio le dijo a la jueza que cuando conoció ese dato, Rosa dejó de entrenar en el gimnasio de la cárcel con el objetivo de rebajar su volumen corporal de cara a un futuro juicio en el que pretendía aparecer como una chica enclenque incapaz de reducir a su novio, todo un hombretón.

Iban llegando más pruebas. Por ejemplo las de ADN. ¿La sangre de la toalla en el cesto de la ropa de uno de los baños? Efectivamente, de origen menstrual mezclada con trazas de semen del propio Pedro. ¿Los positivos en sangre en otras partes de la casa? Desgraciadamente, el resultado era obvio: ADN de Pedro Rodríguez, cuyo cadáver fue dejando restos allá por donde fue trasladado dentro y fuera de la casa. Se iba confirmando la mezcla de verdades y mentiras de la declaración de Rosa Peral. Y en esas estaba Gio, escuchando cómo Rosa analizaba cada página de la investigación sobre el asesinato del que estaba acusada, cuando esta dijo en voz alta: «¿Cómo no han podido saber que lo he envenenado?». Después de aquello, Gio aseguró a la jueza que no quiso volver a hablar del asunto de la muerte de Pedro, pero entonces ¿por qué estaba allí sentada esa mujer delatando a su compañera de prisión? Porque, según Gio, Rosa no hablaba solo ni a solas con ella, porque hubo más conversaciones, con más presas a las que Gio identificó con nombre y apellidos para constatar su versión y ante las que Rosa Peral ofreció dinero para intentar contratar a alguien que acabara con la vida de Rubén, su exmarido.

La idea surgió cuando una de las reclusas comentó que su marido conocía

a personas que se ocupaban de esos quehaceres y Rosa se interesó mucho por los métodos, sin importarle demasiado ni los riesgos ni las tarifas. Simplemente, lo quería fuera de juego. Gio vio algo en la expresión de Rosa y no pudo callárselo. La amenaza era real. La interna habló con los responsables de la prisión y Rubén fue advertido de lo que su ex iba planeando o al menos diciendo que deseaba. Rubén habló con sus jefes en el cuerpo de Mossos y se abrió una investigación. Las dos reclusas testigos de las propuestas de Rosa Peral declararon con pelos y señales todo lo que habían visto y escuchado acerca de cómo esta deseaba la muerte de Rubén. Rosa acabó investigada en otro juzgado literalmente acusada de realizar preparativos para un homicidio. Rubén recibió permiso para ir armado veinticuatro horas al día y extremó las precauciones para sí mismo y su entorno. ¿Y qué dijo Rosa? Lo que Rosa siempre dice cada vez que la soga aprieta. Todo es un montaje, todo es mentira, todos están en mi contra. De hecho, para explicar esta conspiración en la que dos reclusas dejan la intimidad de su celda para convertirse en dos chivatas sin recibir ningún beneficio a cambio, Rosa se esforzó de manera extraordinaria.

Aseguró que el relato de las dos mujeres había sido preparado de antemano buscando detalles del crimen de Pedro por Internet y que decidieron castigarla denunciando su intento de buscar un sicario para matar a Rubén porque la guardia urbana no había querido mantener relaciones sexuales con ellas. Rosa incluyó en su relato la muerte de una joven en prisión. Una interna veinteañera fue encontrada muerta en su celda víctima de una sobredosis y con una bolsa en la cabeza. Un juzgado abrió una investigación para determinar la causa de la muerte y averiguar si había circunstancias criminales, pero antes de ninguna conclusión Rosa apuntó esa muerte en el haber de sus enemigas penitenciarias a las que culpaba de haber matado a una chica que estaba dispuesta a declarar a su favor en la nueva investigación por planear el asesinato de Rubén. Por cierto, la chica que lamentablemente murió en prisión ingresó acusada de defenderse durante una paliza clavando un objeto punzante en la ingle de un hombre que la golpeaba junto con otros machotes después de robarle el móvil. La madre de la chica aseguró que aquello la mandó a prisión y que, ya estando presa, el tipo al que su hija había herido fue a buscar al padre de la agresora para darle una paliza de muerte. Una de las líneas de investigación para aclarar su muerte es si en

el caso de probarse que fue por causa criminal pudiera determinarse que la venganza que sufrió su padre no fue más que el prólogo de lo que le sucedió a ella más tarde, un castigo por su agresión.

El caso es que los encontronazos en prisión y las acusaciones de las presas acabaron con Rosa Peral trasladada de cárcel y con su exmarido protegido ante lo que parecía el relato coherente de dos reclusas. Un nuevo capítulo de la mala suerte que según Rosa siempre la ha rodeado. Demasiada mala suerte y demasiado mala, aunque Rosa casi siempre cae de pie. Meses después de que arrancara la investigación sobre el presunto encargo de la muerte de Rubén a manos de un sicario, un juzgado archivó la causa: «No han quedado acreditadas las acusaciones contra Rosa Peral». Lo que se hablara en aquellas celdas entre aquellas reclusas es algo que quedará para siempre entre los muros de Wad-Ras.

Sea como fuere, la mala fortuna persigue a Rosa. Eso al menos dice ella, porque Rosa dice mucho, muchísimo, tal vez demasiado para recordar, tal vez demasiado para controlar. Tantos nombres, fechas, lugares, versiones, correos, llamadas, mensajes escritos..., y ahí, en lo que ella creía su coartada, en lo que ella pensaba más y mejor controlado, es donde Rosa Peral iba a encontrar su mayor escollo para defenderse de la acusación de haber participado —o protagonizado— en el asesinato de su propio novio. Determinados aspectos, por contundentes que sean, Rosa, a través de sus abogados, trataba de contrarrestarlos con mayor o menor credibilidad. Por ejemplo, cuando Rosa supo que en los cargadores de su pistola se encontraron veintinueve balas y no treinta, como en los de Albert y Pedro, su defensa argumentó que era práctica habitual entre los agentes no llevar todos los cartuchos dentro de los cargadores para no castigar en exceso el muelle que debe alimentar de munición la pistola. ¿Creíble? Absolutamente. Cuidar los cargadores con esa práctica es algo relativamente habitual entre algunos agentes de policía, aunque ni Albert ni Pedro lo hacían. Además, este detalle dejaba de ser insignificante habiendo una bala huérfana de arma, y la única de los tres protagonistas a la que le faltaba una bala estaba acusada de un asesinato en cuyo cadáver había una bala. Vale, más mala suerte, Rosa.

A ese y a otro tipo de indicios Rosa sabía responder con cierta habilidad. La cuestión no era demostrar que ella no había hecho tal cosa, sino que ella cerraba las puertas a que se pudiera demostrar si lo había hecho o no. ¿Se

podía demostrar que Rosa retiró su arma de comisaría? No. Ni había cámaras ni testigos, así que lo hiciera o no, eso no podía demostrarse. ¿Se podía demostrar que Rosa estuvo todo el tiempo amenazada por Albert usando su arma reglamentaria? No, por exactamente el mismo motivo. ¿Había forma de saber si Rosa era la autora material del asesinato de Pedro? Tampoco, por el momento. En este punto de la investigación, Albert la acusaba a ella y Rosa a él. La acusada estaba regateando con cierta destreza las pesquisas que pretendían apuntar hacia ella. Es cierto que de poco le había servido, porque ella seguía viendo pasar los días desde el patio de la cárcel. ¿Cómo podía la investigación contradecir la seguridad y severidad con las que Rosa se declaraba inocente?

- . -

- CAPÍTULO 20 -

LA VIDA DE ROSA EN EL BOLSILLO

Algo tenían los investigadores que favorecía que la jueza mantuviera presa a Rosa Peral. Y vaya si lo tenían. ¿Existe alguna forma de conocer toda la vida privada de un ser humano sin necesitar la colaboración de la persona en cuestión? Mire a su alrededor, en la mesilla, a su lado en el sofá, en los bolsillos de su chaqueta. Mire sus manos cuando no las tenga ocupadas comiendo, bebiendo, tecleando. Seguro que encuentra un objeto familiar. Si lo hace, dese cuenta de que sus verdades y sus mentiras están ahí. Las de Rosa también (*ver fotos 15*).

De esto ya era imposible esconderse. Los teléfonos móviles se han convertido en protagonistas indispensables de las investigaciones criminales. Habitualmente su utilidad viene dada por la capacidad de geoposicionarse en el tiempo y en el espacio, de tal modo que bien seas delincuente o víctima pueden ofrecer datos útiles para tu localización. Si eres de los malos y el aparatito en cuestión te coloca donde no deberías haber estado, date por fastidiado. Sin embargo, si eres de los buenos, cualquier dato que ofrezca tu teléfono terminal jugará contigo y para ti, así que tranquilo. Además, en el más horrible de los supuestos, si te ha tocado ser de los buenos, pero, encima, de los débiles, tal vez el teléfono ayude a determinar quién decidió acabar con tu vida, meter tu cadáver en un maletero y rociarte de combustible para que ardieras hasta los huesos.

Pero en el caso de Rosa Peral tener acceso a su teléfono era mucho más importante. Entrar en su terminal telefónico era entrar en su vida sin los filtros que ella estaba intentando establecer. Ese pequeñajo de color blanco iba a ser mil veces más sincero que su propietaria porque en él había una

copia de seguridad de toda la vida reciente de Rosa. Los investigadores estaban convencidos de que la joven mujer policía y su exnovio Albert habían tomado determinadas precauciones con respecto a los teléfonos móviles el día del asesinato de Pedro Rodríguez que iban a hacer extremadamente complicado dar con evidencias irrefutables de su participación directa en ello, pero ese hecho estaba muy lejos de frustrarlos.

Un investigador al que conozco hace ya unos años me resumió durante una comida la irrelevancia que a veces tiene que un sospechoso trate de escabullirse de su responsabilidad mediante subterfugios, mentiras o tergiversación de datos. «Ellos siempre están atentos a lo que pasa en torno al hecho delictivo que han protagonizado. Se fijan en limpiar esto y aquello, en dejar los teléfonos en tal sitio o en otro. Que no me grabe esta cámara, que en esta calle no haya luz, no debo dejar huellas. Y cada vez los delincuentes lo hacen más y mejor, pero hay algo de lo que nunca podrán escapar: la resolución de un asesinato rara vez la conseguimos en la escena del asesinato. Nosotros no buscamos pruebas o indicios, no solamente. Eso por sí solo tiene un valor, su valor, pero no uno absoluto. Nosotros lo que debemos hacer es buscar a personas, a sospechosos, y vaciar sus vidas como cuando se da la vuelta a unos pantalones y les sacas sus bolsillos por fuera. Es ahí, en sus vidas, donde está el principio de la resolución de un delito. Y de tu propia vida, amigo, nunca te puedes terminar de escapar del todo.»

En el caso de Rosa, los investigadores de los Mossos d'Esquadra tenían una ventaja añadida. Rosa había hablado por los codos. Antes de su detención había hablado con infinidad de personas sobre la presunta desaparición de Pedro; a ellos mismos, a los investigadores, les había ofrecido un relato muy extenso, primero cuando mantuvo que Pedro se había ido sin más y después cuando empezó a intentar clavar las púas a la tapa del ataúd de Albert. Había contado tantas cosas que ahora llegaba el momento de separar el polvo de la paja, la verdad de la mentira, lo creíble de lo increíble, y para eso los agentes que mejor conocían el caso, aquellos que con la sola mención de un nombre, un apellido o un apodo sabían colocarlo en la cronografía de la investigación de memoria, se disponían a revisar el vaciado del terminal telefónico de Rosa: mensajes escritos en al menos dos plataformas de mensajería instantánea, llamadas de voz, comunicaciones a través de redes sociales, correos electrónicos, notas de audio, búsquedas en Internet, fotografías,

ubicaciones... Esos datos ante ojos profanos no significaban gran cosa, pero ahora quienes los iban a analizar eran capaces de encontrar de un vistazo los hitos especialmente significativos en el comportamiento de los protagonistas de la investigación a través del testigo de excepción que durante meses había sido el pequeño teléfono blanco de Rosa Peral. Si la clave para la resolución del asesinato de Pedro Rodríguez estaba en algún lugar, era allí, ante ellos, y ahora, en estas páginas.

Los investigadores ya sabían de forma incontestable que Pedro había sido asesinado la noche del 1 al 2 de mayo y no les cabía ninguna duda de que las dos llamadas que Rosa realizó al teléfono de Pedro el día 2 y las catorce siguientes que llevó a cabo hasta el día 4 fueron todas intentos de despistar a los investigadores cuando, en un futuro, revisaran las comunicaciones que ella había intentado. En lo que respectaba a las llamadas de voz, *a priori* poco más se podría obtener, ya que al no estar intervenida la línea nada podía saberse de su contenido, pero sí que hubo algo que los agentes no quisieron pasar por alto y así lo reflejaron en su informe a la jueza instructora. Las comunicaciones a través de llamadas de voz entre Albert y Rosa eran fluidas hasta el 16 de enero. Esa fecha coincide con el hecho de que Albert descubriera que Rosa y Pedro habían comenzado una relación sentimental bastante seria y que Rosa había negado permanentemente. Albert no quiere volver a hablar con ella y, de hecho, no va a haber ni una sola comunicación a través de llamada telefónica entre ambos hasta el día 8 de abril a la una de la tarde, casi cuatro meses más tarde. ¿Qué sucedió aquel día? Que Albert había interrumpido su patrulla para sorprender a Rosa y a sus amigas en la terraza de un bar para entregarle un anillo a la voz de «para que te lo pienses». A partir de ese día el flujo de llamadas se reactivó, con una excepción: no hablaron por teléfono desde el 25 de abril, una semana antes del crimen, hasta el 3 de mayo, día que ardió el coche de Pedro. Al menos no hubo llamadas de voz que constaran en ese terminal en concreto. Pero precisamente a partir de ese día la comunicación a través de llamadas se volvió no solo fluida, sino diaria y recurrente. Otra regla de oro en la investigación criminal: hablar antes de un crimen, guardar silencio en los días críticos y retomar la comunicación tras el óbito es una de las torpezas más comunes entre los investigados por delitos de asesinato.

Cuando los agentes entraron en el teléfono de Rosa le dedicaron especial

atención al flujo de correos electrónicos que en él se había generado. Cada vez es más habitual tener en los teléfonos un sistema *espejo* de las direcciones de correo electrónico que usamos habitualmente y poco a poco el mail lo usamos cada vez más como otro sistema de mensajería instantánea, con la ventaja de que a veces, como autor o destinatario, pueden estar ante el teclado de un ordenador, por lo que los relatos que en los correos se suelen encontrar los investigadores son más ricos en contenido, lo que les permite llegar a conclusiones más detalladas. ¿A qué conclusiones llegaron los investigadores revisando los correos electrónicos en el teléfono de Rosa? Que Albert se sentía «dolido, engañado y sucio». Así lo escribieron en su informe, literal, porque así lo había escrito el propio Albert en sus correos a Rosa. En enero, cinco meses antes del asesinato, Albert había retratado a Rosa. Ya sabía que le había mentido a la cara y que Pedro ocupaba un lugar que según él le pertenecía por derecho. Pero Rosa insistía. Los días 13, 28, 29, 30 y 31 de enero, de forma pertinaz, ella negaba estar con Pedro, haber estado con Pedro o tener planes de desear estar con Pedro. Escupirle estas mentiras a Albert no hacía más que aumentar el tono de los correos, multiplicar los insultos y desatar al salvaje que aporreaba las teclas con la misma intensidad con la que machacaba el saco en el gimnasio.

Pero Rosa ya tenía la técnica muy depurada en eso de negar lo evidente, y seguía. A Rosa no le bastaba con negar. Además pedía. Según se desprende de la investigación y a juicio de los peritos policiales, Rosa no estaba con Pedro porque no deseara estar con Albert. Rosa estaba con Pedro porque Albert no quería estar con ella. En sus correos ella «suplicaba» a Albert retomar la relación. Le recordaba que durante cinco años «nos hemos amado muchísimo» y que ella no podía dejar de amarlo de la noche a la mañana. Rosa —escribieron los agentes en su informe— no aceptaba que su relación con Albert acabara así. Ella le reconoce en un momento dado que sí, que se ha equivocado, y el día 30 de enero Rosa le envía un correo a Albert con una imagen. En la foto puede verse a Rosa Peral y a Albert López en una playa, dentro ambos de unas aguas cristalinas, besándose. Una imagen de pura felicidad a la que solo acompañaba unas palabras de Rosa: «Yo quiero esto». Albert no la creyó. «Para mí estás muerta», le redactó por mail. No habrá más correos entre ambos hasta el día antes de la muerte de Pedro Rodríguez.

Ese día, Rosa le mandó a Albert un mail. En el asunto ponía

«Tontoelbote». No había más. Ni menos. Era el apodo cariñoso que Albert y Rosa empleaban entre sí. Los agentes estaban a punto de ganar uno de los premios gordos en lo que a la investigación del historial de teléfonos móviles se refiere. Si la llegada de los teléfonos ha supuesto un avance en las técnicas de investigación policial, la incorporación de aplicaciones de mensajería instantánea se ha convertido, junto al posicionamiento de los terminales, en la joya de la corona. De hecho, en esta investigación averiguaron que algunos de los mensajes enviados desde el teléfono de Pedro cuando según Rosa se había marchado de casa se enviaron usando el wifi de su propia casa, lo que demostraba que realmente era Rosa la que los estaba escribiendo, lo que ella misma acabó reconociendo ante los agentes que la interrogaron, eso sí, siempre responsabilizando a Albert de presionarla para hacerlo. Pero esa era solo una de las ventajas policiales que te ofrecía poder asomarte al historial de conversaciones a través de mensajería instantánea. La otra era muchísimo más interesante. Los investigadores volvieron a jugar a la empatía, al uso de lo cotidiano, a lo que hacemos día a día.

Cuando los usuarios utilizamos las aplicaciones de mensajería solemos establecer varias conversaciones simultáneas con otras personas. A veces son inconexas entre sí y la coherencia entre ellas poco o nada puede significar, pero ¿y si tenemos que mantener varias conversaciones y contar a según quien nos convenga datos distintos de un mismo hecho? Entonces es ahí cuando la posibilidad de error se dispara y, si esa posibilidad de error rodea una investigación por asesinato, te juegas la diferencia entre ser y/o parecer culpable o inocente. Insisto, Rosa Peral hablaba muchísimo, con mucha gente, tal vez demasiado. Las primeras charlas a través de mensajes que llamaron la atención en la investigación fueron las mantenidas con la propia víctima. Como era de esperar, las charlas con Pedro eran muy habituales, sobre todo a partir de enero del 2017, justo antes de que Albert fuera consciente de aquella relación.

A mediados de mes, en sus conversaciones ya aparece una alianza de compromiso, y en el informe policial el tono de estas se califica como el de dos personas «presuntamente muy enamoradas». Eran esas las mismas fechas en las que Rosa le pedía desesperadamente a Albert que retomaran su relación y fue también entonces cuando Albert, lleno de rabia, puso en conocimiento de Pedro lo que su prometida andaba trasteando a través de

correos electrónicos. Este hecho provocó una seria crisis en la pareja y los investigadores lo detectaron en el teléfono de Rosa. Del mismo modo, percibieron que en febrero Pedro decide intentar perdonar a Rosa y darle otra oportunidad, pero ya nada será igual entre ambos desde ese momento. Los tonos de los mensajes han cambiado. Hay discusión casi a diario, y entre bronca y bronca aparece un dato que los agentes quieren que se tenga muy en cuenta: en el mes de marzo, apenas cuatro semanas antes del asesinato, la pareja menciona en una conversación que llevan juntos ocho meses, y los policías, que ya se sabían la vida de Rosa Peral al dedillo, echan las cuentas. La relación con Pedro empezó cuando Rosa todavía era pareja de Albert y cuando todavía vivía con Rubén, el padre de sus hijas. Simultaneó las tres relaciones. Estaba claro que lo de estar en compañía de uno mismo no era el fuerte de Rosa Peral.

Y lo que también era obvio era que la nueva relación de Rosa estaba herida y lo estaba de muerte. Por más que parecía haber esfuerzos por parte de Pedro, los agentes describen su comportamiento como más taciturno y desconfiado. Poco antes de ser asesinado detectaron un mensaje especialmente llamativo de Pedro a Rosa: «Tengo muy claro lo que quiero. Lo único que me separaría de ti sería la muerte».

El 5 de mayo, el día en cuya medianoche dos agentes le dijeron a Rosa que habían encontrado el cadáver de Pedro, en el teléfono de la guardia urbana se creó una nueva conversación por chat de mensajería instantánea. El otro integrante era Albert. Los investigadores tienen la obligación de investigar cada hecho de forma individualizada. ¿Cuál sería la intención del que creó aquel chat en ese momento en concreto? Que tuviera la apariencia de nuevo e inofensivo. Pero investigarlo así solo es útil si los datos obtenidos los enfrentas a los que ya conoces con anterioridad, no a los que pudieras imaginar. ¿Conocían los agentes el contenido de las conversaciones de voz entre Rosa y Albert? No. Así que hay que dar por buenas las últimas comunicaciones entre ambos protagonistas. ¿Qué fue lo último que le dijo Albert a Rosa en enero a través de correos electrónicos? «Para mí estás muerta.» Los agentes detectaron en este nuevo chat un tono cordial y concluyeron que «ya que la relación entre ambos había terminado de una forma tan dramática, en el momento de iniciarse este chat esa relación había cambiado». Y de qué manera. Por ejemplo, ahí Albert le decía ese mismo día

a Rosa: «Si lo necesitas, voy y me quedo otra vez en el sofá, pero estoy rayado porque piensen algo raro». Evidentemente, los agentes enfatizaron en su informe el «otra vez». Pero no solamente eso.

Los agentes rescataron más extractos de la charla en la que Albert reconocía haber acudido a casa de Rosa varios días tras la presunta desaparición de Pedro. Además de eso, Albert le dedicaba al novio desaparecido expresiones del tipo: «Ya te dije que dejaras a este tío y buscaras a alguien normal», o: «Ya saldrá qué mierda ha pasado con el tarado este». Sin duda, a ojos de los investigadores: crear un relato, potenciar la sospecha de que Pedro andaba metido en algo turbio y que ese algo lo había llevado a la muerte. Y Rosa seguía el juego de Albert. Por otra parte, si Albert, como dijo Rosa, la mantenía amenazada pistola en mano día tras día, ¿a qué venían los mensajitos de «me quedo en el sofá»?

El teléfono de Rosa iba dejando claro que en esta historia no iba a haber un sospechoso culpable y otro inocente. La pringue estaba ya presuntamente coprotagonizada. Las conversaciones entre ambos en su recién estrenado chat continuaban sin cesar, a diario, desde el día 5 de mayo. Siempre mencionando a Pedro con frases como: «¿En qué estaría metido? La gente normal no acaba así». Día clave: 11 de mayo. Quedan apenas cuarenta y ocho horas para que Rosa y Albert sean detenidos. Parece una charla intrascendente. Ambos hablan de un compañero del cuerpo, pero no cualquiera. Saben que han interrogado al compañero de Rosa que el día de la comida posterior al asesinato de Pedro le prestó su furgoneta porque ella misma se la había pedido para trasladar un sofá que Rosa quería comprar. Rosa le dice a Albert que ella le pidió el vehículo para trasladar un colchón. Albert la corrige inmediatamente: «Era un sofá, ¿no?». Rosa responde que sí. ¿Un error sin importancia? No, un patinazo antológico solo visible ante ojos expertos. Rosa quería la furgoneta para trasladar un sofá que quería comprar. Si ya resultaba extraño que Rosa se ocupara de estos menesteres mientras su futuro marido, futuro padre de sus futuros hijos y futuro padre adoptivo de sus hijas estaba desaparecido según ella, más raro era que Rosa Peral, que se quejaba de sus estrecheces económicas, se comprara dos sofás en apenas quince días. O eso es lo que su teléfono delataba.

- CAPÍTULO 21 -

OTRO «AMIGO»

Los agentes encontraron una conversación de Rosa con alguien llamado Tata. A esta persona en cuestión el 16 de abril le mandó una foto de Pedro montando un sofá. En el mensaje se podía leer: «Ya está montado el sofá, y queda muy bien». Dos semanas después, Pedro era asesinado; para colmo, los investigadores estaban convencidos de que murió en la misma planta en la que estaba aquel sofá montado. De hecho, Rosa, en su teléfono, guardaba una foto del 15 de abril en la que se podía ver a una de sus hijas sentada sobre un sofá en una estancia que un mes más tarde, el 14 de mayo, fue registrada por la unidad de Inspecciones Oculares de los Mossos. El sofá ya no estaba y la habitación había sido totalmente pintada. Los investigadores están convencidos de que Rosa le pidió a su compañero de trabajo la furgoneta no para trasladar un sofá nuevo, sino para trasladar un sofá íntimamente relacionado con un escenario del crimen, *sucio*, y que presuntamente contuviera elementos biológicos difícilmente disculpables por parte de la dueña de la casa y sospechosa del asesinato. Las imágenes de Pedro montando el sofá sobre o cerca del cual iba a ser asesinado un mes más tarde, el sofá con una hija de Rosa sentada sobre él y una vista de la misma habitación totalmente distinta, eran demoledoras. Resultaba extraño que justo el día de la comida entre compañeros Rosa reparara en que tenía que pedir la furgoneta a su compañero. ¿Iba a comprar otro sofá en dos semanas?, ¿iba a retirar el antiguo?, ¿o, como le dijo a Albert, en realidad era un colchón? Hubiera o no sofá, fuera nuevo o de segunda mano, lo quisiera traer o llevar, la historia del traslado del sofá hacía aguas y punto. Los investigadores sospechaban que la acusada necesitaba la furgoneta para algo muy urgente,

que poco tenía que ver con los cambios de mobiliario y mucho seguramente con deshacerse de indicios criminales. La contradicción era evidente y estaba ampliamente documentada con mensajes y con fotos. Y todo estaba ahí, en el teléfono de Rosa (*ver fotos 16.1 y 16.2*).

Las conversaciones por mensajería entre Rosa y Albert estaban siendo extremadamente útiles para encajar determinados datos que ambos sospechosos trataban de enturbiar en aras de demostrar su presunta inocencia y en el lícito ejercicio de su propia defensa. Pero en esas conversaciones había algo más, difícilmente apreciable para opiniones ajenas a esta investigación. Desde fuera, desde lejos, y aún hay quien lo piensa, parecía que los investigadores se enfrentaban a un tándem presuntamente criminal que unían sus conocimientos policiales para tratar de diseñar, eso sí, de forma muy burda, un relato criminal mediante el cual ellos asisten alucinados a un asesinato cruel y salvaje del que atribuyen gran parte de responsabilidad a unos supuestos asuntos turbios que Pedro tuviere y de los que nadie, nunca, ni los más íntimos, habían oído jamás. De hecho, la construcción de esta coartada llevó a Rosa a protagonizar un hecho insólito. Tan preocupada deseaba parecer, tan dispuesta a proteger a sus hijas sobre todo y sobre todos, que quiso dejar constancia de cómo se tragaba el sapo de escribir a su exmarido, el tipo que la había dejado por otra mujer, para sugerirle que lo mejor era que pidiera permiso a sus superiores para que se llevara su arma reglamentaria a su domicilio particular y así él podría proteger mejor a las hijas de ambos cuando estuvieran con él. Pero la pregunta era: ¿funcionaría el plan de Rosa y Albert? La respuesta la dan los propios investigadores del caso: tras escuchar a todos los testigos, estudiar todas las pruebas y, sobre todo, tener acceso al teléfono móvil de Rosa, llegaron a la conclusión de que el plan genuino no era el que tuvieran ambos sospechosos. Presuntamente, solo hubo un plan, y si había que alterarlo, solo una persona lo dirigiría en la dirección que le fuera más conveniente. El plan nunca perteneció a Rosa y a Albert. Los investigadores están convencidos de que el plan siempre fue propiedad de Rosa, y sus cambios también. Pero nunca se refieren en sus informes a un plan elaborado para asesinar a Pedro Rodríguez, eso no, pero sí de otro para ocultar las circunstancias reales de su asesinato. La muerte, según las pesquisas policiales, del agente asesinado sobrevino, tal vez era cuestión de tiempo, pero no se estableció *a priori* hora y lugar. Lo que sí se

trató de elaborar de la manera más minuciosa posible fue el postcrimen, y en un plan para esconder la responsabilidad de un asesinato lo que necesitarás sí o sí serán sospechosos. Rosa señaló primero a la mala relación entre Pedro y Rubén, su ex, con denuncias incluidas. Luego al misterioso sicario que ajusta cuentas con Pedro sin saber nadie por qué. Rosa llegó a señalar al mando de los Mossos al que ella misma había llevado al banquillo de los acusados por el tema de la pornovenganza.

El 7 de mayo, una semana después del crimen, Rosa cambió de nuevo el plan.

Aquel día, los investigadores detectaron una conversación entre Albert y Rosa en la que la mujer le aseguraba que había novedades en el entorno de Pedro. En una conversación reciente, el hermano de Pedro y su exmujer le hicieron llegar a Rosa su preocupación sobre que la persona que hubiera asesinado a Pedro tenía que ser sí o sí del entorno de Rosa. Habían repasado hasta la saciedad los problemas o malas amistades que pudiera tener su hermano y expareja y concluían que la excusa del sicario era endeble, además de no encajar en la metodología que se había seguido en el asesinato, eligiendo las peores opciones posibles en cuanto a momento, lugar y *modus operandi*. Cuando Rosa compartió estas inquietudes con Albert, este le dijo que se anduviera con mil ojos. Qué poco podía sospechar Albert que quien tendría que haber andado con un millón de ojos era él. A partir de ese momento, las comunicaciones entre ambos permanecen, pero cada minuto que pasaba, Albert encuentra más dificultades en poder quedar con Rosa, en verla personalmente. Es más, Rosa llega a cambiar de actitud, y mientras Albert continúa con el presunto guion de echar porquería sobre la tumba de Pedro, ella, poco a poco al principio y de forma más evidente después, le empieza a quitar la razón, a decirle que no está de acuerdo, y dicen los investigadores en el análisis de los mensajes que Rosa «intenta lavar la imagen de Pedro». De hecho, en el mismo terminal telefónico de Rosa se aprecia cómo en esas fechas ella poco a poco y a amistades muy seleccionadas empieza a transmitir la idea de que pudiera haber un sospechoso, alguien del que ella tuviera miedo, sin llegar a verbalizar el nombre, hasta veinticuatro horas antes de que fueran detenidos los dos. Rosa se atrevió por fin a compartir con un amigo que ella sospechaba abiertamente de Albert. ¿Ya no existía el temor desmesurado a que Albert se enterara de

esta confianza y la ejecutara a ella, a sus hijas, a sus padres, a su hermano y todo el que se pusiera por delante con esa arma que Rosa siempre colocaba en manos de Albert cuando lo acusaba? Los investigadores no creyeron que el miedo de Rosa se hubiera esfumado de repente. Simplemente creyeron que el miedo de Rosa nunca existió, solo su propio instinto de supervivencia.

El sicario no funcionó, Rubén tampoco, el mando de la foto sexual menos..., los investigadores creen probado que Rosa modificó su estrategia el día 13 de mayo, el día que ella y Albert fueron detenidos. Ese día acabaron las conversaciones a través de mensajes. Albert le escribía por última vez. Ella se queja de que la gente le mande noticias relacionadas con la muerte de Pedro y el posible móvil de un ajuste de cuentas. Albert le pide que hablen. Ella le dice que es imposible, que en ese momento está con su hermano. Rosa está escribiendo a Albert a la vez que está entrando en la comisaría donde lo acusaría del asesinato de Pedro y de la que ella también saldría detenida.

«Los verdaderos monstruos, aquellos a los que debemos temer en lo más profundo de nuestro ser, no son los que lo parecen. Los que realmente nos deben provocar pánico son los otros; los guapos, los integrados en la sociedad, los aparentemente débiles e inofensivos. El músculo que más terror provoca no se ve. Está aquí dentro.» El doctor en psiquiatría que pronuncia esta frase siempre la finaliza llevándose el dedo índice a la sien, haciendo referencia al cerebro y a la tecla que todos tenemos y que diferencia la maldad y la bondad solo en virtud de si ese interruptor se ha activado o no. Es la mejor frase para despejar la duda natural que cualquiera pudiera tener al acceder de manera tan profunda a los entresijos de una investigación tan intensa y compleja como la del asesinato de Pedro Rodríguez. «¿Se puede ser tan malvado?» Es la frase más recurrente que se escucha cuando alguien recibe trazos de este caso, que con el paso de los años acabará estudiándose en las facultades de criminología. Y sigo convencido de que no hay aquí una cuestión de maldad, sino de egoísmo, supervivencia y venganza, solo eso, todo eso. Pero ¿cómo poder encontrar una medida objetiva del funcionamiento de la mente de Rosa Peral? Una vez más, su teléfono escondía otra clave acerca de los secretos que hay en la cabecita de la pequeña agente de policía.

Los investigadores destacan en sus informes que a finales de enero, cuando se produjo la monumental bronca entre Pedro y Rosa a raíz de que

aquel descubriera que esta andaba suplicando a Albert que no la olvidara y que volvieran a estar juntos, Rosa pidió ayuda a muchas personas para que la ayudaran a evitar que Pedro la abandonara y se marchara para siempre de su lado. Rosa le pidió ayuda a amigos y compañeros de Pedro, a los de ella misma, a vecinos, a conocidos de todo tipo. Por cierto, destacan los agentes que analizaron la actividad del teléfono de Rosa que en mayo, tras el crimen —o lo que ella trató de vender como desaparición—, y pese a la advertencia de Albert de que siguiera su vida de manera normal para que no sospecharan, Rosa no pidió ayuda a absolutamente nadie para que intentaran localizar a Pedro. A nadie. Ni siquiera a Manuel. ¿Que quién es Manuel? La persona que gracias a sus mensajes le iba a dejar meridianamente claro a la policía a quién tenían realmente delante cuando se enfrentaban a Rosa Peral. Manuel fue una de las personas a las que Rosa recurrió el 1 de febrero para que la ayudara a evitar que Pedro la abandonara. De Manuel pocos datos se pueden revelar y enseguida se entenderá por qué.

El día 3 de mayo, la situación, según Rosa, era que Albert había asesinado a Pedro, la tenía amenazada de muerte, habían ido juntos a quemar el coche de Pedro con su cadáver dentro, ella apenas comía y menos dormía, Albert la controlaba, en cualquier momento podía matarla a ella y a sus hijas. Un infierno, vamos. Pues en medio de ese infierno del día 3 de mayo, cerca de las cuatro de la tarde, tras una conversación anodina en la que a todos los efectos Rosa le deja claro a Manuel que Pedro, aunque se había ido, estaría en buen estado, que ella supiera —aunque, eso sí, muy enfadado—, la charla se convierte en esto:

—¿Repetiremos? —escribió Manuel.

—Sí —respondió Rosa—. Sí, si sigue enfadado. Porque si no está enfadado me deja sin fuerzas. Es un no parar.

—Juju. Mándame algo, juju —respondió el vecino.

—Ahora no puedo que voy a comer, jiji.

—Mmm, borra todo.

—Claro.

—Tengo algo aquí para que comieses —redactó Manuel en un alarde literario.

—Jajaja. A ver.

—¿Quieres verlo?

—Claroo. —Efectivamente, le mandó la foto y Rosa la comentó —. Lástima que no se aprecie el tamaño.

—Ya lo probarás bien —propuso Manuel—. Mándame alguna cerdada y borra todo.

Cuarenta y ocho horas después de o bien asesinar o de al menos encargarse de deshacerse de las pruebas del asesinato de su novio, sí, de aquel de la dedicatoria en el libro planeando boda, hijo y luna de miel, Rosa Peral echaba el rato viendo fotos del pene de un colega con el que ya había intimado en sus ratos libres y al que no podía corresponder con fotos similares porque en ese momento no le venía bien. Rosa Peral diría que para ella esto era cumplir las órdenes de Albert López y que tenía que seguir la corriente al mazas armado con pistola. Sinceramente, si Albert era el monstruo que ella describió y hubiera visto esta conversación, sí o sí el tal Manuel tendría ya un agujero entre ceja y ceja, así que por fin, lejos de la influencia de su versión de los hechos, una conversación tan sucia como intrascendente colocaba definitivamente a Rosa Peral en su justa medida dentro de la investigación. El lugar que Rosa se merecía, lejos de las lágrimas y la compasión. Cerca de nuevo de los *selfies* sexuales. Al final era verdad y a Rosa le iba mucho eso de hacer y recibir fotos subidas de tono. Rosa Peral estaba ya donde se merecía.

- CAPÍTULO 22 -

TRES VIDAS Y UNA MUERTE

En el teléfono de Rosa todavía quedaban sorpresas. Otro fenómeno con el que han tenido que lidiar los investigadores a la hora de incorporar el análisis de los terminales telefónicos a las investigaciones ha sido tener que recopilar, analizar y contextualizar las imágenes que el usuario, en este caso una sospechosa de asesinato, tenía guardadas en su dispositivo. Y una vez más hay que separar lo obvio de lo sutil, porque será ahí, en lo aparentemente intrascendente, donde estén los detalles más esclarecedores. Por ejemplo, en el teléfono de Rosa los agentes encontraron dos imágenes muy inquietantes, pero su obviedad era tan descarada que les hizo pensar que no podían vincularse al hecho criminal que se investigaba y que había que centrarse en otras fotos que ayudarían a diseñar mejor un informe que a estas alturas del análisis superaba ya en mucho las seiscientas páginas. Las imágenes en cuestión eran un anuncio y una mano. El anuncio era un folio con la foto en blanco y negro de una pistola que se vendía por unos trescientos euros para uso particular. Obviamente, Rosa diría que estaba interesada en buscar armas a la venta para su protección y la de su familia ante la negativa de que tuviera su arma reglamentaria en casa. La otra imagen era de muy mala calidad y se intuía la palma de una mano, la derecha, fotografiada con una mancha aparentemente roja, similar a pintura o, sí, alguno podría pensar que sangre. Pero todo eso era tan obvio que no merecía un especial análisis policial. Sin embargo, otras sí.

¿Cómo había descrito Rosa su relación con Albert? Nada serio, encuentros esporádicos, él nunca se quiso comprometer, no soporta a las niñas... Si esto era así, ¿cómo explicar la galería de imágenes del teléfono de

Rosa Peral? Fotos con Albert: en concentraciones de motos, con una de las hijas de Rosa, *selfie* de ambos en un restaurante, jugando al billar con otra hija de Rosa, en la piscina con las dos hijas de Rosa, Albert y Rosa con las dos niñas, *selfies* vestidos, desnudos, en el gimnasio, en la cama, en la playa, en otro restaurante, en la Spartan Race, en las carreras de motos, con amigos, con otros amigos, con más amigos, juntos en el coche en el que patrullaban...

Los mossos dejan claro en su informe policial que la relación entre Rosa Peral y Albert López era de todo menos clandestina. Todo lo contrario: «Es una relación de pareja normal y socialmente visible para la sociedad». Las imágenes del teléfono de Rosa la desmentían en gran medida en su descripción de Albert, en cómo este había tratado a sus hijas y daban un punto de comprensión a que el boxeador anduviera aguijoneado por la presencia de Pedro Rodríguez. Que nadie interprete en estas líneas disculpas hacia Albert, pero esta pareja parecía feliz hasta que Rosa cambió el guion. Una Rosa, por cierto, de la que había que reflexionar si, revisando esas fotografías, era físicamente tan débil como decía (*ver fotos 17*).

Pero esa relación aparentemente tan plácida y dulce se iba por el retrete a principios del 2017, cuando Albert supo todo lo que Rosa le quería ocultar. Durante años ya había sido «el otro» mientras Rosa estaba casada con Rubén, y ahora que Rubén salía por la puerta Pedro se le colaba por la ventana. Por si había alguna duda de quién quería mandar a freír espárragos a quién, Rosa conservaba aún en su teléfono la captura de una conversación a través de mensajes de texto en la que Albert le pedía al superior de ambos que disolviera el binomio que formaban para patrullar. Si a Albert ya se le había atragantado la mera existencia de Rosa, se le hacía insuperable la idea de pasar varias horas con ella dentro de un coche patrulla. Poco a poco se percibe en el informe policial que Albert sí tenía un proyecto vital en mente para realizarlo con Rosa y que ella de súbito se lo arranca de las manos con la misma facilidad y crueldad con la que se le quita a un niño un caramelo. Y la verdad es que si atendemos a la foto que Albert le mandó a Rosa con unas notas que guardaba en su cartera, se puede llegar a tener un poco de empatía con el novio boxeador. Insisto, toda la empatía que permite no olvidar que como mínimo le pegó fuego al cadáver del novio de su ex. En aquellas notas se leían claramente las palabras de amor que Rosa le dedicaba. Básicamente era lo mismo que meses más tarde le dedicaría a Pedro en un libro una

semana antes de su asesinato: «Nene, sueña conmigo ahora y siempre», «Piensa un poquito en mí, guapo», «No dejes que nada ni nadie te enfríe. Te quiero y eso no lo va a cambiar nadie»..., y la que sin duda tuvo que ser aniquiladora para Albert: «Nunca me dejes, lo has prometido».

Es curioso cómo funciona la mente del ser humano, y cómo en toda su complejidad nuestra estructura mental y organizativa, nuestras prioridades, nuestros anhelos, nuestros secretos se reflejan en nuestros actos más cotidianos. La forma en la que guardamos la ropa en nuestros armarios, el orden en nuestros escritorios, cómo desayunamos, nuestras rutinas deportivas..., todo, poco a poco, va dejando retazos de nuestra mente, de nuestra alma y de nuestra forma de ser. Y eso sucede también con el único objeto que permitía a los investigadores asomarse al interior de Rosa Peral. Aquellas fotos, aquellos mensajes, sus correos, todo era una copia a pequeña escala de la compleja mente de una de las personas que desde el terror de sus presuntos actos más fascinación puede provocar a todo aquel que sienta alguna inquietud por la investigación criminal. Afirmando, sin mucho temor a equivocarme y en base a la investigación policial, que Rosa Peral no quería más a Pedro que a Albert y viceversa. Si Rosa hubiera podido, habría mantenido en su vida a todos los hombres con los que se había cruzado, y eso no era una excepción en los casos de Pedro y Albert. Ese teléfono era como la cabeza y el corazón de Rosa Peral: la mitad era para Albert y la otra para Pedro. Fotos de Pedro: con familia, con las niñas, esquiendo, en las motos, en la casa de Rosa, en la cama, de excursión con las niñas, en la cama. Muchas fotos en la cama, tantas que los investigadores advierten en su informe que dejan casi todas las fotos íntimas fuera del estudio por su elevado tono y su carácter estrictamente íntimo y sexual. Pero vamos, que a modo de anotación, y en recuerdo a la pornovenganza, entre lo que Rosa le dijo al tal Manuel cuando le mandó una foto de su pene y las fotos en la cama con Pedro Rodríguez quedaba probado, y es totalmente libre de hacerlo, que a Rosa le iba lo de documentar fotográficamente sus apareamientos y otras conductas sexuales. Por haber, entre las fotos de Rosa había unas de la última tarde con vida de Pedro.

Es curioso. La última persona que fotografió a Pedro Rodríguez es la misma que está acusada de participar en su asesinato. Las fotos, por cierto, son de una jornada familiar con las niñas y con los padres de Rosa. Se ve a un

Pedro muy sonriente bajando por un tobogán con una de las niñas entre sus piernas. Esta imagen potenciaba la idea de los investigadores de que el asesinato de Pedro Rodríguez nunca se planeó. Algo debió de ocurrir aquel día, que había resultado ser tan maravilloso, para que por la noche todo saltara por los aires y Pedro acabara muerto (*ver fotos 18.1*).

Rosa le quiso vender a la jueza que Albert era el malo y Pedro el bueno, que con Albert todo era frío y oscuridad y que con Pedro todo era calidez y color. Rosa inhalaba a través de Pedro la fragancia de la felicidad y cuando estaba cerca de Albert poco menos que tenía que protegerse de la pestilencia del odio. No, Rosa, esas fotos no decían eso, ni mucho menos. Una vez más, una serie de escenas dinamitaban desde los cimientos una de las partes más llamativas, por extrañas, de la declaración que Rosa había realizado ante la jueza que la había mandado a prisión. El día que Albert le entregó un anillo. Contado por Rosa, poco menos que fue como si el gorila de Albert, uniformado y armado, le hubiera tirado a la cara el anillo en presencia de sus amigas y con gesto despectivo le hubiera espetado el ya célebre «por si te lo piensas». En el relato de Rosa todo resultaba incómodo y fuera de lugar. Ella misma, explicándolo ante la jueza y la cámara que grababa la declaración, parece incómoda cuando rememora una situación que dibujaba como la última maniobra desesperada de Albert por recuperarla. Y en eso puede que tuviera algo de razón, pero el caso no era cómo se encontraba Albert, sino si era creíble lo que Rosa le estaba contando a su señoría.

¿En qué afectaría eso a la investigación? Lo haría de forma mayúscula. Si era cierto el sentimiento de incomodidad de Rosa con el hecho de que Albert le regalara un anillo, un gran anillo, lo más parecido a un anillo de compromiso, sería creíble pensar en una escalada de cortejo violento por parte de Albert que podría, tal vez sí, verse culminado en el asalto a la casa de Rosa como el caballero que se cree seguro de que la princesa es suya y salta cuantas murallas se interpongan entre él y ella para matar al malvado que la retiene y reclamarla para sí. Pero ¿y si por el contrario el gesto de Albert fue recibido con agrado por parte de Rosa?, ¿y si la entrega de aquel anillo fue el principio de una reconciliación?, ¿y si Rosa nunca le devolvió el anillo a Albert y Pedro acabó descubriéndolo? ¿Y si ocurrió la noche del 1 de mayo? Todas estas preguntas se las hicieron los investigadores y estas fueron las conclusiones a las que llegaron a través de nuevas fotografías del teléfono de

Rosa Peral.

Para empezar, en diciembre del 2016, ya tocando con enero del 2017, las cosas entre Pedro y Rosa debían de ir más en serio de lo que las personas de su entorno pensaban, incluyendo y empezando por el propio Albert. En esas fechas, Pedro y Rosa se fotografiaron en la mesa de un local con una sonrisa de oreja a oreja (*ver fotos 18.2*).

Realmente guapos y realmente felices. Ambos mostraban a la cámara su amor y ella, concretamente, el dedo anular de su mano derecha. Allí Pedro le acababa de poner lo que en toda regla era un anillo de compromiso. Aquella pareja guapa, joven y feliz iba muy en serio. Los investigadores dedicaron varias horas de su trabajo solo a analizar el concepto «anillo» definido por el propio teléfono de Rosa a través de sus fotos, sus recuerdos, y la siguiente parada iba a ser el 8 de abril, tres semanas antes del asesinato de Pedro.

Rosa estaba con amigas por Barcelona y según ella la aparición de Albert no fue ni casual, ni romántica, ni acertada. Según cuenta, hubo algún comentario entre las amigas del tipo «las cosas no se hacen así». Si se atiende estrictamente a la versión de Rosa, que llega a asegurar que una de las amigas se lleva la caja del anillo para que Pedro no sospeche en casa, la escena roza lo lúgubre, carente de la luz y la alegría que tenía la foto que guardaba con el anillo de Pedro. Pues bien, el anillo de Albert no solo era más grande, sino que Rosa no solo no lo escondió, sino que lo fotografió. Así lucía Rosa aquella tarde según ella tan aciaga y así lucía su nuevo anillo con un pedrusco en el centro: feliz, feliz y feliz. Feliz y estupefacta, inquieta, irritantemente sonriente, como una cría que sabe que esa noche hará el amor por primera vez con el guapo del instituto. Rosa se había puesto el anillo y en las fotos se apreciaba sin esfuerzo. No se molestaba en ocultarlo, y la cara de Rosa y la de sus amigas no era precisamente la de haber pasado un mal rato con la mala bestia de Albert arrojando anillos como el que escupe insultos. Una vez más, las capturas de un momento en la vida de Rosa Peral desmontaban la quejosa declaración de una mujer que tenía la galería de imágenes de su teléfono móvil exactamente dividida como su cabeza: una mitad para cada hombre, una parte para Pedro y su anillo, y otra para Albert *el Tontoelbote* y el suyo.

Pero había un renuncio más, y este, además de ser de los grandes, estaba ya peligrosamente cercano en cuanto a fechas al día del asesinato de Pedro Rodríguez. El anillo de Albert aparece al menos en cuatro fotografías de las

guardadas por Rosa en su propio teléfono. Tres de ellas se hicieron el mismo día 8 de abril, el día que Rosa salió con sus amigas (*ver fotos 19*).

A ellas les transmitió su lógica preocupación de que, tal y como estaban las cosas, si Pedro descubría el anillo podía haber importantes problemas entre ambos. En teoría, además, la pareja se encontraba en un momento delicado en el que trataban poco a poco de recuperar la confianza después de la bronca que supuso que Pedro casi abandonara a Rosa para siempre semanas atrás. Rosa anunció a sus amigas aquella tarde que lo que iba a hacer era devolverle el anillo a Albert, seguir adelante con su vida y empeñarse en ser lo más feliz posible con Pedro. Y seguramente esa era su intención, al menos la más recomendable seguro. Pero algo le superó y fue incapaz de hacerlo.

¿Cómo lo supieron los investigadores? Cruzando los datos obrantes en la investigación sobre las conversaciones mantenidas por WhatsApp por Rosa Peral y los datos de sus fotografías almacenadas. La última de las fotografías en la que aparece el anillo de Albert está realizada el 22 de abril del 2017. La imagen es un posado en toda regla en el que Rosa coloca la mano a distancia de la cámara del teléfono para que pueda apreciarse bien la joya (*ver foto 20*). El día 23, Rosa le regaló un libro a Pedro jurándole amor eterno. El día 1 de mayo, Pedro estaba muerto. El día 4, una buena amiga de Rosa le preguntó, creyendo aún que Pedro se había marchado, si el motivo podría haber sido que hubiera descubierto el anillo que le había regalado Albert. «Imposible. Se lo devolví para evitar ese tipo de situaciones», respondió Rosa. La imagen demostraba que al menos ocho días antes del asesinato de Pedro aquel anillo continuaba en poder de Rosa Peral. El informe policial es taxativo en ese sentido. Si Pedro lo descubrió, o cuándo lo hizo, es algo que solo Rosa conoce.

Todo lo anterior, todo lo relacionado con datos objetivos del teléfono de Rosa Peral, ocupaba el grueso de las setecientas páginas del informe que los investigadores habían realizado. Una autopsia al terminal telefónico, que se había convertido sin duda en el testigo de cargo más implacable contra los intereses de Rosa Peral. En nada, por cierto, exoneraba esta prueba a Albert López de los hechos, es más, también lo acorralaba hasta cierto punto y le iba a resultar muy difícil explicar a un jurado aspectos de su comportamiento reflejados y guardados en el teléfono de la propia Rosa. Pero quedaba una

página más, sí, solo una. La más anecdótica, la menos probatoria, la más indiciaria y la que más cosas podía contar de Rosa, sobre todo de Rosa en las fechas muy cercanas al momento del asesinato de Pedro. ¿Qué buscó Rosa esos días en Internet?

Otro gran chivato: el navegador web. A todos nos ha pasado. Estás buscando hoteles y al día siguiente las páginas web que visitas se llenan de anuncios de hoteles. Quieres un regalo bonito para alguien a quien quieres, un reloj, por ejemplo, y lo mismo pasa, la web llena de pelucos de todo tamaño, precio y color. Es curioso, porque tu estado de ánimo, una vez más, se refleja en una herramienta que usas a diario. ¿Qué significa que alguien ande buscando carritos de bebé? Que viene un bebé. Y en el otro extremo, ¿qué sucede si anda buscando funerarias? Pues eso, buscamos lo que nos inquieta, lo que necesitamos, lo que nos ronda la cabeza..., ¿lo que planeamos?, ¿lo que deseamos? ¿Qué buscaba Rosa Peral en Internet a través de su teléfono móvil los diez días previos al asesinato de Pedro Rodríguez? Esto, tal cual lo escribió ella:

«Psicopatía gente que necesita estar mal»

«La infelicidad es la enfermedad de las personas con necesidades absurdas»

«Características del trastorno límite de la personalidad»

«Significado sueño ver suicidio»

«Descubre el significado de soñar con suicidio o suicidarse»

«Soñar con suicidio. Suelos de suicidio»

«Soñar con homicida. Sueños de homicida»

(...)

«Soñar con accidente»

«Significado soñar ver caer a alguien al vacío»

«Soñar con una escalera: se acerca el cambio»

Estaba claro que el suicidio, la infelicidad, el homicidio, un accidente y unas escaleras estaban siendo muy importantes en la vida de Rosa Peral como para dedicarle tantas búsquedas en Internet. Un momento. ¿Qué dijo Rosa en su declaración ante la jueza? Que era inmensamente feliz, que lo tenía todo con Pedro a su lado y que solo ella salía perdiendo con su desaparición, que

no ganaba nada en absoluto. Pues al tenor de los diez días de búsquedas a través de su teléfono móvil, la vida de Rosa Peral no parecía hecha de nubes de algodón de azúcar precisamente. El teléfono en su conjunto era una prueba altamente incriminatoria. El de Albert no era muy distinto en cuanto a contenido. Con una salvedad: el terminal de Albert López era algo más consecuente. Albert engaña poco. Si te odia, te odia, y si te ama, también. Te caerá mejor o peor, te disgustarán sus modales, pero no te engañará nunca.

Y el primero que así se lo explicó a la jueza fue ni más ni menos que el jefe del grupo de Homicidios de los Mossos d'Esquadra que coordinó la investigación del asesinato de Pedro: «Cuando encontramos el coche y comprobamos que era propiedad de un guardia urbano suspendido de empleo y sueldo pensamos irremediablemente en un ajuste de cuentas. Luego supimos de la existencia de Rosa y, al conocer que estaba a punto de ir a juicio por un tema de cibersexo, llegamos a creer que el fallecido podía ser el agente denunciado por ella misma. Las prótesis de la columna de Pedro nos sacaron de dudas, pero a esas alturas ya observé algunas cosas en Rosa que no me gustaron nada».

La experiencia hablaba en boca de este mando de los Mossos. Sus hombres eran los que conocían al detalle la investigación, pero había datos que él tenía de primera mano y que bajo la mirada de los años de servicio olían a podrido. Uno de los que quiso destacar fue el hecho de que Rosa no los quisiera acompañar cuando sus hombres le comunicaron el hallazgo del coche. «Supimos que Albert estaba en la casa por la localización de su teléfono y en ese momento Rosa mintió a mis hombres. No era normal. Incluso después, cuando ya declaró, no era la testigo más facilitadora que te puedas encontrar. Hablaba mucho, había muchos datos en su declaración que no conducían a nada.» El jefe del grupo investigador recordó que le llamó mucho la atención el aspecto algo desaliñado de Rosa y que fuera especialmente tapada, lamentando ante su señoría que no, no se percató de si en el cuello llevaba la marca que otros testigos refirieron en sus declaraciones. Lo que el investigador sí detectó fue una clara diferenciación entre el comportamiento de ambos detenidos. Estaba claro que Rosa Peral tenía en mente algo muy distinto a lo que tenía Albert.

«Hablé con él personalmente. Cuando decidimos detenerlo fui yo personalmente a su comisaría porque estaba de servicio y no sabíamos cómo

iba a reaccionar. De manera espontánea, sin preguntar demasiado, Albert defendía sin dudas a Rosa. Me aseguró que era una buena chica y que investigáramos más y mejor porque le constaba que el fallecido tenía problemas económicos. Ciertamente tenía credibilidad. Se salía poco o nada del guion, pero por otra parte lo noté cauto, esperando, como viéndolas venir. Lo que él no sabía era que Rosa lo estaba culpando ya del asesinato. Por estrategia policial decidimos decírselo y su reacción me sorprendió. Nos dijo que era mentira, seguro. Le aseguro que Albert tenía a Rosa en un verdadero pedestal. La defendió mucho y además en ningún momento se creyó que ella lo hubiera delatado. Al final lo supo, y cuando fuimos con ambos a realizar la reconstrucción de los hechos en casa de Rosa llegó a acercármeme para pedirme disculpas por no haberme creído.»

Sin embargo, pese a no apostar por la inocencia de ninguno de los dos, pese a entender que sus contradicciones eran palmarias y que era obvio que Albert y Rosa merecían ser sospechosos, el jefe policial se veía incapaz de dar la respuesta definitiva a la pregunta que sobrevolaba permanentemente el caso: ¿quién asesinó a Pedro? «Nosotros plasmamos infinidad de hipótesis. Que hubiera una pelea entre Rosa y Pedro, como ella misma dijo sobre otras ocasiones, pudiendo ser ese el detonante, que la pelea comenzara antes de que llegara Albert o justo en ese momento, que Albert llegara con Pedro ya muerto o agonizando. Hay muchísimas opciones, pero también datos que indican cierta preparación. Rosa indujo a su padre a mentir y solo Rosa sabe por qué lo hizo, pero esa mentira colocaba a Albert sí o sí en la escena del crimen antes de la muerte de Pedro. Pero el padre de Rosa se derrumbó, así que no funcionó. Rosa ha acusado a su exmarido en una declaración, ha negado tener ningún tipo de relación con Albert... Mire, ambos han mentido durante esta declaración, pero si quiere mi opinión, Albert ha mentido menos que Rosa. La mochila. Pues bien. Yo creo que esa mochila no existe. Le pedimos a Rosa que nos llevara donde aseguró que Albert la había arrojado y no, allí no había absolutamente nada. Lo único claro es que Albert y Rosa hablaron la noche del crimen a las dos de la madrugada y Albert estaba en Badalona, luego llegó a casa de Rosa y horas después a Badalona. Lo que pasara antes, cuando llegó Albert y cuando se fue, solo lo saben ellos dos.» A lo mejor no, a lo mejor solo ellos no.

Aquella noche, el 1 de mayo, cuando Rosa asesinó a Pedro, o cuando

Albert asesinó a Pedro, o cuando ella o él limpiaron la escena del crimen, o cuando él introdujo el coche de Pedro, o cuando lo hizo ella, pero se vio incapaz de mover noventa kilos de cadáver y llamó a Albert, o cuando uno de los dos o ambos intentaron desmembrarlo, o cuando estuviera sucediendo lo que demonios fuera que estaba ocurriendo, Rosa Peral y Albert López no estaban solos. Las hijas de Rosa vieron y escucharon mucho aquella noche, pero no lo contaron inmediatamente.

- · -

- CAPÍTULO 23 -

LAS NIÑAS

«Rosa y yo empezamos muy jovencitos. Ella tenía dieciséis años y yo dieciocho.» Pocas personas conocen mejor a Rosa Peral que Rubén, el padre de sus hijas. Conoció a la Rosa adolescente, la Rosa veinteañera, la juerguista, la estudiante, la novia, la prometida y la madre. Y más tarde llegó, en palabras del propio Rubén, la Rosa compulsivamente infiel. No tuvo reparos en explicárselo a la jueza del caso, lo hizo con la rabia contenida de aquel que ha tenido de cerca una trampa mortal sin haberse dado ni cuenta. Rubén se enteró de sopetón que su exmujer y madre de sus hijas participó activamente para culparlo del asesinato de un hombre. Era más que posible que ella misma hubiera planeado dejar a sus hijas sin padre con tal de librarse de ir a prisión.

Pero trató de restarle rabia a sus palabras para que su declaración resultara útil y cristalina. Sabía que lo que él había conocido en primera persona podría ayudar a sus compañeros investigadores a abrochar un caso que si bien daban por prácticamente resuelto quedaba pendiente de los datos que podían explicar tanto lo sucedido aquella madrugada en casa de su ex como el papel que habría jugado cada uno de los acusados. «A lo largo de los años con Rosa sé que ha habido muchas infidelidades. Mi forma de ser me hacía escapar constantemente de los conflictos y dar nuevas oportunidades, una vez, y otra más... Yo veía cosas. Ella escondía el teléfono móvil, de repente recibía muchísimas llamadas, llegaba tarde a casa. Dio igual que tuviéramos a las niñas. Ella seguía igual. Discutíamos. Yo le decía que había visto a muchos matrimonios sufrir, que debíamos esforzarnos en arreglarlo sobre todo por las niñas. De nada sirvió, nunca corrigió su comportamiento. Acabé conociendo

a alguien y rompí con ella. Para entonces, a mí me constaba que había estado ya con muchos, muchos compañeros suyos de trabajo.»

La jueza se interesó especialmente en saber a través de Rubén si en algún momento llegaron a solaparse las tres relaciones, a saber, Rosa con Albert, con Pedro y con el propio Rubén. «Yo conozco a Albert desde el 2012 porque era el binomio de Rosa. Lo ha llegado a traer a comer a casa y me lo he llevado con la moto a hacer rutas. Llegué a invitarlo a nuestra boda en el 2013, pero declinó la invitación. Me dijo que no se sentía cómodo en ese tipo de celebraciones. El verano anterior a los hechos supe que había otro más, uno relacionado con el mundo de las motos. Resultó ser Pedro. Sí, al parecer Rosa llegó a jugar con los tres a la vez.»

Rubén relató una separación complicada. Más allá del trauma, el exmarido de Rosa describió en ella una transformación. De la necesidad a la hostilidad, del cariño al odio. Daba igual todo lo que hubiera sucedido antes. Rosa convirtió a Rubén en su enemigo a batir en cuanto este decidió poner fin a su relación, y lo hizo, según el propio Rubén, después de tres horas de charla de sofá donde él le dejó muy a las claras que aquella relación ya era insostenible y que había encontrado a otra persona que le daba no solo una relación renovada, sino bastantes menos dolores de cabeza que ella. Rosa lloró hasta el último minuto, pero ese sería el último minuto que lloraría por aquel hombre. La custodia de las niñas, la casa y conseguir más dinero de Rubén usando incluso detectives privados serían a partir de ahora los objetivos prioritarios de Rosa con respecto a su exmarido.

«Discutir con Rosa siempre es complicado. Nunca hay posibilidad de alcanzar un acuerdo si ella no acaba teniendo la razón. Ese es su objetivo y hace lo necesario para conseguirlo. La conozco muchísimo y es una persona muy manipuladora. No es alguien que haya sabido nunca afrontar los problemas, así que daba igual que la pillases en una mentira. Aunque no tuviera escapatoria, ella seguía siempre adelante, seguía mintiendo, y al final todo resultaba absurdo.» La jueza quiso saber cómo encaja Rosa los desengaños sentimentales y Rubén se lo dejó cristalino: «Claro que Rosa no quería que yo la dejase. En mí encontró la estabilidad de un padre de familia, de un hombre relativamente serio, estable, organizador, que se encargaba de las niñas, y ella lo que quería era eso para continuar con su vida y hacer lo que le daba la gana. Fue siempre una adolescente».

Pero en cuanto Rubén se fue de su casa se acabaron las súplicas y llegaron los chantajes y las jugarretas. Para los primeros, Rosa tenía una herramienta insuperable. «Papá, mamá dice que eres malo porque la vas a sacar de la mutua —el seguro de salud para funcionarios— porque te has ido con otra y nos has dejado solas.» A Rubén le costaba repetir palabras que sus hijas le habían dicho a la cara, en su casa, en el coche, como auténticas mensajeras del rencor de una mujer despechada. Rubén relató lo que él mismo consideraba el récord personal de Rosa en lo que a manipulación se refiere.

Explicó cómo Rosa convenció a una inquilina de un piso que tenían ambos para que dejara de ingresar la mensualidad en la cuenta que gestionaban Rubén y Rosa a medias para pasar a cobrar ella sola el dinero en efectivo. ¿Cómo consiguió Rosa convencer a aquella mujer? «Le dijo que yo era un maltratador que además le robaba su dinero, ¡y la mujer la creyó e hizo lo que le pidió! A los meses de sucesivos impagos fui a pedir explicaciones a la inquilina y me lo contó todo ella misma», explicó Rubén.

El exmarido de Rosa lo contaba todo como si se tratara de un pasado muy lejano en el tiempo, pero eso sí, a la hora de hablar de sus hijas el tono se tornaba vulnerable y protector. Las niñas vivían con él y con su pareja desde que Rosa ingresó en la cárcel. De ambas, la que más preocupado le tenía era la mayor, que desde que llegó a su casa se mostraba taciturna, esquiva y más nerviosa de lo normal. Las crías reciben ayuda profesional desde que están bajo la tutela de su padre, pero además han encontrado una confidente en la actual pareja sentimental de Rubén. La mujer se ha convertido en confesora y desahogo para una niña que no siente todavía especial dolor por lo sucedido, sino desconcierto, desorientación e incompreensión. ¿Por qué no está mi madre conmigo?, ¿por qué no veo a diario a mis abuelos?, ¿por qué ya no está Pedro?..., y lo peor de todo es que esa niña de seis años tiene la mejor y a la vez la peor respuesta a todas las incógnitas de esta investigación. E. tiene el destino de su madre en su propia memoria. Un arma devastadora contra Rosa, pero un arma devastadora contra la propia niña. Así que la cuestión es: ¿qué vio la hija de Rosa aquella noche?

- CAPÍTULO 24 -

E.

La jueza conoció la respuesta poco después del asesinato de Pedro y tuvo, seguro, que enfrentarse a uno de los dilemas jurídicos y morales más complicados de su carrera:

Opción A: darle un tiro de gracia a la investigación con un testimonio de una niña de seis años, sin capacidad inventiva, sometido a todo tipo de garantías procesales y periciales a través de expertos que avalen su declaración.

Opción B: joderle la vida a una niña de seis años cuando dentro de otros seis comprenda que es responsable de que su madre fuera condenada a veinte años.

Nuestra Ley de Enjuiciamiento Criminal es ciega, pero no es una mala bestia sin sentimientos. El legislador tuvo en cuenta que una madre jamás delataría a un hijo, un hermano a otro, un hijo a un padre, etcétera, por lo que previno la dispensa para familiares en primer grado de consanguineidad o cónyuges para no tener que declarar en contra de un acusado al que lo atara ese tipo de relación. Sin embargo, en este caso esta dispensa se quedaba muy corta porque los niños de seis años solo saben decir la verdad. No se les interroga, se les explora, y ellos no declaran, solo hablan, y si un psicólogo hacía que E. hablara de la madrugada del 1 de mayo, ella solo sabría hablar, ni ocultar, ni callar, ni mentir. ¿Cómo hacerlo, entonces?

Recurriendo a su tutor legal para que tomara la decisión por ella. ¿Rubén, su padre, el hombre al que Rosa y Albert trataron de colgarle el asesinato de Pedro? Rubén parece un buen hombre, pero sería considerarlo un superhéroe

si creyéramos que no le tiene un poquito de rencor a Rosa. ¿Quién se lo podría reprochar? Está claro que dejar en manos de Rubén la decisión de que sus hijas declararan en el proceso contra su propia madre no sería muy garantista con el derecho a la defensa de Rosa. La jueza se quedaba sin salidas, así que tomó una decisión tan sabia como peligrosa, atentando incluso contra los intereses de la investigación, pero protegiendo tanto el derecho a la defensa de los acusados como lo más importante en este escenario, a la hija de Rosa Peral. Sería un tutor judicial independiente el que decidiera si las niñas serían sometidas o no a una exploración psicológica para obtener su testimonio de lo que sucedió aquella noche en la casa de su madre.

Y el tutor actuó de una manera impecable. La niña nunca declararía en el proceso judicial contra su madre. ¿Significa eso que nunca se sabrá lo que vio aquella noche? Ni de lejos. Rosa Peral y Albert López tienen sus derechos y la jueza veló responsablemente por los de la menor, pero Pedro Rodríguez y su familia también tienen derechos como víctimas. Uno de los dos acusados lo mandó al otro barrio y el otro lo ayudó a deshacerse de las pruebas, y con coacciones o sin ellas días después pusieron especial empeño en mancillar su memoria. De no haberse resuelto este caso, otro crío pequeño, el hijo de Pedro Rodríguez, habría crecido creyendo que a su padre lo mataron como a un animal por no sé qué historias de deudas, drogas o qué sé yo, y no, el hijo de Pedro tampoco se merece eso.

La niña habló, sí, de la muerte de Pedro, de la noche de su muerte. Habló de la noche que murió Titi. Lo hizo con la actual pareja de Rubén, una mujer joven que no lo ha pasado muy bien en su vida y que puso todo su empeño en colmar de cariño y atenciones a las hijas de su nueva pareja. Y las niñas se lo devolvieron. Rubén asegura que, sobre todo E., la mayor, cuando está decaída, busca a su pareja y juntas se van a hablar a una habitación, que es donde tienen una especie de escondite de confianza, o simplemente a dar un paseo. Un día, la pareja de Rubén lo avisó al volver de una de esas charlas. Había tenido una conversación con la niña y había que contárselo a la jueza que investigaba el asesinato de Pedro. Esta era la baza que a Albert le hacía sentir con seguridad que su inocencia, al menos parcial, podría demostrarse.

«La hija mayor de Rubén le tenía mucho cariño a Pedro y un día la noté especialmente rara. Le pregunté si le apetecía hablar del Titi. Me dijo que sí y

me la llevé a un bar para que se sintiera tranquila. Empezó a contarme que aquella noche estaba en su casa con su hermana en la cama y que el coche del Titi estaba dentro. Me dijo que su mamá había quitado la valla y les dijo que no podían bajar a la planta inferior de la casa. Me contó que Rosa les dijo que se fueran al sofá a ver la tele. Que su madre y Pedro estaban discutiendo. E. me contó que vio a su madre manchada de sangre. Me dijo que tenía la ropa y las manos manchadas de sangre y que se estuvo lavando con lejía. Después subió y se acostó con ellas. Me dijo que el coche y la moto del Titi se quedaron cuatro días en la casa y que cuando salió del colegio y volvió a casa ya no estaban ni la moto ni el coche. Dijo, textualmente, que el *Tontoelbote* estaba en la casa y que cuando el coche de Pedro desapareció, el *Tontoelbote* se fue también. Me dijo que la ropa de Pedro la sacó un hombre que ella pensaba que era el propio Pedro y que el tiempo que el coche estuvo en la casa no las dejaban bajar ni a ella ni a su hermana a la planta baja. No conseguí que especificara el día que ocurrió todo, pero me dejó claro que la discusión comenzó en la habitación. Oyeron gritos y golpes, me dijo que no escucharon voces diferentes a las de su madre y de Pedro. Que los dos bajaron corriendo por las escaleras y su madre les pidió que se quedaran arriba. “Mamá subió después. Estaba triste y tenía sangre”.»

Demoleador. En todos los sentidos. La pareja de Rubén trató de respetar al máximo el relato, las expresiones y las imprecisiones de la hija de su novio, que al fin y al cabo es lo que otorga credibilidad a una niña de seis años. Ofrecía datos muy clarificadores de lo que sucedió aquella noche, pero llegaron a la investigación a través de un testimonio referencial que para colmo era pareja de una parte interesada en el procedimiento. Aun así, había que dedicarle un momento, no por lo que le dijo la cría, que era mucho, sino precisamente por lo que no le dijo. La pequeña ofreció datos absolutamente irrefutables. El día antes del asesinato de Pedro Rodríguez, Rosa le envió un mail a Albert. El asunto era «Tontoelbote», no había más. Ni menos. La hija de Rosa se había referido a Albert por el apodo cariñoso con el que su madre se dirigía a él y eso lo situaba en la escena del crimen sin género de dudas. Pero la cuestión era cuándo. La pequeña solo identificó las voces de Rosa y de Pedro, por lo que no sería descabellado pensar que la pelea que la niña recordaba arrancara en la planta superior y acabara en una violenta muerte en el piso inferior. Esa era ya la tesis que más pesaba dentro de la investigación.

Según ella, su madre y Pedro bajaron precipitadamente las escaleras. Si fue así, si hubo una pelea previa a la llegada de Albert a la casa, ¿qué demonios hacía el coche de Pedro dentro de la propiedad? Desde que se conoció el detalle de que no era normal que introdujeran vehículos dentro de la casa y que el de Pedro estuvo aparcado cerca de la planta baja, en la investigación se instaló la idea de que tal vez Rosa o Albert, quizá los dos, tomaron la decisión de introducir el coche para hacer más discreto el traslado del cadáver desde la casa hasta el maletero. Pero ¿y si ese no era el objetivo? ¿Y si el coche de Pedro estaba allí porque el mismo Pedro lo había aparcado allí? La pequeña aseguró haber visto a un hombre que le pareció Titi (Pedro) sacando bolsas con su ropa después de aquella discusión, siempre con la imprecisión temporal lógica en una niña de corta edad.

Aquel hombre no era Pedro, sino Albert, que según algunas amistades comunes de los tres protagonistas, en los meses previos al crimen había sufrido una transformación física que le hacía parecerse físicamente cada vez más a Pedro: musculatura más definida, pelo más corto, barba, ropa. La niña confundió a Albert con Pedro, pero tal vez haciendo algo que debía de haber hecho el segundo. Cada vez cobra más fuerza que aquella noche Pedro descubriera algo, supiera algo que hizo saltar por los aires la relación. Y no era difícil, porque cada vez Rosa estaba siendo más descuidada en lo que a cosas que ocultar a Pedro se refería. ¿Qué pudo descubrir Pedro? No será por opciones: las fotos que se intercambiaba con el amigo que días después le ofrecía «algo para comer» y con el que chateaba desde hacía meses, el anillo que le había regalado Albert y que las fotos demostraban que Rosa no había devuelto, los mensajes que entre ambos se habían intercambiado tras retomar su relación o simplemente cualquier charla en la que Rosa le dijera a alguien que estaba cansada de Pedro y que echaba de menos a Albert. Si Pedro se percató de cualquiera de esas cosas en mitad de un proceso de superación del rencor por otro engaño previo, pudo perfectamente decidir que aquel era el punto final. De hecho, pese a las proposiciones de enmienda de Rosa, seguramente sinceras, lo que estaba claro era que había algo a lo que esta mujer le resultaba difícil resistirse. Su propio exmarido lo dejó muy claro: «Hubo muchas infidelidades».

Así que tal vez sí, Pedro vio esa noche el final de su relación y, solo como hipótesis, en medio de aquel arrebató decidió bajar las escaleras, salir de la

casa a recoger su coche y meterlo en la casa para vaciar los armarios de su ropa y meterla directamente en el maletero. Solo Rosa sabe si en esa pelea ella o él dijeron algo inesperado, algo irremediable, algo que fuera de aquella casa resultara un verdadero problema. ¿Amenazó Pedro a Rosa?, ¿fue a la inversa? Eso solo lo saben ellos dos, pero a tenor de lo que la niña relató sí hubo una pelea en casa, muy importante, y hasta donde ella escuchó no hubo más voces que las de su madre y Titi.

Pero más importante fue lo que la pequeña testigo no escuchó y hubiera sido imposible que no hubiera escuchado si se hubiera producido. ¿Cómo había relatado Rosa el crimen de Pedro a manos de Albert? La llegada furtiva de su ex, el ataque inopinado a su novio y su ascenso vertiginoso a la planta superior solo para proteger a sus hijas. Y a partir de ahí golpes, gritos, más golpes, amenazas de muerte, terror, histeria. Todo eso relató Rosa, y lo situó cerca de sus hijas, al lado de ellas, en la cama, protegiéndolas durante horas del salvaje que en el piso inferior se estaba afanando con un hacha para acabar con todo rastro de Pedro. Y la hija de Rosa no mencionó nada de una noche de pesadilla que quitaría el sueño al más recio de los adultos. El jefe de los Mossos lo tenía claro: ambos, Rosa y Albert, mentían, tal vez Albert menos, así que tal vez este llegó, en palabras del propio jefe de los investigadores, cuando Pedro ya hubiera muerto o se encontrara moribundo. Sin embargo, aunque la lógica indicara ese relato de los hechos, ¿cómo demonios reduciría Rosa Peral a un tipo de noventa kilos y seguramente muy cabreado?

En los meses posteriores al asesinato de Pedro hubo muchas conversaciones con las niñas. Con la paciencia que requiere un asunto tan grave en manos de niñas tan pequeñas y sin la prisa que exige la resolución de una investigación tan complicada, poco a poco, las hijas de Rosa siguieron hablando, y en un momento dado un dato ofrecido por una niña inocente y espontánea coincidía en una de sus partes más lúgubres y misteriosas con la declaración de una mujer adulta entre rejas.

Por primera vez, lo que decía una de las hijas de Rosa encajaba con lo que denunció una de las compañeras de su madre en la cárcel. Gio, la presa que *traicionó* a Rosa, aseguró que la escuchó sorprenderse de que no se hubiera detectado que Pedro fue envenenado. ¿Un vacile de Rosa? ¿Un exceso de Gio? ¿Cómo diferenciarlo? «Era como cuando a papá le pusieron

la inyección, que se quedaba en la cama tirado.» Así describió una de las hijas de Rosa y Rubén el estado en el que vieron a Pedro Rodríguez. Y la descripción era extremadamente acertada y visual. Las niñas estaban con su padre cuando tuvieron que inyectarle calmantes durante un ataque de ciática, y sí, la desorientación y la debilidad fueron dos síntomas muy descriptivos. La niña completó el relato asegurando que vio a su madre ayudando por momentos a Pedro a caminar, así que de haber ocurrido así, sí, esa situación de menoscabo podría haber favorecido a Rosa en caso de que ella fuera la presunta atacante de Pedro. La niña no daba data de aquel episodio y, si lo hacía, tampoco aquel era un dato fiable. Lo único cierto es que Pedro sí necesitaba tomar calmantes para los dolores que sufría en la espalda a la altura donde tenía colocada la tornillería quirúrgica. En el registro de los domicilios involucrados en el caso no había ni rastro de la medicación de Pedro. Son solo datos, datos aportados por fuentes directas de la investigación, pero al fin y al cabo datos que insinuaban una presunción de los hechos muy válida.

Y ya no era posible acercarse más. Una investigación policial impecable, unos sospechosos escurridizos y una nocturnidad insalvable hacían imposible llevar el caso más allá. Cuando nueve ciudadanos tuvieran en sus manos el futuro de Albert y de Rosa a su disposición allí estaría también todo lo que tú acabas de leer. ¿Sería suficiente para condenarlos?, ¿sería suficiente para hacer justicia? Lo desconozco. Tal vez la última frase de la hija mayor de Rosa Peral en aquella confidencia con la novia de su papá sea importante no olvidarla: «Ya no hubo más ruido. Mamá subió. Estaba llorando. Tenía mucha sangre. Yo le pregunté qué pasaba. Me dijo: “Titi ya se ha ido”. Se metió en la ducha y me dormí».

- CAPÍTULO 25 -

EL FINAL

Creo que solo sé escribir sobre hechos reales. Respeto profundamente el género de la novela y a los novelistas, pero tras veinte años ejerciendo el periodismo he comprendido que ahí fuera, donde menos te lo esperas, aparece la historia más increíble del mundo. En medio de la normalidad emana lo absolutamente imposible de predecir. Los ciudadanos menos llamativos pasan a ser el reparto de misteriosas tramas que ni ellos mismos soñaban poder vivir en primera persona. Y soñar no es la expresión más acertada. El dolor, la crueldad y el egoísmo te golpean en estas historias con la brutalidad de un púgil que se ha plantado delante de ti para recordarte de qué va esto, de qué va la vida, y la vida va de muchas cosas. El dolor es una de ellas. Lo que tienes en tus manos, lo que has leído, solo es el intento de un periodista de contar una de esas historias, una sin duda que desde ya pasa a estar entre las más crueles que he tenido jamás la oportunidad de conocer desde dentro. Porque esa es la clave y en cierto modo mi demérito. En eso consiste mi trabajo y cuando vengo a estas páginas también mi vocación. El pacto consiste en que yo me encargo de acceder a las fuentes directas de la investigación policial, de la instrucción judicial, de los entornos de los protagonistas y la prueba documental que sustente lo que voy a contar. Tú saca conclusiones. Trato solo, o ni más ni menos, de hacer lo más comprensible posible historias que *a priori* atacarían el sentido común del común de los mortales, pero que como en la historia de Rosa, Pedro y Albert son ni más ni menos que la cruda realidad. Por eso quiero dejar claro lo que en estas páginas ha sucedido: una reconstrucción fiel, basada en todo tipo de fuentes y documentos fiables, de todo lo que rodea a uno de los crímenes más

estremecedores que he tenido la oportunidad de conocer. No te has cruzado aquí dentro con mis conclusiones ni con mis pensamientos, sino con los de aquellos que trabajan lejos de la vida pública para dedicarse a hacer de nuestro entorno un lugar más seguro y, cuando ya es demasiado tarde para eso, poner a buen recaudo a aquellos que las pruebas apuntan como responsables. A todos ellos les agradezco a diario su trabajo como ciudadano y como periodista, porque ellos son los que me ayudan a saber qué ha pasado, a comprender cómo ha pasado y a revelar cómo se ha investigado. Mi trabajo solo es contarlo. El tiempo dirá de qué lado acaba cayendo la balanza de la justicia. Lo que yo les ofrezco aquí es la investigación de cómo se obtuvieron las pruebas que llegaron a esa balanza.

- · -

EPÍLOGO

26 de junio del 2018. Hace calor. Rosa y Albert pasan sus vidas en sus celdas esperando su juicio por asesinato. De vez en cuando les llega un pensamiento fugaz. Tienen más de un problema además de sus respectivas acusaciones por asesinato. Se saben investigados por el incidente en Montjuïc y la muerte de Antonio González, el ladronzuelo, el no mantero que cayó por un precipicio de veinte metros mientras Albert miraba desde arriba. Accidente según Albert, homicidio según Rosa, y según Rosa homicidio con autor. «He matado por ti.» Rosa se lo dijo a sus compañeras en prisión. Ellas juraron eso. Según ella, Albert acabó con la vida de Antonio. Caso sobreseído, al menos provisionalmente, al menos hasta que una nueva prueba en el futuro apunte la acusación de Rosa contra Albert. El documento del juzgado era breve pero contundente. No hubo más testigos que desdijeran la versión de Albert. El único compañero de Rosa y Albert que estaba allí aquel día y que pudo ver qué había sucedido estaba muerto. El resto de los agentes no escucharon ni vieron nada extraño. Las muertes por caída o precipitaciones son las más difíciles de investigar: no hay restos, no hay ADN, no hay heridas. Empujar deja las mismas pistas que caerse. *In dubio pro reo*.

Veremos si se reabre el caso en el futuro. Por ahora una de las reflexiones de la jueza que archivaba la causa nos acerca de nuevo a Rosa Peral: «Las imputaciones de Rosa carecen del necesario rigor (...) y no debe obviarse que Rosa mantiene un serio conflicto de intereses con Albert en el ámbito del procedimiento penal que se sigue contra ellos por asesinato, viéndose probablemente favorecida si, aprovechándose ahora de las dramáticas circunstancias del fatal accidente de Montjuïc, ofrece una versión con la que poder atribuir a Albert un carácter revanchista, celoso e impulsivo».

Si Albert empujó a Antonio solo lo sabe él. Que Rosa ha tratado de usar

ese episodio para salir mejor parada de la acusación de haber asesinado a Pedro Rodríguez es algo que ya consta en un documento judicial.

- · -